

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

TOLUCA

LLENA DE VIDA

Ayuntamiento de Toluca
2022 - 2024

AyuntamientoDeToluca
TolucaGob
Ayuntamiento de Toluca

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

TOLUCA ESTADO DE MÉXICO

© Derechos Reservados

Ayuntamiento de Toluca

Av. Independencia pte. 207, Col. Centro C.P. 50000,
Toluca, Estado de México.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

LLENA DE VIDA



Ayuntamiento de Toluca

2022 - 2024

DIRECTORIO

Dr. en D. Marco Antonio Sandoval González
Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal

L. en T. Emma Laura Álvarez Villavicencio
Primera Síndico

Lic. Alma América Rivera Tavizón
Segunda Síndico

Lic. Jorge Omar Velázquez Ruíz
Primer Regidor

P. L. Thania Elizabeth Hernández Niño
Segunda Regidora

L. en D. Carlos Gabriel Ulloa González
Tercer Regidor

Lic. en C.P. Sonia Castillo Ortega
Cuarta Regidora

L. en D. Geciel Mendoza Flores
Quinto Regidor

L.C.P. y A.P. Mariela Concepción Rodríguez Mora
Sexta Regidora

C. Octavio Saldaña Hermitaño
Séptimo Regidor

C. Adán Piña Esteban
Octavo Regidor

C. María Amalia Peralta Rodríguez
Novena Regidora

C. Mario Alberto Hernández Cardoso
Décimo Regidor

C. Leticia Sánchez Álvarez
Décima Primera Regidora

Lic. En Admón. Omar Garay Garduño
Décimo Segundo Regidor

Ayuntamiento de Toluca
2022 – 2024

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 13
INTRODUCCIÓN 14

1. PILAR SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE. 16

1.1. POBLACIÓN Y SU EVOLUCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA 18
1.2 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS 18
1.3 SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE 20
1.4. EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD 24
1.5. VIVIENDA DIGNA 25
1.6. DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA 26
1.6.1 PROMOCIÓN DEL BIENESTAR: NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADULTOS 27
1.6.2 ADULTOS MAYORES ATENDIDOS 32
1.7 POBLACIÓN INDÍGENA 34
1.8 PERSONAS CON DISCAPACIDAD, UNA CULTURA DE INCLUSIÓN Y PREVENCIÓN SOCIAL 36
1.9. CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN 39

2. PILAR ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR. 48

2.I ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR PRODUCTIVO 50
2.2 INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO 57
2.3 EMPLEO 58
2.4 EXPORTACIONES 58
2.5 FINANCIAMIENTO 58
2.6 INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES 59

3. PILAR TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE. 66

3.1 LOCALIDADES URBANAS Y RURALES 68
3.1.1 MANTENIMIENTO URBANO 70
3.2 USO DE SUELO 72
3.3 MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA LA POBLACIÓN 73
3.3.1 MOVILIDAD ALTERNATIVA 74
3.3.2 EDUCACIÓN VIAL 75
3.3.3 PROGRAMA CONDUCE SIN ALCOHOL 76
3.4 PATRIMONIO CULTURAL 77
3.4.1 PROYECTO: PARQUE ECO-CULTURAL CERRO DEL DIOS TOLO 80
3.4.2 DIFUSIÓN CULTURAL 82
3.5 ALUMBRADO PÚBLICO 89
3.6 ACCIÓN POR EL CLIMA 90
3.6.1 REFORESTACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS 92

Ayuntamiento de Toluca
2022 - 2024

3.6.2 REFORESTACIÓN "PROGRAMA ARBORIZAT" 94
3.7 PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 95
3.7.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL 96
3.7.2 ATENCIÓN DE SOLICITUDES, QUEJAS Y DENUNCIAS EN MATERIA AMBIENTAL 97
3.7.3 COMPROBIDES Y SIMMA 97
3.8 ACCIONES POR UNA CIUDAD LIMPIA 98
3.8.1 PLANTACIÓN EN BORDOS Y RÍOS 99
3.9 AGUA POTABLE 100
3.9.1 CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL 101
3.9.2 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 102
3.9.3 DRENAJE Y ALCANTARILLADO 103
3.10 RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL 104

4. PILAR SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA. 114

4.1 SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA 116
4.2 CULTURA DE PAZ 117
4.3 CULTURA DE LA DENUNCIA 118
4.4 CULTURA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO 119
4.5 EL COMBATE AL DELITO 120
4.6 FORMACIÓN POLICIAL 122
4.7 CAPACITACIÓN POLICIAL 123
4.8 CERTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA 124
4.9 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POLICIAL 124
4.10 EQUIPAMIENTO DE ELEMENTOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA 125
4.11 JORNADAS Y CAMPAÑAS DE DERECHOS HUMANOS 126
4.12 CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS 127
4.13 CAPACITACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS EN DERECHOS HUMANOS 128
4.14 CULTURA DE LA DENUNCIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS 129
4.15 PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS 130
4.16 MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y JUSTICIA RESTAURATIVA 131
4.17 CAPACITACIÓN PARA LOS MEDIADORES-CONCILIADORES 131
4.18 DIFUSIÓN DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS 132

5. EJE TRANSVERSAL: IGUALDAD DE GÉNERO. 138

5.1 CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 140
5.1.1 SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS 141
5.1.2 SALUD, PREVENCIÓN Y GÉNERO 142
5.1.3 LAS MUJERES Y LA SEGURIDAD PÚBLICA 143
5.1.4 LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS EDUCANDOS 144
5.1.5 DIVERSIDAD EN INCLUSIÓN 145
5.2 EMPLEO IGUALITARIO PARA MUJERES 145

6. EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE. 150

6.1 ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL 152
6.1.1 ESTRUCTURA FÍSICA 152
6.2 REGLAMENTACIÓN 154
6.3 MANUALES ADMINISTRATIVOS 156
6.4 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 157
6.5 SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN 158
6.6 COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA 160
6.6.1 ATENCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA 161
6.6.2 COMUNICACIÓN SOCIAL 162
6.7 INGRESOS 163
6.8 PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS 166
6.9 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICAS 168
6.10 PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL 169
6.11 SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA 170
6.12 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL 171

7. EJE TRANSVERSAL: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO. 178

7.1 ALIANZAS INTERNACIONALES PARA EL DESARROLLO 180
7.1.1 ALIANZAS LOCALES 181
7.1.2 ACCIÓN LOCAL EN POS DE LA AGENDA 2030 182
7.2 EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES 183

PRESENTACIÓN

Dando estricto cumplimiento a lo establecido en los artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 35 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción VI y 67 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como lo señalado en la Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal vigente, se presenta ante el Ayuntamiento y a la Ciudadanía en general el Segundo Informe de Gobierno, a través del cual se da cuenta del estado que guarda la administración pública municipal, así como las acciones que se han emprendido durante el ejercicio fiscal 2023.

Presentar informes de manera habitual es la práctica fundamental para que un sistema democrático rinda buenos resultados, además, representa un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, premisas con las que esta administración se encuentra comprometida; al tiempo que permite dar a conocer el cumplimiento de los compromisos adquiridos durante la administración en beneficio de todos los habitantes de esta “Toluca Llena de Vida”, los cuales se ven materializados en acciones y obras relevantes en la ciudad.

Desde un marco de cooperación, este gobierno aprovecha la oportunidad para hacer converger las aspiraciones de los tres órdenes de gobierno en un proyecto común, pues se han alineado los objetivos municipales con los estatales y con los que tiene la federación, todo ello en consonancia con la agenda internacional denominada Agenda 2030, a la que se contribuye de manera permanente.

Sabedor de la importancia de gobernar con base en alianzas intersectoriales con proyectos para generar valor público, se implementaron políticas públicas transversales, con la intervención de los diferentes sectores que conforman la sociedad toluqueña, y que atienden directamente las necesidades de la población; en ese tenor, se continuará con el reconocimiento de la pluralidad y la participación, convencido de que, con apego a la legalidad, se mantendrá la estabilidad y la paz social, así como el desarrollo económico y ambiental del municipio.

A través del presente documento, además de dar cumplimiento a lo mandatado por la normatividad, se muestran los trabajos que se han implementado a lo largo de este año, que refleja el incansable esfuerzo de las y los servidores públicos que tenemos el honor de servir a la gente para reconstruir el tejido social y dejar arraigado el legado de una Toluca Llena de Vida, pues es un alto honor asumir el compromiso de trabajar con profesionalismo, de manera responsable y dedicada para el beneficio de las familias toluqueñas.

INTRODUCCIÓN

Los resultados obtenidos durante este segundo año de gestión, están relacionados con la estructura y lógica de las políticas públicas, estrategias, líneas de acción, programas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022 – 2024, y son consecuencia del trabajo, esfuerzo y dedicación diaria de todas y cada una de las dependencias, órganos y organismos que integran la administración pública municipal de Toluca.

En este sentido, el Informe de Gobierno que se presenta se encuentra integrado por 7 apartados, de los cuales 4 corresponden a los pilares y 3 a los ejes transversales, que fueron definidos en el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022 – 2024, asimismo, en cada uno de los apartados se da cuenta del logro de las metas establecidas en el presupuesto basado en Resultado Municipal (PbRM), en el ejercicio fiscal 2023.

El apartado correspondiente al Pilar Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente, está integrado por 9 subapartados, en los que se describen los trabajos que se realizaron respecto a los temas de alimentación, salud, educación, vivienda y la atención otorgada a los grupos vulnerables como lo son: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas integrantes de los pueblos originarios y personas con discapacidad y promoción del deporte; así como el desarrollo del proyecto acelerador llamado: “Trabajo Comunitario Pie a Tierra” y el establecimiento de las contribuciones a los ODS de la Agenda 2030 para una sociedad inclusiva.

El denominado Pilar Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador, es articulado por 6 subapartados, y contiene la descripción de las acciones emprendidas para atender las actividades económicas por sector productivo, innovación y emprendimiento, empleo, exportaciones, financiamiento e infraestructura pública y modernización de los servicios comunales como parques, jardines, panteones, mercados y tianguis; de igual forma, el desarrollo del proyecto acelerador llamado: “Toluca, Capital que Deslumbra” y la redacción de las contribuciones a los ODS de la Agenda 2030 para un desarrollo económico equitativo.

En lo que respecta al apartado del Pilar Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente, el cual está conformado por 10 subapartados, se detallan las diligencias que este gobierno ha implementado en aras de alcanzar un desarrollo y ordenamiento urbano sostenible que hable sobre temas de localidades urbanas y rurales, mantenimiento urbano, alumbrado público, uso de suelo, movilidad y transporte para la población, movilidad alternativa, educación vial, patrimonio cultural, difusión cultural, acciones por el clima, reforestación, acciones de limpia y agua, así como la integración del proyecto acelerador del desarrollo conocido como “Consolidación Urbana para construir Eco-Ciudad” y el establecimiento de las contribuciones a los ODS de la Agenda 2030 para una Eco-ciudad, Capital Faro.

En el cuarto apartado denominado: Pilar Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia, se habla sobre las estrategias implementadas para salvaguardar la integridad de las personas y de sus bienes, a través de 19 subapartados relativos a los temas de seguridad con visión ciudadana, cultura de paz, cultura de la denuncia, cultura de la prevención del delito, el combate al delito, formación policial, capacitación policial, certificación, evaluación al desempeño, equipamiento, derechos humanos, conciliación y mediación, así como el desarrollo del proyecto acelerador nombrado “Toluca Segura” y la identificación de las contribuciones a los ODS de la Agenda 2030 para la construcción de una Toluca segura.

Dentro del apartado correspondiente al Eje Transversal: Igualdad de Género, se habla de la cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres y empleo igualitario para mujeres, así como el desarrollo del proyecto acelerador nombrado: Mujeres Empoderadas y Llenas de Vida, y el establecimiento de las contribuciones a los ODS de la Agenda 2030 para contar con Mujeres Llenas de Vida.

En lo que concierne Eje Transversal: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable, se alude a la eficiencia administrativa de este gobierno municipal; por medio de los 12 subapartados se da a conocer los trabajos que se han emprendido respecto de la reglamentación, transparencia y rendición de cuentas, sistema municipal anticorrupción, entre otros, así como el desarrollo del proyecto acelerador titulado: “Finanzas y administración transparente”, y el establecimiento de las contribuciones a los ODS de la Agenda 2030 para contar con un gobierno responsable.

En el séptimo y último apartado, identificado con el nombre Eje Transversal: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno, se habla de los trabajos referentes a los avances de infraestructura tecnológica y la coordinación que este gobierno ha establecido tanto con los diferentes órdenes de gobierno, como con las organizaciones privadas y sociales, así como el desarrollo del proyecto acelerador denominado: “Gobierno digital e inteligente” y el establecimiento de las contribuciones a los ODS de la Agenda 2030 para un gobierno digital.

Es así que, en el presente Informe de Gobierno 2023 se constata el cumplimiento de los compromisos asumidos a favor de la sociedad de este municipio, de las y los toluqueños.

PILAR SOCIAL

Municipio SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA

01

Trabajar en la reconstrucción del tejido social municipal es prioridad para la presente Administración, por lo que se emprendieron acciones en materia de educación, alimentación, y salud, se desarrollaron estrategias para brindar atención a las necesidades de los segmentos sociales más vulnerables y con ello cuidar de los derechos sociales de las familias toluqueñas.



1.1 POBLACIÓN Y SU EVOLUCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

En materia de población, el Ayuntamiento está consciente de que analizar la evolución sociodemográfica del municipio es una necesidad para la toma de decisiones para un buen gobierno, por lo que, con el interés de fortalecer la estructura del Consejo Municipal de Población, se capacitó a los servidores públicos que integran esta administración municipal, mismos que se encargan de orientar, desarrollar y promover acciones específicas en materia de población y conducir la planeación demográfica del municipio.



1.2 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS

Para contar con hortalizas orgánicas y a la mano para autoconsumo, se instalaron 43 huertos sustentables “Lleno de vida”, apoyando a familias con la venta de sus productos orgánicos a bajo costo, en beneficio de **cinco mil 209 toluqueños.**

En este mismo orden de ideas, se otorgaron, 615 capacitaciones a diferentes familias para contar con un huerto de traspatio, a quienes se les entregaron **tres mil 555 paquetes de semilla.**

En un ejercicio de colaboración, fuimos anfitriones de la Séptima Reunión de Promotores de Proyectos Productivos, en los que participaron representantes de 23 municipios para capacitarse en materia hortícola, intercambiar experiencias, generar nuevas ideas y enriquecer el trabajo diario en beneficio de las familias productoras de hortalizas.

Nutrición para la niñez

La inseguridad alimentaria de las niñas y niños estudiantes es condición que limita su desarrollo y aprendizaje, así como el cumplimiento de sus proyectos de vida, por esta razón, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), se llevó a cabo la distribución y entrega de cuatro millones 311 mil 38 desayunos escolares fríos a estudiantes del turno matutino de 163 escuelas públicas de educación básica del municipio de Toluca, con el fin de mejorar su nivel nutricional. Con esta acción se han beneficiado a 18 mil 828 niños y niñas de diferentes delegaciones. Asimismo, se benefició a estudiantes del turno vespertino de 37 escuelas públicas, con alimentos diarios, variados y suficientes que contribuyen a mejorar su nutrición. En este periodo, se entregaron 591 mil 672 raciones vespertinas, lo que mejoró la alimentación de tres mil 48 niños y niñas estudiantes.

Con este mismo propósito, se benefició a estudiantes de 16 escuelas públicas de educación básica del Municipio de Toluca, con desayunos escolares calientes, diarios, variados y suficientes, lo que dio como resultado la entrega de 136 mil 51 raciones alimenticias calientes, en beneficio de mil 57 niños y niñas. (Véase tabla 1)

Garantizar una alimentación adecuada y suficiente a los niños y las niñas, es fundamental para que







alcancen el peso y talla necesarios que les permitan su pleno desarrollo físico y mental y prevenir enfermedades en el corto y largo plazo.

Con este propósito, se otorga alimento a los menores lactantes, maternales y preparatorios de las estancias infantiles. Al respecto, se proporcionaron 151 mil 82 desayunos y comidas nutritivas, balanceadas y equilibradas a 400 niñas y niños, quienes, además, lograron tener hábitos alimenticios saludables y un crecimiento y desarrollo adecuado. (Véase tabla 2)

Una alimentación suficiente y nutritiva, es una condición básica para el desarrollo físico y mental de las personas; para cumplir con este propósito, a través de los 11 Centros de Atención Integral para la Familia y de las jornadas de salud, se otorgaron cinco mil 277 consultas de orientación nutricional que permiten a las personas mejorar sus hábitos alimenticios. (Véase tabla 3)

Los buenos hábitos de alimentación y la adopción de estilos de vida saludables, requieren acciones de orientación y educación alimentaria, por ello se han brindado **403 pláticas de orientación alimentarias** en los Centros de Atención Integral para la Familia, escuelas y jornadas de salud, en las cuales participaron **cuatro mil 598 toluqueñas y toluqueños.**

Como parte del cuidado alimentario de las personas, se proporcionó orientación alimentaria en los Centros de Atención Integral para la Familia y en escuelas beneficiarias del programa de Nutrición Escolar, a cargo del Gobierno del Estado de México, mediante la impartición de 14 talleres de nutrición, en los que participaron 199 personas.

Para mejorar la nutrición de los estudiantes que reciben apoyo alimentario, se llevó a cabo el levantamiento de peso y talla a beneficiarios del programa de Nutrición Escolar, recabando información de la condición nutricional, de 21 mil 843 niños, niñas y adolescentes del municipio de Toluca.

Se participó en la semana de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la finalidad de certificar al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, se contó con la participación de tres mil 255 maestros, directivos, padres de familia y alumnos de 10 escuelas beneficiadas, otorgándoles **tres mil 255 plántulas y semillas para huertos familiares.** Así mismo, se brindaron **dos mil 878 consultas nutricionales** a población abierta, seis talleres sobre la importancia de la alimentación y los mecanismos para sembrar hortalizas.

1.3 SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE

El cuidado de la salud es condición básica para el desarrollo y bienestar de la población, y una de las prioridades de este gobierno, por lo que se encuentran en funcionamiento 11 Centros de Atención Integral para la Familia, en los que se otorgaron **mil 876 pláticas de fomento a la salud,** dirigidas a **28 mil 140 personas.**

En estos mismos espacios de atención, se realizaron dos mil 720 exploraciones de mama, mil 538 citologías, mil 146 cuestionarios de violencia a las mujeres, cuatro mil 206 detecciones de enfermedades crónico degenerativas y mil 744 detecciones de dislipidemias, en beneficio de mil 242 mujeres y 502 hombres.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA

En atención a la salud de las personas, se han otorgado **26 mil 881 consultas médicas** a la población del municipio de Toluca, entre ellos, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, para realizar diagnósticos y tratamientos para el cuidado de la salud.

Como servicio a la población, se expidieron **nueve mil tres certificados médicos,** cuatro mil 539 a hombres y cuatro mil 464 a mujeres, en los 11 Centros de Atención Integral para la Familia, de los cuales 8 de cada 10 fueron expedidos de manera gratuita a las personas con mayores necesidades.

Una de las medidas del cuidado de la salud en personas con enfermedades diarreicas agudas, es prevenir la deshidratación, por ello, a través de los Centros de Atención Integral para la Familia, se distribuyeron de manera gratuita dos mil 812 dosis de Vida Suero Oral a mil 835 beneficiarios para la reposición inmediata de líquidos ante casos de deshidratación. Por otro lado, para prevenir enfermedades, se inmunizaron a **dos mil 76 usuarios,** mil 170 fueron mujeres y 906 hombres, aplicando un total de **dos mil 723 dosis de vacunas de BCG, Hexavalente, Neumococo, Rotavirus, Tétanos, Hepatitis B, SRP y SR.**

Informar a la población sobre la prevención y cuidado de la salud, es un tema central para tener personas sanas y con mayor bienestar, una forma para lograrlo, es concientizar a la gente sobre la forma más segura y eficaz de proteger a sus familias contra enfermedades prevenibles por vacunación, por ello se impartieron 539 asesorías en esta materia, a **ocho mil 55 padres de familia.**

La calidad y calidez de la atención médica que se otorga a las personas, es elemento fundamental en la prevención y cuidado de la salud, por ello ha sido prioritario capacitar al personal médico y administrativo encargado de brindar servicios de salud, a efecto de que sean más eficientes, con mayor calidad en el servicio y respondan a las necesidades de la población. Por tal razón se realizaron 11 capacitaciones sobre actualización médica en los Centros de Atención Integral para la Familia (CAIF), que incluyeron la realización de **408 cursos,** los cuales, 69 fueron para médicos, 107 a enfermeras, 184 a personal de estomatología, 13 químicos, 10 psicólogos y 25 cursos a personal administrativo, que ofrecen servicios a las 48 delegaciones que integran el municipio.

El desarrollo de la actividad médica, debe estar cada vez más vinculada con las prácticas del laboratorio clínico, con el propósito de dar mayor precisión y exactitud en los diagnósticos



de salud de las personas. Con este propósito, se realizaron **siete mil dos pruebas de laboratorio** sobre tipo de sangre, química sanguínea de seis elementos, examen general de orina, pruebas de embarazo, perfil prenatal, prueba de VIH, VDRL, biometría hemática y curva de tolerancia a la glucosa, en beneficio de **dos mil 809 personas.** Asimismo, se aplicaron 752 cuestionarios para la detección de cáncer de próstata a hombres mayores de 40 años.

Gracias a las pruebas de laboratorio aplicadas, se atendieron de manera oportuna a 114 pacientes con diabetes mellitus tipo II y 105 pacientes con hipertensión, y se mantienen en control de diabetes mellitus a **778 usuarios, y 865 controlados en hipertensión.**

En estos mismos Centros, se otorgó orientación sobre control del embarazo y puerperio a **tres mil 87 mujeres.**

Con el propósito de dar seguimiento de las enfermedades crónicas degenerativas no transmisibles de los usuarios de los CAIF, **operamos 131 Clubes de Atención Médica,** en los que participan personas con hipertensión, diabetes, obesidad, dislipidemias, enfermedades cardiovasculares y síndrome metabólico.

Con la finalidad de acercar servicios asistenciales a la población del municipio, se realizaron nueve Jornadas Médico Asistenciales, en las que se prestaron servicios a más de **tres mil 200 familias.**

Al respecto, **se otorgaron 365 consultas médicas, 544 densitometrías, 42 citologías y exploración de mama a mujeres, 206 métodos anticonceptivos, 246 somatometrías, 301 glucometrías, entrega de 30 cartillas, 75 vacunas, 3 pláticas acerca de infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas, 31 pruebas de V.I.H. y orientaciones individuales a mil 173 personas, 128 exámenes de optometría y certificados médicos a 30 personas.**

Se elaboró un informe de morbilidad de las localidades de Toluca, con los **26 mil 881 usuarios atendidos** en los Centros de Atención Integral para la Familia, para conocer el comportamiento de las enfermedades en la población del municipio y actuar oportunamente ante casos de riesgo.

La prevención y orientación en el cuidado de la salud bucal, es un servicio que ofrecen los Centros de Atención Integral para las Familias de Toluca, por lo que se lleva a cabo la difusión de esta práctica en dichos espacios, a través de pláticas grupales y aplicación de flúor a alumnos de jardines de niños, primarias y secundarias. Se otorgaron **733 pláticas en temas de salud bucal, a cinco mil 56 escolares, 170 docentes y ocho mil 604 padres y madres de familia;** asimismo, se beneficiaron a **18 mil 806 alumnos** con la actividad de enjuagatorios de flúor.

Paralelamente, se otorgaron **16 mil 655 servicios dentales preventivos y dos mil 780 curativos** durante la Semana Nacional de Salud Pública y en los Centros de Atención Integral para la Familia de Toluca, se proporcionaron **12 mil 556 consultas dentales y 22 mil 923 tratamientos, beneficiando a siete mil 708 mujeres y cuatro mil 775 hombres.**

Asimismo, se otorgó atención con especialidad en ortodoncia a los ciudadanos que acuden a solicitarlo a la Casa Club Alameda; los servicios se proporcionan de manera integral tanto en su fase preventiva como correctiva, desde el inicio del tratamiento hasta su conclusión. Al respecto, se otorgaron 652 consultas, de las cuales **555 fueron consultas de ortodoncia correctiva** y se aplicaron **97 aparatos fijos y removibles,** beneficiando a 652 personas.

Para atender a las personas con mayores necesidades, se aplicaron tres mil 256 estudios socioeconómicos; lo cual permitió beneficiar a la población más vulnerable del municipio, a través de material quirúrgico, pañales, sillas de ruedas estándar, bastón de un punto, bastón de 4 puntos, muletas, muletas canadienses, andaderas para adulto, despensa y medicamento, con lo que se benefició a 100 toluqueños.

Como parte de las acciones que realiza el Ayuntamiento, para fortalecer la relación entre parejas y fomentar la integración familiar, se realizó en coordinación con las oficialías de registro civil, bodas comunitarias para dar un reconocimiento legal a las parejas y garantizar sus derechos y obligaciones ante la sociedad. Al respecto, en el marco de las Jornadas "Llena de Vida", se realizaron bodas comunitarias, beneficiando a **dos mil 250 integrantes de nuevas familias.**

La prestación de servicios asistenciales, es una tarea que atiende de manera inmediata un requerimiento de la población y apoya la economía familiar.



Con este propósito, se realizaron 50 talleres en los oficios de Cultura de Belleza, Corte y Confección, Panadería, Repostería y Cocina, Carpintería, Herrería, Metalistería y Serigrafía e Impresión Digital, de los cuales egresaron **588 alumnos, siendo 432 mujeres y 156 hombres;** asimismo se otorgaron servicios de corte de cabello a las personas que lo solicitaron en las jornadas de servicios a cargo del Sistema Municipal DIF de Toluca. En este periodo, se realizaron **mil 310 cortes de cabello a mujeres, hombres, niños y niñas.**

Animales de compañía

Con el propósito de contribuir a la salud pública del municipio y de prevenir enfermedades zoonóticas, se difundieron y realizaron **80 campañas itinerantes** para la esterilización quirúrgica y vacunación antirrábica de perros y gatos, incluidas en las "Jornadas Llenas de vida", "Jornadas Médico Asistenciales" y el "Programa CEVMAR" en beneficio del municipio.

Además se impartieron 22 pláticas sobre tenencia responsable de animales de compañía, beneficiando a las 48 delegaciones que integran el municipio, con lo que se pretende lograr el control ético de perros y gatos, mejorando así su calidad de vida, atendiendo las problemáticas relativas a la tenencia irresponsable, la sobrepoblación, el maltrato y abandono de perros y gatos. Aunado a ello, gracias al Programa Regala un Paseo (paseo dominical) y al Programa de Adopción que se difunde tanto en la página oficial del Ayuntamiento como en la del Centro de control y bienestar animal, se logró la **adopción de 47 animales de compañía.**

Del mismo modo y con la finalidad de procurar una vida saludable para los animales de compañía y contrarrestar la sobrepoblación de perros y gatos en la vía pública, semi domiciliados y domiciliados, se llevaron a cabo **siete mil 610 esterilizaciones quirúrgicas** y se aplicaron **seis mil 287 vacunas antirrábicas,** (en campaña permanente del CCyBA y extra muros), acciones que permiten salvaguardar su integridad y bienestar. (Véase tabla 4)

1.4 EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD

Una educación con calidad requiere del cuidado de la salud mental de los jóvenes estudiantes, por tal motivo este gobierno municipal ha llevado a cabo 44 cursos con temáticas referentes a autoestima, valores y convivencia escolar sana, que ayuda a disminuir el comportamiento agresivo o violento en instituciones escolares del municipio de Toluca, con ello se benefició a **mil 110 jóvenes, 613 mujeres y 497 hombres.** (Véase tabla 5)

Es menester de esta administración municipal intervenir en la transformación de la salud escolar a través de la educación, la prevención y la participación social, por tal motivo, se establecieron mecanismos de coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), para llevar a cabo el programa denominado "Tu escuela llena de vida", el cual está conformado por cuatro ejes: Trabajo con otros sectores; Disponibilidad de agua potable segura para el consumo humano; Adecuado manejo de basura y Acceso físico de personas con discapacidad, beneficiando a seis mil 674 estudiantes de 20 escuelas primarias del Municipio de Toluca. (Véase tabla 6)

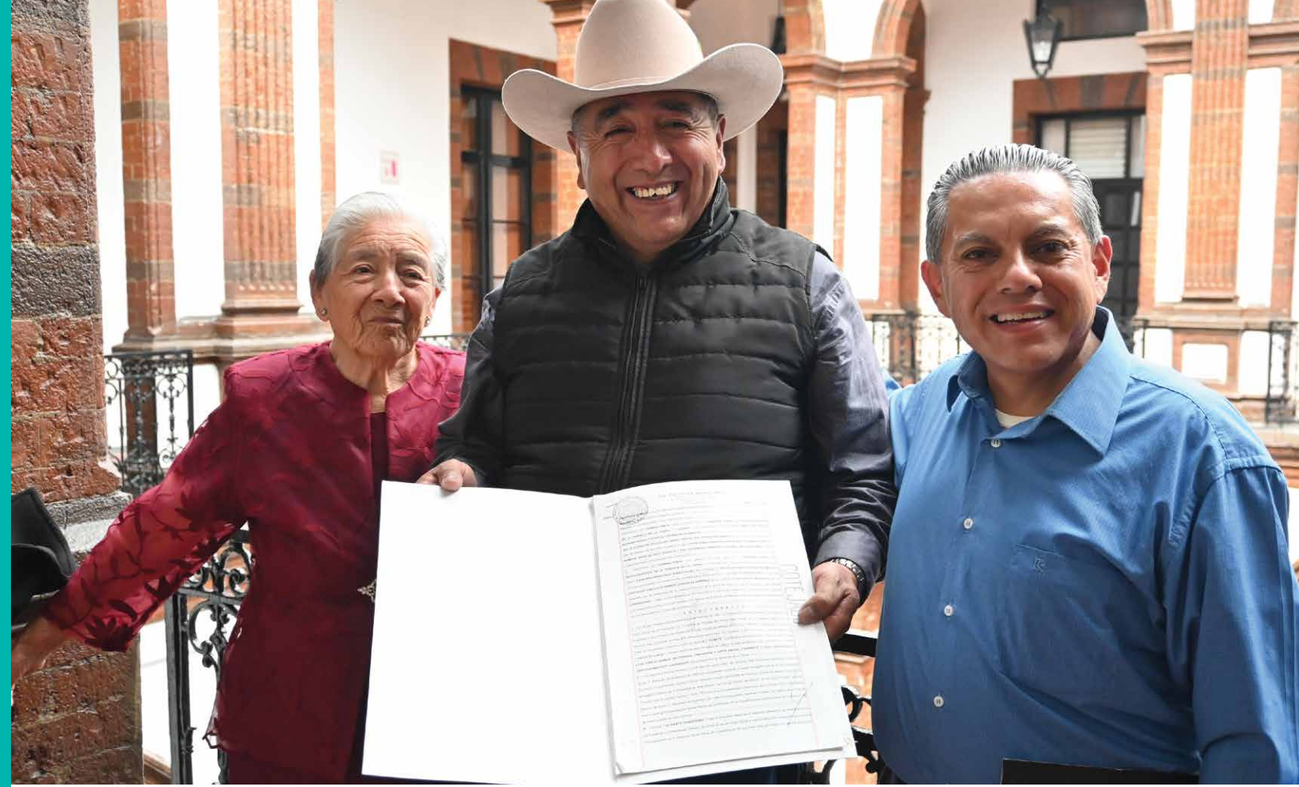
Como parte de las acciones que promueve el Gobierno Municipal de Toluca para apoyar la educación de nivel medio superior y superior, se implementó el programa de servicio social y prácticas profesionales e integrativas, en beneficio de 115 alumnas y 95 alumnos, a quienes se les emitieron 210 cartas de liberación. (Véase tabla 7)

Acceso igualitario a la educación

Con el fin de concientizar y sensibilizar sobre la importancia de prevenir conductas antisociales y generar cambios benéficos para el entorno social, se llevaron a cabo 30 reuniones tanto de manera presencial, como virtual, a través de la plataforma Google Meet con los siguientes temas: "El Poder de la Comunicación", "Control de Emociones en la Maternidad y Paternidad", "Solución de Conflictos", "Uso Correcto de Redes Sociales", "Previniendo y Erradicando el Machismo", "Crianza Consciente", "Tipos de Familia", "Nuevas Masculinidades" y "Violencia Familiar", en las que se contó con la asistencia de 810 padres de **familia, de los cuales, 607 son mujeres y 203 son hombres.** (Véase tabla 8)

Las escuelas del sector público enfrentan situaciones socioeconómicas que pueden generar condiciones de inequidad y poca calidad en la misma, por este motivo y con el objetivo de atender factores de mejoramiento de la infraestructura escolar en zonas que más lo necesitan, se encuentran en proceso de ejecución cinco obras de construcción de bardas perimetrales en escuelas Telesecundaria No.0471 16 de septiembre, Centro de educación Jaime Torres Bodet y Melchor Múzquiz, secundaria No. 1041 Doctor José María Coss, primarias Tierra y Libertad y General Ignacio Zaragoza.

Una de las carencias sociales que aún se presenta en la población de nuestro municipio, es el rezago educativo de las personas que no han concluido su educación primaria y secundaria y que se ven limitados en alcanzar su pleno desarrollo, por ello, en coordinación con las instituciones educativas competentes, se otorgan servicios educativo de manera gratuita, a quienes no han concluido su educación básica y a las personas de 15 años en adelante con rezago educativo. Se logró atender a la población que forma parte de los 17 círculos de estudio, beneficiando a **160 educandos de los niveles de alfabetización, primaria y secundaria.**



1.5 VIVIENDA DIGNA

Sabedores de la importancia de realizar acciones que contribuyan al mejoramiento de la vivienda familiar, especialmente de aquellas que se ubican en zonas marginales, la presente administración impulsó acciones para establecer un marco de colaboración, que se cristalizó con la firma de un convenio con el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), lo cual permitió apoyar a los ciudadanos con el trámite de regularización de tenencia de la tierra, mediante el proceso de inmatriculación administrativa.

Asimismo, a través de la instalación de módulos itinerantes en todo el municipio, se brindaron **mil 337 asesorías jurídicas administrativas** a la ciudadanía con el objetivo de que conozcan las diferentes opciones que tienen para regularizar su patrimonio.

Cabe destacar que en el presente ejercicio fiscal mediante un acto protocolario se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y se realizó la entrega de 27 escrituras en beneficio de igual número de familias, lo cual les otorga certeza jurídica para sus propiedades.

1.6 DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA

Como parte de las estrategias que se han implementado para potencializar el desarrollo humano de las y los toluqueños, se llevó a cabo las actividades del programa denominado **"Jornadas llenas de vida"**, con lo que se incide en la reconstrucción del tejido social, puesto que se busca transformar el entorno de zonas que sufren de un mayor rezago en atención a las necesidades humanas elementales, acercando a la población servicios como: atención al adulto mayor, a la discapacidad, prevención de adicciones, protección al menor, asesoría jurídica, servicios nutricionales, consulta médica y odontológica, entre otros; de esta manera se alcanzó un total de 174 actividades realizadas con una participación de **178,125 asistentes.** (Véase tabla 9)

Con la finalidad de escuchar y atender a la ciudadanía, el Ayuntamiento de Toluca acercó los servicios municipales a las delegaciones, mediante la realización de las jornadas "Pie a Tierra", en las cuales se brindaron 44 tipos de servicios, cursos y talleres, como son Registro Civil, Defensoría Pública, Atención al adulto mayor, Huerto sustentable, entre otros. Particularmente, para las y los jóvenes se brindaron **mil 308 asesorías en el stand "Juventud segura"**, con trípticos, dípticos, condones y material didáctico en donde se explicaron temas como: salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo adolescente, entre otros, con estas acciones se benefició a jóvenes de entre 14 y 29 años. (Véase tabla 10)





1.6.1 PROMOCIÓN DEL BIENESTAR: NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADULTOS

Niñas, niños y adolescentes protegidos

Se realizaron 112 recorridos en cruceros, calles y espacios públicos para identificar a niñas, niños y adolescentes en situación de calle, a efecto de proporcionarles atención para su cuidado.

Al respecto, se atendieron a 21 niñas, 36 niños, 12 adolescentes hombres, de los cuales, 46 son originarios de Toluca, 33 de otros municipios y entidades federativas como Chiapas, Veracruz y se les dio seguimiento a través de 76 visitas domiciliarias para conocer su situación socio familiar.

Para impulsar su bienestar y proteger sus derechos, se impartieron clases de computación básica, apoyo en tareas escolares y actividades recreativas a 20 niñas, niños y adolescentes en el Centro Comunitario para la Protección de la Infancia.

Con el propósito de salvaguardar los derechos de la infancia, se atendieron **mil 60 niñas, niños y adolescentes** a través de 663 reportes de probable vulneración y/o restricción de derechos; con esta acción, se confirmaron 269 casos de violencia en sus modalidades psicológica, física, sexual y negligencia, de los cuales se encontraron 135 niñas, 127 niños, 76 adolescentes mujeres y 36 adolescentes hombres.

Para restituir sus derechos, se realizaron 72 convenios de buenos cuidados con familias ampliadas o de origen, se presentaron 48 denuncias de violencia familiar y abandono y 10 de abuso sexual y violación ante las Fiscalías Especializadas; se realizaron **663 visitas domiciliarias de seguimiento, mil 107 valoraciones psicológicas, 11 registros de identidad y 206 canalizaciones para atención psicológica,** escuela para padres, atención psiquiátrica, terapias para personas con discapacidad y rehabilitación para personas con adicciones.

Con la finalidad de garantizar a la infancia, su derecho a participar y expresarse libremente, se eligió entre 50 niñas, niños y adolescentes de las 48 delegaciones de Toluca, al Niño Difusor, como representante de nuestro municipio para difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Como parte de las actividades que lleva a cabo la Red de Difusores del municipio, se impartieron ocho pláticas a 356 niñas, niños y adolescentes, asimismo, se realizaron 12 pláticas sobre la protección de los derechos de la infancia y adolescencia, dirigidas a padres de familia, maestros y público en general, en las que participaron **dos mil 620 personas;** adicionalmente, se llevaron a cabo nueve foros informativos virtuales en los que ingresaron vía Zoom, 140 ciudadanos.

El cuidado de la salud de nuestras niñas y niños, es prioritario para su desarrollo físico y mental, por ello se pusieron en marcha programas de prevención y control de enfermedades que con mayor



frecuencia pueden afectarlos. En su beneficio se realizaron **108 jornadas de vacunación, dos mil 482 detecciones de cáncer infantil, dos mil 658 capacitaciones a madres con enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias; beneficiando a seis mil 43 infantes,** de los cuales tres mil 928 son niñas y dos mil 115 niños.

Para la prevención de adicciones en la infancia y adolescencia, realizamos **170 pláticas y 26 talleres enfocados en la prevención del alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia,** dentro de instituciones educativas y con población en general, **beneficiando a cuatro mil 58 personas,** quienes utilizaron simuladores y lentes virtuales para una mejor comprensión de los efectos del consumo de sustancias nocivas.

Asimismo, llevamos a cabo seis jornadas de prevención en las que participaron 566 personas, a lo largo del desarrollo de dichas actividades se lograron captar y orientar psicológicamente a 110 personas con alguna adicción o trastorno derivado de las adicciones, canalizándolos a instituciones especializadas para su adecuada intervención y tratamiento.

Se ofrecieron a padres y madres de familia **243 talleres, cursos y pláticas preventivas, educativas y de concientización, sobre el cuidado infantil** y su papel en la protección de los hijos, teniendo la asistencia de **cuatro mil 623 participantes.**

Para el cuidado de la salud mental, se otorgaron **siete mil 462 consultas psicológicas** de primera vez, y subsecuentes, a mil 367 pacientes, clasificándolos por tipo de trastorno, y se proporcionaron 567 orientaciones psicológicas en materia de salud mental a la población en general, canalizando a los usuarios que así lo requieran a instituciones especializadas.

En el marco de la jornada de salud mental, destinada a la prevención e identificación de trastornos emocionales, conductuales y afectivos, se impartieron 133 pláticas que promovieron diversos temas de interés, propios de la salud mental, con **mil 84 asistentes.**

En instituciones escolares, se realizaron 114 sesiones del curso taller para la prevención de conductas de riesgo como bullying, cutting, suicidio,

en los que participaron mil 986 adolescentes, presentando como herramienta complementaria la **línea telefónica de orientación psicológica,** a través de la cual **se atendieron cuatro mil 896 jóvenes,** para apoyar su desarrollo, prevenir conductas de riesgo y atender el acoso escolar, como un apoyo inmediato ante situaciones de crisis.

Se impartieron 163 sesiones a 129 adolescentes embarazadas y madres adolescentes, con la finalidad de apoyarlas en su desarrollo biopsicosocial, así como en la preparación y correcta implementación de los cuidados pre, peri y posnatales.

Se realizaron dos jornadas y 31 talleres para otorgar información respecto de la prevención del embarazo en adolescentes y sexualidad responsable, teniendo la **asistencia de mil 347 personas,** ofreciendo material informativo y el uso de **simuladores de embarazo a mil 86 adolescentes.**

Como parte de las acciones para el bienestar de la infancia y adolescencia del municipio, del 31 de julio al 18 de agosto de 2023, se llevó a cabo el Curso de Verano “Lleno de Vida”, en donde 43 niñas y 50 niños de 3 a 12 años, disfrutaron de 45 actividades, entre ellas: manualidades, actividades físicas, recreativas, gastronómicas, de prevención, medio ambiente y reciclaje, conciencia social y dos excursiones.

Orientar y motivar a las y los jóvenes del municipio de Toluca a llevar un estilo de vida saludable es una de las acciones más importantes de este municipio, toda vez que la actividad física puede contribuir a la recuperación del tejido social, fomentando autoconfianza, interacción familiar y la integración de nuevas redes de apoyo, mismas que son de vital importancia en la etapa de juventud de la vida; por tal razón se llevó a cabo la **campaña “Modo saludable”** realizada en el Parque Metropolitano Bicentenario, donde las y los jóvenes acudieron con su familia para activarse y practicar zumba, el evento contó con la colaboración de Grupo ACIR con la participación de 50 instructores, siete locutores, además de stands de diferentes instituciones educativas para el beneficio de **tres mil 500 asistentes**



aproximadamente; así como dos eventos de expresión artística con la participación de 200 jóvenes y adolescentes, entre 14 y 29 años de todo el municipio.

Uno de los problemas que aqueja a nuestra juventud es el consumo de drogas, por lo cual es necesaria la intervención de las familias, escuelas y comunidades para su prevención. Conscientes de esta situación, la presente administración ha impartido **24 cursos en planteles educativos,** en los que se abordaron temas como efectos físicos, químicos, psicológicos y conductuales de las sustancias, con lo que se logró **beneficiar a 600 jóvenes,** 328 mujeres y 272 hombres.

En este mismo sentido y de acuerdo a datos que arrojó del Censo de Población y Vivienda 2020, la juventud toluqueña ocupa el 22.17 % de la población, por tal motivo es preciso atender a este sector de la sociedad y brindarle información respecto a temáticas que son consideradas como tabúes, por lo que se ejecutaron nueve conferencias denominadas “Hablemos de Todo” con temas como la prevención del embarazo, lucha por la igualdad de género, delitos cibernéticos, cultura del narcotráfico y los efectos negativos en la sociedad, beneficiando a **mil 263 jóvenes,** 534 mujeres y 729 hombres de las delegaciones del municipio. (Véase tabla 11)

Juventud con bienestar

Es necesario reconocer a los jóvenes como agentes de cambio hacia un futuro mejor, para lo que se promueve el “Premio Municipal de la Juventud 2023” en el cual se reconoce a las y los jóvenes de 12 a 29 años que sean sobresalientes en trayectoria académica y/o deportiva, labor social y emprendedurismo. Se galardonaron a nueve jóvenes que se hicieron acreedores a **un incentivo económico de cinco mil 600 pesos, cuatro mil 600 pesos y tres mil 600 pesos,** monto que dependió de la categoría en la cual participó.

En el municipio de Toluca se entiende que la perspectiva de género mejora la vida de las personas y de las sociedades, por lo que se fomentaron acciones de prevención e igualdad mediante la promoción de diálogos y participación ciudadana en el marco de cuatro mesas de análisis sobre perspectiva de género con la participación de ponentes especializados en perspectiva de género y violencia de género, se contó con una asistencia de **538 estudiantes,** 284 mujeres y 254 hombres de las delegaciones de la Maquinita y San Pablo Autopan. (Véase tabla 12)

Preceptoría Juvenil Regional de Reintegración Social

Desde el inicio de la administración pública hemos impulsado el Fortalecimiento de la Reconstrucción del Tejido Social como un eje rector para la recuperación de la paz en nuestro municipio.

En Preceptoría Juvenil Regional de Reintegración Social de Toluca, uno de los indicadores más importantes para evaluar el funcionamiento de las sociedades, es el nivel de integración o desarticulación en que se ven involucrados las niñas, niños, adolescentes y adultos jóvenes, en todo caso mantener un bajo índice de su participación en actividades delictivas, sobre todo de alto impacto, para ello, se trabaja en garantizar derechos sociales y humanos como inclusión, y al mismo tiempo reflejan la construcción de un presente y futuro con altas expectativas de bienestar.

De manera coordinada gobierno y sociedad, el municipio de Toluca bajo las directrices, lineamientos y vigilancia del Gobierno del Estado de México a través de la Dirección de Reinserción Social y Tratamiento de Adolescentes, ha desarrollado programas específicos de trascendencia Municipal y Estatal, orientados hacia los niños, niñas, adolescentes y/o adultos jóvenes con conductas antisociales con enfoque de derechos humanos dando atención personalizada presencial y por medios tecnológicos de manera programada y escalonada.

Asimismo, establecimos los mecanismos de protección necesarios para establecer

las condiciones de servicio a las niñas, niños, adolescentes y adultos jóvenes procurando su bienestar, para lograrlo se capacitó al personal de la Preceptoría Municipal; se hicieron las modificaciones administrativas pertinentes y se optimizaron recursos para poder prestar esta modalidad de servicio.

Se realizan acciones y actividades con la finalidad de reintegrar a los adolescentes y/o adultos jóvenes responsables de la comisión de alguna conducta antisocial considerada como delito y que se traduce en el mejoramiento en la calidad de vida de la población de adolescentes.

Mediante asistencia integral progresiva e interdisciplinaria con el propósito de reinsertar a la sociedad a adolescentes y adultos jóvenes se desarrollaron acciones para ejecutar las medidas de sanción emitidas por el Órgano Jurisdiccional; a la fecha se encuentran activos sujetos 39 adolescentes y/o adultos jóvenes quienes tienen impuesta alguna medida cautelar, suspensión condicional o medidas de sanción no privativas de la libertad, impuesta.

En esta administración una prioridad es la actuación bajo los principios de respeto a los derechos humanos, educación, capacitación para el trabajo, salud y el deporte, con el objeto de corregir y prevenir la manifestación de las conductas antisociales, así como propiciar la reinserción social de los adolescentes. Bajo esos principios hoy somos referencia en reinserción y readaptación social, con enfoque de derechos humanos e inclusión social.

Como una medida de prevención y bajo el principio de Reconstrucción del Tejido Social, en el programa de prevención de conductas de riesgo, se atendieron durante el presente año, a 110 adolescentes y/o adultos jóvenes, que a partir de un diagnóstico y un plan de atención individualizado por cuatro áreas técnicas especializadas en adolescentes, tales como medicina, trabajo social, psicología, pedagogía y jurídico, con el fin de lograr y realizar los ajustes necesarios para su sano desarrollo biopsicosocial, ello con su participación, y escucha activa acorde a sus necesidades y generando habilidades para la vida, en un marco de respeto a derechos humanos de adolescencia, inclusión y participación social comunitaria.

Se realizaron de manera complementaria y para facilitar la reinserción y prevención social de conductas de riesgo, 500 pláticas de orientación y capacitación para adolescentes y padres de familia, así como autoridades en diversas instituciones educativas de las delegaciones municipales; se instalaron 12 periódicos murales; 74 visitas comunitarias a diversas instituciones educativas y delegaciones con la finalidad de detectar necesidades en materia de prevención de conductas de riesgo en adolescentes y disuadirlas de manera oportuna, así como 125 pláticas con padres de adolescentes.

Asimismo, se instalaron 78 módulos de prevención en diversas instituciones educativas de las delegaciones, bajo el lema “LA PRECEPTORÍA JUVENIL CERCA DE TI”, con 9 campañas permanentes especializadas y 175 actividades artísticas, culturales y deportivas, denominado el arte y la cultura “EXALTA AL SER HUMANO Y LE PERMITE AUTO CONOCERSE Y EXPRESARSE”, y “ACTIVATE, A UNA VIDA SALUDABLE”.

Se participó en la “Semana Interactiva de la Prevención” de la Dirección de Reinserción Social y Tratamiento de Adolescentes de la Secretaría de Seguridad del Gobierno del Estado de México quien desarrolló diversos concursos entre ellos, el de grafiti, patineta, obteniendo el segundo lugar un adolescente toluqueño. Asimismo, se obtuvo el segundo lugar en el concurso de canto.

Para cumplir con el propósito de disminuir la incidencia delictiva en los adolescentes y/o adultos jóvenes, impulsamos acciones como talleres de verano en temas de prevención de consumo de sustancias tóxicas denominada “Dibujando Construimos Sueños Juveniles”; se realizaron 11 foros de cultura de prevención de conductas antisociales en los adolescentes; un concurso de baile “ritmo y juventud”, un concurso de oratoria “expresión juvenil”; un concurso de canto “ven y canta “; ofrendas del día de muertos, calaveras literarias, pastorelas y expo piñatas, somos referentes en la prevención social comunitaria con participación social en los grupos de segunda infancia, adolescencia y población de adultos jóvenes.

1.6.2 ADULTOS MAYORES ATENDIDOS

Para cuidar a los adultos mayores y otorgarles mayores oportunidades para su desarrollo y bienestar, se les brinda atención a través de las **12 casas de día** (Véase tabla 13) **y los 37 clubes de adultos mayores** (Véase tabla 14), **beneficiando a 791 personas,** de los cuales 75 son hombres y 716 mujeres.

La valoración gerontológica del adulto mayor es el proceso diagnóstico multidimensional y usualmente multidisciplinario destinado a cuantificar en términos funcionales las capacidades y problemas médicos, mentales y sociales del adulto mayor con la intención de gestionar la implementación de programas de seguridad social, como resultado de esta valoración, **se otorgaron 144 canalizaciones médicas** para adultos mayores.

Asimismo, se brindó atención psicológica a 72 personas de las diferentes casas de día y clubes de adultos mayores, de los cuales 18 son hombres y 54 mujeres.

La actividad física regular y adecuada, incluido cualquier movimiento corporal que requiera energía, puede reducir el riesgo de muchas enfermedades y trastornos no transmisibles, como la hipertensión, la enfermedad coronaria, los accidentes cerebrovasculares, la diabetes, el cáncer de mama y colon y la depresión, por lo que se impartieron 248 pláticas en temas de primeros auxilios, higiene bucal, nutrición, Parkinson y manejo de emociones, **se desarrollaron talleres educativos, sociales, deportivos para las y los adultos mayores, beneficiando a 791 personas.**

Con el propósito de revalorar costumbres de los adultos mayores, acompañado de su testimonio de vida, promover relaciones de afecto y cambios de actitud en las generaciones jóvenes hacia la vejez, se realizaron 27 encuentros intergeneracionales beneficiando a 278 adultos mayores y jóvenes.

Asimismo, se otorgó atención gerontológica a 150 personas de las Casas de Día y Clubes de Adultos Mayores, de los cuales 15 son hombres y 135 mujeres.

También se impartieron **dos mil 453 talleres educativos, sociales, deportivos y de manualidades a 791 adultos mayores,** de diversas comunidades del municipio y se realizaron 149 actividades artísticas y culturales, así como paseos recreativos por diferentes municipios del Estado de México y de otras entidades federativas.

Para impulsar la atención de este sector, se impartieron siete pláticas de “Escuela para Hijos” a 224 cuidadores primarios de la salud de adultos mayores, para contribuir a que el envejecimiento de las personas sea pleno y digno.

En apoyo a los adultos mayores con alguna discapacidad, se entregaron 77 sillas de ruedas, 24 bastones de un punto, 13 bastones de cuatro puntos, 92 aparatos auditivos, 10 lentes, 12 andaderas, ocho andaderas con asiento, 16 cajas de pañales y 200 cobijas.

Para promover la convivencia generacional, se realizaron 19 encuentros con adultos mayores de diversas comunidades y municipios, teniendo la asistencia de 446 personas.

Para dar a conocer y comercializar los productos elaborados por los adultos mayores de las Casas de Día y Clubes, se realizaron 52 bazares y exposiciones, así como demostraciones de talleres artísticos, danza y coro.

Las festividades para los adultos mayores son un espacio para que celebren la vida, convivan con otras personas y se realicen actividades acordes a su edad, por ello se llevaron a cabo 189 eventos, destacando la Coronación del Rey de la Primavera, el Rally Lleno de Vida, Festejo del Día del Adulto Mayor, Concierto Bailando con los Adultos Mayores, Concurso de Catrinas, Posada Navideña, así como los aniversarios de los diferentes grupos de las Casas de Día y Clubes.





1.7 POBLACIÓN INDÍGENA

Con base en los datos que arrojó el Censo de Población y Vivienda 2020, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) registró que el 2.65% del total de la población de Toluca habla al menos una lengua indígena, por lo que este Gobierno Municipal brindó de manera gratuita, **ocho cursos para la promoción y difusión de la lengua originaria** en Escuelas Primarias Bilingües, contando con 183 beneficiados, 99 niñas y 84 niños, ya que el uso de la lengua materna en el proceso de enseñanza-aprendizaje permite a los educandos lograr un avance significativo. (Véase tabla 15)

En este sentido, la lengua materna forma parte de la identidad de las y los toluqueños y es de vital importancia preservarla, por lo que, en el marco del **"Día Internacional de la lengua Materna"**, se realizaron diversas actividades artísticas y culturales, a fin de rescatar el legado lingüístico de los pueblos originarios asentados en nuestro municipio, contando con la participación del Jefe Supremo, Filiberto Arenas Benítez, para lo cual, se llevó a cabo un evento, en la Escuela Primaria Bilingüe "Valentín Gómez Farías" con la **asistencia de 100 personas,** de las cuales, 70 fueron mujeres y 30 hombres de la delegación de San Andrés Cuexcontitlán. (Véase tabla 16)

Los pueblos indígenas tienen derecho a conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales, por lo que, en conjunto con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), se llevó a cabo una reunión con 13 delegados y 10 subdelegados de la Maquinita, Colonia Independencia, San Sebastián, San Andrés Cuexcontitlán, San Marcos Yachihuacaltepec, Tlachaloya y San Cayetano Morelos, en la cual se dio a conocer la convocatoria para el registro de comunidades indígenas en el Catálogo Nacional, mismo que tuvo como objetivo identificar a los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. (Véase tabla 17)

La forma de organización social del pueblo otomí ha permitido conservar las autoridades tradicionales, la unidad social de sus comunidades y su identidad cultural, por lo que se llevó a cabo el **Festival de Música y Danza Tradicional,** con representantes indígenas de diferentes comunidades del municipio y vecinos en general, con el fin de difundir los usos y costumbres de estas comunidades, beneficiando a 120 personas. (Véase tabla 18)

Con la finalidad de activar la economía, generar autoempleo y contribuir a que personas de comunidades indígenas tengan una mayor estabilidad, se gestionaron microcréditos del Fondo de Apoyos a los Emprendedores Toluqueños (FONTOL), el cual consiste en entregar a los beneficiarios apoyo financiero para la creación de sus propios negocios, b**eneficiando a 55 personas con microcréditos,** de los cuales 40 son mujeres y 15 hombres. (Véase tabla 19)

Para el caso de las personas hablantes de la lengua materna otomí, se promovió el desarrollo de habilidades de lectura y escritura en su lengua y el español como segunda lengua, al respecto, se realizaron tres círculos de estudio dirigidos principalmente a personas adultas que no saben leer ni escribir y se benefició a 31 personas del pueblo otomí de las delegaciones de San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlan y San Pablo Autopan.

1.8 PERSONAS CON DISCAPACIDAD, UNA CULTURA DE INCLUSIÓN Y PREVENCIÓN SOCIAL

Para atender a las personas con discapacidad, incorporamos a 340 personas, en igualdad de oportunidades, a la realización de actividades educativas, culturales, recreativas y de esparcimiento.

Con la finalidad de promover la sensibilización de la sociedad sobre el respeto de los derechos de las personas con discapacidad, se impartieron 26 pláticas a 603 personas, acerca del diseño de entornos, productos y servicios que garanticen la atención digna de las personas con discapacidad.

Asimismo, se realizaron 17 eventos en los que mil 686 personas recibieron orientación sobre acciones que favorezcan la inclusión de las personas con discapacidad, destacando bazares inclusivos, conmemoración del Día Internacional de Personas con Discapacidad y presentación de obras de teatro.

Una de las estrategias que se determinaron para brindar atención a las personas con discapacidad fue la implementación del programa previDIF, a través del cual se otorgó información a las y los toluqueños para la prevención y atención de la discapacidad, a través de **195 pláticas gratuitas en temas de osteoporosis, higiene de columna y corrección de defectos de postura e intervención temprana,** impartidas en instituciones y comunidades, en beneficio a **dos mil 37 personas con discapacidad.**

Como parte de las acciones de este programa, se ha otorgado información y orientación a las y los toluqueños sobre la prevención de discapacidades y enfermedades que las generan, mediante **50 pláticas sobre ingesta de ácido fólico,** prevención de riesgos en el trabajo, escuelas y vía pública, higiene de columna, defectos de postura laboral y en el hogar obesidad; impartidas en unidades de rehabilitación y escuelas de diversas delegaciones, beneficiando a **554 personas con discapacidad.**

Salud y bienestar para personas con discapacidad

Con el propósito de valorar y atender a las personas con discapacidad, a través de las Unidades de Rehabilitación e Integración Social se otorgaron **dos mil 20 consultas de especialidad en medicina física y rehabilitación,** a 684 niños, niñas, hombres, mujeres y adultos mayores con discapacidad quienes recibieron 41 mil 657 terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje. (Véase tabla 20)

En coordinación con instituciones estatales, se entregaron 218 apoyos funcionales, entre ellos, sillas de ruedas, bastones, auxiliares auditivos, andaderas, muletas, ortesis y prótesis, así como despensas alimentarias y material para diálisis.

La atención a la niñez con discapacidad es una prioridad para la presente administración, por ello se **otorgaron dos mil 439 terapias con equinos** a 65 niños y 13 niñas con discapacidad, a través de la Unidad de Equinoterapia, con lo cual se aumenta, principalmente la motivación, estimulando la afectividad, la sensibilidad táctil, visual, auditiva y olfativa. **Destaca que somos el único Ayuntamiento del Estado de México que ofrece directamente servicios de Equinoterapia.**



Como parte de las acciones de colaboración con empresas socialmente responsables, se obtuvo la donación de 40 sillas de ruedas por parte de la cadena comercial OXXO, las cuales se entregaron a niños, niñas, mujeres, hombres y adultos mayores que presentan alguna discapacidad motriz.

Capacitación y trabajo para personas con discapacidad

Como parte de las acciones para impulsar la inclusión a una vida productiva remunerada de las personas con discapacidad, se establecieron vínculos de colaboración con organismos públicos, privados y sociales, lo que permitió que 17 personas con discapacidad fueran integradas en el mercado laboral con lo que se generaron condiciones de inclusión social para este grupo de población. Adicionalmente se promovió la **capacitación y adiestramiento de 126 personas con discapacidad** para el desarrollo de capacidades, habilidades, aptitudes, conocimientos y destrezas con las que pudieran realizar actividades productivas.





1.9 CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

La actividad física y el deporte como patrimonio intangible de la humanidad es una responsabilidad que recae en el gobierno municipal por lo que se cuenta con campañas permanentes dirigidas a la población en general, en las que se resalta la importancia de realizar activación física y adoptar estilos saludables de vida.

En ese sentido, se realizaron diversas actividades para promover la cultura física, el deporte y la salud, a través de **mil 567 activaciones físicas** como: bailes fitness, step class, clases de batacas, clases de GAP (glúteo, abdomen y pierna), entrenamientos funcionales, yoga, pilates y pausas activas; con estas actividades, se benefició a **30 mil 715 personas,** de las cuales 24 mil 196 son mujeres y seis mil 519 hombres.

El Ayuntamiento se enfocó en transmitir entre las y los toluqueños 240 publicaciones en las redes sociales oficiales de contenido referente a la cultura y actividad física y deporte, además de convocatorias, logros y resultados de las acciones de recreación social.

Se organizaron y desarrollaron diferentes campeonatos: "Lucha y Sambo"; el "Torneo Futbolito Bimbo (etapa regional)"; el torneo mixto de "Tocho-bandera Dios Tolo" y el torneo de "Fútbol 7 Dios Tolo" en los que participaron **829 deportistas.**

Con la finalidad de promover la cultura del deporte como un hábito que genere principios y valores, se instalaron Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva al mando de deportistas destacados e instructores profesionales y certificados, en las que se imparten disciplinas de: fútbol americano, fútbol; básquetbol, ciclismo y box, mediante las cuales se impulsó a los talentos locales, con el beneficio de **524 futuros atletas.**

Es importante reconocer que para potenciar la cultura física y el deporte se requiere de la colaboración de varias instancias, por tal motivo se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), en específico con la Facultad de Ciencias de la Conducta (FACICO) a efecto de que estudiantes de esa escuela realicen su servicio social y prácticas profesionales, con la finalidad de beneficiar a toda la población del municipio de Toluca.

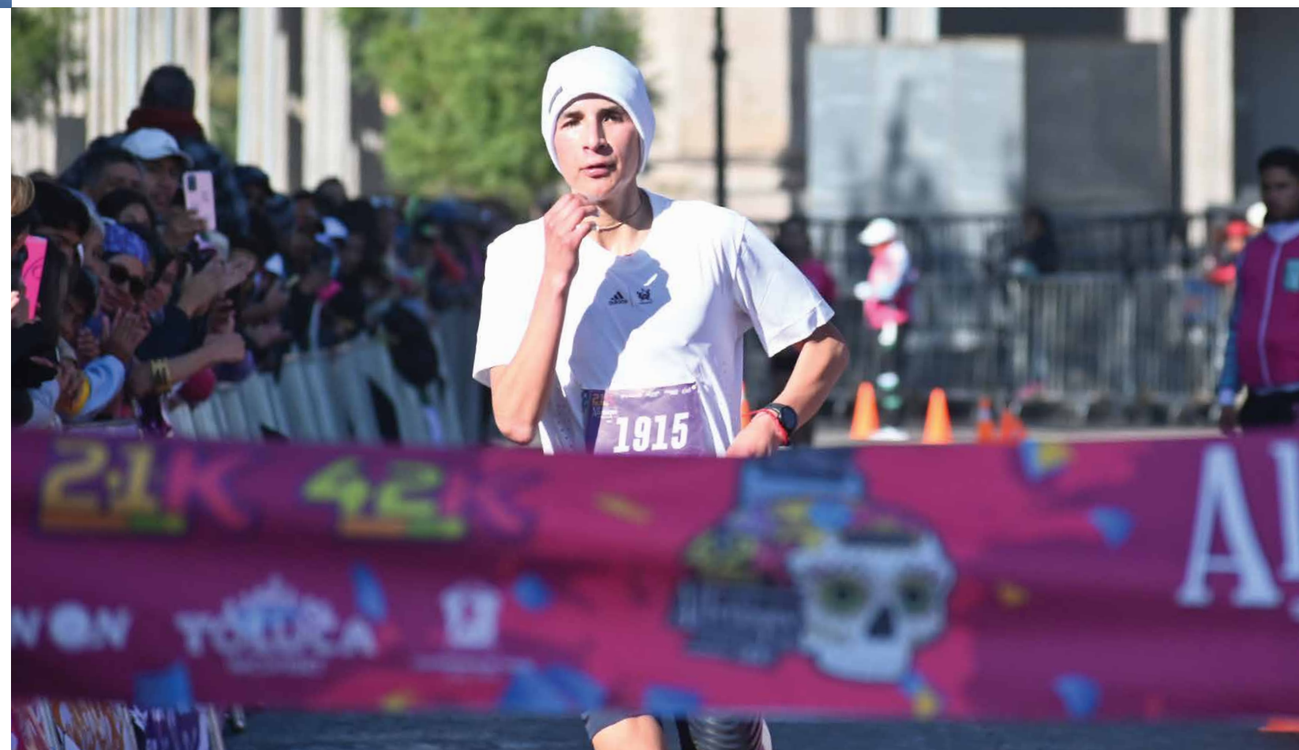


A través de 18 acuerdos y alianzas de colaboración, se han obtenido patrocinios importantes para promover la activación física y el deporte, como son: 500 botellas de agua para hidratación, cinco trofeos, 80 pelotas, 500 jugos para el evento del Día del Niño, 200 rosas para la Rodada Romántica, una premiación de tres cenas en pareja en el restaurante "Las Palmas del Sur", 30 kits de premiación para VIDATLÓN, 10,000 botellas de powerade, 250 garrafas de 10.1 litros de agua para el Maratón Alfeñique 2023, 100 balones de fútbol soccer y 400 casacas para los distintos eventos deportivos desarrollados por la institución, se brindaron 15 servicios de transporte en vagonetas con capacidad para 15 personas cada una durante el curso de verano.

Con la finalidad de promover el deporte social mediante la realización de actividades de cultura física y deporte en espacios públicos, se organizaron dos actividades de ciclismo denominadas: "Rodada Romántica" y "Rodada Ciclista 18 km Toluca"; tres carreras atléticas: "Corporativo Cruz Azul de Toluca"; "Carrera Universidad Nacional de Salud (UNSA)" y "Carrera 21 km del Día del Padre", además de un evento mixto con el nombre de: "Rodada y Caminata por los Derechos Humanos y la Familia", con la participación de seis mil 700 atletas entre ciclistas y corredores, además se llevó acabó la carrera denominada El Maratón de Toluca "Alfeñique 2023 42k" con la participación de tres mil 219 atletas.

Se fortaleció el deporte municipal mediante la entrega de apoyos en especie y económicos a la Escuela de la disciplina de Wu-shu, para presentarse en el Selectivo Nacional con la entrega de material deportivo para las disciplinas de boxeo (manoplas, costal de box y guantes), asimismo para acudir al evento denominado Torneo Nacional del Templo Shaolin México, logrando beneficiar a **150 toluqueños,** 77 hombres y 38 mujeres, de los cuales 22 son niños y 13 niñas, además de $7,500 pesos para participar en el "Torneo Panamericano de Artes Marciales Chinas", llevado a cabo en Toronto, Canadá; adicionalmente, se apoyó con la adquisición de un uniforme y viáticos a una concursante en ciclismo que participó en los juegos Nacionales CONADE 2023; apoyo de $4,000 pesos a mujer atleta para su participación en el "Abierto Warrior Atlhetes" de atletismo que se llevó a cabo en CDMX; apoyo de $6,000 pesos a una mujer y un hombre para su participación en el "Torneo Nacional de Maestros" llevado a cabo en Torreón, Coahuila de Padel y se entregaron 24 uniformes para la disciplina de básquetbol, 12 para rama femenil y 12 para rama varonil en el marco del "Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2023" realizado en Morelia, Michoacán. También se contribuyó a la capacitación de profesionales en el jueceo para las distintas ramas del deporte, por lo que se realizó un curso teórico-práctico nombrado "Colegio de Árbitros" con la participación de 50 personas, de los cuales 14 son mujeres y 36 hombres con lo que se beneficia a toda aquella población que practica algún deporte.

Derivado de la importancia que tiene el considerar espacios dignos para desarrollar activación física y deporte, se realizaron 50 supervisiones a los distintos espacios municipales asignados para la recreación deportiva, logrando mejoras significativas como la poda de áreas verdes; cambio de mallas ciclónicas, reacondicionamiento, cambio de luminarias, cambio de pastos sintéticos; redes en porterías y canastas; pintura y mantenimiento de los gimnasios al aire libre; mantenimiento de sanitarios y vestidores, así como pinta de tableros.





En este sentido, se han llevado a cabo eventos multidisciplinarios para la reconstrucción del tejido social y el fomento de la cultura del deporte, por lo que se realizaron 78 eventos, de los cuales 54 fueron paseos dominicales, 14 mañanas deportivas y 10 funciones de lucha libre con lo que se benefició a **50 mil 260 toluqueñas y toluqueños,** de los cuales cinco mil 705 niñas, siete mil 878 son niños, 15 mil 404 mujeres y 21 mil 273 hombres.

Se llevaron a cabo diagnósticos y orientaciones nutricionales a la ciudadanía del municipio de Toluca, con la finalidad de promover hábitos de alimentación saludables teniendo como objetivo prevenir enfermedades crónico degenerativas, así como sus complicaciones beneficiando a mil 769 personas de las cuales 909 son mujeres y 860 hombres.

PILAR SOCIAL
MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

PROYECTO ACELERADOR DEL DESARROLLO

TRABAJO COMUNITARIO **PIE A TIERRA**

Programa de Infancia y Adolescencia sana y LLENA DE VIDA

Campaña **"MODO SALUDABLE"**

3 mil 500
Adolescentes **beneficiados**



Programa de Escuelas LLENAS DE VIDA

20 **Escuelas primarias** beneficiadas



Programas de **Deporte Comunitario**



54 **Paseos** dominicales

10 **Funciones** de lucha libre

14 **Mañanas deportivas**

50 mil 260 **Beneficiados**

CONTRIBUCIONES MUNICIPALES A LOS ODS. PARA UNA SODIEDAD INCLUSIVA

A continuación se exponen los principales resultados sociales logrados por el quehacer municipal del presente gobierno:

Beneficiados | Logros
163 Escuelas beneficiadas 4,311,038 desayunos 18,828 niños y niñas


Beneficiados | Logros
11 Centros de Atención Integral para la familia (CAIF) Fortalecidos mediante 408 cursos de capacitación
28,140 personas atendidas con 1,876 pláticas de fomento a la salud
26,881 consultas médicas a niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores
12,556 consultas 22,923 tratamientos dentales
108 jornadas de vacunación 6,043 menores beneficiados
12 casas de día y 37 clubes de adultos mayores 791 personas beneficiadas

Programa PreviDIF 41,657 terapias 2,037 personas informadas en materia de discapacidad


Beneficiados | Logros
80 campañas para la esterilización y adopción de perros y gatos en todo el municipio 108,432 habitantes beneficiados


Beneficiados | Logros
Escuelas llenas de vida 44 cursos de autoestima 1,110 estudiantes
Premio Municipal de la Juventud 2023 9 galardonados


Beneficiados | Logros
55 microcréditos a personas de comunidades indígenas


Beneficiados | Logros
1,337 asesorías jurídico administrativas en materia de regularización de patrimonio
174 Jornadas llenas de vida 178,125 asistentes
1 FIN DE LA POBREZA · 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES · 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Beneficiados | Logros
27 encuentros intergeneracionales 278 adultos mayores y jóvenes en convivencia
18 acuerdos y alianzas de colaboración para patrocinar el deporte local 1,567 activaciones físicas 30,715 personas participantes
73 eventos deportivos 50,260 habitantes beneficiados
3 SALUD Y BIENESTAR · 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES · 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



PILAR ECONÓMICO

Municipio COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA

02

Un municipio productivo requiere de un gobierno que impulse la industria, de un mercado local dinámico, de un turismo en desarrollo y de un empleo digno, así como de la potencialización del sector agropecuario, las cuales son características de Toluca, que además, se distingue por la capacidad de coadyuvar con 13 parques y zonas industriales asentados en el territorio municipal, esto en beneficio de la economía de las familias toluqueñas.



2.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR PRODUCTIVO

Las actividades industriales, turísticas, comerciales y agropecuarias que realizan las micro, pequeñas y medianas empresas son estratégicas para el desarrollo de la economía local, ya que representan el grueso de las unidades económicas municipales, es por esto que las sinergias logradas, el ordenamiento fiscal, así como su escalamiento empresarial resultan vitales para construir una Toluca que deslumbra.

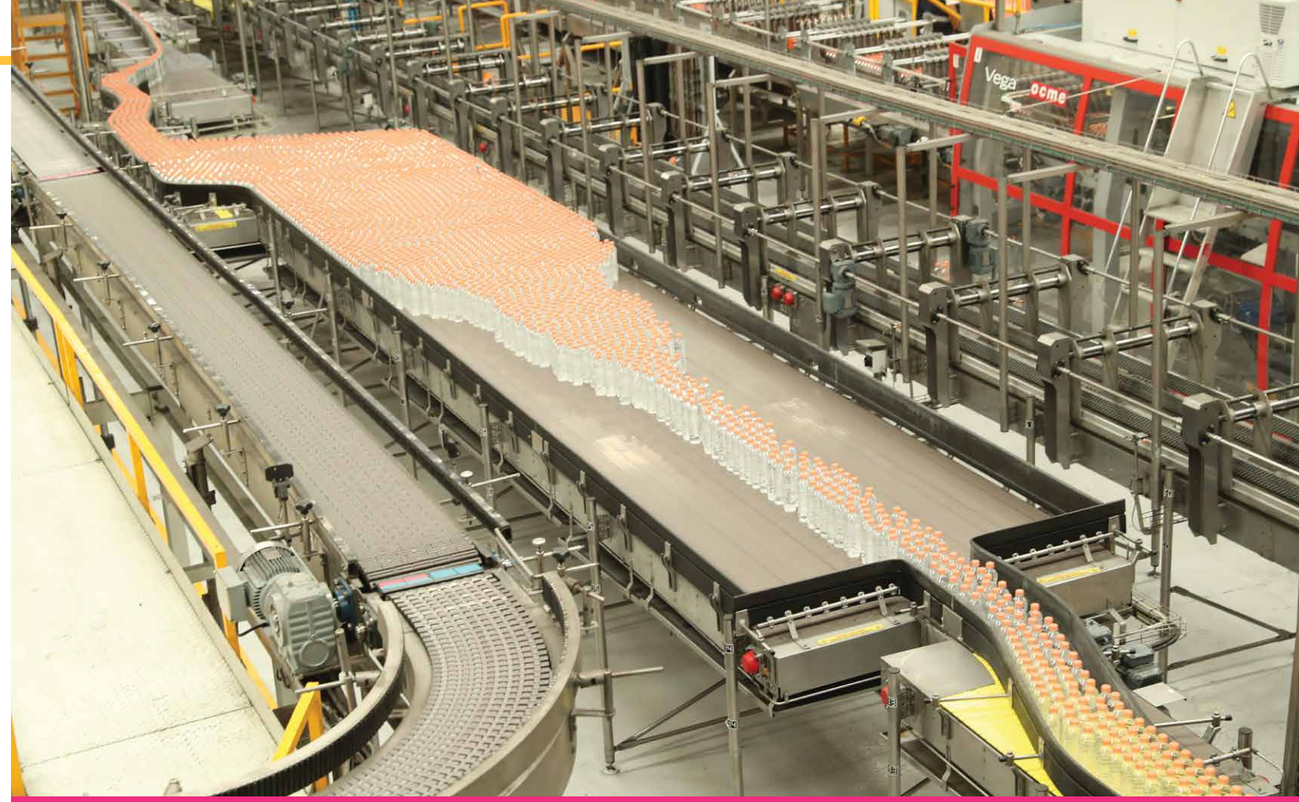
La industria toluqueña

En aras de construir un vínculo más sólido y colaborativo con el sector empresarial, se estableció una línea de comunicación directa destinada a recibir y atender sus necesidades, peticiones, observaciones y requerimientos específicos de las unidades económicas; mediante un enfoque integral que incluye reuniones y mesas de trabajo, eventos, visitas y mensajería instantánea, permitiendo a las empresas interactuar con el gobierno de manera eficiente y obtener respuestas rápidas a sus consultas. Este esfuerzo no sólo se limita a la interacción cotidiana, sino que se lideraron 125 mesas de trabajo intersectoriales con un enfoque en la economía, presentando propuestas sólidas para abordar temas críticos de desarrollo económico y social en Toluca.

Para fortalecer la economía local a través de la unión empresarial, se logró una interconexión entre éstas a través de mesas de trabajo, fortaleciendo la consolidación de cadenas productivas, que a su vez impulsa el desarrollo económico del municipio.

Considerando que 583 mil habitantes son económicamente activos, es deber de este gobierno asegurar que cada uno de las y los toluqueños tenga oportunidades para crecer y prosperar, por lo que se vincularon empresas para integrarse a la cadena de suministro de las unidades económicas, esto no solo mejorará la eficiencia, también estimulará la colaboración y el crecimiento conjunto. Ejemplo de ello es la reunión con Audi Alemania y líderes empresarios, para compartir mejores prácticas globales, iniciativas de innovación, sustentabilidad y desarrollo de talento.

El vínculo establecido entre el sector empresarial y la presente administración, se ha convertido en el motor impulsor de un entorno comercial próspero y seguro en nuestro municipio. Las asociaciones y organismos empresariales con los que se logró colaborar incluyen nombres como: Parque Industrial Toluca 2000, Parque Exportec I y II, Parque Inn Grupo Zona Industrial, Prologis, Frontier, CONCAEM, Consejo Coordinador Empresarial Mexiquense, Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias, COPARMEX, CANIRAC, CANACINTRA, CANACO, CANAPAT, Pro Centro Histórico, AMMJE, ADIEM, ANDAMEX Y MECME A.C. Mediante 120 reuniones, se generaron alianzas estratégicas, mismas que son esenciales para garantizar que las voces y perspectivas de todas las partes interesadas sean consideradas en la toma de decisiones.



En este sentido, se llevaron a cabo reuniones con empresas como: FEMSA Coca Cola, General Motors, Lear Corporation, Nestlé, Bimbo, Heineken, Bonafont, Perfetti Van Melle, Mundo Dulce, Stellantis, Alpla, Indumet, entre otras. Estas reuniones se realizaron con el objetivo de impulsar el desarrollo económico, atraer inversiones y brindar atención a las necesidades y requerimientos de la industria y el desarrollo de proyectos conjuntos en beneficio de la sociedad Toluqueña.

Con el propósito de promover la colaboración y ejecución conjunta de acciones para la comunidad en general, el pasado 10 de marzo, en colaboración con Kansas City Southern de México, se llevó a cabo el programa “Patio Limpio”, en la zona de Paseo Tollocan. Durante la jornada, se logró limpiar un tramo de dos kilómetros de extensión en calles y vías férreas con el esfuerzo de 53 servidores públicos.

Turismo en desarrollo

Toluca cuenta con espacios que son visitados por su valor cultural, significado histórico, belleza o porque ofrecen aventura y diversión, por lo que, durante este año se brindó información a **13 mil turistas nacionales y extranjeros** de los cuales, siete mil 800 son hombres y cinco mil 200 mujeres, mediante los módulos turísticos ubicados en el Centro de Servicios al Turista y en el Aeropuerto Internacional de Toluca.

Con la finalidad de proporcionar a los turistas nacionales y extranjeros que arriban al Aeropuerto Internacional de Toluca, información acerca de hospedaje, sitios de entretenimiento, restaurantes, transporte, sitios y lugares para visitar en Toluca, en el periodo que se informa, se atendieron a **siete mil 72 usuarios, tres mil 336 mujeres y tres mil 736 hombres.**

El Ayuntamiento de Toluca, llevó a cabo el “Festival Tolo: Identidad, Ciencia y Futuro” con el objetivo de impulsar turísticamente al Centro Histórico y fortalecer la identidad toluqueña, así, la capital mexiquense se llenó de vida con las más de 64 actividades que se desarrollaron como: el Primer Equinoccio en el Cerro del Dios Tolo; 9°Aniversario del Museo de Calixtlahuaca; Exposición





Gastronómica; Feria Delegacional 48; 2° Foro de Identidad Toluqueña, enfocado a la crónica; Exposición Fotográfica "Mujeres en Ciencia EdoMéx", esta en conjunto con COMECYT; Toluca llena de Ciencia: Feria Científica; Conferencia Magistral "Mujeres en Ciencia"; así como Expresiones Artísticas, contando con una asistencia de **11 mil 176 personas de las 48 delegaciones del municipio y visitantes.**

El municipio de Toluca cuenta con lugares emblemáticos y de gran interés turístico, por lo cual se realizaron **150 recorridos** guiados por las rutas de catedral, las siete casas, espacios artesanales, ex conventos, museos y del portal, involucrando a **mil 971 personas** de las cuales mil 178 son mujeres y 793 hombres, locales, nacionales y extranjeros. (Véase tabla 21).

Asimismo se implementó un botón digital en la página oficial del Ayuntamiento de Toluca, que permitirá a los turistas agendar un recorrido a distancia, favoreciendo con ello la reducción de tiempo y la economía de los interesados.

Estrategias artesanales

Los artesanos son parte importante en el desarrollo de la economía local, por ello que se difundió su trabajo a través de diversas exhibiciones como las denominadas "Judas de Alfeñique" y "Alfeñique y Palma, unidos en una sola tradición", llevadas a cabo en los recintos culturales, Centro de Servicios al Turista, Plaza Artesanal Carlos Gómez y Museo del Alfeñique, favoreciendo **cuatro mil 561 asistentes,** de los cuales mil 824 son hombres y dos mil 737 mujeres.

Asimismo y con el objetivo de ofrecer un espacio digno y seguro para la compra y venta de artesanías, el programa de peatonalización del corredor Hidalgo ha beneficiado a 84 artesanos de las ramas de gastronomía, textil, talabartería, fibras vegetales, joyería, laudaría, metalistería, madera y cartonería; aunado a ello, este programa contó con la asistencia de **115 mil 333 personas,** de los cuales 69 mil 199 son mujeres y 46 mil 134 hombres de las 48 delegaciones municipales, visitantes nacionales y extranjeros.

Para fomentar, difundir y promover el consumo de las obras y trabajos realizados manualmente en el municipio, se trabajó en la consolidación de la Plaza Artesanal "Carlos Gómez", la cual contó con la participación de 98 artesanos, mismos que realizaron exposiciones, talleres, degustaciones, experiencias artesanales para venta de sus productos al público, donde se contó con un aforo de **dos mil 180 personas,** mil 90 mujeres y 545 hombres, así como 327 niñas y 218 niños.

Como parte de las Jornadas Culturales y Recreativas, este año se pusieron en marcha los Corredores Culturales y Artesanales en las delegaciones de Colón, San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, San Buenaventura, Cacalomacán y Santiago Tlacotepec, lo que permitió a los artesanos de distintas ramas exhibir y comercializar sus productos entre los visitantes locales y foráneos. Cabe mencionar que dichos corredores han tenido una **afluencia de 18 mil 557 personas.**

Los artesanos son parte del desarrollo de la economía local, por tal razón es importante establecer mecanismos que impulsen su actividad, es por ello que durante el presente ejercicio se realizaron siete actividades de vinculación con los municipios de Capulhuac, Atizapán de Zaragoza, Tenancingo, Ciudad de México, Feria Internacional del Libro Estado de México, Zoológico de Zacango, así como en la 13ª Fiesta de la Enchilada, logrando relacionar a 87 artesanos de las ramas de gastronomía, platería, fibras vegetales, lapidaría, joyería y orfebrería, cerería, talabartería, textil marquetería y madera; dichas actividades contaron con **cinco mil 569 asistentes,** de los cuales dos mil 400 son mujeres y mil 116 hombres, así como mil 113 niñas y 940 niños.

En el marco del Festival Dios Tolo, Ciencia, Identidad y Futuro, se sentaron los precedentes para fomentar la riqueza cultural, gastronómica, comercial y turística de cada una de las 48 delegaciones del municipio de Toluca, es por ello que se llevó a cabo la "Feria Delegacional 48", actividad que contó con una asistencia de cinco mil 696 personas.

Comercio en crecimiento

Con la finalidad de favorecer a los negocios establecidos en el municipio, se realizaron trabajos relacionados a la simplificación administrativa y de mejora regulatoria de trámites, y servicios que brinda la administración, situación que permitió el registro de un **padrón de 24 mil 203 unidades económicas.**

En virtud de lo anterior, se autorizaron 6**44 nuevas licencias de funcionamiento, de las cuales 167 fueron bajo el esquema de Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y 477 a través del Sistema Único de Gestión Empresarial (SUGE)**; a 206 mujeres, 273 hombres, beneficiando a las 48 delegaciones municipales. (Véase tabla 22)

Asimismo, se llevaron a cabo **seis mil 525 revalidaciones de las licencias de funcionamiento de las unidades económicas,** de las cuales dos mil 922 fueron SARE y tres mil 603 SUGE; beneficiándose al total de delegaciones municipales. (Véase tabla 23)

El anterior logro, estuvo acompañado de la realización de **nueve mil 898 visitas de verificación** (Véase tabla 24) y **14 mil 665 inspecciones a unidades económicas** a fin de vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia comercial. (Véase tabla 25)

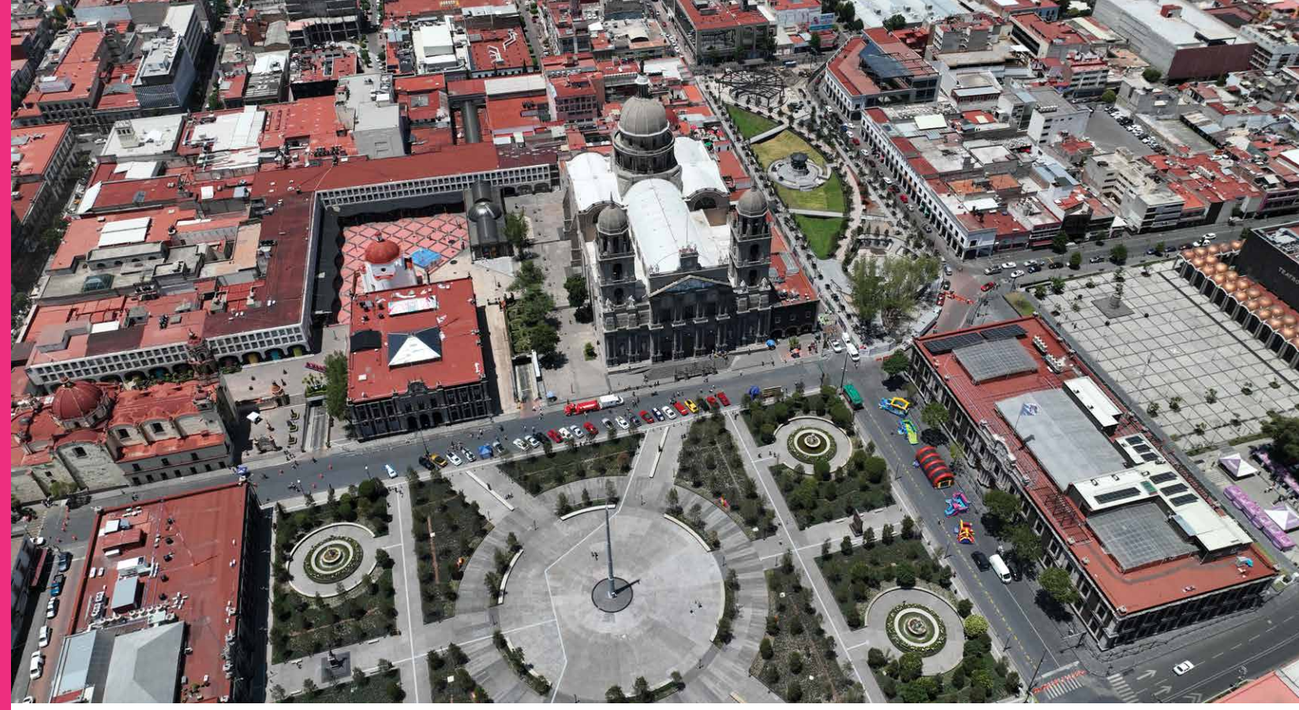
Un municipio que da cabida a los espectáculos provoca una derrama económica, que genera acciones que impactan de forma positiva a la ciudadanía, por lo que, en el ejercicio que se informa, se otorgaron **902 permisos para espectáculos de Festividades Patronales,** de Temporada Tradicional, colocación de anuncios, espectaculares, propaganda y publicidad diversa, mismos que cumplieron con la normatividad requisitada, como los realizados en el Teatro Morelos y el del IMSS, la instalación de juegos mecánicos, festividades como la Candelaria, Semana Santa, Miércoles de Ceniza, Día de Muertos y Decembrinas, además de degustaciones en diferentes puntos del municipio. (Véase tabla 26)

Mejora regulatoria

En observancia a la Ley General de Mejora Regulatoria y la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y con el objetivo de otorgar seguridad jurídica y transparencia a la ciudadanía y las empresas, se promueve la consulta del Registro Municipal de Visitas Domiciliarias, donde se encontrarán los documentos con fotografía (oficio o gafete) que designan, autorizan y facultan a los servidores públicos para desempeñar labores de inspección y/o verificación, así como la información de todas las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias que pueden realizar. Dicho registro se integra por 6 dependencias: Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas con 13 inspectores o verificadores; Dirección General de Medio Ambiente 19; Organismo Agua y Saneamiento de Toluca 129; Dirección General de Gobierno 13; la Coordinación de Protección Civil y Bomberos 5 y la Coordinación de Catastro 10; sumando un total de 189 verificadores y/o inspectores. Se tiene un total de **17 mil 791 consultas de este sitio.**

En cumplimiento a los compromisos derivados de la Certificación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), a través del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE), se enviaron a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria CONAMER los reportes mensuales de monitoreo y seguimiento, mismos que contienen los nombres y/o denominación de las empresas inauguradas a través del módulo SARE, mismas que reportan un total de **286 licencias emitidas** bajo esta modalidad.

Se celebraron cuatro sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, en donde se aprobaron los Reportes de Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria; la actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios; la integración y contenido de la Agenda Regulatoria y el Apartado de Mejora Regulatoria en la página oficial del Ayuntamiento de Toluca.



Dictamen de giro

El Dictamen de Giro es un componente esencial para el funcionamiento adecuado de las unidades económicas en el municipio de Toluca, ya que su aprobación por parte del Comité encargado, representa un paso fundamental en el proceso de crecimiento y ordenamiento económico de la región. Este proceso se encuentra en total apego a lo estipulado en la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, que busca establecer un marco legal que fomente el desarrollo económico de la entidad.

En el pleno de las sesiones del Comité Municipal de Dictámenes de Giro, se han aprobado 276 Dictámenes a unidades económicas pertenecientes al sector empresarial de Toluca, acción que permite el crecimiento y el ordenamiento económico. Estas acciones representan un claro ejemplo de cómo la colaboración entre el gobierno y el sector empresarial puede ser una fuerza impulsora para el desarrollo sostenible y el bienestar de Toluca.

Ventanilla Única de Gestión del Municipio de Toluca

El 14 de julio del presente año, se inauguró la Ventanilla Única de Gestión Empresarial del Municipio de Toluca, en la cual se opera un programa de simplificación administrativa, mismo que pretende apoyar la creación de nuevas empresas, agilizando los trámites que ofrece el municipio y con ello lograr la colaboración de las áreas administrativas. Se trata de la gestión y el fortalecimiento de los canales de servicio con los que cuenta la entidad para interactuar con la ciudadanía. Su propósito es que, a partir de la integración de espacios de interacción, se ofrezca información, se facilite la relación de la ciudadanía con la administración pública y se gestionen de manera efectiva todas las peticiones, trámites y servicios. Su principal función es orientar al empresario con los requisitos y formatos necesarios para la obtención de diferentes trámites que podrá realizar en la ventanilla: Cédula Informativa de Zonificación, Clave Catastral, Registro de Residuos Sólidos para Empresas, Factibilidad de Agua, Programa y Visto Bueno de Protección Civil, Dictamen de Giro y Licencia de Funcionamiento. Adicionalmente, se implementó una plataforma digital en la que se agilizan todos estos trámites, ahorrando así tiempo y recursos a los empresarios.

Productores agropecuarios en acción

Es de suma importancia apoyar la actividad agropecuaria del municipio, por lo que para brindar un mejor servicio a las y los productores agropecuarios que han solicitado asistencia y asesoría en el campo, se conformó un padrón en el que se registraron 878 productores a efecto de mejorar la calidad de la atención de los animales de traspatio.

Asimismo, se impartieron 156 asesorías a productores de traspatio respecto a las dietas balanceadas, mejoramiento genético, medicina preventiva y correctiva, manejo sanitario y zoosanitario; adicionalmente se aplicaron tres mil 87 dosis de desparasitante y tres mil 328 dosis de vitamina, así como mil 759 dosis de vacunas preventivas para aves de traspatio, con lo que se benefició a 350 productores.

De igual forma, se considera necesario establecer condiciones óptimas para el desarrollo del sector agrícola del municipio. Para ello, se impartieron 95 asesorías técnicas de aprovechamiento de suelos, hortalizas de traspatio, producción de autoconsumo en alimentos orgánicos, así como la elaboración de composta y abono, beneficiando a mil 425 productores.

Aunado a lo anterior, se otorgaron 95 asesorías de mejoramiento y aprovechamiento de los pequeños huertos familiares, en las cuales se entregaron mil 50 paquetes de semilla hortícola de diferentes variedades, con la finalidad de que generen ingresos monetarios con la producción de sus cultivos. Con estos apoyos se benefició alrededor de tres mil 150 habitantes. (Véase tabla 27)

Para promover e impulsar la economía de las familias productoras, se llevaron a cabo 36 talleres de transformación de la materia prima, encaminados a dar un valor agregado a los productos generados dentro de los huertos, como es el caso de la elaboración de dulce garapiñado de semillas de girasol, pastel de zanahoria, conservas de durazno y tejocote, mermeladas de fresa, piña y naranja, con lo que se logró beneficiar a 288 productores de huertos hortícolas.

Para fortalecer las actividades agrícolas de las familias vulnerables del municipio, se llevaron a cabo las gestiones necesarias para lograr un acercamiento con diferentes dependencias gubernamentales a nivel estatal y federal, para que los pequeños productores puedan ser acreedores a capacitaciones, técnicas, maquinaria e insumos agrícolas, para la mejora de sus productos, lográndose el suministro de un fertilizante híbrido a la semilla de maíz para maximizar la producción de las parcelas.

Entrega de paquetes de herramientas agrícolas menores

Con el objetivo de promover la economía de los productores agrícolas, se llevó a cabo la entrega de paquetes de herramienta agrícola menor, los cuales incluyeron herramientas esenciales como zapapicos, carretillas, palas, azadones, hoz y mochilas aspersoras, para beneficiar directamente a 500 productores.

Lo anterior tiene como finalidad incidir en el futuro del sector agrícola de la región, ya que estas herramientas permitirán un trabajo sencillo, más eficiente y productivo en el campo, lo que, a su vez, conducirá a un aumento en la producción de alimentos y un mejor sustento para las familias de los agricultores. Esto demuestra el compromiso de este gobierno con el desarrollo económico y el bienestar de la comunidad.





2.2 INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

En el marco de la Feria del Emprendedor, realizada en la Alameda Central, se dictaron siete conferencias de alto impacto dirigidas a diversos oyentes: Pymes, emprendedores y público en general; con un total de 650 asistentes, logrando brindar conocimiento e inspiración, ya que las conferencias ofrecieron información clave, tendencias actuales y consejos prácticos para impulsar el desarrollo empresarial y el crecimiento económico. De igual manera se impartió una conferencia dirigida a estudiantes de nivel superior por parte del responsable del programa: One Young World, de Audi Alemania; con el objetivo de estimular a la comunidad estudiantil a innovar y prepararse para su incorporación al campo laboral.

A propósito de fortalecer aún más el tejido económico de nuestra región, se llevaron a cabo 30 eventos, promoviendo la consolidación empresarial, pues estos eventos brindan un espacio para el intercambio de ideas y oportunidades entre actores clave. Con el compromiso de promover un desarrollo comercial ordenado y equilibrado, en el periodo que se informa, se implementó un espacio en Paseo Colón, el cual tiene como objetivo impulsar tanto emprendedores como pequeñas y medianas empresas (Pymes), para la comercialización de sus productos y servicios en los diversos giros, con la participación de 268 emprendedores. Crear redes de negocios no solo brinda visibilidad, sino que estimula la inversión y el empleo.

Con el objetivo de impulsar específicamente a las y los jóvenes, se organizó el Festival Joven "Emprendedor-es Llenos de Vida", donde se brindaron 200 espacios gratuitos para que, las y los emprendedores dieran a conocer su marca y al mismo tiempo acercarán sus productos a la ciudadanía, cabe mencionar que estuvieron presentes las actividades de: joyería, belleza, papelería y alimentos, además este evento fue acompañado con stands y conferencias informativas sobre emprendimiento y marketing digital; la cita para llevar a cabo esta actividad fue en la Concha Acústica.



2.3 EMPLEO

En la era digital, la difusión de oportunidades laborales es una prioridad que impulsa el desarrollo económico de la comunidad, por lo que la promoción de las oportunidades laborales a través de las redes sociales, sobre las Ferias de Empleo, los Martes de Empleo y las Mañanas de Reclutamiento, son de gran importancia y atención para esta administración. A la fecha se cuenta con el registro de 289 empresas, lo cual facilitó la vinculación entre la oferta y la demanda de empleo con cuatro mil 508 conexiones, para el acercamiento de la sociedad con el mercado laboral. (Véase tabla 29)

Para incorporar a la población a empleos formales y significativos que mejoren sus estándares de vida, se promovieron las vacantes disponibles por las empresas participantes, a través de una Plataforma Digital, y Módulo de Empleo del municipio. Acciones con las que se logró captar un total de 10 mil 113 vacantes ofertadas por empresas locales. (Véase tabla 29)

2.4 EXPORTACIONES

En aras de crear oportunidades y atraer inversiones, este gobierno ha realizado un esfuerzo significativo al establecer reuniones estratégicas con representantes del sector empresarial e industrial de otros países. Como logros destacados al respecto son: La reunión de trabajo con la Excma. Sra. Milena Ivanova, Embajadora de Bulgaria en México. Y reunión con el alcalde de Caparroso, España. Durante estos encuentros se compartieron las ventajas competitivas de Toluca y se estableció una interacción cercana con los empresarios.

2.5 FINANCIAMIENTO

Un tema toral para el desarrollo económico del municipio es el emprendimiento, para ello este gobierno ha establecido un mecanismo para la consolidación de las pequeñas y medianas empresas, por lo que, se llevó a cabo la entrega de 601 microcréditos del Fondo para la Consolidación del municipio de Toluca (FONTOL), a 120 grupos solidarios, de los cuales más del 70% son mujeres.

2.6 INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

La economía local requiere del cuidado de la infraestructura para la prestación de los servicios comunales por ello, se le brindó mantenimiento a plazas, jardines, mercados, tianguis, panteones y al rastro municipal, así como del reordenamiento comercial y la mejora de la calidad de los servicios.

Mercados y tianguis en acción

Con la finalidad de fortalecer e impulsar una cultura comercial responsable en los mercados, tianguis del municipio, se establecieron mecanismos para que los comerciantes cumplieran con sus responsabilidades, por lo que se expidieron 17 mil 295 órdenes de pago a comerciantes. (Véase tabla 30)

Como trabajo complementario para vigilar el correcto funcionamiento de los mercados y tianguis del municipio, se realizaron 10 verificaciones visitando a 10 mil 899 establecimientos de tres mercados y dos tianguis con resultados satisfactorios. (Véase tabla 31)

Cabe destacar que derivado de la necesidad de contar con instalaciones en óptimas condiciones para la prestación de servicios como los mercados o el rastro, se realizó la r**ehabilitación del Mercado 16 de Septiembre,** obra financiada a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2023, con lo que se benefició directamente a la población de la delegación de Árbol de las Manitas, más vecinos colindantes. (Véase tabla 35)

Aunado a ello se han realizado 432 acciones de mantenimiento a los mercados públicos y al rastro municipal, con ello se beneficia de manera directa a **57 mil 347 habitantes y vecinos.** (Véase tabla 32)

Rastro Municipal

Con el compromiso de brindar a la ciudadanía los servicios que presta el rastro municipal, se realizaron 90 faenas de mantenimiento en las instalaciones, para lo cual se requirió seguir las especificaciones de higiene y sanidad que establecen las normas sanitarias, contribuyendo a que éste siga operando correctamente.

En el rastro municipal se siguen procedimientos específicos para el sacrificio y faenado de los animales, lo cual implica la inspección y buenas prácticas ante-mortem de los animales en los corrales de reposo hasta llegar al producto final. Al respecto, en el presente 2023, se llevó a cabo el faenado de 32 mil 535 cabezas de ganado garantizando la inocuidad de los productos cárnicos para el consumo humano.

Asimismo, personal de la Jurisdicción Sanitaria de Toluca llevó a cabo la inspección y control sanitario de los animales destinados para consumo humano, como son los bovinos, ovinos y porcinos; con lo que procedió el decomiso de 42 mil 854 piezas no aptas para consumo humano, con la finalidad de resguardar la salud pública.

Parques, jardines y su equipamiento

Con el objetivo de cuidar la imagen urbana del Municipio de Toluca se implementó un programa permanente de cuidado de las áreas verdes, por ello se logró podar **ocho millones 43 mil 980 metros cuadrados de pasto** dando atención a todas las delegaciones. Asimismo, se **podaron cuatro mil 223 árboles** para evitar la mala presentación del espacio público.



Aunado a lo anterior y debido a las condiciones climatológicas con las que cuenta el municipio de Toluca, es necesario realizar acciones de retiro de **maleza en banquetas y guarniciones, por lo que fueron limpiados 536 mil 838 metros lineales** con el propósito de mantener la belleza de nuestra ciudad capital. (Véase tabla 33)

Panteones

Con la finalidad de tener un control en los 36 panteones delegacionales y los dos campos santos de administración municipal, se brindaron 15 rehabilitaciones y 696 mantenimientos integrales a solicitud de las personas encargadas de los espacios, lo cual beneficia a toda la población municipal. (Véase tabla 34)

A la fecha se han realizado 632 servicios de inhumación de cadáveres, cenizas, restos áridos y fosa común **438 servicios de exhumación** para traslado interno, externo y segunda ocupación. (Véase tabla 34)

Ante la pérdida de un familiar, lo que más requieren los deudos es apoyo para la realización de trámites y para cubrir los gastos funerarios. Para apoyar a las familias de escasos recursos que enfrentan esta situación, se otorgaron 198 servicios funerarios de manera gratuita o a bajo costo, según la condición económica de los deudos.

PILAR ECONÓMICO
MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

PROYECTO ACELERADOR DEL DESARROLLO

TOLUCA, **CAPITAL QUE DESLUMBRA**

Toluca emprendedora

Feria del **EMPRENDEDOR**

650 Asistentes



Festival joven
"Emprendor-es Llenos de Vida"

200 **Espacios gratuitos** para emprendedores



Negocios sin barreras

6 mil 525

Revalidaciones
de licencias de funcionamiento



Feria de Ciencias, Arte y Cultura de Toluca

5 mil 696 Asistentes

FESTIVAL ToL
Identidad • Ciencia • Futuro

PILAR ECONÓMICO
MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

PROYECTO ACELERADOR DEL DESARROLLO

TOLUCA, **CAPITAL QUE DESLUMBRA**

Toluca emblemática. **Ruta turística**

150 Recorridos turísticos

mil 971 Personas atendidas



Aprovechamiento del **Eco-Turismo**

Parque Eco-Cultural Dios Tolo
Catalogación de

413 piezas arqueológicas



Promoción de las artesanías de Toluca

Programa de peatonalización
Corredor Hidalgo

115 mil 333 Asistentes



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTRIBUCIONES ALOS ODS DE LA AGENDA 2030.

PARA UN DESARROLLO ECONÓMICO EQUILATIVO

Beneficiados | Logros

Colaboración sector empresarial a través de 125 mesas de trabajo intersectoriales

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Beneficiados | Logros

Programa de cadena de suministro para empresas

Reunión de trabajo con la Embajada de Bulgaria en México con motivos comerciales

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Beneficiados | Logros

Programa empresarial patio limpio

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
3 SALUD Y BIENESTAR

Beneficiados | Logros
13,000 turistas atendidos
Plaza Artesanal “Carlos Gómez” 98 artesanos beneficiados
Corredores culturales y artesanales impulsados Colón, San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán San Buenaventura, Cacalomacán y Santiago Tlacotepec 18,557 personas beneficiadas
Ordenamiento comercial 9,898 visitas de verificación y 14,665 de inspección


Beneficiados | Logros
878 Productores de traspatio 3,087 dosis de desparasitante 3,328 dosis de vitaminas 1,759 dosis de vacunas
Huertos familiares 1,050 paquetes de semilla hortícola 3,150 beneficiados
Feria delegacional 48 comercio, artesanía y gastronomía 5,696 asistentes
Ferias de empleo 289 empresas participantes 4,508 vinculaciones


SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA

Beneficiados | Logros
Festival joven “Emprendedor-es Llenos de Vida” 200 espacios gratuitos para emprendedores


Beneficiados | Logros
Ordenamiento comercial a mercados y tianguis 17,295 órdenes de pago
Rastro municipal faenado de 32,535 cabezas de ganado


Beneficiados | Logros
Infraestructura pública y servicios comunales poda de 8,430,980 m2 de pasto
36 panteones delegaciones y 2 campos santos 696 rehabilitaciones integrales


Ayuntamiento de Toluca
2022 - 2024

PILAR TERRITORIAL

Municipio ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA

03

El municipio de Toluca cuenta con una visión sustentable del ambiente, al implementar políticas públicas de urbanización, con una oferta de servicios públicos de calidad que busque la conservación del patrimonio natural y cultural local y con una planificación contingente que impulse la capacidad de resiliencia municipal ante fenómenos de carácter antrópico o bien desastres naturales.



3.1 LOCALIDADES URBANAS Y RURALES

Derivado de que Toluca se constituye como el eje central de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, la cual es considerada como la quinta más grande del país, debido al tamaño de la población que concentra y como la segunda de mayor importancia a nivel estatal, el municipio forma parte del Observatorio Metropolitano Mexiquense de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, el cual tiene la finalidad de coordinar trabajos y esfuerzos de instituciones estatales, miembros de la sociedad civil, academia, colegios de profesionistas y servidores públicos municipales a favor del fortalecimiento de los mecanismos, acciones e instrumentos que permiten la planificación de los servicios, infraestructura, movilidad, agua y seguridad de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.

Con relación a las acciones implementadas para la vigilancia del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano ordenado de los centros de población, la presente administración implementó el programa de verificación a obras en proceso de construcción, de lo cual se derivaron mil siete aperturas de información previa para instaurar 609 procedimientos administrativos comunes, iniciados a los ciudadanos por faltas administrativas cometidas en materia de desarrollo urbano. Derivado de lo anterior se ejecutó la suspensión provisional de 500 obras.

El acelerado crecimiento de la ciudad de Toluca trae consigo nuevos retos en materia urbana por lo cual diseñó una estrategia de planificación en tres escalas territoriales y de tiempo. La primera de ellas es la barrial en el corto plazo que implica la reconstrucción de las vialidades, el rescate de los espacios públicos y el mejoramiento de los servicios. La segunda escala corresponde a la ciudad, a través de un plan de acción a mediano plazo, que busca desarrollar y consolidar los polígonos con alto potencial urbano y económico. Finalmente, a largo plazo se traza el desarrollo metropolitano, el cual, mediante la coordinación con los demás municipios se plantea establecer un ordenamiento territorial cooperativo e integral.

En razón de lo anterior, **Toluca ha propuesto** en las diversas mesas de trabajo de la Red Mexiquense Metropolitana IMPLAN, una estrategia que ordena y promueve el desarrollo no solo del municipio sino de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, que considera cinco polígonos de actuación consistentes en: 1) La Revitalización del Centro Histórico, 2) El Distrito Aeropuerto, 3) La Revitalización de los corredores Carranza-Colón, 4) Corredor las Torres, y 5) el Distrito Universitario, esto, a propósito de mejorar la planificación de las políticas públicas de la región.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento a la infraestructura urbana, como es la aplicación de pintura a los espacios públicos de todo el territorio, que derivan de supervisiones y la colaboración de las autoridades auxiliares; con ello se logró cubrir 23 mil 33 metros cuadrados beneficiando a la totalidad de la población municipal. Para fortalecer el desarrollo urbano es necesario que exista un crecimiento ordenado de los centros de población, por tal razón la nomenclatura urbana representa la pieza clave para tal fin, puesto que facilita la ubicación de los predios y vías urbanas, y permite reorientar y facilitar la movilidad local. En este sentido, se integraron y remitieron 20 expedientes para la asignación o cambio de nomenclatura, a efecto de que la Comisión Edilicia de Límites Territoriales y Nomenclatura Municipal determinara lo conducente, con la finalidad de que el municipio cuente con nomenclatura oficial.



Como parte de los trabajos del ordenamiento territorial, se generaron **dos mil 600 constancias de alineamiento y número oficial,** de igual manera, se atendieron 110 solicitudes de apertura de vía o modificación de vías públicas y alineamientos de vialidades existentes y se emitieron 250 dictámenes para la recuperación de vías públicas con lo que se benefició a 14 mil 800 personas, nueve mil 620 mujeres y cinco mil 180 hombres.

3.1.1 MANTENIMIENTO URBANO

Con la finalidad de ampliar la cobertura de los servicios en las zonas rurales del municipio de Toluca, así como mejorar sus vías de comunicación, se pusieron en marcha 16 obras de rastreo de calles y caminos en el marco del Programa Anual de Obra 2023, equivalentes a **un millón 301 mil 3.70 metros cuadrados de rastreo** realizados con cargo a las fuentes de financiamiento FAISMUN e IPDM 2023, en beneficio de **40 mil 818 personas.** (Véase tabla 35)

Adicionalmente, se realizaron acciones destinadas a la rehabilitación de calles y caminos de terracería con el uso de maquinaria pesada propia; motoconformadoras, retroexcavadoras y camiones de volteo, debido al deterioro del área de rodamiento ocasionado por fenómenos meteorológicos, así como del tránsito de los vehículos; se realizaron acciones de despalme, rastreo, nivelación y afine de calles y caminos por un total de **522 mil 461 metros cuadrados**; carga y acarreo de 12 mil 574 metros cúbicos de diversos materiales, así como el tendido de materiales para el revestimiento de calles y caminos por 101 mil 294 metros cuadrados, en atención al mejoramiento del entorno de **296 mil habitantes,** 151 mil 700 mujeres y 144 mil 300 hombres. (Véase tabla 36)

De igual forma, se ejecutan **11 obras de pavimentación con mezcla asfáltica y tres obras de pavimentación de concreto hidráulico, equivalentes a 40 mil 738 metros cuadrados** para atender la demanda social de nuevas calles pavimentadas, con cargo a la fuente de financiamiento Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2023 y Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), en **beneficio de 32 mil 581 habitantes del municipio de Toluca.** (Véase tabla 35)

Asimismo, dentro de las obras que se realizan para mejorar las condiciones de la infraestructura carretera municipal, se llevó a cabo la **construcción de un puente vehicular en San Andrés Cuexcontitlán,** con recursos del FAISMUN 2023. (Véase tabla 35)

En la integración del Programa Anual de Obra 2023, se dio prioridad a la inclusión de acciones destinadas a rehabilitar la infraestructura vial existente con el propósito de potenciar el desarrollo económico y social del municipio en beneficio de sus habitantes, por ello se llevó a cabo la contratación de obras para **rehabilitar con mezcla asfáltica y/o concreto hidráulico 27 vialidades y calles en beneficio de 14 delegaciones,** con cargo a las fuentes de financiamiento FAISMUN, IPDM y FISE con lo que se benefició a **910 mil 608 personas,** asimismo se extiende el beneficio a toda la población flotante que tiene Toluca. (Véase tabla 35)

En aras de mantener en óptimas condiciones las vialidades, se aplicaron más de **544 mil 450 metros lineales de pintura en avenidas y calles,** beneficiando a toda la población municipal, así como a visitantes.

Es de vital importancia contar con vialidades en buen estado, ya que es la manera de incidir directamente en la movilidad de las personas, por tal motivo se dio continuidad a los trabajos que iniciaron en 2022 referentes al mantenimiento de las calles, a través de la aplicación de mezcla asfáltica por medio de inyección a presión, con lo cual se beneficiaron a las 48 delegaciones del territorio municipal.



3.2 USO DE SUELO

El incremento de la concentración de la población alrededor de las principales zonas que ofrecen fuentes laborales en el municipio de Toluca, ha propiciado que se realicen acciones para maximizar el aprovechamiento de los predios, ante ello se emitieron **mil 565 Licencias de uso de suelo,** así como 29 acuerdos de autorización de cambios de uso de suelo, densidad de ocupación, de coeficiente de utilización y altura de edificaciones, beneficiando a **cuatro mil 695 personas.** (Véase tabla 37)

El crecimiento demográfico en el municipio de Toluca es significativo y progresivo, ya que concentra el mayor número de oportunidades laborales, económicas, educativas, de salud y esparcimiento en la llamada Zona Metropolitana del Valle de Toluca, situación que ocasiona una alta demanda del suelo para uso habitacional, comercial y de servicios, por lo que en el año que se informa, se emitieron 711 licencias de construcción, de las cuales el 58% corresponden a uso habitacional, 19% a comercial, 11% a industrial y 12% a otros, donde se incluyen bardas, demoliciones, excavaciones. (Véase tabla 38)

Asimismo, las licencias de construcción se expidieron por tipo de obra de acuerdo a la siguiente clasificación; 124 de obra nueva, 49 de ampliación, 420 de otros (barda, terminación de obra, suspensión o revalidación) 121 fueron regularizaciones y 37 para demolición, haciendo la aclaración que una sola licencia puede incluir más de una modalidad. (Véase tabla 39)

Paralelamente, se autorizaron 157 expedientes de permisos de infraestructura local vial y permisos temporales de obra; así como 60 autorizaciones con lo que se benefició a 928 vecinos.

Con el afán de brindar certeza jurídica a la ciudadanía en lo referente a los usos del suelo, la densidad de vivienda, el coeficiente de ocupación del suelo, el coeficiente de utilización del suelo y la altura de edificaciones y las restricciones de índole federal, estatal y municipal, se dictaminaron y expidieron **cinco mil 430 cédulas informativas de zonificación,** beneficiando a 16 mil 290 personas. (Véase tabla 40)

Con el objetivo de brindar los elementos necesarios para realizar diversas gestiones referentes a los cambios de usos de suelo, así como para contribuir a minimizar las malas prácticas urbanas y que a su vez sean un camino para lograr una sostenibilidad dentro del municipio, durante este periodo se proporcionaron **tres mil 100 asesorías en materia de uso de suelo,** de conformidad con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Toluca con lo que **se benefició a ocho mil 718 personas.**

Con miras a vigilar el cumplimiento de obligaciones derivadas de los acuerdos de autorización de conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio, se trabajó de manera conjunta con el Gobierno del Estado de México realizando un total de siete supervisiones. Asimismo, se realizó el seguimiento al pago sustitutivo de obras de equipamiento, áreas de donación, pago de derechos de autorizaciones, lotificaciones, subdivisiones, fusiones y cambios de régimen de propiedad a condominio.

De igual forma se atendieron 374 solicitudes de ciudadanos y promotores, relativo a temas de condominios, conjuntos urbanos, fraccionamientos y áreas de donación, con lo que se benefició a **cuatro mil 520 personas.**

3.3 MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA LA POBLACIÓN

La movilidad urbana es concebida como un factor determinante tanto para la productividad económica, como para mejorar la calidad de vida de las personas, así como el acceso a servicios básicos de salud y educación.

En tal sentido y con la finalidad de generar condiciones de seguridad vial para el desplazamiento de las personas y mejorar la movilidad, se analizaron seis intersecciones con conflicto vial, de lo que se derivó acciones de señalamiento y rehabilitación o retiro de topes, teniendo una población beneficiada de **26 mil 403 habitantes.**

Para mejorar la movilidad y evitar accidentes, se instalaron semáforos en la vialidad de Lombardo Toledano esquina con Paseo Totoltepec en la delegación de Santa María Totoltepec y en Matamoros esq. Calle sin nombre en la delegación de San Mateo Otzacatipan; de igual forma, se realizaron **mil 413 mantenimientos a la red de semáforos** del municipio, con una población beneficiada de aproximadamente de **89 mil 925 habitantes.**

Por otro lado, se dio seguimiento a 69 bases de taxis que presentan rezago en el pago de derechos por uso de la vía pública, así mismo se identificó que existen cinco bases que presentaron solicitud de baja. Se otorgaron 19 vistos buenos para la ocupación de la vía pública en las delegaciones de San Pablo Autopan, San Cayetano Morelos, Tlachaloya primera sección, San Sebastián, San Mateo Oxtotitlán, San Buenaventura, Nueva Santa María de las Rosas, Santiago Miltepec y Santa María de las Rosas.

Con el objetivo de mantener el orden respecto a la circulación de vehículos de carga en el Centro Histórico, este ayuntamiento otorgó mil 400 vistos buenos para la realización de maniobras de carga y descarga, así como la ocupación de la vía pública durante la realización de trabajos de mantenimientos preventivos y correctivos en la red de telecomunicaciones o remodelación de inmuebles, previendo en cada uno de los casos que los ciudadanos solicitantes cumplan con los requisitos necesarios y medidas de seguridad que en su caso sean necesarios.

Asimismo, se realizaron 24 revisiones de evaluaciones técnicas de factibilidad de incorporación e impacto vial, atendiendo las delegaciones Centro Histórico, Santa Ana Tlapaltitlán, Sánchez, San Sebastián, San Pedro Totoltepec, San Mateo Otzacatipan, Santa María Totoltepec, Capultitlán, Universidad y San Felipe Tlalmimilolpan.

Se atendieron y recibieron más de 372 peticiones mediante la realización de estudios de factibilidad para la instalación de dispositivos de control de tránsito en 43 delegaciones del municipio tales como topes, la colocación de reductores de velocidad, señalamiento horizontal y vertical y líneas de boyas, todos ellos, para mejorar la circulación de calles y vialidades que conforman la red municipal.

Con el propósito de agilizar la circulación vehicular y salvaguardar la integridad física de las personas y contribuir a evitar incidentes durante el desarrollo de diferentes eventos deportivos, culturales, sociales y políticos, se establecieron dispositivos de control vial y abanderamiento, con lo que se proporcionaron **720 servicios de tránsito** en 43 delegaciones, en **beneficio de 68 mil 340 habitantes.**



3.3.1 MOVILIDAD ALTERNATIVA

En materia de movilidad alternativa el municipio de Toluca cuenta con 28.2 kilómetros de ciclovías, siendo 16 kilómetros administrados por el Gobierno del Estado de México y 12 kilómetros pertenecen al municipio y en aras de ampliar dicha infraestructura, la presente administración municipal llevó a cabo dos mesas de trabajo con personal del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMyTEM) a efecto de contar con el estudio y la autorización pertinente.

Derivado a lo anterior, se han visto beneficiadas 619 personas con el programa del bici-estacionamiento municipal, en lo general, proyecto que tuvo un **impacto positivo en cinco mil 595 personas** que usan la bicicleta como medio de transporte en todas las delegaciones del municipio. (Véase tabla 41)

Para concientizar a la población sobre el uso de transporte sustentable, se realizaron 90 talleres y pláticas de bici escuela, así como el mismo número de rodadas, ambas acciones contaron con una afluencia de **seis mil 417 participantes,** con lo que se contribuyó a la construcción de una cultura de educación vial sostenible. (Véase tabla 41)

Para generar conciencia social sobre el cuidado del medio ambiente, respeto a los peatones, ciclistas y automovilistas entre los habitantes de Toluca, se llevó a cabo la promoción del Programa Concientizar a la Población sobre el Ciclismo Urbano con la impartición de 90 pláticas para fomentar la intermovilidad, con beneficio directo a **tres mil 235 personas.**

Adicionalmente, se realizaron 50 pláticas informativas sobre el beneficio del uso de la bicicleta como vehículo de movilidad alternativa, impartidas a **mil 775 personas** de las 36 delegaciones y subdelegaciones municipales.

Por otro lado, el Sistema de Bicicleta Pública Huizi se encuentra activo con rodadas grupales, talleres tanto de cambio climático, cuya finalidad es sensibilizar a la población sobre la problemática ambiental actual así como los efectos negativos del cambio climático y cómo mitigarlo a través de acciones que promuevan el cuidado y conservación del medio ambiente, como de bicicleta escuela, en los cuales se enseña a andar en bicicleta, su uso correcto, reparación y mantenimiento básico para evitar y reducir accidentes, así como recomendaciones que ayudan a mejorar los traslados en la ciudad además de las rodadas ciclistas controladas.

3.3.2 EDUCACIÓN VIAL

Con el objetivo de mejorar el tránsito vehicular y fomentar la cultura vial entre la ciudadanía, se llevaron a cabo, aforos vehiculares para coadyuvar con el Proyecto UNO y UNO en la delegación de Centro Histórico para analizar intersecciones, factibles para la implementación de señalamiento con la leyenda: Ceda el paso Uno y Uno, con el objetivo de reforzar la operación y cultura vial en las intersecciones conflictivas con ausencia de dispositivo de control de tránsito (Semáforo).

Para generar una conciencia social sobre educación vial entre la población toluqueña en peatones, ciclistas y automovilistas, se llevaron a cabo 50 pláticas informativas, beneficiando a mil 759 personas de 36 delegaciones y subdelegaciones municipales.

De esta forma, se otorgaron **tres mil 450 servicios de apoyo vial a centros escolares,** en el horario de entrada y salida de las escuelas salvaguardando la integridad física de **27 mil 280 alumnos** y fomentando la cultura vial en los padres de familia, docentes y estudiantes y sociedad en general en 21 delegaciones municipales.

Asimismo y con el propósito de tener una adecuada circulación vial se implementaron **885 operativos de tránsito vehicular** en 37 delegaciones y con ello brindar seguridad vial a conductores, ciclistas y transeúntes que circulan por las avenidas del municipio, siendo **beneficiados siete mil 830 habitantes.**

3.3.3 PROGRAMA CONDUCE SIN ALCOHOL

Dentro de las estrategias efectivas para reducir la ocurrencia de lesiones y muertes provocadas por accidentes de tránsito se encuentra la implementación de puntos preventivos de revisión para evitar la conducción bajo influjo del alcohol, a través del programa denominado **"Conduce Sin Alcohol"**, a la fecha se han implementado 308 puntos de revisión, instalados estratégica y aleatoriamente en distintas delegaciones en los que se **entrevistaron a 270 mil 820 conductores,** de los cuales tres mil 103 ameritaron un examen con equipo especializado, resultando un total de 723 personas remitidas a la Oficialía Calificadora Especializada en Alcoholímetro para su correspondiente sanción. (Véase tabla 42)





3.4 PATRIMONIO CULTURAL

El municipio de Toluca cuenta con piezas de escultura de incalculable valor cultural, histórico y social, por lo que se realizó una clasificación de éstas con el propósito de hacer partícipes a las instancias municipales en el cuidado, mantenimiento, conservación y preservación del mismo, a través del programa "Custodios del Patrimonio". Asimismo, dentro de la recuperación del patrimonio y en el marco del Día Internacional de los Museos, se llevó a cabo de manera inédita en la historia de Toluca, el Primer Encuentro de Museos del Valle de Toluca. Dicho evento contó con la participación tanto de 26 museos como de ocho organizaciones artísticas y se constituyó como un foro de discusión y análisis sobre el patrimonio cultural y la identidad local, con lo que se benefició al total de la población municipal, así como al turismo nacional y extranjero.

Toluca cuenta con dos importantes museos, en los que se investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe su patrimonio material e intangible. Las visitas guiadas forman parte importante de las actividades que se realizan al interior de éstos, en este año se han realizado **141 recorridos,** beneficiando a **siete mil 116 asistentes,** de los cuales dos mil 134 son hombres y dos mil 846 mujeres; mil 423 niñas y 713 niños provenientes las 48 delegaciones municipales, así como a turistas nacionales y extranjeros. (Véase Tabla 44)

La Feria Internacional de Libro del Estado de México, **FILEM 2023,** es la cita literaria más importante del Estado de México y una de las ferias de libro con mayor repunte en nuestro país. El Ayuntamiento de Toluca asumió su liderazgo como sede y coorganizador de tan emblemático evento, de la mano del Gobierno del Estado de México y la Universidad Autónoma del Estado de México. Con un total de **80 mil asistentes a la feria,** el Ayuntamiento de Toluca participó en la curaduría de 90 actividades que incluyeron conferencias magistrales, presentaciones de libro, conversatorios y actividades artísticas enfocadas a la dramaturgia – el género literario reconocido en esta edición – así como la historia, las costumbres, las relaciones internacionales y la creación literaria de nuestro municipio.

Como parte de esta programación, el Homenaje a Alberto Chimal, propuesto y realizado por el Ayuntamiento de Toluca en 2023, resultó un

acontecimiento trascendental ya que otorgó a un escritor nacido en la ciudad de Toluca, con una trayectoria literaria internacional indiscutible, cuyas palabras nos devolvieron al origen de su creación literaria, Toluca. Asimismo, nombramos como visitante distinguida a unas de las escritoras vivas más importantes en el castellano, la española Rosa Montero. En palabras de la escritora, nuestra Toluca es “electrizante”.

Por primera ocasión, como parte de los objetivos de creación literaria del Fondo Editorial Tolo, se lanzaron las convocatorias Premio Nacional de Literatura, Toluca 2023 (para obra publicada) y el Premio Municipal de Literatura, Toluca 2023 (para obra inédita), certámenes que se convocaron para fomentar la literatura en nuestro municipio, y dar vida a nuestra Toluca a través de la crónica de nuestro municipio, la tradición oral de su gente y la vida literaria de nuestros escritores en Narrativa, Dramaturgia y Poesía.

Asimismo, el Fondo Editorial Tolo abonó a sus colecciones, las publicaciones de El mito de la fundación de Toluca; Toluca identidad ciencia y futuro; Crónica de pueblos originarios; Cosmovitral, perspectiva y elucidación de Leopoldo Flores; Alfeñique una dulce tradición del nevado de Toluca; La ciudad en un plano: un recorrido por la cartografía histórica de Toluca y sus alrededores. Textos que recuperan elementos identitarios, procesos históricos e investigaciones recientes que no solo narran el ayer de nuestra ciudad, sino además, contribuyen a la construcción del futuro.

El Árbol de las Manitas que desde hace más de 250 años da identidad al municipio de Toluca, se alberga en una casa particular de la colonia Lomas Altas; siendo el primero de su tipo. En 1803 Aimé Bonpland, acompañante de Alexander Von Humboldt en su visita a esta ciudad, le dio nombre y clasificación científica (esterculiáceas); es un frondoso ejemplar de más de 12 metros de altura que da flores con forma de mano, de ahí el nombre, de color escarlata por dentro y amarillo con rojo por fuera, un fruto duro y leñoso; florece al comenzar el invierno y tiene follaje todo el año. Debido a la importancia de este símbolo del municipio, se realizaron trabajos de mantenimiento para combatir plagas y enfermedades de este árbol emblemático, beneficiando directamente a 223 mil 876 habitantes de la delegación el Árbol de las Manitas.

Con el propósito de reconocer y conservar la riqueza cultural del municipio, se llevó a cabo la rehabilitación exterior de la Capilla Exenta de Toluca, ubicada en la Plaza Fray Andrés de Castro en el centro de la ciudad, que cuenta con un centro de interpretación en la que se narra la historia de nuestra ciudad.

Como parte de la recuperación de la Plaza González Arratia, se aperturó una galería subterránea que introduce a la comunidad a una síntesis de la historia del municipio así como un espacio de exposiciones temporales de corte nacional e internacional.

Los espacios culturales son parte fundamental para el desarrollo de las personas; uno de los objetivos de los museos que administra el municipio es mostrar su colección, llegando al máximo de personas posibles. Por lo que en esta administración se implementó la rehabilitación de la colección de alfeñique, la ofrenda y los ataúdes que se exhiben en las salas del Museo del Alfeñique, así como las vitrinas de las piezas arqueológicas del museo de Calixtlahuaca, con ello se benefició a **cinco mil 651 personas,** de las cuales dos mil 425 son hombres y mil 695 mujeres, 684 niñas y 847 niños, entre visitantes locales y extranjeros.

Paralelamente, se realizaron trabajos de mantenimiento, como aplicación de pintura, reparación de muros y losa en las casas de cultura, ubicadas en las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán y Cacalomacán, con lo que se benefició a **tres mil 881 usuarios,** de los cuales mil 130 son hombres, mil 300 mujeres, 776 niñas y 675 niños.

En esta misma línea se impartieron talleres en los museos y casas de cultura, con los que se buscó poner en práctica las técnicas y habilidades de identificación de nuestro legado patrimonial e histórico, contribuyendo con ello al descubrimiento, aprendizaje y trabajo en equipo de los **cuatro mil 18 asistentes,** de los cuales dos mil 410 fueron mujeres y mil 608 hombres. (Véase tabla 43)





3.4.1 PROYECTO: PARQUE ECO-CULTURAL CERRO DEL DIOS TOLO

Durante este año se han realizado las gestiones para la creación del Parque Eco-Cultural Cerro del Dios Tolo, habiéndose firmado un convenio de coordinación con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) que consiste en transferir al Ayuntamiento de Toluca la administración, organización y vigilancia de un polígono con una superficie de 104 mil 195 metros cuadrados, que comprende el sitio arqueológico para su acondicionamiento, mantenimiento, protección, promoción y desarrollo.

Otro beneficio al parque Eco-Cultural, es la participación de más de 40 alumnos de la Licenciatura en Arqueología en las excavaciones, brindando experiencia a las y los estudiantes en sus prácticas de campo y recibiendo la aportación de su trabajo en el desarrollo del proyecto.

Del mismo modo, se ha colaborado conjuntamente con la Facultad de Química para el análisis de doce muestras arqueológicas de cerámica, estuco, lítica, metal y material óseo, obtenidas de las excavaciones para la obtención de información de los elementos que los componen, lo que resulta indispensable para determinar el proceso adecuado para su conservación.

El estudio del Cerro del Dios Tolo es invaluable, ya que ha otorgado información de suma importancia acerca del asentamiento humano prehispánico en Toluca; se han llevado a cabo excavaciones en el área revelando estructuras arquitectónicas que nos permiten asumir las actividades que se realizaban en sitio, así como el hallazgo de un entierro primario de un individuo, acompañado de una ofrenda compuesta por vasijas, malacates, agujas de cobre, omichicahuaztlis y un cánido que corresponde a la época posclásico tardía (siglo XV y XVI). Gracias a este descubrimiento se podrá obtener información relevante de nuestra cultura Matlatzinca, así como fortalecer nuestra identidad Toluqueña.

Para poder continuar con dicho proyecto se ha realizado el mantenimiento con limpieza y deshierbe de aproximadamente cinco hectáreas de terreno con vegetación donde se encuentran asentados los monumentos arquitectónicos los cuales se requiere permanezcan en buen estado.

Los datos obtenidos de las excavaciones y prospecciones arqueológicas del Centro Dios Tolo son de gran relevancia, el análisis se ha realizado en las instalaciones del Centro Universitario de Tenancingo y en el Taller de Restauración de la Dirección de Museos, ambos de la UAEMex.

Hasta el momento se han catalogado 413 piezas arqueológicas: 184 de cerámica, 23 metales, 19 óseos y 187 de lítica. Este año se ha llevado a cabo la restauración de: 24 piezas de cerámica, 200 de lítica, seis huesos humanos, un esqueleto de ave y tres piezas de metal. En cuanto al lavado, marcado y análisis del material fraccionado de cerámica recuperada (tepalcates) en las excavaciones, se calculan en más de tres mil fragmentos que nos permiten establecer tipologías cerámicas de acuerdo con las formas, policromía. y calidad de la pasta, que brindan Información sobre las etapas y actividades que se realizaron en los diferentes lugares del asentamiento prehispánico.



3.4.2 DIFUSIÓN CULTURAL

El acto de dibujar en muros y paredes es tan antiguo como la necesidad del ser humano de comunicarse; las ciudades son mucho más que espacios físicos y territoriales; son una esfera de convivencia humana en donde se construye y reconstruye el tejido social, un lugar de encuentro, intercambio y socialización, por lo que se llevaron a cabo 13 acciones para mejorar el entorno a través de la expresión gráfica “Arte de Altura” en las y los jóvenes que buscan comunicar y expresar ideas, pensamientos, emociones, historia y cultura; con la recuperación de espacios, el mejoramiento de la imagen urbana de la ciudad, la elaboración de murales, esto, gracias a la participación de 81 artistas urbanos toluqueños.

Sin duda el arte es un lenguaje que hará de las y los jóvenes individuos de bien, pues les acerca al conocimiento, y da rienda suelta a su imaginación, de este modo es que se llevaron a cabo 14 talleres de capacitación artística denominados “RayArte” donde a través de técnicas actualizadas y tiempo personalizado se benefició a 280 jóvenes, 125 mujeres y 155 hombres de distintas delegaciones del municipio. (Véase tabla 45)

La Fiesta de la Música es uno de los festivales de mayor impacto en cada una de las ciudades que han adoptado esta expresión cultural, nacida en Francia, y que a partir de 2008 se lleva a cabo en Toluca. En colaboración con la Alianza Francesa de Toluca esta actividad se caracteriza por potenciar al talento local y brindar un espacio para mostrar su talento el día 21 de junio (o el fin de semana cercano). Con foros en las delegaciones de Centro Histórico, Cacalomacán, Cerrillo Vista Hermosa, San Buenaventura, Tlacotepec y Colón, se tuvo como resultado, una Toluca llena de música... Llena de Vida, con 90 participantes registrados en la convocatoria, 320 artistas y profesionales de la música en escena; 12 mil asistentes de los cuales siete mil 200 son mujeres y cuatro mil 800 hombres, en 39 foros durante los días del 16 al 21 de junio de 2023.

Se gestionaron alianzas estratégicas con diversos prestadores de servicios turísticos, los cuales otorgaron descuentos en consumo y hospedaje en el **marco de Fiesta de la Música, beneficiando a mil 551 visitantes nacionales y extranjeros,** de los cuales 823 son mujeres y 728 hombres.

La Feria y Festival Cultural Internacional del Alfeñique 2023 se convirtió en la fiesta más grande de Toluca, consolidándose como marca de la ciudad y uno de los festivales más importantes en México respecto a la celebración mexicana del Día de Muertos. Con una asistencia de más de cinco millones de asistentes y más de 600 eventos a lo largo de siete semanas, se cumplieron los objetivos de hacerla una fiesta para todos los toluqueños, abarcando en su totalidad las 48 delegaciones del municipio; una programación basada en la diversidad cultural y generacional; proyección a nivel internacional y posicionamiento en los circuitos de festivales nacionales, así como el producto turístico por excelencia de la capital mexiquense; sin olvidar el objetivo fundamental de la salvaguarda del patrimonio cultural que representa el alfeñique a través de la apropiación como elemento identitario.

La tradicional feria, origen de esta magna celebración, se llevó a cabo durante un mes, consolidando la meta de extender la duración de la misma, con un impacto positivo en la venta de los dulces de alfeñique, calaveras de azúcar y, los otros confites y creaciones artesanales toluqueñas que ofrece. Además de la extensión temporal, se prestó especial interés en la homologación y mantenimiento de los puestos, lo cual no se realizaba desde hacía cerca de 10 años.

La ciudadanía resultó un elemento vital para los alcances de Alfeñique 2023. Se abrieron convocatorias que impulsaron el talento, la creatividad y la economía cultural de nuestra Toluca. “Tu Arte en los Portales” propició que los habitantes compartieran sus fotografías para vestir nuestros tradicionales portales. El “Segundo Certamen de Cartel Conmemorativo” se ha convertido en el espacio para que los diseñadores, estudiantes y de profesión, planteen nuevas propuestas gráficas para nuestra entrañable celebración. Y sin duda, “Alfeñique pie a tierra” nos permitió captar talento de la zona metropolitana para cumplir lo prometido:



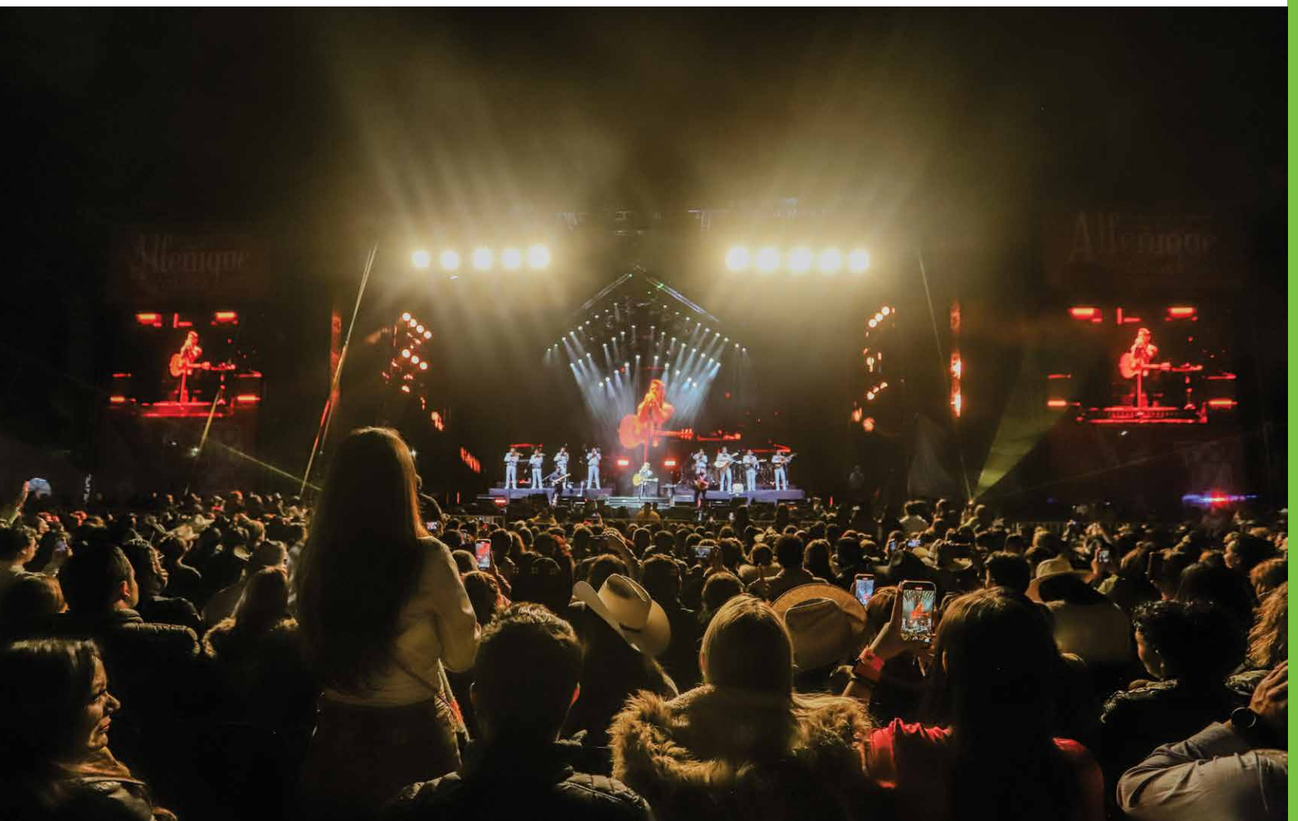
llegar a las 48 delegaciones de Toluca. Todas las delegaciones fueron sede y participaron, a lo largo del festival, con un evento de corte artístico cultural enfocado a la celebración de Día de muertos. En este sentido, no solo el Centro Histórico fue escenario del talento, ya que el Alfeñique es de y para todos.

Como parte de un festival de tal magnitud con el que fue diseñado Alfeñique 2023, se llevaron a cabo, con un éxito sin precedentes, saldo blanco, ambiente familiar y cero alcohol, los conciertos estelares de Rock en tu idioma sinfónico; La Adictiva; Bely y Beto; Los Ángeles Azules, Gloria Trevi, Matute y Christian Nodal contabilizando más de 430 mil asistentes en el foro Alameda 2000. Una serie de conciertos curados para distintos grupos generacionales que, no solo contribuyeron a la sana recreación de los habitantes, significaron una revitalización de la economía local de la delegación San Buenaventura y aledañas.

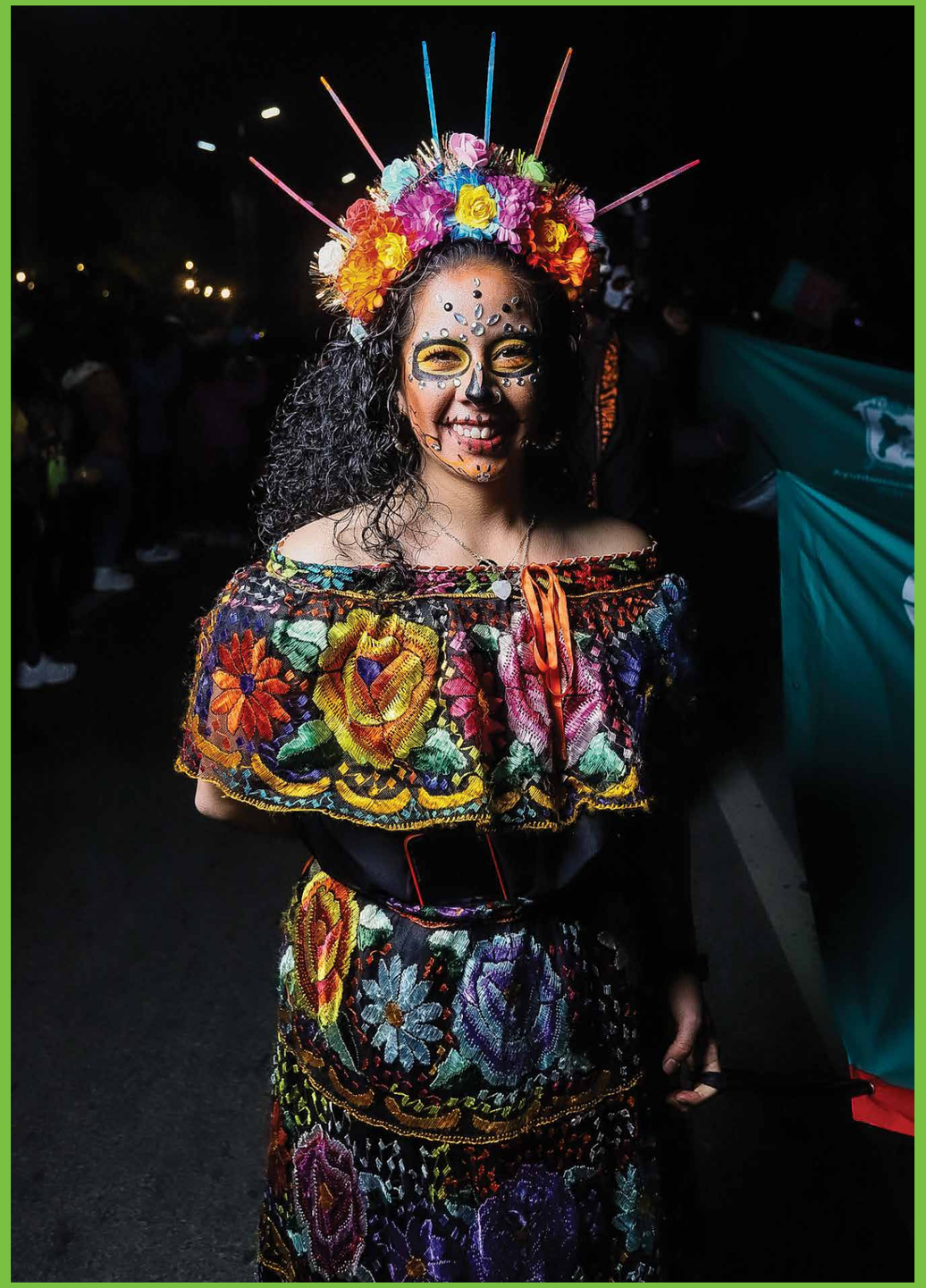
Una de las innovaciones de Alfeñique 2023, fue la primera edición de “Alfeñique Peques”, un espacio público frente a la Plaza González Arratia, creado a través de actividades lúdicas que buscaban fomentar el interés de las toluqueñitas y toluqueñitos en el alfeñique, su historia y su conservación.

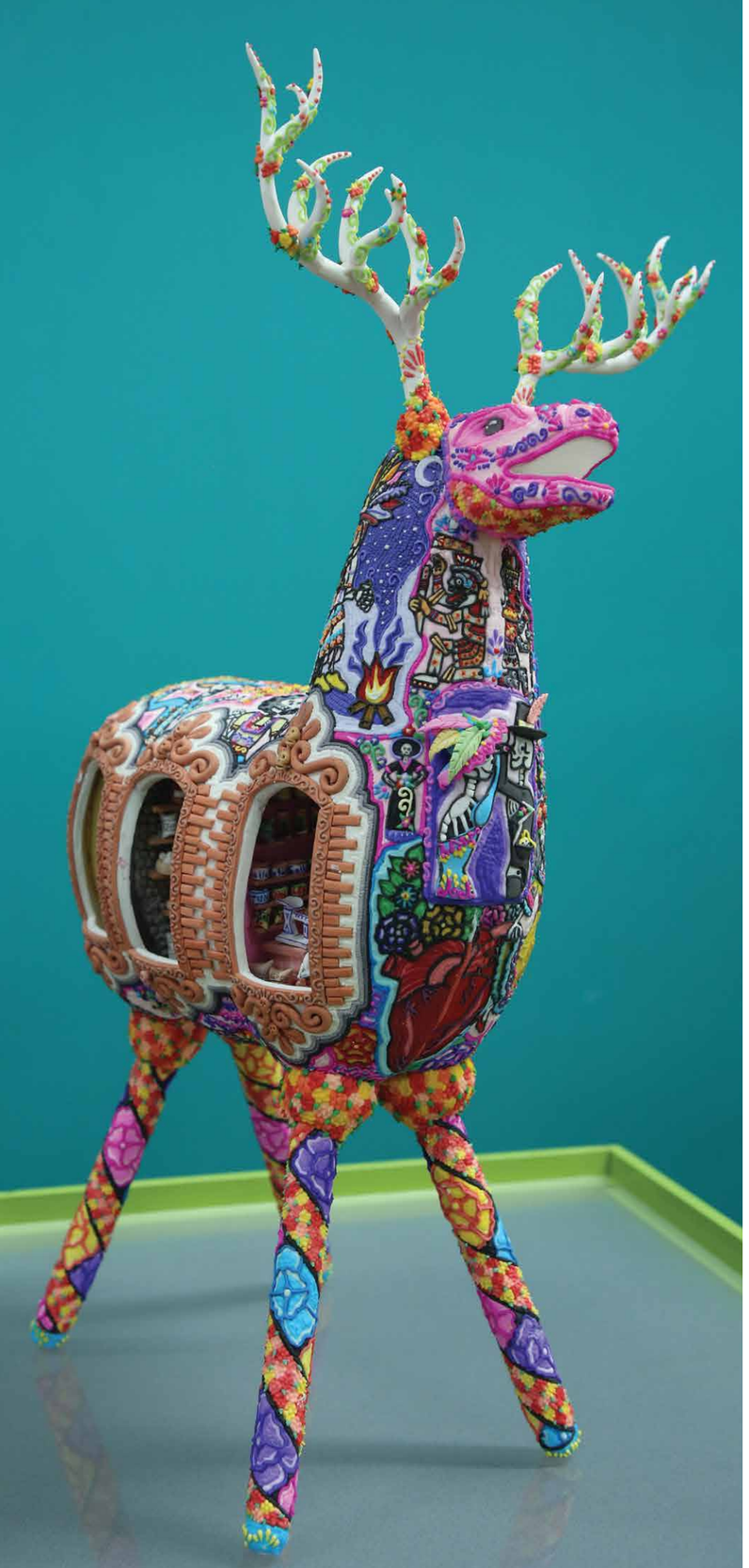
Caso especial ocupa el Pabellón de la Naciones, un programa surgido en el 2022 que, para esta edición, evolucionó positivamente como el corredor cultural internacional de la feria, donde más de 30 países se hicieron presentes. Es importante señalar que los participantes expositores son extranjeros residentes en México, y cuyas diásporas se especializan en la difusión de sus culturas y tradiciones. Los países representados fueron: China, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Francia, Irlanda, Perú, República Checa, Rusia, Serbia, Turquía, Ucrania, Venezuela, Japón, Argelia, Marruecos, Albania, Nicaragua, Brasil, Rumania, Egipto, República Árabe Sarahui, Costa de Marfil, Palestina, España, Nigeria, Honduras, Italia y Bulgaria.

La tradición es la esencia misma del Alfeñique 2023. Por eso se llevaron a cabo dos estrategias de conservación del patrimonio con una fuerte participación



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA





ciudadana: el Concurso Nacional de Dulce de Alfeñique, Calavera de Azúcar y Dulce Tradicional del Día de Muertos que, en esta ocasión incluyó participantes, además mexiquenses, de Querétaro y Ciudad de México e innovó con una quinta categoría: Nuevas Técnicas. Gracias a este certamen cuyos premios son los más altos en la historia del Concurso y que, premian, además de las técnicas tradicionales, piezas monumentales, se invita al artesanado a mantener viva la tradición generación en generación.

En este mismo sentido se abrió la convocatoria Ofrendas Delegacionales 48, las cuales propiciaron que las delegaciones también formaran parte del escenario del Centro Histórico a través de un certamen de ofrendas tradicionales que durante un fin de semana conformaron el mejor escaparate para conocer la gran diversidad de nuestro municipio. Asimismo, como parte del magno proyecto que implica el Alfeñique como festival, se conjuntaron los esfuerzos de la tradicional Fiesta de la Enchilada en la delegación San Buenaventura, como el gran festín gastronómico. Sin perder sus elementos identitarios, la Fiesta de la Enchilada significó el evento de apertura de las celebraciones en Alfeñique, sumando voluntades y uniendo a la comunidad.

Sin duda, uno de los momentos más memorables de esta cita cultural es el desfile ciudadano más grande de México: Catrineando. Con un total de **70 mil asistentes,** entre personas desfilando y espectadores del



recorrido y concierto de cierre con la agrupación Inspector, esta iniciativa ciudadana ha alcanzado niveles sin precedentes desde el 2022 con la coorganización y participación de toda la administración pública municipal.

Alfeñique 2023 involucró a todos los toluqueños y también significó el escenario para consolidar a Toluca como una ciudad capital de eventos de talla internacional. En este sentido, Toluca fue sede y coorganizador de la IX Sesión de la Asociación de Ciudades Capitales, un encuentro entre alcaldesas y alcaldes, así como sus representantes, de diversas ciudades capitales de México donde se debatieron temas en beneficio y para mejora de municipios más sustentables, como fue la recaudación de impuestos y la participación ciudadana en la construcción de la paz.

Toluca es ciudad de Alfeñique y de la Música, ambos elementos identitarios los reafirmó siendo sede, por segundo año consecutivo, en el Foro Pegaso, del festival metalero más importante de América Latina: Hell and Heaven; este año, con el cierre histórico de la agrupación Guns N' Roses.
La Feria y Festival Cultural Internacional del Alfeñique 2023 logró ser el más grande de su historia y el mayor y mejor precedente para el futuro. Feria que salvaguarda el patrimonio y festival que ya se encuentra entre los más importantes escenarios de México. Punto de encuentro de generaciones y faro cultural de la zona metropolitana de la cual Toluca es el epicentro. La marca ciudad de nuestro municipio y el compromiso de construir nuestro futuro, con nuestra identidad y orgullo de ser toluqueño.

El proyecto de Cultura Pie a Tierra es una de las líneas de trabajo más importantes en materia de política cultural de la presente administración. Un programa que no solo implica la descentralización de la cultura, sino, además, la participación de la comunidad. El arte se ha convertido el hilo que permite enlazar nuevamente el tejido social. Durante este segundo año de administración se llegó a las 48 delegaciones del municipio, ya sea con conciertos y espectáculos especiales, colaboración con instituciones y organizadores de fies-

tas patronales, talleres y actividades lúdicas en la red de bibliotecas del municipio o los programas de fin de semana que ha impulsado la administración en los cuatro puntos cardinales del municipio. Todo ello gracias a más de 500 actividades, cerca de 400 artistas y promotores culturales y sobre todo, a los 52 mil 583 asistentes que han convertido la Cultura en un trabajo Pie a Tierra. (Véase Tabla 46).

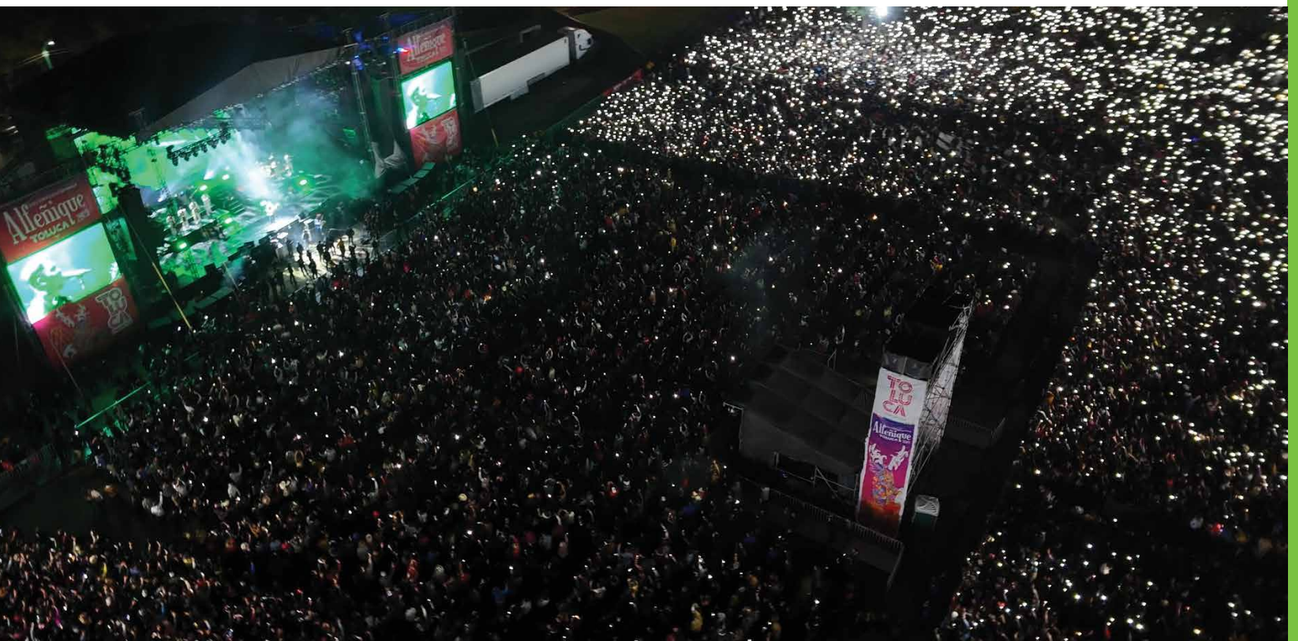
La Orquesta Filarmónica se ha convertido en el proyecto cultural más exitoso del Valle de Toluca, además ha impulsado al talento local y ha generado un intercambio cultural, que ha traspasado fronteras con conciertos como los delegacionales y dominicales, además de los especiales; las familias de Toluca se reunieron en los foros más emblemáticos de nuestra ciudad como Teatro Morelos, Catedral de Toluca y Parroquias para disfrutar programas como el Concierto especial de Semana Santa, Stabat.

Mater; Pedro y el Lobo concierto didáctico, por el día del niño; Juan Gabriel, concierto para mamá; El viaje a la luna, con cine de ópera; Gala de Óscar; Gala de ópera; Gala de Verano; Sinfonía No. 4 de G. Mahler, Concierto por la hermandad "Toluca y Navi Sad", Carmina Burana y un Homenaje a José Alfredo Jiménez Sin duda alguna la Orquesta Filarmónica de Toluca también se ha consolidado como una de las mejores en la realización de puestas en escena, pues durante el mes de abril, presentó el Ballet "Giselle", conquistando al público con una historia de amor que desafía a la muerte.

En el mes de septiembre en una noche llena de magia y música, con más de 300 talentosos artistas, entre músicos, cantantes, actores y colaboradores la capital mexiquense revivió la esencia de una de las obras maestras más icónicas de la historia de la ópera: "La Flauta Mágica" de Mozart. El Teatro Morelos se convirtió en el escenario de este espectáculo inolvidable, justo 232 años después de su estreno en Viena, Austria.

La interacción con la audiencia fue emotiva y conmovedora en cada una de estas majestuosas obras, creando una experiencia única, con estas actividades se logró una asistencia de **65 mil 825 personas.** (Véase tabla 47)

Durante el curso de verano "Mis Vacaciones en la Biblioteca 2023", se realizaron los talleres: Paleta de colores, Garibayescas: Paradero Literario, Melodías de cine y Lecciones de un grillo, dos lobos y más. Con un total de 20 sesiones, las Toluqueñitas y los Toluqueñitos, se divirtieron y experimentaron lo fascinante de ser parte del mundo literario, en las 23 bibliotecas públicas del municipio, con la participación de nueve mil 831 menores, de los cuales **cinco mil 112 fueron niñas y cuatro mil 719 niños.** (Véase tabla 48)





3.5 ALUMBRADO PÚBLICO

Con la finalidad de brindar servicios públicos y ampliar su cobertura de manera eficiente y responsable, se llevaron a cabo trabajos en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la integración del padrón de luminarias del municipio de Toluca, a efecto de mantenerlo actualizado y con base en ello determinar que durante el año hubo un ahorro en el consumo de energía eléctrica y en la generación de gases de efecto invernadero, estos últimos dañinos para la salud de los toluqueños.

Un tema de gran importancia para este gobierno es la percepción de seguridad y convivencia vecinal y con la finalidad de crear espacios seguros para la población, por lo cual se realizaron **10 mil 998 mantenimientos al alumbrado público, mil 252 sustituciones de luminarias con tecnología led de última generación, mil 983 acciones de rehabilitación y se instalaron 448 nuevas luminarias,** en beneficio visible para toda la población municipal. (Véase tabla 49)

Adicionalmente, con el propósito de promover un desarrollo urbano sostenible que contribuya a crear en Toluca una eco-ciudad habitable, en el ejercicio fiscal 2023 se realizó la sustitución de **siete mil luminarias existentes por equipos de tecnología LED,** las cuales cuentan con el sistema de telegestión que permite para cada una de las luminarias encender, apagar y regular de un modo sencillo, monitorizando los principales parámetros eléctricos y enviando avisos en caso de detección de fallos de funcionamiento para una rápida atención de los mismos. Esta situación contribuye a generar condiciones de mayor seguridad e incidir en la disminución del índice delictivo al transitar en calles mejor iluminadas, en **beneficio de 13 mil 37 habitantes** de las delegaciones; Adolfo López Mateos, Nueva Oxtotitlán, Seminario las Torres, Seminario 2 de Marzo, Seminario Conciliar, Felipe Chávez Becerril, Moderna de la Cruz, del Parque y Metropolitana. (Véase tabla 35)

3.6 ACCIÓN POR EL CLIMA

El municipio de Toluca se ha comprometido plenamente en la Agenda Climática, los desafíos del calentamiento global requieren acciones coordinadas y estratégicas alineadas a un marco común, por lo que se llevó a cabo el Foro “En alianza por el clima”, en el que participaron importantes ponentes, autoridades municipales y estatales, representantes de la sociedad civil y empresarial, ambientalistas y académicos con el objetivo de diseñar e implementar una agenda de acción climática, esto como parte importante del Programa Municipal de Cambio Climático (PROMACC) el cual propone 115 medidas de contención y de mitigación del impacto ambiental.

Aunado a ello, se realizó el “1er Encuentro Metropolitano del Valle de Toluca: 340 Climáticas”, contando con la asistencia y participación de 22 municipios de las Zonas Metropolitanas del Valle de Toluca y del Valle Santiago Tianguistenco, así como integrantes del sector académico, cámaras empresariales, ambientalistas, activistas, servidores públicos, sociedad civil y público en general, donde se plantearon temas principales orientados al desarrollo próspero y bajo en carbono y se compartieron experiencias ante distintas problemáticas e iniciativas ambientales, buscando intercambiar y generar más acciones y soluciones. El encuentro contó con cinco ponencias magistrales a cargo de: Iniciativa Climática México; Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ); Reforestamos México, A.C.; Holcim S.A. de C.V. y el Instituto Mexicano del Petróleo; teniendo una asistencia de poco más de 800 personas con un alcance metropolitano de interacción virtual de más de 25 mil personas.

Actualmente, Toluca forma parte de los 18 municipios piloto que están trabajando bajo la Estrategia Nacional del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía en América Latina (GCoM) en colaboración con la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación A.C; este es un proyecto financiado por la Unión Europea que promueve el fortalecimiento de capacidades y el intercambio de buenas prácticas entre ciudades; así como el acceso a fuentes de financiamiento global.

El Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire en el Estado de México 2018 - 2030 (ProAire) es un instrumento enfocado en la reducción de emisiones de los contaminantes, ya que son los que presentan mayor abundancia en el ambiente del municipio de Toluca en especial el ozono y partículas suspendidas de 10 y 2.5 micrómetros, así como los efectos más adversos para la salud de la población. En este sentido, se trabajó en torno a la calidad del aire a todos sus niveles para que en conjunto con los actores involucrados la sociedad toluqueña pueda tener una mejor calidad de aire.

3.6.1 REFORESTACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

El Ayuntamiento de Toluca impulsó el programa de Reforestación de Áreas Naturales Protegidas; de Forestación Urbana y Suburbana; el establecimiento de jardines para polinizadores, además de la adopción de árboles en colaboración con organizaciones no gubernamentales, empresas, escuelas y ciudadanos interesados en el desarrollo sustentable y la calidad medio ambiental. Estas acciones forman parte de las acciones del Programa Municipal de Cambio Climático (PROMACC) siendo una de las estrategias más efectivas de mitigación del cambio climático. De esta manera durante el presente año se logró el establecimiento de **228 mil 677 plantas** ubicadas en los parques: Sierra Morelos; Alameda Poniente "San José de la Pila"; área de protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca; bordos, áreas verdes urbanas, camellones, calles, avenidas, escuelas y delegaciones del territorio municipal.

Dentro de este contexto la reforestación de Áreas Naturales Protegidas (ANP´s) es una alternativa para revertir la desertificación o pérdida de suelo fértil y productivo, ya que éste representa uno de los principales problemas que ahondan en el país (al reducirse el número de árboles se incrementa el efecto invernadero) dentro de la crisis climática que vive el planeta.

En este contexto, en el municipio se plantaron un total de **147 mil 675 árboles en estas zonas forestales que están bajo algún régimen de protección** (Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca APFFNT; Parque Estatal Sierra Morelos; Parque Estatal Alameda Poniente San José de la Pila "Alameda 2000" así como Parque Estatal Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Antonio Alzate). (Véase tabla 50)

En el Parque Alameda Poniente San José de la Pila "Alameda 2000" se continúa con el Programa de Adopción Temporal de Predios, mediante el cual instituciones públicas y privadas como General Motors Toluca, Henkel Toluca Adhesivos, Perfetti Van Melle-Chupa Chups, Alpla, Hubbell Productos México, Never Walk Alone, COMEFAM AC, Lear Corporation, IPEFH Secundaria, Tec Mexiquense, Instituto Tecnológico de Toluca, Facultades de Geografía y la de Planeación Urbana y Regional, ambas de la UAEMéx, Instituto Universitario UNIEM, EXATEC-Tecnológico de Monterrey y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, realizaron la plantación por reposición en los espacios asignados para su cuidado por un período de tres años.









3.6.2 REFORESTACIÓN “PROGRAMA ARBORIZAT”

De acuerdo al Índice de Biodiversidad Urbana de Toluca, la superficie de área verde por habitante se estima en 6.9 m2, que de acuerdo a los estándares de la Organización Mundial de la Salud (OMS), es un número menor al recomendado, el cual oscila entre nueve y 16 metros cuadrados.

Por tanto, es de suma importancia la creación y mantenimiento de espacios verdes, ya que brinda distintos beneficios para los habitantes, entre los cuales destacan el mejoramiento de la imagen urbana, la disponibilidad de espacios de refugio para distintas especies, la regulación de la temperatura, disminución del estrés, disponibilidad para esparcimiento y mejoramiento de la calidad de vida; en tal sentido, en el municipio de Toluca **se plantaron cuatro mil 952 árboles y plantas mediante más de 60 jornadas de forestación** y reforestación, con la participación de la ciudadanía de distintas comunidades toluqueñas. (Véase tabla 51)

Arborización de calles y avenidas

Debido al cambio climático, la expansión de la mancha urbana, así como el aumento de temperatura en el municipio de Toluca, principalmente en la zona norte y en las zonas de alta concentración poblacional, se buscó equilibrar el crecimiento de la mancha gris mediante la **plantación de seis mil 356 árboles** y plantas en 30 diferentes calles y avenidas de esta ciudad. (Véase tabla 51)

Donación de árboles

El programa de adopción de árboles promueve la corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad para procurar el cuidado y el mantenimiento de espacios verdes en predios particulares; una vez que se han plantado los árboles, corresponde a los ciudadanos del entorno, quienes cuentan con asesoría y acompañamiento técnico, darles cuidado mediante riegos de auxilio, poda y deshierbe, aplicación de composta y cuidados básicos. Al día de hoy se han donado **56 mil 633 árboles y plantas,** llenando de vida los domicilios de familias toluqueñas de más de 20 delegaciones toluqueñas. (Véase tabla 51)

Jardines polinizadores

Los jardines polinizadores, son espacios naturales o habilitados que ayudan a la supervivencia tanto de plantas como de animales, creando un hábitat seguro para las abejas, mariposas y colibríes entre otros organismos. Con el propósito de coadyuvar en este proceso natural, se lograron **plantar tres mil 986 plantas** entre las que destacan: lirio persa, dedomoro, retama, siempreviva, rosa, hortensia, lantana, salvia, árnica, azucena, mirto, santolina, malvón, agapando y acanto. (Véase tabla 51)

Milpas Agroforestales

Como una alternativa más a la recuperación de suelos en zonas agrícolas y a fin de regular la humedad y restaurar los microclimas, se implementó el Programa de Reforestación en Milpas Agroforestales, dentro del cual se lograron plantar 185 árboles de distintas especies. Así, la población beneficiada con la implementación de todos estos programas de reforestación fue de **910 mil 608 habitantes.** (Véase tabla 51)

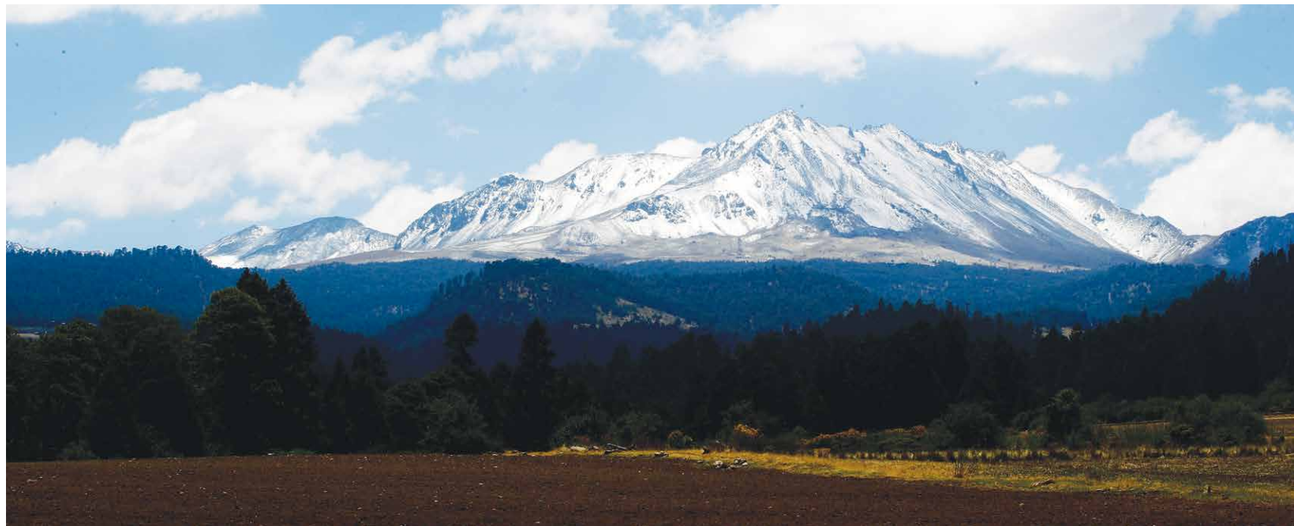
3.7 PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Para prevenir, detener y revertir la degradación de los ecosistemas municipales, la presente administración cuenta con una brigada forestal y contra incendios conformada por 15 elementos, para prevenir y combatir siniestros en zonas forestales, los cuales combatieron 39 incendios en tres áreas naturales protegidas del territorio municipal, con una superficie de afectación de 577.88 hectáreas con vegetación herbácea y forestal, con estas acciones se benefició de manera directa a 132 mil 174 habitantes que habitan las siguientes delegaciones Nueva Oxtotitlán, Cacalomacán, Capultitlán, San Antonio Buenavista, San Buenaventura, San Felipe Tlalmimilolpan, San Juan Tilapa, San Mateo Oxtotitlán y Santiago Tlacotepec. (Véase tabla 52)

Los trabajos de prevención de incendios forestales son actividades constantes en la temporada de estiaje, ya que éstos representan una gran amenaza para los ecosistemas y la biodiversidad, por lo que este Ayuntamiento a través de la brigada forestal y contra incendios, **realizó 79 mil 998 metros cuadrados de apertura y limpieza de Brecha Corta Fuego en las Áreas Naturales Protegidas (ANP´s) del Territorio Municipal,** de los cuales se atendieron 59 mil 723 metros cuadrados en el Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca (APFFNT); 11 mil 653 metros cuadrados en el Parque Estatal Sierra Morelos (PESM) y 15 mil 505 metros cuadrados en la Alameda Poniente San José de la Pila “Alameda 2000”. (Véase tabla 53)

Con el propósito de evitar incendios forestales se le dio mantenimiento a las zonas forestales, que consiste en poda de ramas bajas, para estimular el desarrollo de una estructura corpulenta en los árboles para disminuir la probabilidad de que los dañen las inclemencias del tiempo, entre muchos otros beneficios. En este sentido, se realizaron 10 mil podas en el arbolado existente dentro del Parque “Alameda 2000” San José de la Pila, en beneficio de 56 mil 530 habitantes de las delegaciones San Buenaventura y Santiago Tlacotepec.

Asimismo, se realizaron 400 recorridos de vigilancia forestal de la siguiente manera: en el Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca (APFFNT) se realizaron 327, en la Alameda Poniente San José de la Pila “Alameda 2000” 49 y en el Parque Estatal Sierra Morelos (PESM) 24 recorridos de vigilancia para el cuidado forestal, para la preservación de los árboles sembrados y la conservación del medio ambiente. (Véase tabla 54)



3.7.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL

Para promover la responsabilidad ambiental de la población y evitar colocarnos en situaciones de vulnerabilidad, se impartieron **189 pláticas de concientización sobre temas ambientales con una población beneficiada de siete mil 642 personas.** (Véase tabla 55)

Fortalecer la educación ambiental es un proceso que permite a las personas participar en la resolución de problemas y tomar medidas para mejorar el medio ambiente, por lo que este gobierno se dio a la tarea de **impartir 364 talleres ambientales en bibliotecas públicas, asociaciones civiles, casas hogar, escuelas públicas y privadas,** delegaciones y público en general, beneficiando a **tres mil 848 ciudadanos.** (Véase tabla 45)

Con la finalidad de incrementar el número de jardines destinados a preservar a los animales encargados de la polinización, el cual es un proceso importante para la obtención de frutos, a través del programa "Polinizando, Toluca florece" se mantiene una convocatoria permanentemente abierta para la participación de todo tipo de organizaciones; a la fecha se han instalado más de 36 jardines polinizadores en el territorio municipal con la donación de más de **dos mil 358 árboles y plantas,** buscando que la capital mexiquense sea un referente para el cuidado, protección y resguardo de las especies, como una estrategia de educación ambiental y conservación de la biodiversidad.

El parque urbano Matlatzincas mejor conocido como "El Calvario", se caracteriza por ser un parque emblemático de la ciudad de Toluca, en el cual se promueve la convivencia de la población con la naturaleza. Desde el 2022 se han fortalecido los vínculos con instituciones educativas, asociaciones civiles y organizaciones gubernamentales y público en general, se les han proporcionado pláticas, capacitaciones, talleres y asesorías, las cuales replican en su entorno, durante 2023 se han realizado 51 actividades diversas en temas ambientales impartidas por educadores ambientales, beneficiando 669 ciudadanos toluqueños.

Derivado del Día Mundial del Medio Ambiente y con el compromiso de cuidar y proteger la biodiversidad toluqueña, se realizó la Expo Naturalia "Intercambio de Experiencias de Conservación" a fin de crear puentes entre la ciudadanía y los expositores, expertos y proveedores de productos y servicios amigables con el entorno.

Es así que se convocó en un mismo evento a productores y proveedores de cactáceas, crasuláceas, composta y productos orgánicos, así como a ambientalistas y organizaciones comprometidas con la movilidad alternativa y la tecnología que nos permita impulsar acciones basadas en la naturaleza como biodigestores y huertos.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA

3.7.2 ATENCIÓN DE SOLICITUDES, QUEJAS Y DENUNCIAS EN MATERIA AMBIENTAL

Para dar atención, seguimiento y en algunos casos, sancionar las infracciones a las disposiciones sobre la protección al medio ambiente; en la actual administración, por primera vez, se han integrado mecanismos digitales, tal es el caso del uso de la aplicación de WhatsApp (ecoWhat´s), que además de fomentar la cultura de la denuncia con información veraz y precisa, ha permitido reducir significativamente el tiempo de atención a los reportes, esto ha dado como resultado 852 denuncias atendidas y 52 procedimientos administrativos por infracciones a las disposiciones de protección al medio ambiente y a la biodiversidad, con el propósito de cuidar del medio ambiente. (Véase tabla 57 y 56)



3.7.3 COMPROBIDES Y SIMMA

Los Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES) son comités de participación, consulta, opinión, asesoría, orientación, estudio, que coordina acciones con los ayuntamientos y tienen como objetivo alentar la participación social, para la conservación, preservación, remediación, rehabilitación y restauración del medio ambiente local; dicho comité llevó a cabo cuatro sesiones en beneficio de la población municipal.

El Sistema Municipal de Manejo Ambiental (SIMMA) es un instrumento de política ambiental, educativo y de modernización administrativa que promoverá los principios y prácticas de conservación y aprovechamiento racional de los elementos y recursos naturales y se encamina a la realización de acciones para disminuir el impacto negativo en el ambiente, generado al realizar nuestras actividades cotidianas, para ello se realizaron cinco sesiones de trabajo en beneficio de los servidores públicos municipales y de la sociedad toluqueña.

3.8 ACCIONES POR UNA CIUDAD LIMPIA

Como parte de las acciones emprendidas para contar con una Toluca Limpia, se realizó un memorándum de entendimiento celebrado entre el Ayuntamiento de Toluca y la empresa Tetra Pak, a través del cual se construyeron dos centros de acopio con material 100% reciclado. Estos Eco-Centros son muestra de la estrategia de sostenibilidad, la cual genera un compromiso hacia una economía circular con bajas emisiones de carbono, donde se considera el reciclaje y la reutilización. Cada Eco-centro fue elaborado con 130 mil envases reciclados de Tetra Pak, ofreciendo una durabilidad de 400 años, además de ofrecer un servicio 24/7, ya que cuentan con rendijas para la correcta separación de los materiales, con este logro se pasó de 15 a 17 Eco-centros municipales, logrando acercar a la ciudadanía el servicio de acopio de materiales sólidos reciclables y no peligrosos.

En este mismo sentido, se realizó la recepción y recolección de 693 mil 440 kilógramos de neumáticos en el municipio mediante la operación de los Centros de Acopio y el Centro de Valorización, beneficiando a los habitantes de 17 delegaciones, lo cual evita un impacto negativo al medio ambiente; así se enviaron 642 mil 979 kilogramos toneladas a la empresa Cementos Fortaleza para su disposición final adecuada. (Véase tabla 58)

En aras de involucrar a la ciudadanía en la conservación de los espacios públicos, se organizaron 36 campañas de acopio de residuos y limpieza de áreas comunes, recolectando 487 mil 877 kilogramos de material reciclable, incluidos, PET, plásticos varios, tetra pak, cartón, papel, periódico, vidrio, metal, electrónicos, electrodomésticos, entre otros. (Véase tabla 58)

Con la operación de los 17 Eco-Centros, de los Centros de Acopio, el Centro de Valorización, así como las campañas de acopio de residuos y limpieza de áreas comunes, se benefició a 92 mil 73 habitantes.

La salud de las y los toluqueños empieza con la depuración y conservación de la comunidad, por lo que se brindaron 50 faenas de limpieza, un servicio municipal que se dio de manera puntual para que los espacios estén limpios y libres de elementos en desuso.

La recolección de residuos sólidos es de mucha importancia para evitar enfermedades por lo que a diario se supervisó que todas las unidades recolectoras de residuos sólidos recorrieran las calles de nuestro municipio, con lo cual se **recogieron más de 148 mil 757.31 toneladas de residuos sólidos de los domicilios,** beneficiando a los 910 mil 608 habitantes del municipio, así como a la población que diario realizan actividades en esta ciudad capital. (Véase tabla 60)

El Tren de Limpieza dio una atención integral a calles y vialidades primarias de jurisdicción estatal y municipal, tales como Paseo Matlatzincas, Paseo Tollocan, Vialidad Las Torres, Adolfo López Mateos, Alfredo del Mazo, López Portillo, Calzada al Pacífico, Paseo Colón, 5 de Mayo, Pino Suárez, Salvador Díaz Mirón, Heriberto Enríquez, Toluca-Atlacomulco y Boulevard Aeropuerto, a fin de que el impacto de que esa basura diera mal aspecto y ocasionara encharcamientos en la época de lluvia, a la fecha **se han recolectado dos mil 3.21 Toneladas de Residuos que estaban en las Calles y Vialidades,** residuos sólidos (basura) que se recogieron en los más de 280 kilómetros.

Encaminados a ser un municipio cercano a la gente y con el compromiso de satisfacer las peticiones ciudadanas que se desarrollan dentro de nuestro municipio, a la fecha se ha dado atención de manera eficaz y eficiente a ocho mil **389 solicitudes de servicios a través del Programa de Atención 072.** (Véase tabla 59)



3.8.1 PLANTACIÓN EN BORDOS Y RÍOS

Con el propósito de restaurar los ecosistemas originarios de la zona lacustre, se implementó el programa de reforestación en bordos y ríos, dentro del cual se logró la plantación de **ocho mil 890 árboles y plantas diversas.**

Rehabilitación del Parque Alameda 2000.

Se han realizado múltiples tareas de rehabilitación dentro del Parque Alameda 2000, siendo este uno de los pulmones más importantes del Valle de Toluca y una de las Áreas Naturales Protegidas que está bajo la Administración del Ayuntamiento. Entre esas acciones se encuentra la poda de áreas verdes, la limpieza y desazolve del cuerpo de agua número tres, retirando 750 kg de residuos sólidos, instalación de contenedores de basura en distintos puntos. Asimismo se rehabilitaron 15 jardineras.

3.9 AGUA POTABLE

De acuerdo con la CNDH, el derecho humano al agua es indispensable para vivir dignamente, ante ello y para asegurar la calidad del vital líquido, se realizó el **mantenimiento preventivo de 37.7 kilómetros de la red de agua potable** mediante la ejecución de limpieza con desfogues, garantizando el suministro de agua potable con calidad para **328 mil beneficiarios.**



En este sentido y debido al desabasto del Sistema Cutzamala, se proporcionó el servicio de agua potable en las zonas afectadas, a las que se proporcionó **46 mil 935 metros cúbicos de agua,** a través de carros tanque (pipas), atendiendo las necesidades con la reparación de 187 mil 740 habitantes en sus domicilios o bien en mercados o edificios públicos.

Con la finalidad de brindar servicios públicos adecuados, seguros y asequibles en todo el municipio, garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y saneamiento para todos, se ejecutaron obras menores a 15 mil pesos (obras por administración), de las cuales destacan cuatro acciones de construcción y ampliación de redes de agua potable consistentes en 100 metros con tubería de 2 1/2 pulgadas de diámetro, 2 ampliaciones de la línea de agua potable con tubería de 6 pulgadas de diámetro y la construcción de tres cajas de operación de válvula, rehabilitación de una descarga, dos reconexiones de toma de agua potable y descarga sanitaria para los módulos de policías. Asimismo, para el crecimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario se realizaron dos ampliaciones con una longitud de 180 metros y la construcción de cuatro pozos de visita, una más de 100m, con un beneficio de **cinco mil 27 habitantes.** (Véase tabla 61)

En este mismo sentido, **se amplió la infraestructura hidráulica y sanitaria** con la ejecución de siete obras de instalación de tubería de conducción de agua potable para ocho kilómetros, así como ocho obras de drenaje para un kilómetro, con un beneficio visible para **145 mil habitantes.** (Véase tabla 62 y 63)

En proceso la perforación de un pozo profundo en la comunidad de Santiago Miltepec.

Se realizaron obras consistentes en desazolve, en 40 líneas de drenaje pluvial y sanitario, con tuberías de diferentes diámetros para 298 kilómetros, con un beneficio visible para 144 mil 549 habitantes. (Véase tabla 64)

Como parte de las acciones emprendidas para maximizar la distribución del líquido vital, se han realizado acciones permanentes de mantenimiento correctivo en el sistema de distribución de la red de agua potable, con la eliminación de 540 fugas en líneas generales y **tres mil 916 en tomas domiciliarias**; al igual que se ejecutaron 231 cambios de material en tomas domiciliarias y en tramos de la red que concluyó su vida útil.

Para proporcionar a la ciudadanía toluqueña agua limpia para consumo humano, se extrajeron cerca de **53 millones de metros cúbicos de agua mediante 100 fuentes de abastecimiento que operan de forma regular.** Aunado a ello, se realizaron **66 cambios de equipo de bombeo** para mejorar la extracción de agua y disminuir el consumo de energía eléctrica, mejorando así el suministro a la población, adicionalmente, se efectuaron **cuatro mil 622 análisis de laboratorio** para verificar la calidad del agua, con lo que **se benefició alrededor de 661 mil 158 habitantes.**

Dentro de las acciones para propiciar el cuidado, abastecimiento y manejo eficiente del agua, se realizó la contratación de obras para la construcción de cinco redes de agua potable en beneficio de las delegaciones de Santa Cruz Atzcapotzaltongo, San Mateo Otzacatipan y Santiago Miltepec. (Véase tabla 35)

3.9.1 CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL

Es interés de la presente administración aprovechar el agua pluvial, por ello se ha dado a la tarea de construir infraestructura para tal fin, como es el caso de la olla captadora de agua pluvial, la cual es una ecotecnia que se encuentra al interior del Parque Urbano Matlatzincas “El Calvario”, y surge de la necesidad de contar con un riego permanente de los jardines para polinizadores, área de suculentas, área de plantas medicinales, mismos que fungen como espacios demostrativos para difusión de la educación ambiental entre la población de Toluca. Los beneficiados son tanto para los vecinos del parque Urbano Matlatzincas, ya que anteriormente se utilizaba agua potable para el riego de estas áreas, como para los visitantes que toman talleres y participan en pláticas sobre educación ambiental, a la fecha se han beneficiado a más de 227 mil 873 habitantes de Toluca.

Adicionalmente se han implementado acciones para incentivar a la ciudadanía en el ahorro y uso eficiente del agua potable, de las cuales se pueden destacar las pláticas en escuelas y localidades sobre este tema, además de proporcionar material didáctico, beneficiando a 171 habitantes de la localidad de Santiago Tlaxomulco.

A través del programa de cultura del agua se desarrollan diversas actividades encaminadas a promover un uso racional del recurso hídrico, fomentar la captación de agua pluvial e implementar enotecnias en el hogar, planteles escolares e industria. Dichas actividades contemplan diferentes públicos que van desde niños hasta adultos, los cuales participan activamente en actividades lúdicas de concientización con el Museo Itinerante del Agua a una población de **cinco mil 580 habitantes de diferentes delegaciones.**

3.9.2 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Es importante destacar que con las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) que se encuentran en funcionamiento, se tiene un tratamiento constante de 20 litros por segundo operando las 24 horas que dan como resultado un aporte de agua tratada de alrededor de 622 mil 80 metros cúbicos durante el presente año.

De igual forma, se realizaron 24 inspecciones a la infraestructura de las Plantas tratadoras de aguas residuales a fin de determinar el mantenimiento y/o rehabilitación necesaria de los trenes de tratamiento, teniendo como resultado la disminución de los contaminantes en las descargas a los cuerpos receptores.

En materia de mantenimiento preventivo a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, se realizaron 720 acciones de limpieza a plantas de tratamiento y cárcamos para garantizar su correcto funcionamiento.

Durante el periodo que se informa, se han realizaron 12 estudios con resultados satisfactorios que dan cumplimiento a la norma NOM-001-SEMARNAT-2021 en un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación A.C para determinar la carga contaminante de las descargas de las plantas de tratamientos de aguas residuales que fluyen hacia los cuerpos receptores.





3.9.3 DRENAJE Y ALCANTARILLADO

La presente administración se ha preocupado por que las y los toluqueños cuenten con una infraestructura sanitaria eficiente con la finalidad de evitar la propagación de fauna nociva y para evitar accidentes, se instalaron y nivelaron 235 brocales y pozos de visita, además de 494 rejillas y coladeras de diversos materiales, beneficiando a 739 mil 879 habitantes de diversas localidades del municipio.

Con la finalidad de evitar o minimizar los riesgos por inundaciones, se llevan a cabo acciones permanentes de saneamiento a los sistemas de drenaje y alcantarillado sanitario y pluvial, realizando el **desazolve de 287.22 kilómetros** en la red de drenaje, **beneficiando a 831 mil 184 habitantes** de diversas localidades del municipio.

Aunado a estas acciones, se realiza la **limpieza de los 33 canales a cielo abierto** existentes en el municipio, destacando los canales Río Verdiguel, Canal Totoltepec, Arroyo Cano y Canal Colofox, previniendo con ello inundaciones y riesgos de afectación a la salud de la población vulnerable en las zonas rurales, beneficiando a **518 mil 260 habitantes** de diversas localidades del municipio.

Con el objetivo de brindar servicios públicos adecuados, seguros y asequibles en todo el Municipio, se amplió la infraestructura hidráulica y sanitaria con la ejecución de siete obras de instalación de tubería de conducción de agua potable (ocho kilómetros) y ocho obras de drenaje (un kilómetro), **beneficiando a 145 mil habitantes de diversas localidades.**

A propósito de las mejoras necesarias a la infraestructura, se logró la gestión ante la Comisión Nacional del Agua de aproximado de 32 millones de pesos de los programas PRODDER y PROSANEAR, con lo que se realizaron acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, todo ello en beneficio de **46 mil 47 habitantes.** (Véase tabla 57 y 58)

Considerando que el servicio de drenaje es un factor determinante para medir la calidad de vida de la población tanto en localidades rurales como urbanas, se contrataron nueve obras para la construcción de redes de drenaje sanitario en las delegaciones de Santa Cruz Atzcapotzaltongo, San Martín Toltepec, San Mateo Otzacatipan, San Pedro Totoltepec, San Felipe Tlalmimilolpan y San Cayetano Morelos así como un colector en San Pablo Autopan. (Véase tabla 35)



3.10 RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL

Una de las funciones principales del Estado es salvaguardar la vida y la integridad física de las personas, sus bienes y el entorno, por tal razón se elaboraron ocho planes operativos con el objetivo de minimizar o mitigar el efecto de cualquier fenómeno perturbador, en los cuales se incluye la designación de espacios que podrán habilitarse como refugio temporal en caso de ser necesario. (Véase tabla 65)

En atención a lo establecido en el Código Administrativo del Estado de México, el municipio cuenta con un Atlas de Riesgo, el cual se constituye como una herramienta necesaria para la toma de decisiones hacia la reducción de riesgos ocasionados por desastres naturales o sociales; para su **actualización se realizaron 752 monitoreos por zonas de riesgo en el municipio.**

De esta manera y con la finalidad de prevenir y reducir las consecuencias de los desastres, así como fortalecer una cultura de resiliencia, en la que cada persona adopte la conducta más adecuada ante los desastres, se brindaron 996 cursos en los que se abordaron diferentes temáticas como son primeros auxilios, combates de incendios, simulacros, prevención de accidentes en menores, integración de brigadas en centros de concentración masiva, búsqueda, rescate y plan familiar, con lo que se benefició a 20 mil 23 personas.

Asimismo, se implementaron estrategias de colaboración con los tres órdenes de gobierno, con la intención de sumar conocimientos de protección civil a nuestros servidores públicos ya que es importante saber qué hacer antes, durante y después de un fenómeno perturbador, con el fin de garantizar la vida y la integridad física, por lo que se proporcionaron ocho cursos de capacitación, beneficiando así a 403 servidores públicos. (Véase tabla 66)

Cabe mencionar que dentro de las acciones de prevención de accidentes de menores, destacan las 136 presentaciones de una obra de teatro guiñol, la cual tiene como objetivo enseñar a las y los niños cómo actuar en caso de incendios en el hogar y así fomentar su cultura de autoprotección de una manera didáctica y atractiva, beneficiando a **nueve mil 520 niños y niñas.**

Un objetivo del cuerpo de bomberos es dar un manejo integral a las situaciones de emergencia y desastre relacionadas, principalmente con incendios, materiales peligrosos y operaciones de rescate, sin limitarse solamente a este tipo de incidentes, brindando así **cinco mil 67 servicios de atención y apoyo en emergencias** de los cuales destacan: 887 incendios, 633 fugas de gas l.p y gas natural, 30 rescates de personas, 151 rescates de animales, mil 970 atenciones prehospitalarias, 40 inundaciones, 280 desrame de árboles y la atención de 185 postes y cables de energía caídos. (Véase tabla 67)

PILAR TERRITORIAL
MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

PROYECTO ACELERADOR DEL DESARROLLO

CONSOLIDACIÓN URBANA PARA CONSTRUIR **ECO-CIUDAD**

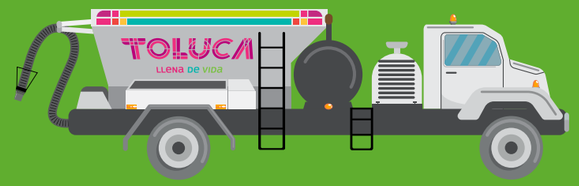
Reactivación de la bicicleta pública

90 **Rodadas ciclistas** en escuelas y delegaciones



Programa de Rehabilitación de las Vialidades Urbanas

40 mil 738 m²
Nuevas **calles pavimentadas**



Programa de Sustitución de Luminarias del Alumbrado Público Municipal

10 mil 998 Luminarias con **mantenimiento**

8 mil 252 Luminarias **sustituidas** por led

448 Luminarias **nuevas**

ILUMINANDO TOLUCA

PILAR TERRITORIAL
MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

PROYECTO ACELERADOR DEL DESARROLLO

CONSOLIDACIÓN URBANA PARA CONSTRUIR **ECO-CIUDAD**

Proyecto Integral del Manejo y Recolección de Residuos

148 mil 757

Toneladas de **residuos sólidos recolectados**



Programa Escolar de Jardines Polinizadores

Programa **"POLINIZANDO, TOLUCA FLORECE"**

2 mil 358

Árboles y plantas donadas



36

Jardines

Fortalecimiento de la **educación ambiental**



364 **Talleres**

189 **Pláticas** de educación ambiental

7 mil 642 **Beneficiados**

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA

PILAR TERRITORIAL
MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

PROYECTO ACELERADOR DEL DESARROLLO

CONSOLIDACIÓN URBANA PARA CONSTRUIR ECO-CIUDAD

Programa de **Reforestación y Forestación**

147 mil 675

Árboles plantados en áreas naturales protegidas



Mantenimiento de **infraestructura hidráulica para el suministro del agua**

Eliminación de

540 **fugas** de agua potable



100

Fuentes de abastecimiento de agua con mantenimiento

Calidad del agua potable

4 mil 622

Análisis de laboratorio para verificación de la calidad del agua en beneficio de

661 mil 158

habitantes



CONTRIBUCIONES ALOS ODS DE LA AGENDA 2030.

PARA UN ECO-CIUDAD, CAPITAL FARO

Beneficiados | Logros
Planificación de 5 polígonos estratégicos: 1.- La Revitalización del Centro Histórico 2.- El Distrito Aeropuerto 3.- La Revitalización del Corredor Carranza-Colón 4.- Corredor las Torres 5.- El Distrito Universitario
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO · 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Beneficiados | Logros
Programa Anual de Obra 2023 1,301,702 m2 de rastreo y nivelación de calles y caminos 613,000 m2 de revestimiento de calles y caminos 40,738 m2 de pavimentación de calles
Embellecimiento de la imagen urbana aplicación de pintura a infraestructura urbana 12,167 m2
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO · 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES · 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Beneficiados | Logros
1,565 licencias de uso de suelo 711 licencias de construcción 3,100 asesorías especializadas
Programa “Conduce Sin Alcohol” para reducción de accidentes automovilísticos
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA · 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES · 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Beneficiados | Logros
1,413 mantenimientos a la red de semáforos
Proyecto UNO y UNO para circulación de autos en las calles
720 servicios de tránsito 885 operativos de tránsito
El Árbol de las Manitas 250 años de historia e identidad
996 cursos de protección civil 20,023 beneficiados
136 presentaciones de teatro guiñol de protección civil 9,520 niñas y niños beneficiados
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES · 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES · 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Beneficiados | Logros
28.2 km de ciclovías 1 bici-estacionamientosistema de bicicleta pública huizi
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA · 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES · 13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Beneficiados | Logros
90 talleres y 50 pláticas informativas sobre el uso de la bicicleta
Foro “En alianza por el clima” Programa Municipal de Cambio Climático (PROMACC) 115 medidas de contención y de mitigación
1er Encuentro Metropolitano del Valle de Toluca 340 climáticas 22 municipios participantes
Toluca entre los 18 municipios piloto de la Estrategia Nacional del Pacto Globa de Alcaldes por el Clima y la Energía
Toluca con Proaire Estado de México 2018 – 2030 instrumento para la reducción de emisiones de los contaminantes
Brigada forestal y contra incendios 39 incendios atendidos
Programa de Reforestación de Áreas Naturales Protegidas Programa de Forestación Urbana y Suburbana 26,809 árboles y plantas nuevas
Programa de Adopción Temporal de Predios Instituciones públicas y privadas cuidando árboles por 3 años
17 Eco-centros municipales
693,440 kilogramos de neumáticos recolectados
487,887 kg de material reciclable recolectado



Beneficiados | Logros
Recuperando espacios públicos Programa “Arte de Altura” expresión artística juvenil



Beneficiados | Logros
Programa "Custodios del Patrimonio" para la preservación del patrimonio cultural de Toluca
Primer Encuentro de Museos del Valle de Toluca con turismo nacional y extranjero
La Orquesta Filarmónica de Toluca un referente cultural toluqueño



Beneficiados | Logros
Evento Fiesta de la Música 12,000 asistentes 1,551 visitantes



Beneficiados | Logros
Convenio con el municipio de Almoloya de Juárez para protección de áreas naturales

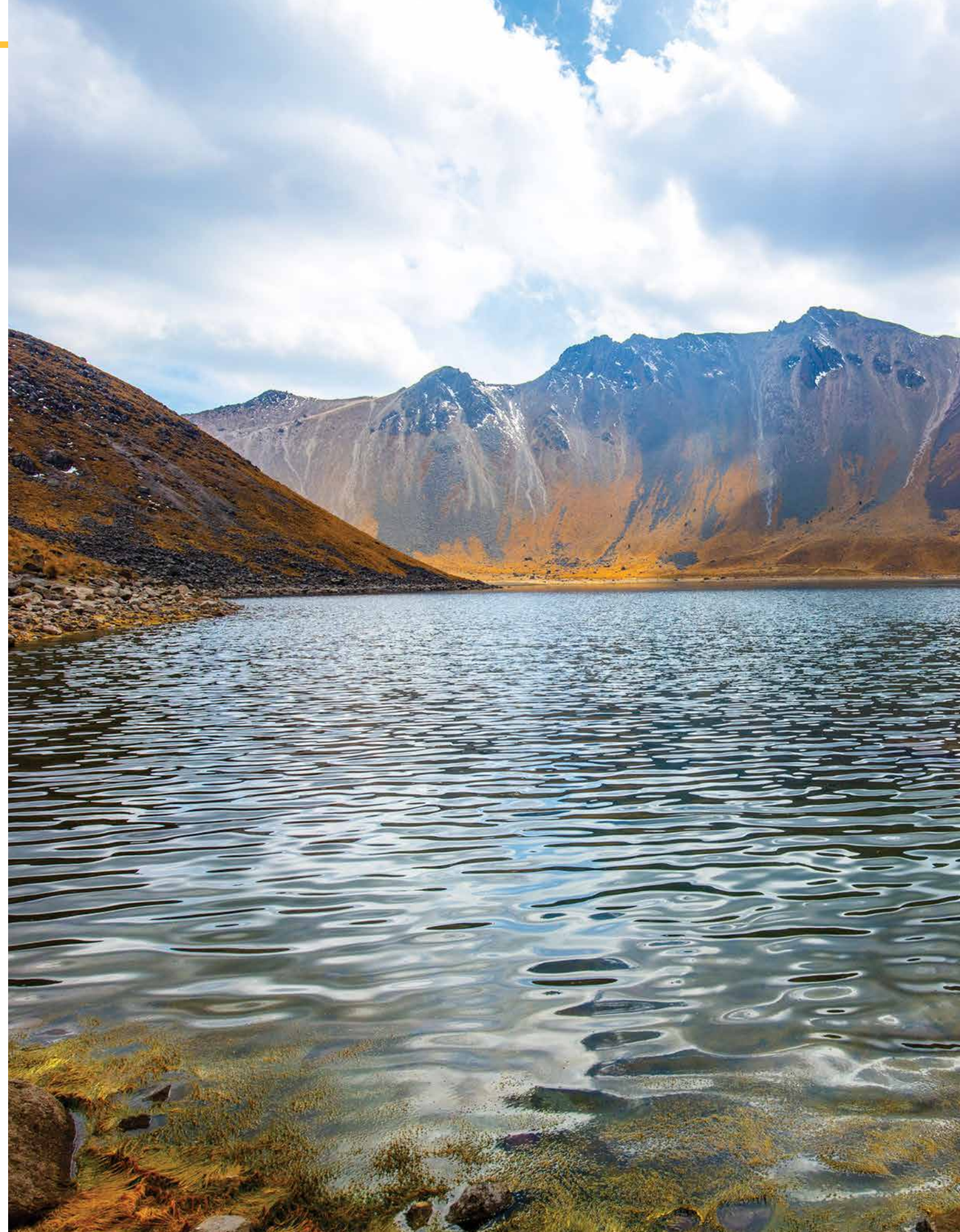


Beneficiados | Logros
Cuerpo de bomberos 5,517 servicios de atención de emergencias



Beneficiados | Logros
Más de 37 kilómetros de la red de agua con mantenimiento 328,000 beneficiados
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA · 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES · 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Beneficiados | Logros
46,935 m3 de agua a través de pipas 187,740 beneficiados
8 km de tubería de conducción de agua potable instalados 145,000 beneficiados
Parque Urbano Matlatzincas “El Calvario” olla captadora de agua pluvial 227,873 beneficiados
720 mantenimientos a plantas de tratamiento de aguas residuales
235 brocales, pozos y 494 rejillas y coladeras 739,879 beneficiados
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES · 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES · 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



PILAR SEGURIDAD

Municipio CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA

Una de las principales funciones de un gobierno es salvaguardar la integridad física y patrimonial, así como los derechos de las personas, las libertades, el orden y la paz pública, para ello, es necesaria la existencia de una corporación policial con visión ciudadana, de respeto, promoción y protección de los derechos humanos y la utilización de medios alternos de solución de conflictos entre ciudadanos, a efecto la restauración del tejido social.

En este sentido, una de las principales políticas públicas del gobierno municipal es el fortalecimiento de la policía municipal y la implementación de mecanismos que permitan establecer condiciones seguras para la convivencia.



4.1 SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA

La seguridad pública es prioridad para esta administración, por esa razón; se implementó el Modelo de Integración Social Pie a Tierra, a través del cual se instrumentan respuestas específicas de atención oportuna para disminuir la violencia y prevenir la delincuencia; bajo este esquema se realizaron siete diagnósticos mediante la aplicación informática "PaT", que permitió la delimitación de 20 Territorios de Paz, tomando en consideración los factores de riesgo de las delegaciones Sánchez, Independencia, San Lorenzo Tepaltitlán, del Parque, Moderna de la Cruz, Colón y San Mateo Otzacatipan.

A través de la plataforma móvil PaT se aplicó un cuestionario digital para conocer las necesidades ciudadanas y sus inquietudes en temas de seguridad, violencia de género y servicios públicos municipales, a través de una prueba piloto en 20 delegaciones con la realización de dos mil 305 cuestionarios para posteriormente implementar recorridos Pie a Tierra y con ello lograr cuatro mil 998 entrevistas.

Con la anterior dinámica, se visitaron las 48 delegaciones que integran el municipio en compañía de las Autoridades Auxiliares para dar atención y seguimiento a las solicitudes en materia de seguridad, respondiendo con patrullaje estratégico, apoyo vial en las escuelas, supervisión para verificar la venta ilegal de bebidas alcohólicas y sustancias prohibidas en lugares clandestinos, acciones de control animal, entre otros.

Muestra de lo anterior es la jornada comunitaria con acciones de jardinería y retiro de escombros que se realizó en el Jardín de Niños Dr. Pablo Latapí Sarre, ubicado en la delegación Capultitlán, en la cual se llevaron a cabo actividades relacionadas al combate a la violencia y acceso a la justicia, en beneficio de 240 alumnos de nivel preescolar y del personal docente.

A través de la Comisión Municipal para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, es posible implementar actividades transversales de prevención del delito y la violencia, en los Territorios de Paz, en ese sentido, se realizaron la Quinta y la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión, en las que se acordó fortalecer a los Territorios de Paz.

Finalmente, con el apoyo del Centro Estatal de Prevención del Delito, se capacitó al personal para implementar en el mes de septiembre el taller "Juega Vive Toluca", así como la impartición de pláticas sobre los temas: Programa Seguridad que Reconstruye, Desnormalizar y Reconocer Violencias, Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, Prevención de la violencia en redes sociales, Prevención del Delito de Trata de Personas, entre otros.

Con el afán de intercambiar experiencias de éxito en las políticas públicas de seguridad con instituciones homólogas de Estados Unidos, Chile, Colombia, Brasil y México, se asistió al 5° Congreso Internacional de Seguridad y Proximidad Social, realizado en el Municipio de Nezahualcóyotl.



4.2 CULTURA DE PAZ

Para lograr que la sociedad toluqueña cuente con espacios seguros para la convivencia, es necesario implementar acciones que permitan reconstruir el tejido social, por lo cual se impulsó la creación de 86 Comités de Ambientes de Paz en las delegaciones y subdelegaciones cada uno integrado por cinco ciudadanos, dando un total de 430 Comisarios de Paz; de los cuales 271 son mujeres y 159 son hombres. Dichos Comités tienen como finalidad prevenir y revertir la violencia en el municipio. (Véase tabla 68)

Se capacitaron **86 Comités de Ambientes de Paz,** que, en suma, dan **430 comisarios de Paz capacitados,** de los cuales, 271 son mujeres y 159 hombres, es decir, se cuenta con una Red Humana de Ambientes de Paz, que tienen como propósito reconstruir el tejido social. (Véase tabla 69)

Informar a la ciudadanía dentro del marco de la prevención y erradicación de la violencia, es de suma importancia. A efecto de reducir los índices de violencia en el municipio y fomentar una cultura de paz, se impartieron **90 pláticas a 10 mil 616 personas,** de las cuales cinco mil 690 son mujeres y cuatro mil 926 son hombres, en las Escuelas: Secundaria Oficial No. 549 Gral. Lázaro Cárdenas, Secundaria Oficial No. 0007 Estado de México, Primaria Juan Fernández Albarrán, Secundaria Antonio de Mendoza, Telesecundaria No. 0408 Ing. Pascual Ortiz Rubio, Secundaria Técnica No 129. Juan Jacobo Rousseau, Instituto Cultural Efihme, Secundaria Oficial No. 323 José Vasconcelos, Secundaria 4 Jorge Jiménez Cantú, Primaria Ignacio Zaragoza, Secundaria Oficial. No. 0575 José María Velasco, Secundaria 5 de Mayo, Preparatoria Oficial No. 8, Escuela Primaria Emiliano Zapata, Secundaria Técnica 159 Octavio Paz, Escuela Secundaria Oficial No. 12 "Héroes de la Independencia", Escuela Secundaria No. 28 "Niños Héroes", Escuela Secundaria Técnica No. 159 "Octavio Paz", Escuela Secundaria Oficial No. 0575 José María Velasco, así como a servidores públicos.

Asimismo y con el objetivo de abonar a la reflexión sobre la problemática real en la comunidad y con ello, contribuir a una visión pacifista y sobre todo, a la sanación del tejido social, el Ayuntamiento de Toluca llevó a cabo una serie de conferencias tituladas "Violencia, Narco y Cultura de Ética Policial", "Pablo Escobar, Una Historia para no repetir" y la presentación del libro "Pablo Escobar, mi padre", escrito por Sebastián Marroquín, hijo del narcotraficante Pablo Emilio Escobar Gaviria. Con esta acción se **benefició a dos mil 700 alumnos,** de diferentes niveles educativos, maestros y servidores públicos, de los cuales mil 620 fueron mujeres y mil 080 hombres de las 48 delegaciones del municipio.

4.3 CULTURA DE LA DENUNCIA

Para mejorar las condiciones de seguridad en el municipio, es necesario contar con la participación de la ciudadanía, por medio de la denuncia. Por ello se implementó una campaña de comunicación permanente a través de diversos medios masivos, con el objetivo de difundir y promover la importancia de la denuncia ciudadana, en caso de ser víctima de algún delito o tener cierta inconformidad por el trabajo ejercido por los elementos de seguridad pública.

En tal sentido, se recibieron quejas y denuncias en contra de elementos del cuerpo policial de 339 personas; asimismo, se le dio seguimiento a 49 expedientes de oficio a través de la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección General de Seguridad y Protección.



4.4 CULTURA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO

Un aspecto fundamental para disminuir los índices de violencia y de delincuencia es la prevención del delito, la cual contribuye a identificar las causas y los factores de riesgo asociados con la violencia y la delincuencia; ante esto, se llevaron a cabo 98 pláticas en temas de: “Prevención de adicciones”, “Prevención de la extorsión”, “Seguridad en la web”, “Trata de personas”, y “Seguridad integral”, todo ello con la finalidad de contener y disminuir conductas ilícitas para concientizar a la población y fortalecer la cultura de la prevención. Dichas pláticas contaron con la participación de un total de mil 342 alumnos de educación básica y media superior de las delegaciones Universidad, la Maquinita, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, San Martín Toltepec, San Antonio. Buenavista, Cacalomacán, El Cerrillo Piedras Blancas, Santiago Tlacotepec, San Pablo Autopan, San Buenaventura, Capultitlán, Felipe Chávez Becerril y Metropolitana.

Aunado a lo anterior y con la finalidad de implementar acciones en materia de prevención, autocuidado y protección en sectores vulnerables, se realizaron siete conferencias con temáticas referentes a la Trata de Personas, dirigidas a estudiantes de nivel básico, donde se dieron a conocer las estadísticas de México y Toluca, además se hicieron recomendaciones sobre acciones de prevención, identificación de factores de riesgo, comunicación dentro de las familias y autocuidado para evitar ser víctima del delito, contando con la **participación de dos mil 551 alumnos,** de los cuales mil 303 son mujeres y mil 248 hombres. (Véase tabla 70)

La seguridad pública de los toluqueños es prioridad para esta administración, por lo que se ha desplegado el cuerpo policial en 77 operativos coordinados con la federación, estado y municipios aledaños teniendo como objetivo principal la identificación de grupos delictivos que operan en el territorio municipal e intermunicipal, realizando recorridos de vigilancia en las colindancias de Metepec, Zinacantepec, Otzolotepec, Lerma, Calimaya, Almoloya de Juárez y San Mateo Atenco con las organizaciones homólogas, en beneficio de toda la población del Municipio de Toluca.

Para favorecer la eficiencia operativa de la policía municipal, instalaron **905 Botones de Pánico Virtuales en diversas colonias del municipio,** esto para mantener contacto permanente con las autoridades de seguridad pública y tener una respuesta efectiva ante cualquier eventualidad.

Adicionalmente, durante el año que se informa, el gobierno de Toluca proporcionó apoyo con la realización de 19 operativos en eventos deportivos, en los que se garantizó la seguridad de las personas asistentes.

Asimismo, se realizaron **mil 26 operativos en diferentes centros escolares,** desde nivel básico hasta universitario, salvaguardando la integridad y bienes de los estudiantes, padres de familia y docentes, así como el resguardo de los inmuebles escolares.

Como refuerzo de las actividades de prevención, durante este año se realizaron **cuatro mil 498 visitas policiales a comercios,** con el fin de prevenir actos delictivos en el territorio municipal y con ello salvaguardar el patrimonio de la sociedad toluqueña.

4.5 EL COMBATE AL DELITO

La estrategia de seguridad pública de este gobierno municipal se sustenta principalmente en la focalización de acciones de combate a la delincuencia en las delegaciones de mayor riesgo, atender las causas y condiciones que propician conductas delictivas.

Actualmente, se cuenta con 23 Módulos de Policía y un estado de fuerza de dos mil 80 policías de los cuales mil 556 son hombres y 524 mujeres (Véase tablas 71 y 72), capaces de desempeñar el trabajo comunitario con el que se busca reconstruir el tejido social. Con base en esto fue posible la ejecución de **siete mil 388 operativos** para garantizar la paz y preservar la seguridad de las personas y su patrimonio; 730 de recuperación de unidades vehiculares; 365 en el transporte público y 365 para la prevención del medio ambiente, estos últimos, mediante recorridos en el área natural protegida del Nevado de Toluca y en los parques: Sierra Morelos, Alameda 2000 y el Cerro del Tolo para evitar la tala clandestina de árboles.

Derivado de los operativos realizados se remitieron al Ministerio Público Federal 21 probables responsables de la comisión de un ilícito y se presentaron mil 63 personas ante el Ministerio Público del Fuero Común. (Véase tabla 73)

Asimismo, se logró la recuperación de 325 vehículos auto motores con reporte de robo vigente, de los cuales se llevó a cabo el aseguramiento de 148 personas que viajaban a bordo al momento de la localización, logrando el decomiso de armas de fuego y sustancias prohibidas.

Derivado del constante patrullaje se logró la remisión de tres mil 633 personas al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, por infringir lo estipulado en el Bando Municipal vigente.

Se localizaron **171 Personas con Alerta de Búsqueda,** logrando la reintegración de ellas a su núcleo familiar, se canalizó





a 335 personas Víctimas de Violencia de Género al Centro de Justicia para Mujeres, donde se les brindó la atención necesaria para erradicar la violencia en e municipio.

A través del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), el Ayuntamiento fue beneficiado con recursos por un monto de un millón 42 mil 495 pesos, destinados a la instalación de cuatro Puntos de Monitoreo Inteligente, que se traducen en 16 cámaras de video vigilancia.

Como parte de la atención a las eventualidades, se **recibieron 171 mil 348 llamadas de emergencia,** las cuales se canalizaron a la instancia correspondiente para su atención. Asimismo, se atendieron 286 solicitudes de videograbaciones por parte de las autoridades competentes. (Véase tabla 74)

Se realizaron un total de 66 mil 667 llamadas de verificación y control de calidad en la atención con lo que se constata la atención a la ciudadanía en materia de seguridad.

En este sentido, se han establecido mecanismos de colaboración con el C5 del Estado de México, para dar seguimiento a los objetivos de seguridad municipal prioritarios, por medio de la coordinación continua e intercambio de información para el seguimiento de incidentes de alto impacto a través de reuniones semanales y grupos de coordinación 24/7 a través de aplicaciones de mensajería instantánea y sistema espejo del 9-1-1.

Se realizaron 39 reuniones de coordinación e intercambio de información con la participación de autoridades de los tres niveles de gobierno, en el marco de las cuales se instauró la Mesa de Inteligencia que da continuidad a la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, mediante la cual se atendieron 248 tarjetas informativas y 220 consignas operativas logrando disminuir la comisión de delitos en las colonias con mayor incidencia delictiva.



4.6 FORMACIÓN POLICIAL

Contar con un cuerpo policial con las bases suficientes para ejercer su actuar es indispensable para garantizar la estabilidad y la seguridad en el territorio, por lo anterior, en el año que se informa, se graduaron 184 cadetes del curso de “Formación inicial para Policía Preventivo del Municipio de Toluca”, los cuales se integraron al personal de la policía municipal con el objetivo de incrementar el estado de fuerza de la agrupación e integrarse a las áreas operativas, en continuidad a lo anterior, se abrió la convocatoria 2023 para aspirantes a cadetes, lográndose un reclutamiento satisfactorio de 165 personas.

4.7 CAPACITACIÓN POLICIAL

Para alcanzar los objetivos y metas de la organización policial, así como aprovechar óptimamente los elementos con los que dispone, es necesario desarrollar e implementar acciones de capacitación, por ello, el personal de la Dirección General de Seguridad y Protección formó parte de las siguientes capacitaciones: “Atención de Género”; “Protocolo de Uso de la Fuerza”; “Reacción e Intervención Política Básica”; “la Función del Primer Respondiente y la Ciencia Forense Aplicada al Lugar de los Hechos”; “la Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación”; “Investigación Criminal Conjunta” y “Rapel Básico.

Asimismo, se realizó el taller de Funcionamiento, Almacén y Mantenimiento de Armamento con una asistencia de 16 elementos policiales de diferentes regiones y grupos municipales. También se capacitaron a los 166 elementos policiales mediante dos cursos denominados “Modelo Operativo de los Centros de Mando Municipal” y “Unidad Especializada de Primera Intervención para la Atención de Violencia de Género”.

4.8 CERTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Para cumplir con los más altos estándares y estar a la vanguardia de la función policial, se gestionó la Certificación Internacional de Control de Convencionalidad de Derechos Humanos y Protección de Datos por medio del Consejo Internacional de Responsabilidad Social para la Sustentabilidad de Derechos Humanos Urbanos de 260 elementos de seguridad.

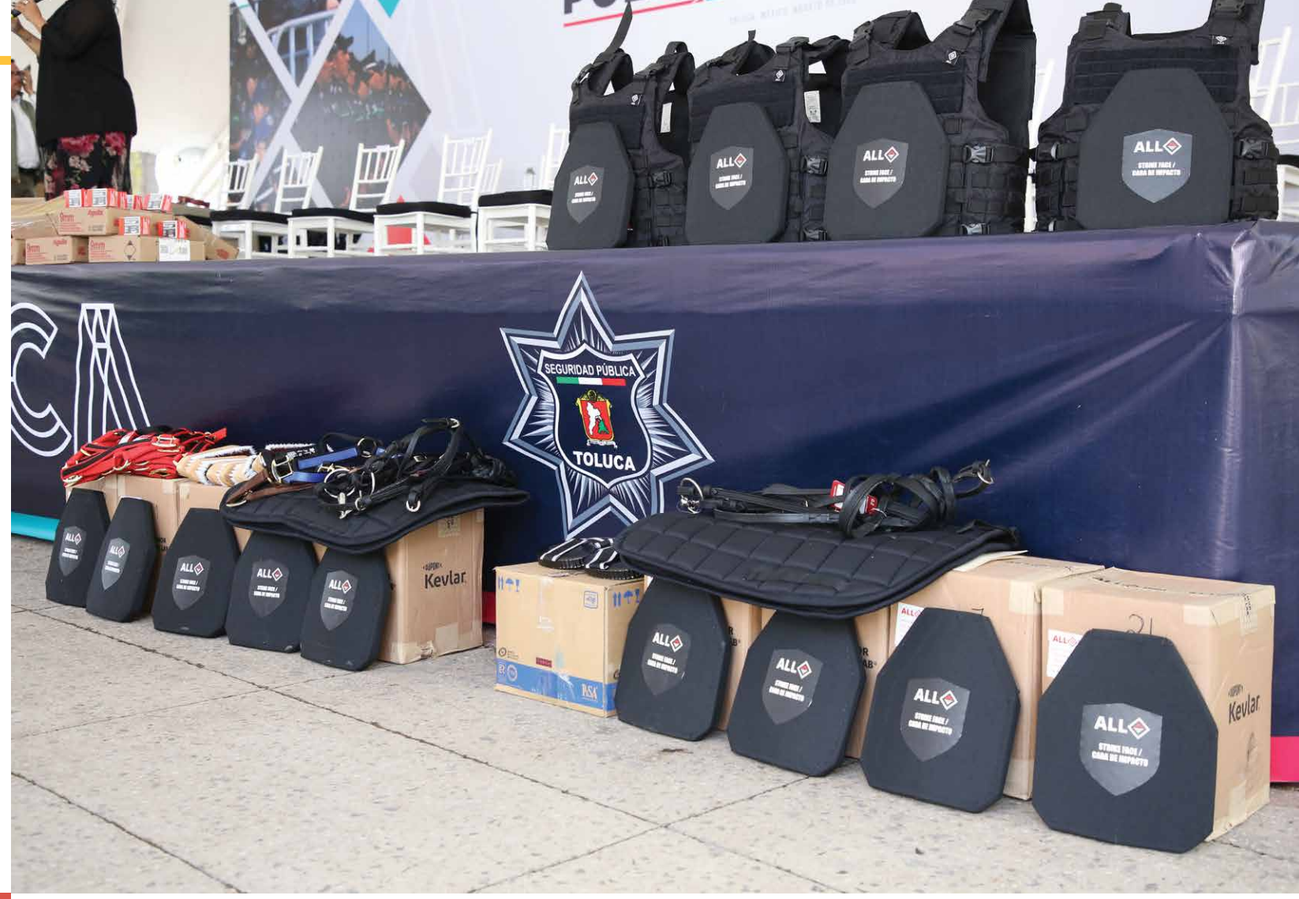
Asimismo, se apoyó para que 23 presentaran y aprobaran el Examen General para la Acreditación del Nivel Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública (EGATSU-SP) y Técnico Superior Universitario en Policía de Investigación (EGATSU-PI), que realizó la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL AC).

En este sentido, se han realizado ante el Consejo Académico de la Región Centro del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública la reacreditación en las Competencias Básicas de la función policial para perfil del Policía Preventivo de 10 Instructores Evaluadores de la Academia de Policía del Municipio de Toluca, mediante el curso de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida “General Ignacio Zaragoza”, realizado en la ciudad de Puebla.

4.9 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POLICIAL

Se realizó en el mes de mayo la Evaluación del Desempeño de 598 elementos de la corporación y se evaluaron a 462 elementos en las Competencias Básicas de la Función Policial: Acondicionamiento Físico y uso de la Fuerza y Legítima Defensa, Conducción de Vehículos Policiales, Detención y Conducción de Personas, Armamento y Tiro, Manejo de Bastón PR-24, Operación de Equipos de Radiocomunicación y Primer Respondiente con un desempeño satisfactorio.

Adicionalmente, se inspeccionó y evaluó la asistencia a las delegaciones municipales de mil 951 integrantes del personal de seguridad pública municipal, a efecto de mantener la ley y el orden, así como de visualizar que los elementos policiales protegieran a la ciudadanía y a sus bienes y que los mismos desplegaran estrategias para prevenir e investigar casos delictivos con el objetivo de hacer frente a situaciones de emergencia y cumplir con su labor en sociedad.



4.10 EQUIPAMIENTO DE ELEMENTOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

En atención a las necesidades de seguridad, vigilancia y prevención de las y los toluqueños, se cuenta con un parque vehicular de 431 unidades, de las cuales 410 son patrullas utilizadas en materia de sustentabilidad vial, grupos especiales, atención a la violencia de género y seguridad pública y 21 son vehículos para protección civil y bomberos, ambulancias y carros mini tanque.



De igual forma para el fortalecimiento de las funciones de la policía municipal, se adquirió armamento, cámaras de solapa y uniformes, con recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP).



4.11 JORNADAS Y CAMPAÑAS DE DERECHOS HUMANOS

Bajo el compromiso de establecer una comunicación efectiva con la ciudadanía, el gobierno municipal ha promovido el uso de las tecnologías de la información, con la finalidad de fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, por lo que se realizaron en redes sociales cuatro campañas anuales de información sobre los servicios que ofrece el Ayuntamiento en materia de derechos humanos y de sensibilización en temas especializados como el empoderamiento de la mujer, derecho a la salud y derechos de grupos vulnerables, con un alcance aproximado de **cuatro mil 370 visitas.**

Asimismo, se realizaron diversas publicaciones en redes sociales con material de difusión consistente en carteles, infografías, fotografías y efemérides nacionales e internacionales con enfoque en los derechos fundamentales con tópicos relacionados al derecho al medio ambiente, dignidad y cultura de paz, derechos de niñas y niños, desarrollo sostenible, derecho a la educación, a la salud, género, cultura en derechos humanos, etc.

Acercar los servicios que brinda el Ayuntamiento a los grupos vulnerables a las zonas más alejadas y con mayor grado de marginalidad en el municipio es una estrategia eficiente para garantizar el acceso a la justicia, empoderar a las personas, prevenir abusos, educar a la comunidad en la construcción de una sociedad basada en el respeto, cultura de paz y derechos humanos, por lo que se llevaron a cabo cinco jornadas itinerantes de asesorías jurídicas e información sobre los derechos humanos. Estos servicios se llevaron a cabo en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; sinergia con la cual se brindaron oportunidades para eficientizar la atención al público y aumentar la concienciación y la comprensión de los derechos humanos entre la población local, beneficiando un aproximado de 220 personas de las delegaciones de Cacalomacán y Capultitlán, San Pablo Autopan, Independencia y San Cristóbal Huichochitlán.

El acercamiento de servicios gratuitos y de calidad ha sido un compromiso que esta gestión ha impulsado a efecto de brindar apoyo y protección a la ciudadanía, por lo que se brindaron 337 asesorías, en beneficio de 192 mujeres, 144 hombres y un usuario registrado en anonimato.

4.12 CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS

Brindar información para la protección de los niños, niñas y adolescentes es uno de los compromisos de este gobierno, por ello se realizaron **240 pláticas informativas con el objetivo de fomentar la cultura de los derechos humanos** por medio de la educación, sensibilización y promoción de temáticas como: “Cultura de paz y no violencia”, “Derechos humanos de las niñas y mujeres”, “Derechos y responsabilidades de las niñas y los niños”, “Derechos y responsabilidades de los adolescentes”, entre otras.

Estas pláticas se llevaron a cabo en diferentes escuelas de nivel preescolar y básico con lo que se atendió a un total de nueve mil estudiantes de las delegaciones de Adolfo López Mateos, Árbol de las Manitas, Centro Histórico, el Cerrillo Vista Hermosa, la Constitución, Barrios Tradicionales, la Maquinita, Morelos, San Andrés Cuexcontitlán, San Mateo Otzacatipan, San Buenaventura, San Cristóbal Huichochitlán, San Mateo Oxtotitlán, San Pablo Autopan, San Sebastián, San Pedro Totoltepec, Sánchez, Santiago Tlacotepec, Sauces, Universidad y San Lorenzo Tepaltitlán.

La formación y fortalecimiento de la cultura de paz y respeto a los derechos humanos es una responsabilidad y compromiso de esta administración municipal; por lo que, en seguimiento a la imperante necesidad social de realizar acciones preventivas encaminadas a instruir sobre el respeto y protección de los derechos fundamentales desde la educación básica, se crearon las Redes de Niñas y Niños Defensores de Derechos Humanos, las cuales contaron con una formación previa que se llevó a cabo por medio de la impartición de talleres en temáticas como: “Derechos y responsabilidades de las niñas y los niños”, “La no discriminación y prevención del bullying”, “Cultura de paz y no violencia”, “ Derechos Humanos” y “Mediación”.

Al respecto, en 2023 se integraron cuatro Redes de niñas y niños Defensores de Derechos Humanos a las cuales se incorporaron 300 niñas y niños que abogan por los derechos humanos convirtiéndose en líderes impulsores de las prerrogativas esenciales, al mismo tiempo que identifican y reconocen sus obligaciones personales y grupales que promueven una cultura de paz en el entorno educativo; lo que **trasciende en la formación de los derechos fundamentales a favor de dos mil 246 estudiantes** de las escuelas primarias participantes: “Mariana Rodríguez de Lazarín”, “Profa. Magdalena Reyes “Ignacio Manuel Altamirano” en las delegaciones Centro Histórico, San Mateo Oxtotitlán y Universidad.

La presente administración, se ocupó en fortalecer la educación de las personas en aras de garantizar los derechos de los grupos vulnerables y fomentar la cultura de paz y de los derechos humanos, mediante la realización de 90 pláticas informativas en temas como: “Cultura de paz y no violencia”, “Convivencia familiar basada en el respeto a los derechos humanos”, “Derechos de las personas con discapacidad”, “Derechos humanos de los adultos mayores”, “Derechos humanos en el ámbito laboral”, “Derechos humanos y el ABC de la diversidad sexual”, “Ley Olimpia contra la violencia digital”, entre otros, con lo que se **benefició a tres mil personas.** (Véase tabla 75)

4.13 CAPACITACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS EN DERECHOS HUMANOS

Dentro del Ayuntamiento de Toluca se promueve la capacitación y el desarrollo profesional en el ámbito de los derechos humanos debido a que resultan fundamentales para preservar la eficacia, la sensibilidad y la eficiencia en el servicio público, garantizando la protección de los mínimos vitales de cada individuo en la sociedad toluqueña, por lo que **se realizaron 50 capacitaciones en temáticas** como: "Salud mental", "Código de ética de las y los servidores públicos del Estado de México", "Derechos Humanos de las mujeres", "Derechos Humanos: una mirada en el ámbito laboral", "Salud mental en México", "Prevención del suicidio", "Derechos Humanos en el servicio público", "El ABC de la diversidad sexual" y "Cultura de paz y no violencia", atribuciones de la CODHEM y de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos en la tutela del derecho a no ser sometido al uso desproporcionado o indebido de la fuerza pública, Legalidad y Seguridad Jurídica parte 1, Legalidad y Seguridad Jurídica parte 2, El uso de la fuerza con apego a los derechos humanos y Alertas de violencia de género contra las mujeres; beneficiando a **dos mil 389 servidores públicos.** (Véase tabla 76)



Aunado a lo anterior, se impulsaron acciones relacionadas con la preparación y actualización de conocimientos de los servidores públicos y del sector académico para fomentar la empatía hacia el contexto social, especialmente respecto a los grupos vulnerables; lo que resulta esencial para garantizar que se respeten, protejan y promuevan los derechos de todas las personas en la consolidación de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de los derechos fundamentales de cada individuo. Por ello, en coordinación con la Organización Internacional de Consultoría en Democracia y Humanismo, se llevó a cabo **la formación de 276 elementos de seguridad y cadetes de Toluca,** 14 servidores públicos administrativos del Ayuntamiento, 35 personas de instituciones educativas, seis servidores públicos estatales y un servidor público del municipio de Jocotitlán; quienes obtuvieron la "Certificación Internacional en materia de Control de Convencionalidad, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos", acción que benefició a 109 mujeres y 223 hombres, sumando un total de 332 personas.

4.14 CULTURA DE LA DENUNCIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Uno de los pilares fundamentales de este gobierno es facilitar a la ciudadanía el acceso a la administración de justicia igualitaria, equitativa y no discriminatoria. En este sentido, durante el año que se informa se brindó acompañamiento a 29 mujeres y 17 hombres a las instancias correspondientes para hacer valer sus derechos cuando estos han sido presuntamente vulnerados, con la finalidad de acceder a redes de apoyo o a los mecanismos legales y judiciales para asegurar la justicia, la reparación y el respeto a sus derechos fundamentales.

Con la finalidad de fomentar el respaldo y la seguridad jurídica de las víctimas, la justicia, la igualdad y la dignidad de los toluqueños, durante esta anualidad se presentaron ante la Defensoría Municipal de Derechos Humanos 46 quejas, mismas que fueron remitidas a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; aunado a lo anterior se ha dado seguimiento a 142 quejas del año 2021, 109 quejas de 2022 y 37 quejas del 2023, de las cuales, a la fecha que se reporta, quedan 45 quejas en trámite. Asimismo, la casa de las dignidades ordenó el archivo de 142 quejas correspondientes al año 2021, 92 del 2022 y 17 de 2023.



4.15 PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

La presente administración municipal está comprometida con la ciudadanía en la ejecución de las políticas públicas de protección y fomento de los derechos humanos y de esta forma reconstruir la confianza, prevenir violaciones futuras y fortalecer la legitimidad y la credibilidad del gobierno local. Durante el año 2022 la CODHEM notificó al Ayuntamiento de Toluca la Recomendación Específica 06/2022 “Sobre la vulneración al derecho humano de seguridad jurídica, legalidad y protección de datos personales”, la cual fue aceptada el 28 de noviembre del mismo año, bajo un acto de corresponsabilidad para garantizar el derecho a las buenas prácticas de la administración pública.

Actualmente el Ayuntamiento trabaja en las acciones tendientes a su cumplimiento como; la valoración psicológica realizada por el Sistema Municipal DIF, los cursos y capacitaciones para el grupo Especializado en Atención a Violencia Familiar y de Género del Ayuntamiento, la disculpa pública a la víctima llevada a cabo el 19 de julio como un hecho histórico en el que se refrenda el compromiso institucional de no repetición del acto reclamado y el respeto irrestricto a los derechos humanos, las gestiones correspondientes para la publicación en la Gaceta Municipal del protocolo de actuación y políticas públicas en las que se señalan las funciones y obligaciones de manera irrestricta del personal adscrito al grupo especializado antes referido; quedando al pendiente la inscripción de la persona en el Registro Estatal de víctimas, así como la emisión de dictámenes para la cuantificación económica correspondiente.

La administración local ha estado activamente comprometida en la búsqueda de soluciones y ha demostrado su voluntad de entablar conversaciones abiertas con la ciudadanía, lo que permite abordar los desafíos y responsabilidades asumidas.

4.16 MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y JUSTICIA RESTAURATIVA

Los medios alternos de solución de conflictos representan un modelo alterno a los jurisdiccionales que tienen como objetivo resolver problemas de interés entre dos o más partes, lo cual está sustentado en la Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México. En atención a la ley referida, **se brindaron dos mil 567 asesorías** en materia de mediación y conciliación, con lo que se benefició a **cinco mil 134 personas.**

Durante el año que se informa, se llevaron a cabo 285 audiencias de mediación y conciliación; así como 61 mesas de mediación por diferendos sociales, para los cuales se entregaron 328 citatorios, invitaciones y exhortos a la ciudadanía, logrando realizar 162 convenios por voluntad de los interesados; y a quienes así lo solicitaron que son 575 ciudadanos, se les brindó contención y orientación psicológica.

Aunado a lo anterior, en el quehacer cotidiano, se **expidieron nueve mil 645 actas informativas de extravío,** dependencia económica, hechos, identidad y conciliación.

Acercando los servicios a la ciudadanía se participó en las Jornadas Itinerantes de Servicios, en donde se expidieron 198 actas informativas por extravío, dependencia económica, identidad, hechos y conciliación de forma gratuita.

4.17 CAPACITACIÓN PARA LOS MEDIADORES-CONCILIADORES

Con el fin de desarrollar las competencias profesionales necesarias para guiar a las y los toluqueños en la resolución de conflictos de manera pacífica, los Oficiales Mediadores Conciliadores, durante este periodo asistieron a 10 capacitaciones impartidas por la Escuela Judicial a través del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa; por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Estado de México; y la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México.



4.18 DIFUSIÓN DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Con la finalidad de dar a conocer a la población del municipio los medios alternos de solución de conflictos y la cultura de la paz, **se instalaron 96 módulos de información** en diferentes delegaciones del municipio, entregando 20 mil trípticos con información referente a la mediación, conciliación y justicia restaurativa.

Así mismo, se realizaron 104 pláticas en delegaciones, escuelas e instituciones de gobierno, para dar a conocer la mediación y la cultura de la paz, con lo que se benefició a **ocho mil 807 personas del municipio.**

En el caso de las oficialías calificadoras especializadas en faltas administrativas al Bando Municipal, la ley nos señala que en el caso de cometer alguna infracción administrativa este tendrá derecho al pago de una multa o cumplimiento de un arresto (es conmutable), en el presente año se tuvo un total de tres mil 160 infractores; entre las faltas administrativas más recurrentes son: ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública; inhalar cualquier sustancia tóxica en parques o lugares de uso común; escandalizar en vía pública o en domicilio particular que ofenda o moleste a vecinos o visitantes; ofender o agredir de palabra o hecho a cualquier persona; entre otras.

PILAR SEGURIDAD
MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

PROYECTO ACELERADOR DEL DESARROLLO

TOLUCA **SEGURA**

Seguridad Pública

260

Elementos policiales certificados internacionalmente en Control de Convencionalidad de Derechos Humanos y Protección de Datos

Defensa de los Derechos Humanos

Una recomendación de la **CODHEM** atendida a cabalidad

COMISIÓN DE **DERECHOS HUMANOS** DEL ESTADO DE MÉXICO

El respeto a los Derechos Humanos para prevenir su vulneración

4 **Redes** de **niñas y niños defensores** de Derechos Humanos

300 Niñas y niños **defensores en favor de** **2 mil 246** **estudiantes**



CONTRIBUCIONES A LOS ODS DE LA AGENDA 2030.
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TOLUCA SEGURA

Beneficiados | Logros
20 territorios de paz
Plataforma móvil PaT 4,998 entrevistas ciudadanas realizadas en materia de seguridad
86 Comités de Ambientes de Paz 430 Comisarios de Paz
77 operativos coordinados con la federación, estado y municipios
Mesa de coordinación para la construcción de la paz 39 reuniones
Cuatro campañas de sensibilización sobre los servicios que ofrece el ayuntamiento en materia de derechos humanos
Cinco jornadas de derechos humanos
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS · 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES · 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Beneficiados | Logros
Ciclo de conferencias tituladas "Violencia, Narco y Cultura de Ética Policial" 2,700 beneficiados
339 ciudadanos atendidos por denuncias en contra de elementos policiales

98 pláticas sobre prevención del delito 1,342 escolares beneficiados
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS · 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES · 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Beneficiados | Logros
90 pláticas de cultura de paz
Siete conferencias sobre trata de personas 2,551 alumnos beneficiados
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS · 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS · 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Beneficiados | Logros
905 botones de pánico virtuales
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS · 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS · 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Beneficiados | Logros
19 operativos en eventos deportivos 1,026 operativos en diferentes centros escolares
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS · 3 SALUD Y BIENESTAR · 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Beneficiados | Logros
23 módulos de policía estado de fuerza 2,080 policías


Beneficiados | Logros
7,388 operativos para preservar la seguridad
PAD 1,042,495 adquisición de cuatro puntos de monitoreo inteligente
66,667 llamadas de atención de calidad al ciudadano
184 cadetes, integrados a la policía municipal
165 aspirantes a cadetes en el curso “Formación Inicial para Policía Preventivo del Municipio de Toluca”
23 elementos policiales acreditados como Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública Técnico Superior Universitario en Policía de Investigación
10 Instructores reacreditación en la función policial del policía preventivo
598 elementos policiales evaluados en su desempeño
431 vehículos para protección de las personas
FOFISP adquisición de cámaras y uniformes policiales
Jornadas itinerantes de servicios de mediación, conciliación y justicia restaurativa expedición de 198 actas informativas de manera gratuita
10 capacitaciones a los Oficiales Mediadores Conciliadores
96 módulos de información sobre Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa 20,000 trípticos distribuidos


SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA

Beneficiados | Logros
Servicios gratuitos y de calidad de derechos humanos 337 asesorías
Niñez protegida 240 pláticas sobre derechos humanos 9,000 estudiantes beneficiados
90 pláticas sobre derechos humanos dirigidas a la población en general 3,000 beneficiados


Beneficiados | Logros
50 capacitaciones 2,389 servidores públicos municipales
Un convenio sobre derechos humanos con Organización Internacional de Consultoría en Democracia y Humanismo A.C.


Beneficiados | Logros
4,498 visitas policiales en materia de protección al comercio


EJE TRANSVERSAL

IGUALDAD DE GÉNERO.

05

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA

El fomento de la igualdad sustantiva es una responsabilidad de todo buen gobierno, por ello concientizar a mujeres y hombres sobre la importancia del ejercicio de sus derechos humanos atiende a la promoción de la equidad entre las personas en todas las esferas de la vida.





5.1 CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Esta administración ha adquirido el compromiso de seguir trabajando en la reconstrucción del tejido social, para que las niñas y mujeres tengan acceso a una vida libre de Violencia, en esta línea, se instaló el grupo colegiado denominado Unidad de Género y Erradicación de la Violencia para crear sinergias que transversalicen la perspectiva de género en el gobierno municipal.

Esta Unidad realizó la Primera Sesión Ordinaria el pasado 26 de mayo, donde se presentó el programa de trabajo, el cual contempla que, de manera coordinada y transversal, se generen acciones para desarrollar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres con respeto pleno a sus derechos humanos, que se vean reflejados en el quehacer del Gobierno Municipal.

En este mismo sentido, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, el 6 de marzo del año en curso, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración para el seguimiento y cumplimiento de los Proyectos de Operación a la Atención de las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida y Desaparición en Toluca, beneficiando a las ciudadanas y ciudadanos toluqueños.

En este sentido el día 7 de marzo del año 2023 y en el marco del Día Internacional de la Mujer se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración con el Colegio de Abogados del Estado de México, A.C., con el objeto de establecer las bases para el intercambio de apoyo institucional.

De igual forma, se benefició a **dos mil 808 adolescentes,** mediante las acciones implementadas para la prevención del embarazo adolescente, derivado de la toma de protesta al Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, con la finalidad de prevenir la maternidad y paternidad a temprana edad, así como el aumento de jóvenes adolescentes en situación de pobreza. Adicionalmente, el primero de junio del presente año se firmó un convenio de colaboración con dos personas físicas investigadoras, quienes desarrollan las investigaciones denominadas: “Modelo predictivo de permanencia en violencia de pareja” y “Análisis de las atenciones multidisciplinarias brindadas a mujeres en situación de violencia en el Municipio de Toluca”, a propósito de fortalecer el respeto a las mujeres y la igualdad de género; así mismo, con fecha tres de julio del año en curso se suscribió el convenio de colaboración con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, a fin de apoyar a madres trabajadoras y padres solos, con los servicios de cuidado y atención infantil, para contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de los trabajadores promoviendo las acciones para el bienestar integral de los hijos de padres y madres que tienen bajo su cuidado al menos una niña, niño o adolescente a través de cualquiera de sus siete estancias infantiles.

Se otorgaron 824 atenciones a la ciudadanía toluqueña, como parte de la operación del Sistema Integral de Atención a la Violencia de Género del Municipio de Toluca, y la instalación del Grupo Multidisciplinario de Atención a Mujeres en Situación de Violencia, el cual se encuentra integrado por trabajo social, jurídico y psicología; el cual brinda atención de primer contacto. Es importante mencionar que se trabajó de manera coordinada con la Secretaría de las Mujeres, Ciudad Mujer San Mateo Atenco y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, entre otras instancias municipales.

5.1.1 SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS

Se capacitó a **mil 374 servidores públicos,** con la finalidad de sensibilizar al personal que integra este Ayuntamiento, se llevaron a cabo acciones de capacitación para la prevención de la violencia contra las mujeres, dirigidas a servidoras y servidores públicos municipales, a quienes se les impartió el Taller de Prevención y Atención a la Violencia de Género, Igualdad Laboral y no Discriminación, así como la conferencia denominada “Derechos Humanos de las Mujeres, Identificación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, entre otros.

Uno de los principales retos que ha adquirido está administración es que el actuar del personal que integra este Ayuntamiento sea desde una perspectiva de equidad de género, por lo que se llevaron a cabo tres Foros que coadyuvaron a combatir la violencia con educación. Acción que no sólo incluyó al servicio público municipal, sino que también de otros ámbitos gubernamentales, con lo que se generó en las mujeres la conciencia de su responsabilidad como agentes activos de cambio.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el 1er Foro denominado “Violencia Vicaria” para visibilizar la violencia y generar conciencia en la sociedad. Acción que se realizó de manera conjunta con el Colegio de Abogados y contó con la participación de 159 servidoras y servidores públicos del ámbito estatal y municipal, abogadas (os) y estudiantes de derecho.

Asimismo se llevó a cabo el día 16 de marzo el foro “Feminista Yo”, beneficiando a un total de 93 personas, de las cuales 75 fueron mujeres y 18 hombres.

A través de la participación de 22 expertos en materia de formación de recursos humanos, se realizó la capacitación de servidores públicos, ciudadanos en temas de derechos humanos, discriminación, prevención y erradicación de la violencia en todas sus expresiones, con ponentes provenientes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México, los cuales impartieron 13 videoconferencias y nueve conferencias presenciales, contando con **tres mil 106 asistencias de servidores públicos.**

5.1.2 SALUD, PREVENCIÓN Y GÉNERO

Para la protección de su salud, constituimos grupos de mujeres embarazadas, con el propósito de promover su integración, cuidar su salud e intercambiar ideas y experiencias de vida. En su beneficio, se otorgó información, capacitación, educación y disminución de complicaciones materno-fetales. Se han conformado 37 clubes de embarazo, con **479 sesiones educativas dirigidas a 277 mujeres embarazadas.**

La salud mental de las personas en estado de vulnerabilidad por experiencias vinculadas a la violencia familiar, requiere fortalecer sus habilidades y el manejo adecuado de sus emociones. Para atender esta situación, se realizan valoraciones diagnósticas a las posibles víctimas de violencia que acuden a los Centros de Atención Integral para la Familia de Toluca, a quienes, en caso de requerirse, se les otorga atención terapéutica gratuita, se ofrecieron 170 atenciones psicológicas a igual número de beneficiarios.

Aunado a ello, se acercaron los servicios a diferentes delegaciones y a las personas afluentes al Mercado de Palmillas, con la finalidad de detectar oportunamente anomalías y evitar el desarrollo de cáncer de mama, en beneficio de 145 personas.

Con la finalidad de difundir información de prevención psicosocial, se realizaron 60 pláticas sobre temas de salud mental tales como: Estilos de Crianza, Empatía, Uso de Redes Sociales, Autoestima, Habilidades para la Vida, Manejo de Emociones, Bullying, Escuela para Padres, Trastornos Alimenticios, Prevención del Suicidio, Riñas Escolares, Prevención de Embarazo en Adolescentes, Manejo de Estrés y Ansiedad, Acoso Escolar, Límites y Reglas en Casa, Reforzando Valores y Prevención de Adicciones, con ello se dotó de información sobre la importancia de vivir en armonía a más de siete mil 800 padres, alumnos y docentes.

A través de la página de Facebook se difundieron ocho cápsulas sobre la importancia de la prevención del Bullying, Ciberbullying y Mobbing o Acoso Laboral, para informar a la población sobre los diferentes tipos de violencia, así como de las posibles estrategias para hacer frente a situaciones difíciles; esto tiene como objeto contribuir al bienestar de la salud mental y control de emociones de las personas, lográndose más de dos mil reproducciones.

Para potenciar la reconstrucción del tejido social en zonas vulnerables, se brindó información sobre la violencia de género y la importancia de identificarla, prevenirla y erradicarla, al tiempo que se impulsaron servicios de salud y acciones gratuitas mediante la realización de diez jornadas integrales en coordinación con Organizaciones Civiles y la asistencia de más de un mil 500 personas en situación de vulnerabilidad.

Con el objetivo de incrementar el nivel de prevención entre la población se desarrollaron cuatro jornadas de prevención de conductas antisociales entre ellas la violencia en contra de las mujeres en espacios públicos, en las que se instalaron stands informativos y de servicios de asesoría jurídica, psicológica y de trabajo social. Dichas jornadas contaron con la participación de aproximadamente 650 asistentes.

Con la finalidad de contribuir a la prevención de adicciones, se llevaron a cabo cinco eventos como las conferencias sobre el consumo de las sustancias nocivas, sus consecuencias y riesgos, rally deportivo, así como diversas actividades lúdicas, culturales y recreativas que permitieron concientizar a **más de tres mil estudiantes sobre una sana convivencia.**

5.1.3 LAS MUJERES Y LA SEGURIDAD PÚBLICA

Dentro de las acciones implementadas para impulsar la igualdad de género se destacan las 110 pláticas en temas como el “Acoso Escolar”, “Violencia” Familiar”, “Violencia en el Noviazgo”, “Violencia de Género”, “Equidad para Todas y Todos”, “Embarazo a temprana edad”; las cuales se realizaron en universidades y en el sector privado; con ello se logró un total de **cuatro mil 206 personas atendidas.**

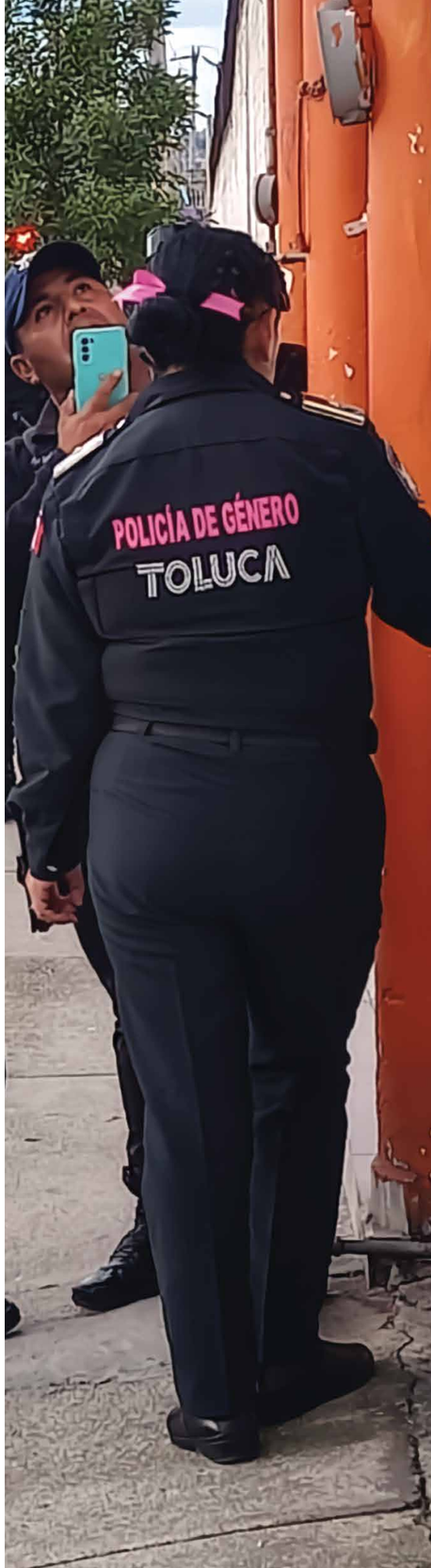
El bienestar e integridad de las mujeres son una prioridad para esta administración, por ello se recibieron 487 llamados, a los que se les brindó atención especializada en materia de violencia de género (asesoría jurídica, trámites de pensión alimenticia, contención psicológica y pre denuncias); se canalizaron 221 víctimas de violencia de género; asimismo se llevaron a cabo **155 operativos Violeta y Alba** en las delegaciones San Felipe Tlalmimilolpan, Cacalomacán, San Buenaventura, San Cristóbal Huichochitlan, Independencia, Sánchez y Centro Histórico.

Derivado de la declaratoria de las dos alertas de género en el municipio de Toluca (La primera por feminicidios el 28 de julio de 2015 y la segunda por desaparición de niñas, adolescentes y mujeres, en octubre de 2019), se brindó protección y atención a las víctimas mediante **345 asesorías legales y psicológicas.**

Asimismo, se cuenta con un grupo especial policiaco para atender las alertas de género y ejecutar acciones con perspectiva de género; a través de éste **se brindaron 487 asesorías, 221 canalizaciones y 12 puestas a disposición.**

En este orden de ideas, durante el año que se informa, se atendieron 68 pre-denuncias y se localizaron en el territorio municipal a 126 personas con Boletín de búsqueda y 67 sin boletín; se llevaron a cabo 21 operativos (recorridos con perspectiva de género) en los Parques Urawa y Vicente Guerrero, así como en Villa Santin, San Sebastián, y Centro Histórico. Adicionalmente, se realizó el Taller Mujer Informada, con la finalidad de dar a conocer tanto las funciones del grupo policial especializado en el tema, como información referente a la violencia de género y alertas generadas al Municipio de Toluca.

Se implementó el Taller “Mujer llena de Vida”, el cual se impartió en 88 ocasiones, con la participación de la Policía de Género, y está destinado para grupos de 20 mujeres, siendo beneficiadas mil 265 mujeres.



5.1.4 LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS EDUCANDOS

Para fomentar la reconstrucción del tejido social a través del respeto a la igualdad de género, se llevaron a cabo 30 pláticas con los temas de: Habilidades Sociales, Adolescencia y Riesgos, Toma de Decisiones, Nuevas Masculinidades, Violencia y sus Consecuencias Legales, Control de Emociones, Violencia Digital, Cultura de Paz, Autoestima, Solución de Conflictos, Proyecto de Vida e Inteligencia Social. Actividades que se realizaron de manera presencial con alumnos de nivel básico y superior, en beneficio de **mil 905 estudiantes, 975 mujeres y 930 hombres.** (Véase tabla 77)

Conscientes de la necesidad de hacer partícipes a los consejos municipales de carácter comunitario, escolar y familiar, se han implementado actividades de difusión sobre la violencia de género y su importancia para identificarla, prevenirla y erradicarla; de esta forma, se llevaron a cabo seis eventos de manera presencial con los siguientes temas: “Protégete y Cuida tu Salud”, “El ABC del Huerto”, ”Reforestación”, “A ti te puede pasar”, “Fomentando las Tradiciones Mexicanas” y “Entre nosotros nos cuidamos”; con la **participación de mil 209 alumnos.** (Véase tabla 79)

Paralelamente y con el objetivo de informar a los estudiantes sobre una posible solución para la disminución de conductas antisociales, y ayudarles a desarrollar habilidades para que puedan manejar y resolver situaciones normales de estrés en la vida, se impartieron 40 pláticas, en beneficio de **dos mil 450 alumnos.** (Véase tabla 80)

Como una medida para prevenir cualquier situación que implica violencia de género, ya sea psicológica, física o sexual, se llevaron a cabo cuatro foros con los temas: Prevención de la Violencia de Género, Relaciones Tóxicas y Tipos de Violencia; los cuales fueron dirigidos a 956 alumnos, de nivel básico y medio superior. (Véase tabla 81)

Informar a los jóvenes sobre la prevención y erradicación de la violencia en el municipio es clave para fortalecer el tejido social, por lo que se impartieron 45 pláticas a **seis mil 526 personas en las escuelas:** Secundaria Oficial No. 549 Gral. Lázaro Cárdenas, Secundaria Oficial No. 0007 Estado de México, Primaria Juan Fernández Albarrán, Secundaria Antonio de Mendoza, Telesecundaria No. 0408 Ing. Pascual Ortíz Rubio, Secundaria Técnica No 129. Juan Jacobo Rousseau, Instituto Cultural EFIHME, Secundaria Oficial N° 323 José Vasconcelos, Secundaria 4 Jorge Jiménez Cantú, Primaria Ignacio Zaragoza, Secundaria Oficial No. 0575 José María Velasco, Secundaria 5 de Mayo, Preparatoria Oficial No. 8.



5.1.5 DIVERSIDAD EN INCLUSIÓN

Se atendió al sector educativo mediante la promoción de los valores necesarios para el desarrollo de una relación de afecto, respeto y seguridad entre alumnos y miembros de la familia, para ello se realizaron 70 pláticas con temas como: No Discriminación, Acoso Escolar, Violencia Disfrazada de Amor, Prevención de Violencia, Factores de Riesgo, Manejo de Emociones, Sexo Seguro, Inclusión Social, Violencia Intrafamiliar, Enfermedades de Trasmisión Sexual, Métodos Anticonceptivos, Uso Adecuado del Condón, Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de la Discriminación, Construcción de entornos favorables y Valores; las cuales fueron impartidas a **tres mil 722 alumnos.** (Véase tabla 78)

5.2 EMPLEO IGUALITARIO PARA MUJERES

Con el propósito de apoyar a las madres trabajadoras, el Ayuntamiento de Toluca cuenta con Estancias Infantiles, en las cuales se brinda atención asistencial y educativa a los niños y niñas, con lo que se favorece las condiciones necesarias para su desarrollo integral, con ello se **beneficiaron 400 niñas y niños.**

EJE TRANSVERSAL
IGUALDAD DE GÉNERO

PROYECTO ACELERADOR DEL DESARROLLO

MUJERES EMPODERADAS Y LLENAS DE VIDA

Foros respecto al empoderamiento de la mujer

2 **Foros** de sensibilización contra la violencia:
“Violencia Vicaria”
“Feminista Yo”



Protección jurídica y psicológica a mujeres

Atención psicológica gratuita
a las víctimas de violencia



Programa de Prevención Social e Igualdad de Género

Instalación de grupo colegiado denominado **Unidad de Género y Erradicación de la Violencia**



Prevención Social en coordinación con organizaciones de la sociedad civil

10 **Jornadas** integrales

mil 500 **Beneficiarios**



Ayuntamiento de Toluca
2022 - 2024

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTRIBUCIONES A LOS ODS DE LA AGENDA 2030.

PARA CONTAR CON MUJERES LLENAS DE VIDA

Beneficiados | Logros
Instalación de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia para la generación de sinergias intermunicipales
Capacitación sobre igualdad de género 740 servidores públicos 1,941 ciudadanos
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS · 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS · 5 IGUALDAD DE GÉNERO

Beneficiados | Logros
37 clubes de embarazo 1,277 mujeres beneficiadas
Instauración del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente 2,808 adolescentes
Eventos en contra de las adicciones 2,000 estudiantes beneficiados
Seis eventos sobre educación y salud sexual 1,209 educandos beneficiados
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD · 3 SALUD Y BIENESTAR · 5 IGUALDAD DE GÉNERO

Ayuntamiento de Toluca
2022 - 2024

Beneficiados | Logros
30 pláticas para disminuir conductas antisociales 2,450 alumnos beneficiado
Cuatro foros para la prevención de la violencia de género 956 alumnos beneficiados
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD · 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS · 5 IGUALDAD DE GÉNERO

Beneficiados | Logros
110 pláticas para prevención dela violencia de género 88 talleres “Mujer llena de Vida” 5,471 personas atendidas
21 recorridos con perspectiva de género 193 personas localizadas
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES · 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS · 5 IGUALDAD DE GÉNERO

Beneficiados | Logros
30 pláticas sobre igualdad de género 1,905 estudiantes beneficiados
70 Pláticas para erradicar la discriminación 3,722 alumnos beneficiados
Cultura de inclusión y tolerancia a la diversidad 10 pláticas 656 alumnos beneficiados
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES · 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD · 5 IGUALDAD DE GÉNERO

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA

Beneficiados | Logros
Madres trabajadoras 400 niñas y niños en estancias infantiles
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES · 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO · 5 IGUALDAD DE GÉNERO



EJE TRANSVERSAL

Gobierno MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA

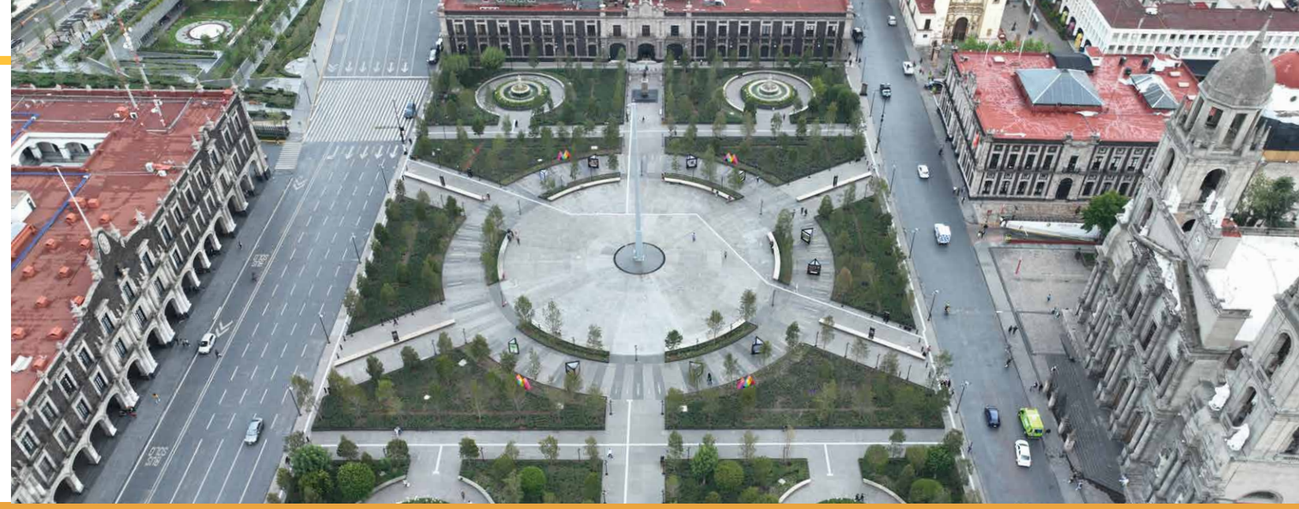
06

Un gobierno capaz y moderno necesita desarrollar su capacidad institucional, para que le permita tomar la responsabilidad de atender las demandas sociales, por lo que la presente administración pública municipal desarrolló y estableció mecanismos que fortalecieron la estructura orgánica, la reglamentación jurídico-administrativa, el acceso a la información pública, anticorrupción, la recaudación, la coordinación interinstitucional, la profesionalización del personal, así como la ejecución de trámites, mejorando la calidad del servicio que se brinda a la ciudadanía.



6.1 ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Durante el año que se informa no se han realizado modificaciones a los organigramas de las dependencias, con lo que se le ha dado estabilidad al aparato administrativo de este gobierno municipal, puesto que al inicio de la presente administración se realizó un análisis a profundidad que permitió establecer una estructura orgánica racional, acorde a las necesidades y ajustada al presupuesto de egresos.



6.1.1 ESTRUCTURA FÍSICA

Dentro de los logros más sobresalientes fue obtener el Título de Propiedad de nuestro "PALACIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLUCA", lo cual otorga certeza jurídica de este importante bien patrimonial.

Se implementó un programa de regularización de bienes inmuebles con el objetivo de recuperar, salvaguardar y preservar el patrimonio inmobiliario municipal, teniendo como resultado la recuperación de seis predios que se encontraban invadidos, los cuales ya se encuentran nuevamente en propiedad del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Toluca en coordinación con el Gobierno del Estado de México, recibió las actas de la entrega formal de las obras concluidas de las remodelaciones de las plazas de los Mártires y José María González Arratia, que forman parte del patrimonio municipal, con estas obras se ofrece a la ciudadanía nuevos espacios de recreación y convivencia familiar dignos y seguros, lo que contribuirá a la reconstrucción del tejido social.

Con motivo del aniversario de la "Erección del Municipio de Toluca", se realizó la exposición en los pasillos de Palacio Municipal, destacando los documentos históricos desde su creación como parte cultural activa que resguarda el Departamento de Archivo Histórico Municipal.

De igual forma se participó en coadyuvancia con la Coordinación de Cultural en la exposición de documentos relevantes de la historia de nuestro municipio, en el marco de la Feria Internacional del Libro 2023, la cual tuvo lugar en el Centro de Convenciones del Estado de México. Esta misma despertó el interés por conocer la riqueza cultural en materia de archivos para la generación de conciencia en las futuras generaciones.

Como parte de las actividades esenciales y de carácter normativo en base a las diferentes Leyes en materia de Archivo, durante este año se organizaron y clasificaron 15 mil 500 documentos de expedientes pertenecientes a los fondos y secciones documentales Administrador de Rentas, Registro Civil, Municipios y Pueblos; con los cuales se asegura la conservación del patrimonio documental.

En el Archivo Histórico, se atendieron 150 investigadores a quienes se les brindó el apoyo y asesoría en sus respectivas investigaciones; además se atendieron 35 solicitudes de búsqueda de información relacionada a documentos históricos de los diferentes fondos y secciones documentales.

Continuando con la modernización de los procesos documentales y archivísticos, durante el presente año se han digitalizado 157 mil 900 documentos, con esto logramos avanzar en una adecuada gestión documental en las secciones de registro civil y administración de personal.

Cumpliendo con lo que dispone la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, durante el periodo que se informa se realizó la selección documental de aquellos expedientes que han concluido su periodo de conservación precaucional logrando concluir este proceso en **528 mil 631 documentos.**

De igual forma con el propósito de orientar y dar seguimiento en el proceso de transferencia primaria documental de las diferentes dependencias de la administración pública municipal, se brindaron asesorías técnicas a las áreas administrativas para la entrega de expedientes de Trámite Concluido al Archivo de Concentración; recibiendo 677 cajas de documentos, estos procesos se realizaron conforme a la Guía Técnica para la Transferencia de Documentos al Archivo de Concentración.

Para facilitar la gestión documental y la rendición de cuentas mediante el servicio que ofrece el Departamento de Archivo de Concentración, se realizó la búsqueda y el préstamo de 716 expedientes a diferentes áreas administrativas.

Asimismo, una vez revisados los registros de préstamo de expedientes, se elaboraron 61 Constancias de no Adeudo Documental, solicitadas por ex servidores públicos.

Impulsando los conocimientos teóricos, habilidades y competencias de las personas servidoras públicas de esta administración municipal, se impartieron ocho capacitaciones en temas de Gestión Documental a los responsables de archivos de trámite con la finalidad de homologar procesos archivísticos conforme a la normatividad.

Por último, el Archivo Histórico y el de Concentración, se capacitaron en el "Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica", organizado por la Asociación Latinoamericana de Archivos y el Poder Judicial del Estado de México, donde reconocidos archivistas de talla internacional compartieron experiencias, conocimientos y proyectos en materia Archivística, para ser considerados en las administraciones públicas.

La estructura física del gobierno municipal está conformada por una serie instalaciones que albergan las unidades administrativas que hacen frente a las necesidades y responsabilidades establecidas en la Ley; para el óptimo funcionamiento de la administración pública municipal fue necesario establecer y operar un programa permanente de mantenimiento preventivo del deterioro en los inmuebles, de esta forma **se atendieron mil 669 órdenes de trabajo relacionadas a la conservación de la infraestructura.**

La estructura física del gobierno municipal está conformada por diversas edificaciones a través de las cuales el aparato público municipal realiza diferentes funciones y actividades que requiere la población del municipio, si bien la mayoría de estas edificaciones se encuentra en buen estado fue necesario realizar obras de rehabilitación a las oficinas de regidurías, la Capilla Exenta, la Agencia de Innovación y a la Ventanilla Única de la Gestión Municipal. Con ello además de mantener en óptimas condiciones las edificaciones a través de las cuales se brinda atención a la población se coadyuva a incentivar el desarrollo de la economía municipal.

6.2 REGLAMENTACIÓN

De acuerdo a lo que mandata la Constitución, los Ayuntamientos tienen la responsabilidad de expedir y actualizar su marco normativo con el objeto de establecer el régimen de gobierno, las bases para la integración, organización y regulación en el territorio, la población y el gobierno municipal, que regule su actuar como la vida en sociedad; para ello durante el año 2023 se actualizó y promulgó con fecha cinco de febrero el Bando Municipal y dos días después el Código Reglamentario.

Dando certeza jurídica a los ciudadanos, recuperando el orden y legalidad en nuestro municipio, se publicaron 40 Gacetas Municipales Semanales y 10 Especiales, lo que permite que la ciudadanía cuente con una normatividad municipal debidamente actualizada y conozcan los acuerdos que fueron aprobados por el Ayuntamiento.

Asimismo, se aprobaron diversas Minutas de Proyecto de Decreto emanadas de la LXI Legislatura del Estado de México, para reformar y adicionar artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Con el propósito de continuar implementando políticas públicas, el Ayuntamiento como Órgano de Gobierno, realizó 49 Sesiones de Cabildo conforme a la normatividad, en las siguientes modalidades: 14 Ordinarias; 21 Extraordinarias; seis Abiertas; siete Solemnes y una Juvenil, en las cuales se propusieron y en su caso aprobaron asuntos de interés público en beneficio de la población del municipio. (Véase tabla 82)

Durante el periodo que se informa en las Sesiones Solemnes de Cabildo, se recibieron a grandes personalidades de diferentes nacionalidades y ámbitos, a quienes se les otorgó el reconocimiento como visitantes distinguidos entre los que destacan a: la Directora de los Archivos Nacionales de Luxemburgo, Licenciada Josée Kirps; y la Directora del Archivo Nacional de Chile y Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Archivos Licenciada Emma Zelmira María de Ramón Acevedo, con motivo de la celebración del Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica, que además conmemoró el Cincuenta Aniversario de la Asociación Latinoamericana de Archivos, teniendo como sede la Ciudad de Toluca; la Presidenta del Consejo Internacional de Museos, y Directora del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Maestra Gabriela Gil Verenzuela, con motivo del Día Internacional de los Museos, siendo Toluca la capital de los museos; el Conferencista, Escritor Internacional y Embajador de la Paz, Galardonado del Premio Libro de Oro, Productor Cinematográfico y gran arquitecto en el ejercicio diario de la reconstrucción de la paz y la recuperación de los valores humanos perdidos, Sebastián Marroquín; el Presidente Nacional y la Vicepresidenta de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas (ANACCIM, A.C.) respectivamente Doctor Sergio de la Luz Vergara Berdejo y la Maestra María Elena Maruri Carrillo, distinguidos participantes del 45 Congreso Nacional de la Crónica y de la Crónica Infantil y Juvenil realizado en la Ciudad de Toluca, declarándose el día 20 de julio de 2023 a la Heroica Ciudad de Toluca, Estado de México, Capital Nacional de la Cultura; la Periodista, Escritora y Doctora Honoris Causa por la Universidad de Puerto Rico, Rosa Montero, cuyas obras han sido galardonadas en Hispanoamérica y Europa, resaltando la entrega de un reconocimiento especial en el marco de la Feria Internacional del Libro del Estado de México celebrada en la Ciudad de Toluca en el mes de agosto de 2023; y el Alcalde de la Villa de Caparroso España, Sr. Carlos Alcuaz Monente, quien por segunda ocasión visitó la Ciudad de Toluca en el marco de la Feria y Festival Cultural del Alfeñique, destacando que Caparroso fue la primera ciudad en hermanarse con Toluca, en la década de los 70´s.

En el marco del Día Internacional de la Juventud y con el fin de abrir espacios de diálogo con las y los jóvenes toluqueños, se emitió la Convocatoria para la Segunda Sesión de Cabildo Juvenil, celebrada el día 10 de agosto 2023, con la participación de cinco jóvenes de entre 12 y 29 años de edad.

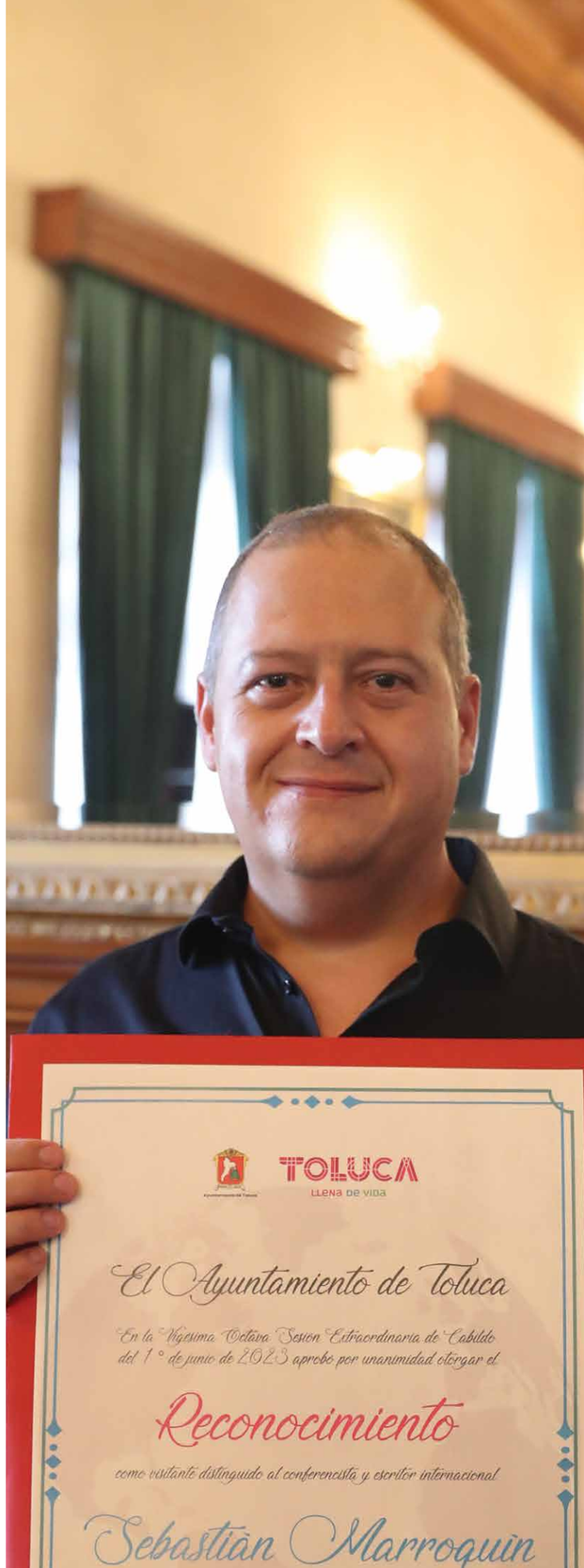
Como parte de las políticas públicas para los jóvenes de este municipio se llevó a cabo el “Simulador de Cabildo Juvenil de Toluca 2023”, con la representación de 16 participantes. Además se hizo la entrega del premio municipal 2023 “Juventud Llena de Vida”.

Con la finalidad de coadyuvar en el mejoramiento de la Ciudad, se publicaron las convocatorias para las Sesiones de Cabildo Abierto, donde asistieron ciudadanos de diversas Delegaciones y Subdelegaciones de Toluca, exponiendo temas en beneficio de su comunidad.

Además en beneficio de la población Toluqueña a través de las Sesiones de Cabildo Ordinarias y Extraordinarias, se aprobó el Programa Anual de Mejora Regulatoria con el objeto de sistematizar y agilizar los trámites y servicios; se aprobaron diversas “Campañas de Regularización Fiscal” otorgando a los ciudadanos beneficios fiscales; se aprobaron licencias de funcionamiento; se emitieron opiniones favorables para el cambio de densidad, coeficiente de ocupación, coeficiente de utilización, incremento de uso para la regularización de las construcciones en el municipio, asignaciones de nomenclatura a diversas calles; además de aprobar la apertura y reconocimiento de vías públicas existentes y con ello los vecinos puedan poner al corriente sus documentos.

Se aprobó el otorgamiento de los premios municipales como es el de “Literatura 2023”, y los tradicionales concursos de Alfeñique, Calaveras de Azúcar, Dulce Tradicional, Ofrendas Delegacionales y Cartel conmemorativo Alfeñique 2023.

Como prioridad para la presente administración en el ejercicio de sus funciones y actuaciones, para brindar certeza jurídica a las y los toluqueños, se han otorgado más de 120 opiniones jurídicas a las dependencias que integran la administración pública municipal del sector central, a los organismos descentralizados y su órgano autónomo, con el único objetivo de brindar servicios y atención de calidad.



6.3 MANUALES ADMINISTRATIVOS

La existencia de las unidades administrativas que integran el Ayuntamiento de Toluca es consagrada en el Bando Municipal y el Código Reglamentario Municipal; ambos instrumentos jurídicos dan certeza y legalidad a las acciones que realizan. Sin embargo, es necesaria la existencia de documentos normativos internos que determinen y organicen adecuadamente las funciones de cada una de ellas.

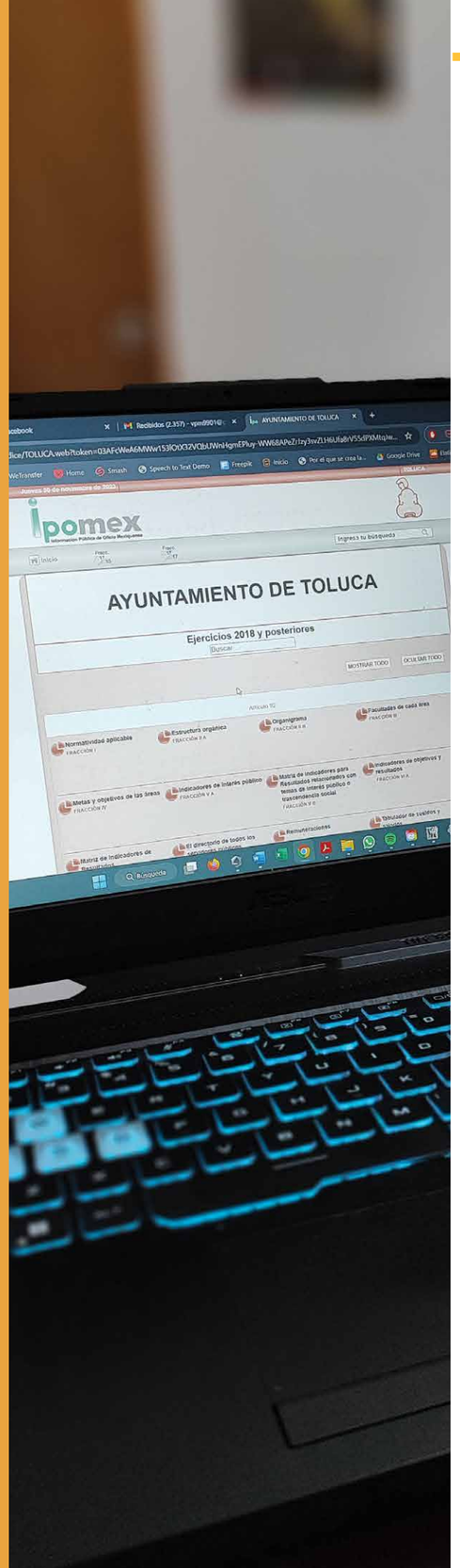
En tal razón, los manuales administrativos son documentos que contienen de forma clara y ordenada información sobre las funciones o procedimientos de una organización; se estructuran de manera escrita y concentran una serie de elementos administrativos sobre las normas, funciones, procedimientos y vías de comunicación entre los integrantes de la organización, con la intención de unificar criterios de desempeño para cumplir con los objetivos trazados.

Es necesario resaltar que derivado del dinamismo en el que está envuelto el municipio, el pasado siete de febrero, el cuerpo edilicio aprobó reformas al Código Reglamentario Municipal de Toluca, situación que orilló a generar una segunda edición del Manual General así como de los manuales específicos de organización.

De este mismo modo, se integraron los manuales de procedimientos de las diferentes dependencias del sector central de la administración pública municipal, se establecieron más de 700 procedimientos que ejecutan las diferentes unidades administrativas.

Con la finalidad de fortalecer la normatividad administrativa aplicable en los procesos de organización interna de las dependencias, órgano desconcentrado y autónomo, así como de los organismos descentralizados de la administración pública municipal de Toluca, se actualizaron las guías técnicas para la elaboración y actualización de los manuales de organización y procedimientos mediante la eliminación, modificación, adición o creación de procesos y/o procedimientos que eficienten el actuar de las unidades administrativas.

Con estas acciones se robustece el marco legal administrativo en el que se apoya el quehacer gubernamental, al dar garantía a los ciudadanos de que las actividades llevadas a cabo por el personal de este gobierno municipal se apegan a normas vigentes.



6.4 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Como parte de las políticas públicas para inhibir los actos de corrupción y garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de los datos personales y bajo el amparo tanto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios como de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, avanzamos para consolidarnos como una administración pública democrática, moderna y eficiente, bajo el eje rector de rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

Como parte de los dos componentes necesarios para transitar hacia un gobierno democrático y eficiente, donde la población pueda verificar y analizar, fue necesario la actualización en cuatro ocasiones de la Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y los Lineamientos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información.

Asimismo y con el objetivo de transparentar la función pública, **se atendieron más de cuatro mil 300 solicitudes de acceso a la información pública,** para ello, se coordinaron las y los Servidores Públicos Habilitados de cada una de las dependencias de este Ayuntamiento, para la recopilación, integración, análisis y sistematizando la información que se genera, posea y/o administre, con el único propósito de atender el derecho de acceso de manera eficiente y veraz sin perder de vista la protección de datos personales en posesión de este Sujeto Obligado.

De igual forma se atendieron 598 Recursos de Revisión como un derecho secundario de los cuales 71 fueron sobreseídos o confirmados, 12 más desechados o desistidos y 110 modificados o revocados, y 403 están en proceso de resolución; lo que representa que solo el **2.5 por ciento de las solicitudes recibidas y recurridas del gran total son modificadas por así resolverlo el INFOEM, lo que se traduce en que este Ayuntamiento de Toluca es transparente y cumple con la rendición de cuentas como un gobierno democrático.**

Con la finalidad de salvaguardar los derechos a la protección de los datos personales en posesión de este Sujeto Obligado, durante el año que se informa, **se actualizaron 105 cédulas de bases de datos** a fin de cumplir con el derecho a la protección y privacidad de los datos que proporcionan los toluqueños a este Ayuntamiento, para lo cual se verificó que se cuente con el aviso de privacidad correspondiente conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

En este sentido y con la finalidad de garantizar a la ciudadanía el derecho de decidir sobre el uso y estado de sus datos personales a través del derecho ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), al ser una facultad de decisión y de conocer en todo momento quién dispone de tus datos y para qué están siendo utilizados; se recibieron cuatro solicitudes mismas que se atendieron hasta su conclusión.

Como una herramienta para la profesionalización continua de las personas servidoras públicas de este Sujeto Obligado, se participó en diversos talleres, foros, capacitaciones impartidas por el INAI, el INFOEM y el Sistema Estatal Anticorrupción.

6.5 SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN

Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción de Toluca (CCM)

Como parte de las políticas públicas de esta administración municipal, se realizan acciones de prevención y disuasión con el objetivo de disminuir faltas administrativas y hechos de corrupción, por lo que se suman los esfuerzos del Comité Coordinador Municipal y el Comité de Participación Ciudadana Municipal de Toluca.

Para lograrlo y cumpliendo con lo que dispone la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, se han llevado a cabo tres Sesiones Ordinarias y una Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador Municipal, en las que se destaca la propuesta y seguimiento del proyecto para la implementación del micrositio del Sistema Municipal Anticorrupción y con ello, tener un vínculo cercano con los ciudadanos, transparentando y contribuyendo a combatir el problema público de la corrupción.

Como una herramienta para la profesionalización continua de las personas servidoras públicas que son parte del Comité Coordinador Municipal durante el presente año se participó en diversos foros y conferencias como es: el Ciclo de Conferencias “Elecciones, Combate a la Corrupción y Transparencia” impartido por el INFOEM-IEEM; asimismo, se participó en las Jornadas de Gobierno Abierto 2023: “Diálogo, apertura e innovación rumbo a la construcción del Estado Abierto”, con el objetivo principal de identificar e intercambiar experiencias locales de Gobierno Abierto a nivel municipal para establecer una agenda de impulso a esquemas de apertura gubernamental, considerando las experiencias de diversos actores.

Como parte de la coordinación gobierno - sociedad se llevó a cabo el Conversatorio “Ética en la Administración Pública”, en el que se contó con la participación de diversas Organizaciones Ciudadanas, Académicas, Sociedad Civil y personas servidoras públicas, dentro de las acciones de la cultura anticorrupción, destacando la generación de productos audiovisuales informativos, con el objetivo de promover la política anticorrupción; así como el impulso de la campaña permanente de prevención de actos de corrupción mediante la implementación de buzones de denuncias por posibles actos de corrupción.

Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Toluca (CCP)

El Comité de Participación Ciudadana Municipal, es el órgano colegiado que tiene como atributo coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador Municipal, y ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias del Sistema Municipal Anticorrupción; en tal virtud, durante el presente año de gobierno se publicó y difundió la convocatoria emitida por la Comisión de Selección Municipal para la designación de un nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana, quien tomó protesta ante el Ayuntamiento de Toluca, en mayo del año 2023.

Para garantizar la disuasión de posibles faltas administrativas o actos de corrupción uno de los ejes rectores es la capacitación a las personas servidoras públicas de este Ayuntamiento, por lo que se destacan siete capacitaciones a las y los servidores públicos de diferentes dependencias de la administración pública municipal, a saber, Seguridad y Protección, Protección Civil y Bomberos, Recursos Humanos, Medio Ambiente, Asuntos Internos y Mejora Regulatoria; así como en la Academia de Policía, como parte del curso de formación inicial para policía preventivo 2023.

Siendo una de las preocupaciones del Comité de Participación Ciudadana (CCP), el estar capacitados y a la altura de las necesidades de los Toluqueños, para ello, participaron en cuatro foros relacionados con la política anticorrupción, mecanismos y combate a la corrupción y transparencia; se realizaron dos paneles sobre la corrupción y su impacto económico, esto en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México y la Junior Chamber Internacional Estado de México; se llevó a cabo una serie de cuatro conversatorios sobre el combate a la corrupción, destacándose los temas de mejora regulatoria para combatir la corrupción, presupuesto participativo municipal, contraloría social y combate a la corrupción en los municipios, y evaluando portales del gobierno municipal: caso Toluca.

Siendo un gobierno cercano a la sociedad el CCP desarrolló y publicó dos cápsulas informativas sobre las atribuciones del Comité de Participación Ciudadana, considerando acciones encaminadas a la “No Discriminación, la Inclusión y la Equidad de Género”.

Acciones de Contraloría

La administración municipal, implementó una campaña permanente de difusión en todos los edificios del Ayuntamiento, carteles y buzones digitales para promover la cultura de la prevención en materia anticorrupción y los mecanismos de denuncia.

La corrupción no es exclusiva de los gobiernos, combatirla implica incorporar nuevos hábitos en la vida diaria de las personas, por ello el Comité de Participación Ciudadana Municipal del Sistema Anticorrupción del Municipio como un mecanismo de concientización social realizó cinco sesiones informativas a escuelas primarias y secundarias.

Con la finalidad de captar información de posibles actos de corrupción, se implementó la plataforma Sistema Integral de Información Municipal, la cual es concebida como un medio para el intercambio de datos, por lo que se actualizo con el reporte de mil 716 procedimientos de responsabilidades administrativas iniciados y 943 culminados con sanción firme.

Se llevó a cabo la difusión contenida dentro del Artículo 50 fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios, referente a la obligación de realizar la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por anualidad, inicial o baja. Lo que dio como origen brindar apoyo a un total de 359 servidores públicos con la finalidad de que cumplimentaran la obligación referida.

Velar por la legalidad de los actos de la administración pública municipal es fundamental para la toma de decisiones de un buen Gobierno, se programaron 19 auditorías a unidades administrativas, con el objetivo de consolidar la transparencia y la rendición de cuentas , de las cuales, fueron dos auditorías integrales de obra pública y dos a programas sociales, para comprobar que el ejercicio de los recursos se haya realizado en apego a las disposiciones jurídico-administrativas aplicables, también se realizaron cinco auditorías administrativas, una archivística y nueve financieras con el fin de promover la observancia de la normatividad y el cumplimiento de sus metas y programas sustantivos.

Asimismo, para prevenir y combatir actos irregulares que se pudieran generar en la operación, prestación y ejecución de programas sociales, de la obra pública, acciones, trámites y servicios, se constituyeron 50 comités ciudadanos de control y vigilancia (COCICCOVI) de obra pública y programas sociales para beneficiar a una población de 356 mil 293 ciudadanos y ciudadanas.

En el 2023 se han resuelto 934 procedimientos por faltas administrativas, superando en un 65% la meta del año anterior, donde se resolvieron 563.

6.6 COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA

Para ser un gobierno cercano, es de suma importancia que se dé a conocer a los ciudadanos toluqueños las normas para una integración y organización en el territorio, a fin de lograr la sana convivencia entre gobierno y sociedad, por ello, nuestras Autoridades Auxiliares han dado a conocer la promulgación del Bando Municipal de Toluca 2023, colocando sábanas impresas del reglamento en los edificios delegacionales y en el mobiliario urbano.

Se llevaron a cabo 411 reuniones de trabajo con el objetivo de mantener una relación coordinada entre el gobierno municipal y las Autoridades Auxiliares de este municipio, abordando y resolviendo problemáticas específicas de cada localidad, siendo prioridad la mejora en la prestación de los servicios públicos.

Fortaleciendo su patriotismo y difusión de la historia de la Independencia de México, como parte de las actividades cívicas de esta administración pública el 15 de septiembre, se abanderó a las Autoridades Auxiliares de las 85 circunscripciones territoriales.



Ceremonia de Abanderamiento de Autoridades Auxiliares, Parque Urbano Matlatzincas "El Calvario".



6.6.1 ATENCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA

Con la importante participación de la ciudadanía, a través de la denuncia se han recuperado diferentes espacios públicos de la actividad comercial informal; se atendieron, 249 quejas relacionadas con el ejercicio del comercio en la vía pública y 220 en comercio formal, dando un total de 469, de las cuales 133 fueron presentadas por mujeres y 336 por hombres. (Véase tabla 83)

Al inicio del presente año se implementó el programa permanente denominado "Escuchar para servir", el cual consiste en que los módulos y personal de oficina cuenten con información amplia y actualizada; mediante trípticos folletos y campañas de difusión de los distintos servicios que proporciona cada dependencia del municipio; se orientó a ciudadanos y ciudadanas nacionales y extranjeros en los distintos módulos del Ayuntamiento respecto de los distintos trámites municipales, estatales y federales, en atención de un total de 219 mil 15 solicitudes.

En el municipio de Toluca se respeta la libertad de expresión de las y los ciudadanos y el gobierno municipal recurre al dialogo y la comunicación para concertar las demandas sociales de las y los toluqueños como dos elementos claves de la gobernabilidad para reconstruir y fortalecer el tejido social, así se generaron 48 acuerdos producto de las 150 reuniones realizadas con ciudadanos y líderes sociales a propósito de mantener la paz social.

Aunado a ello, se cuenta con el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), el cual se constituye como un mecanismo permanente de apoyo para el registró y canalización de solicitudes a nivel municipal, estatal y federal para dar un servicio de mayor calidad en pos de la satisfacción del peticionario, en 2023, **se atendió un total de cuatro mil 867 peticiones.**

Se implementaron acciones que facilitaron la realización de trámites gubernamentales, a través del acompañamiento personalizado a las personas en condiciones de vulnerabilidad que así lo requirieron.

Asimismo, para tener una cercanía que se sume a los esfuerzos de la reconstrucción del tejido social, se impartieron cursos de manualidades y ejercitación física para adultos mayores; y se canalizaron para su atención las peticiones de los vecinos correspondientes a servicios públicos, jornadas de salud y de esterilización de perros y gatos, mismas que fueron atendidas.

La buena atención a la ciudadanía

Se otorgaron más de **cinco mil Constancias de Vecindad** en apoyo a las y los toluqueños, acreditando de manera oportuna su residencia en el municipio; de las cuales, el 40 por ciento benefició directamente a los ciudadanos en el pago de su agua y/o predial, recuperando en ellos la tranquilidad y satisfacción al estar en condiciones para ser acreedores de las campañas de bonificación fiscal de esta administración pública municipal 2023.



6.6.2 COMUNICACIÓN SOCIAL

Con la finalidad de fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y la administración municipal, resulta de suma importancia difundir las actividades de este gobierno, por lo que se realizaron 520 diseños gráficos que han permitido transmitir imágenes, mensajes, programas y acciones de una manera clara y efectiva, reflejando la identidad de las 48 delegaciones y el comportamiento con la capital mexiquense, sinónimo de cultura e historia.

Asimismo, se difundieron 352 comunicados de prensa lo cual ha permitido dar a conocer en los medios de comunicación las noticias y actividades de mayor impacto y relevancia de la administración pública, en beneficio de la ciudadanía.

Con el fin de obtener una mejor difusión y maximizar el uso de las redes sociales como medio de comunicación con la ciudadanía del municipio, se difundieron a través de los medios digitales 448 cápsulas informativas acerca de las obras y acciones que se realizan.

A través de las 28 páginas oficiales del Ayuntamiento de Toluca correspondientes a sus dependencias, se han divulgado las acciones, obras y programas específicos, que se realizan en beneficio de la ciudadanía, con un total de 560 publicaciones.

En cuanto a redes sociales, en las plataformas de Facebook e Instagram, se ha dado difusión de manera oportuna y transparente a las acciones que se han llevado a cabo desde el inicio de la administración, incrementando notablemente el número de visitas, seguidores e interacciones con la ciudadanía. A través de la plataforma de videos YouTube, se realizó la transmisión en tiempo real de 48 sesiones de cabildo, dejando disponibles los videos para mantener informada a la ciudadanía.

6.7 INGRESOS

Con la finalidad de fortalecer las finanzas municipales, se suscribió un convenio con el Gobierno del Estado de México en materia de pago, recaudación y fiscalización del impuesto predial, así como sus accesorios legales, el cual brinda una alternativa para que los contribuyentes puedan cumplir con sus responsabilidades fiscales a través del portal municipal de servicios al contribuyente, con lo que se logró que **20 mil 236 predios estén al corriente.**

Establecer trabajos de coordinación con las instancias normativas de catastro del Estado de México, generó las condiciones para buscar nuevas alternativas referentes a la actualización del Padrón Catastral Municipal, en menor tiempo y a menores costos; para ello se llevó a cabo la firma de un convenio con el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), que consiste en tomar al territorio municipal de Toluca como prueba piloto para obtener información catastral mediante un nuevo modelo de investigación, basado en inteligencia artificial. Los primeros resultados del ejercicio arrojaron que 23 mil 134 predios no están representados en la Cartografía, 44 mil 894 no están en el Sistema de Información Catastral y aproximadamente 20 mil predios con construcción están registrados como baldíos.

Derivado de la difusión masiva de las campañas de apoyo, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual, **se otorgaron apoyos por carga fiscal a 174 mil 720 ciudadanos** por un importe de 288 millones 753 mil 532 pesos.

Para atender a la ciudadanía fue necesario realizar una actualización catastral electrónica integrando las altas y modificaciones, lo que se ve reflejado en la actualización de 19 mil 416 predios, datos que benefician a las y los toluqueños.

Asimismo, se realizó la actualización de la base de datos del padrón de usuarios llevándose a cabo el registro de cinco mil 804 datos censados, con lo que se asciende a una **población beneficiada de 11 mil 804 usuarios** del Municipio de Toluca.

Los levantamientos topográficos, verificaciones de linderos e inspecciones de campo son los procedimientos más complejos y completos existentes para actualizar el Padrón Catastral Municipal, así como la medición directa de los predios es el más eficiente, los cuales se han traducido en servicios otorgados a **tres mil 219 propietarios o poseedores de inmuebles** que de manera voluntaria acudieron a oficinas municipales para regularizar sus propiedades, beneficiando al mismo número de familias Toluqueñas.

Ofrecer a los propietarios o poseedores de inmuebles los trámites que existen en materia catastral para actualizar el Padrón Catastral Municipal es parte de la labor de este Ayuntamiento, para ello se realizaron 23 mil 312 movimientos al padrón y **se proporcionaron nueve mil 280 servicios catastrales,** beneficiando directamente a las 32 mil 592 familias que habitan en los inmuebles atendidos.

Se ha realizado un trabajo en conjunto a fin de mantener el padrón de contribuyentes de impuesto predial actualizado, **logrando que 140 mil 865 predios se encuentren al corriente en el pago de su impuesto predial.**

Cabe señalar que con la finalidad de facilitar uno de los trámites municipales de más importancia en la recaudación que es el pago de impuesto predial, se mantuvieron convenios de colaboración para cobro de impuesto predial a través de pago referenciado con BBVA, Banco Azteca, Banorte, Santander, Banco Afirme y Financiera para el Bienestar con la finalidad de acercar los centros de pago a los contribuyentes.

Además, los contribuyentes pueden pagar directamente en línea a través del portal de Multipagos Express de BBVA con tarjeta de débito o crédito VISA o Mastercard, desde la comodidad del hogar teniendo acceso a un dis-



positivo móvil. Cabe señalar que también se generó una APP para pago de impuesto predial tanto para sistema operativo Android como IOS. Actualmente dos mil 563 contribuyentes pagaron su impuesto predial a través de medios electrónicos.

El Ayuntamiento de Toluca se enfrenta al desafío de incrementar los recursos financieros disponibles para responder a las demandas ciudadanas para lo que implementó un plan integral de recaudación en el que incluyó las acciones de: 1) Campañas de regularización de impuestos y derechos que consistió en una bonificación del 8, 6 y 4 por ciento por pago anual anticipado en impuesto predial durante enero, febrero y marzo, respectivamente, asimismo, se estimuló a contribuyentes cumplidos con el 8, 6 y 2 por ciento adicional en los mismos meses y para grupos vulnerables se aplicó un descuento del 34 por ciento, con esta campaña **se benefició a 127 mil 885 contribuyentes** y 2) Campañas de regularización fiscal 2023 y anteriores, de julio a diciembre 2023 con esta campaña, se logró **beneficiar a 38 mil 39 contribuyentes.**

Con la finalidad de incrementar la recaudación se instrumentó, para incentivar a los contribuyentes omisos, el Procedimiento Administrativo Común, el cual implicó la entrega de cartas invitación, requerimientos y determinaciones de créditos fiscales.

Asimismo y de conformidad con lo establecido en los artículos 25, 30 y 376 del Código Financiero del Estado de México y Municipios vigente y el artículo 20 bis del Código de Procedimientos Administrativos, se realizó el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE) para el caso de recuperación de créditos fiscales en materia de impuesto predial, se realizaron **dos mil 908 diligencias de cobro,** recuperando 409 procedimientos.

Actualmente, tanto este gobierno municipal como el estatal mantienen vigente un Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal, el cual permite actuar como autoridad ejecutora en la recuperación de créditos fiscales, emitidos por autoridades administrativas federales no fiscales y realizar su buen cobro mediante el Procedimiento Administrativo de Ejecución, conforme a lo establecido en la legislación federal. En este rubro la administración recibió una total de 14 mil 330 multas, mismas que han sido analizadas con la finalidad de establecer cuales pueden recuperarse.

Con la finalidad de tener un acercamiento con los ciudadanos se implementaron acciones pie a tierra, por lo que en los meses de enero a marzo se habilitaron 46 cajas recaudadoras en diferentes zonas del municipio, así mismo hay una caja que apoya durante las jornadas llena de vida. De

igual forma se asistió a los diferentes mercados municipales, instalándose en las oficinas de las administraciones de los mismos, para que previa entrega de sus órdenes de pago, les facilitemos a los comerciantes realizar sus contribuciones y de esta forma no descuidar sus actividades.

El Sistema de Multas de Tránsito de Toluca es un sistema integral que involucra la emisión de multas a los conductores que violen las leyes y reglamentos de tránsito. Este proceso implica la identificación de la infracción de tránsito por parte de los agentes de seguridad vial, quienes luego emiten una multa de tránsito al conductor infractor, este a su vez debe pagar la multa, que se determina en función de la gravedad de la infracción.

Cabe señalar que este proceso se puede realizar a través de la hand held, mecanismo digital que favorece la transparencia y rendición de cuentas y permite al infractor pagar de manera inmediata la infracción.

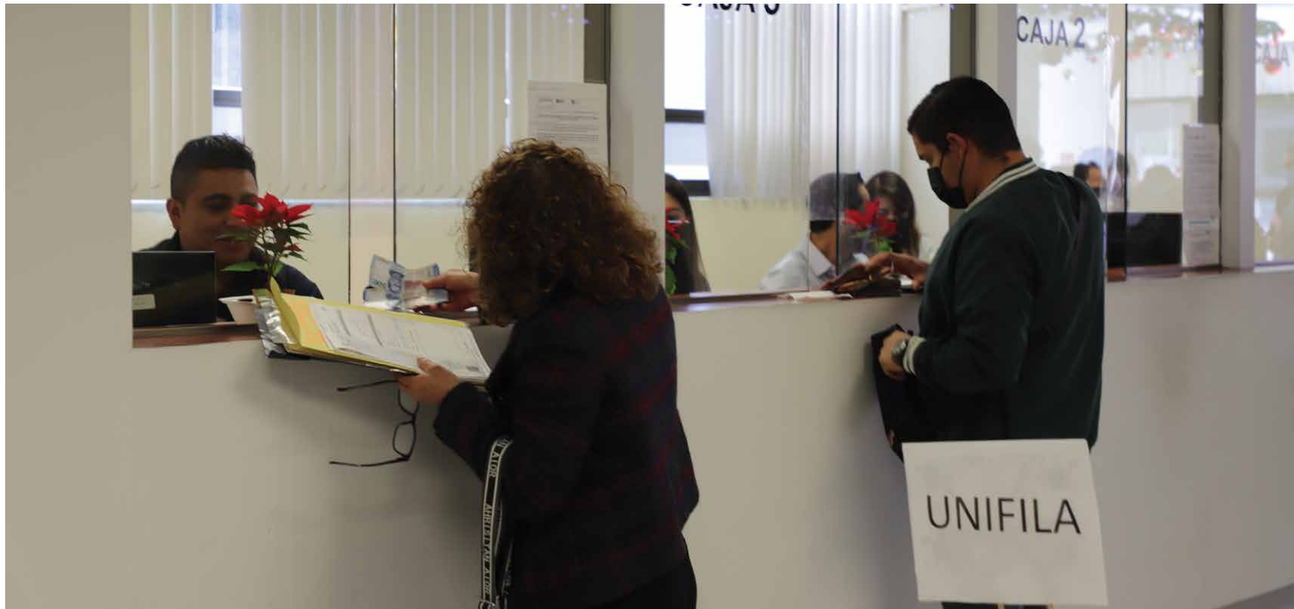
Con la implementación de mecanismos transparentes con la aplicación de nuevas tecnologías, se renovó la operación y sistema de parquímetros; con la implementación del sistema de estacionamientos en la vía pública por medio de un parquímetro virtual, mediante la APP “parkimovil”, que permite al ciudadano que usa un espacio público realizar el pago del servicio de una manera fácil y sencilla, que además genera certeza y confianza, pues los recursos ya no son recolectados por personal de este Ayuntamiento, si no son depositados directamente a la cuenta bancaria destinada para este fin.

Para lograr este proceso se balizaron y señalizaron 24 calles, habilitando mil cinco espacios para cobro de estacionamiento en la vía pública.

Deuda pública

Respecto a la Deuda Pública, una vez cancelados los créditos quirografarios contratados por la administración anterior, se logró mejorar las condiciones crediticias del Ayuntamiento solicitando a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el cambio en el semáforo de alertas, pasando de color rojo a verde, asimismo se solicitó al Gobierno del Estado de México la cancelación de los registros de deuda, lo que permitió la contratación de un nuevo crédito quirografario con las mejores condiciones del mercado, siendo posible su pago puntual y su cancelación oportuna, dando cabal cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Asimismo, se depuraron las finanzas, atendiendo cada uno de los pasivos registrados y dando atención y respuesta de acuerdo a la disposición de recursos, aún falta mucho por hacer, pero se están sentando las bases para un manejo responsable y ordenado de la deuda pública registrada.



6.8 PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Implementar nuevos modelos y prácticas refleja el compromiso por hacer las cosas diferentes y dejar huella en la historia del municipio de Toluca. En ese sentido, durante este año, se concretaron programas y proyectos que fueron motivo para que el Ayuntamiento de Toluca recibiera diversos premios y reconocimientos, como a continuación se describe:

El Ayuntamiento de Toluca participó en el XV Premio Estatal de Contraloría Social 2023, obteniendo el PRIMER LUGAR a nivel ESTATAL en la categoría: Acciones de los Comités, con el COCICOVI de la obra: Construcción de Línea de Distribución de Agua Potable en Av. Toluca, Calle 16 de septiembre e Independencia, Municipio de Toluca, Delegación San Juan Tilapa. Por lo que dignamente representó al Estado de México en el XV Premio Nacional de Contraloría Social 2023, logrando el PRIMER LUGAR a nivel NACIONAL.

El Ayuntamiento tuvo a bien participar en el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal “José María Morelos y Pavón” 2023, obteniendo el primer lugar, lo que sin duda es importante, toda vez que a través del mismo se reconoce el avance y fortalecimiento de las haciendas públicas en materias de: Fortalecimiento del Marco Jurídico Hacendario, Sistema de Coordinación Hacendaria, Manejo adecuado de las Finanzas Públicas, Modernización Predial y Catastral, Eficiencia en materia de Gestión del Recurso Hídrico, Innovación en Tecnologías de la Información, Efectividad en materia de Electrificación, Formación de Servidores Públicos, Transparencia y Mejora Regulatoria.

Siendo de igual forma, importante destacar que las instancias que dieron fe y certeza a las calificaciones para otorgar este reconocimiento fueron Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), Dirección General del Sistema Estatal de Informática (DGSEI), Dirección General de Recaudación, Dirección General de Crédito, etc, lo que da mayor certidumbre al trabajo realizado por esta administración que me digno en representar.

El pasado mes de marzo, Toluca fue reconocida como una Ciudad Árbol del Mundo (Tree Cities of the World), galardón creado por Arbor Day Foundation y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con la finalidad de reconocer a las ciudades de todo el mundo comprometidas en crear y hacer crecer las áreas verdes e incrementar y cuidar el arbolado urbano en su comunidad. Este distintivo califica el cumplimiento de cinco estándares que promueven el cuidado de los árboles para el bienestar de las comunidades, como son: institucionalidad; regulación; conservación e incremento del arbolado urbano; gestión de la información y asignación de recursos para el manejo e incremento de arbolado urbano y celebración de los árboles.

Durante el Primer Encuentro Metropolitano que se llevó a cabo el 10 de marzo de 2023, la empresa Cementos Fortaleza entregó un reconocimiento por haber sido el Ayuntamiento con el mejor desempeño al entregar la mayor cantidad de neumáticos en desuso en la región del Valle de Toluca; la recolección fue de 563 mil 140 toneladas de neumáticos en desuso, los cuales son recibidos en las instalaciones de Cementos Fortaleza (Planta Tula) para un reciclaje energético, aprovechando las calorías del caucho del que están elaboradas.

En el marco de las acciones preventivas y de protección de los derechos humanos que se encuentran establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México otorgó a la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de este Ayuntamiento el “Reconocimiento por el cumplimiento del 100% de las actividades realizadas en el año 2022”.



En la Novena Sesión Solemne de Cabildo, la capital del Estado de México, fue declarada como la Capital Nacional de la Cultura; reconocimiento otorgado por la Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades de México, A.C. (ANACCIM).

Aunado a ello, Toluca fue la sede del XLV Congreso Nacional de la Crónica y del VI Encuentro de la Crónica Infantil y Juvenil, eventos que contaron con la participación de más de 200 cronistas de todo el país.

Un gobierno que se rige bajo el principio de responsabilidad y transparente para los ciudadanos toluqueños, por segundo año consecutivo el Ayuntamiento de Toluca recibe la calificación más alta en transparencia con el 100% de calificación por cumplir con las Obligaciones de Transparencia en el portal de Información Pública de Oficio Mexiquenses (IPOMEX).

Es imperante mencionar que el municipio de Toluca fue galardonado por segundo año consecutivo con un reconocimiento por tener una participación destacada en el programa “Guía Consultiva de Desempeño Municipal” (GDM), certamen que organiza y promueve el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), en el cual, en esta ocasión, participaron 88 municipios de la entidad.

Derivado de las acciones para erradicar el trabajo infantil, el Ayuntamiento de Toluca, obtuvo el Distintivo Estado de México sin Trabajo Infantil, el cual se otorga a instituciones públicas y sociales que cuenten con buenas prácticas laborales, que contribuyan a la prevención y erradicación de esta práctica que atenta contra su integridad.

6.9 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICAS

El Plan Municipal de Desarrollo es concebido como el principal instrumento que permite definir el rumbo que tomará la administración pública de Toluca, es decir, es el documento que contiene las necesidades de la población, con ello facilita la implementación de programas y proyectos acordes a las necesidades y características de la ciudadanía, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

Cabe señalar que para la concreción de resultados, es de vital importancia la participación democrática de los habitantes, las organizaciones sociales, empresariales, civiles e instituciones públicas, por tanto, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024 (COPLADEMUN), se integra por ciudadanos de los diferentes sectores, que suman esfuerzos para la consecución de resultados fehacientes, mismo que ha sesionado en cinco ocasiones.

Dando cumplimiento a la normatividad en la materia y como parte del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) se ejecutó el Programa Anual de Evaluación 2023 (PAE), a través del cual se realizó la evaluación específica de desempeño al programa presupuestario de "Alumbrado Público", esto, en apego a los criterios y metodología emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

Para promover una planeación estratégica participativa, se llevaron a cabo 108 asesorías técnicas y mesas de trabajo dirigidas a las personas titulares de las distintas unidades administrativas, con lo que se logró, bajo la premisa de la correcta utilización de las herramientas metodológicas contenidas en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023, consolidar un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que pone énfasis en el cumplimiento de las metas planteadas.

Derivado de lo anterior y de manera coordinada se realizó la integración de los Programas Anuales, a través de los formatos PbRM para el presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023, los cuales incluyeron 102 programas y 160 proyectos presupuestales y sus respectivas Matrices de Indicadores para Resultados.

Aunado a ello, con implementación de la plataforma digital SES se ha facilitado el intercambio, análisis y sistematización de la información generada por cada unidad administrativa para el reporte del avance de las metas establecidas en cada uno de los programas anuales e indicadores de desempeño, así como el registro y seguimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal y de los proyectos aceleradores. Esta herramienta tecnológica permite a cada una de las personas titulares de las unidades administrativas conocer el desempeño y a su vez realizar el análisis que les permita lograr mejores resultados.

De manera trimestral se realiza la evaluación del desempeño de las metas establecidas en los Programas Anuales integrados en el presupuesto de egresos, permitiendo conocer el desempeño de las mismas así como de los de indicadores Estratégicos y/o de Gestión de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) para cada programa presupuestario.



6.10 PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL

Derivado de la necesidad de que el personal que integra esta administración municipal desarrolle sus conocimientos y habilidades para el óptimo desempeño de sus actividades, se realizó un estudio para la Detección de Necesidades de Capacitación y con base en ello realizar el Programa Anual de Capacitación.

Aunado a ello, se cuenta con un catálogo de 50 temas para capacitaciones presenciales, autogestivas y virtuales, orientados a cubrir las necesidades de profesionalización de los servidores públicos municipales, haciendo coherente, eficiente y efectivas las actividades que realizan o el servicio que prestan.

En este sentido, se otorgaron **ocho mil 461 constancias** a las y los servidores públicos que asistieron a los cursos y se entregaron 114 reconocimientos a los ponentes que participaron en estas actividades.

En resumen, se realizaron 75 capacitaciones virtuales, 22 presenciales y cinco autogestivas, lo que da un total de 102 capacitaciones sumando así ocho mil 461 asistentes (tres mil 648 hombres y cuatro mil 813 mujeres), generando mejoras al clima laboral.

Con la finalidad de fortalecer la prevención de accidentes y enfermedades de trabajo y de acuerdo a la normatividad en la materia se constituyó, integró y organizó la Comisión de Seguridad e Higiene, obteniendo la Validación Anual ante Dirección General de Inspección e Inclusión Laboral.

La lactancia materna es un pilar fundamental en la salud y desarrollo de nuestros hijos, es por ello que el Ayuntamiento de Toluca cuenta con una Sala de Lactancia, mediante la cual, se brinda el apoyo necesario a las servidoras públicas (madres lactantes) para fomentar esta práctica. En este sentido, se logró el distintivo "Sala Amiga de la Lactancia", obteniendo mil 148.8 puntos de un total de mil 150 símbolo del compromiso con las madres lactantes de este Ayuntamiento.

6.11 SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

Actualmente, la información geo estadística de las ciudades constituye un elemento clave en la toma de decisiones. Todos los subsistemas que forman parte de la ciudad se encuentran interrelacionados entre sí y la modificación de uno afectará indudablemente en la estructura de otro, de aquí la necesidad de integrar y utilizar la base de datos denominada “Sistema de Información Geográfica de la Unidad Municipal de Planeación” relativa a información relacionada a los usos de suelo, la infraestructura vial, las redes de servicios, el medio ambiente, la movilidad, la tenencia de la tierra, la vivienda y todas aquellas variables que directa o indirectamente repercutan en la complejidad de la ciudad.

Asimismo, se integraron los datos estadísticos de los servicios, trámites y productos de la administración pública municipal 2022 mediante el producto denominado Numeralia Municipal, el cual puede ser consultado en la página web oficial de este Ayuntamiento.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA

6.12 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

En cumplimiento de la Ley de Seguridad del Estado de México y con el propósito de promover la participación ciudadana en temas de seguridad pública, se realizaron cuatro sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública Región XVII Toluca y seis sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, facilitando la coordinación de esfuerzos para mejorar la seguridad y generando acuerdos que enriquecen las políticas en este ámbito.

Dentro de este contexto los Consejos Intermunicipal y Municipal de Seguridad Pública, son órganos colegiados, que reúnen a distintos representantes, cuya función primordial es planificar, coordinar y supervisar las acciones, políticas y programas relacionados con la seguridad pública en el municipio de Toluca. Además, se asegura el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos emanados de los Consejos Nacional y Estatal para lo cual se establecieron 17 acuerdos del Consejo Intermunicipal, donde los Municipios de Toluca y Zinacantepec participan en su cumplimiento, fortaleciendo la comunicación entre estas localidades en beneficio de las zonas colindantes: y seis acuerdos para el Consejo Municipal, resaltando la atención de la problemática en materia de seguridad pública y la coordinación entre instancias federales, estatales y municipales, en conjunto con las autoridades auxiliares y miembros de la sociedad civil.

La Unidad Municipal de Planeación se integró a la Red Mexiquense Metropolitana IMPLAN, bajo la orientación del Gobierno del Estado de México y en agrupación con 11 municipios de la entidad. Toluca, dentro de dicha red, tiene la tarea de desarrollar las capacidades institucionales y la consolidación técnica de su estructura, con el fin de consolidar en un futuro cercano al IMPLAN Toluca como un organismo descentralizado.

Los convenios de colaboración son acuerdos con efectos jurídico-administrativos adoptados por las organizaciones para lograr un fin común. Al respecto, el Ayuntamiento de Toluca firmó un convenio de colaboración en materia de educación ambiental con el municipio de Almoloya de Juárez a propósito de hacer conciencia sobre el cuidado, protección y manejo de las Áreas Naturales Protegidas existentes en los municipios.

En atención a la demanda ciudadana y para el fortalecimiento de la identidad de los jóvenes toluqueños, y con el afán de formar generaciones cívicamente responsables, **se entregaron cinco mil 200 Cartillas del Servicio Militar Nacional** a jóvenes y remisos que cumplieron con los requisitos solicitados por parte de la 22° Zona Militar. (Véase tabla 84)

El municipio de Toluca fue sede de la IX Sesión de la Asociación de Ciudades Capitales de México (ACCM), en donde se recibió a Presidentes Municipales, Tesoreros y Ponentes distinguidos de diversos organismos como el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), el Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entre otros, en donde se expusieron temas relacionados con la recaudación y el catastro, como una herramienta indispensable para el desarrollo municipal, destacando la modernización catastral de nuestra Toluca Llena de Vida.

EJE TRANSVERSAL
GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

PROYECTO ACELERADOR DEL DESARROLLO

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE

Programa Integral de Recaudación

Implementación de campañas de **regularización fiscal**



Administración transparente

Por **segundo año** consecutivo se recibe la **calificación más alta** en transparencia por cumplir con las obligaciones de transparencia en IPOMEX



Programa de Mejora Regulatoria

Operación del **Programa de Mejora Regulatoria**



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTRIBUCIONES A LOS ODS DE LA AGENDA 2030.
PARA CONTAR CON UN GOBIERNO RESPONSABLE

Beneficiados | Logros
Un gobierno fuerte y transparente Un Bando Municipal Un Código Reglamentario 40 gacetas semanales 10 especiales
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Beneficiados | Logros
Un gobierno incluyente en acción Sesiones de Cabildo Cabildo Juvenil
Normatividad actualizada 11 Manuales de Organización Formalización de 700 procedimientos
Transparencia activa 4,300 solicitudes de información atendidas

Comité de Participación Ciudadana

Gobierno abierto
48 Sesiones de Cabildo a través de la plataforma de videos YouTube

Comunicación social
28 páginas web oficiales
325 comunicados de prensa

Portal Municipal para el pago de predial
20,236 predios al corriente

140,865 ciudadanos con clave catastral cumplieron con el pago del predial

Gobierno inteligente
Convenios con BBVA, Banco Azteca, Banorte, Santander, Banco Afirme y Financiera para el Bienestar para el pago de impuestos

PbRM 2023
102 programas y 160 proyectos presupuestales en operaciones

Guía Consultiva de Desempeño Municipal con
102 de 115 indicadores en estado óptimo

8,416 constancias de capacitación entregadas a servidores públicos municipales

Coordinación Intermunicipal
Cuatro Sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública Región XVII Toluca y seis Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública







Beneficiados | Logros

Sistema Municipal Anticorrupción
Comité Coordinador Municipal
Micrositio del Sistema Municipal Anticorrupción para la denuncia ciudadana

Programa "Escuchar para servir"
219,015 solicitudes atendidas

3,219 solicitudes de regularización de propiedad en materia catastral

127,885 ciudadanos con subsidio por pago de impuestos

Campañas de regularización de impuestos y derechos
Descuentos por pronto pago y para grupos vulnerables

Primer Lugar en el XV Premio Nacional de Contraloría Social 2023 y en el XV Premio Estatal de Contraloría Social 2023

Primer Lugar en el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal "José María Morelos y Pavón" 2023

Toluca, obtuvo el Distintivo Estado de México sin Trabajo Infantil







Beneficiados | Logros

Gobernabilidad y Gobernanza
150 reuniones con líderes y ciudadanos
48 acuerdos

CODHEM otorga el "Reconocimiento por el cumplimiento del 100% de las actividades realizadas en el año 2022"







Beneficiados | Logros

Reconocimiento 2023 Toluca, Ciudad Árbol del Mundo







Beneficiados | Logros

Reconocimiento el Ayuntamiento de Toluca con el mejor desempeño en la recolección de neumáticos en desuso a nivel Valle de Toluca

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Beneficiados | Logros

Reconocimiento Toluca, Capital Nacional de la Cultura Otorgado por la Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades de México

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Beneficiados | Logros

Una Comisión de Seguridad e Higiene en acción para los servidores públicos del municipio

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

3 SALUD Y BIENESTAR

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Beneficiados | Logros

"Sala Amiga de la Lactancia"
para las servidoras públicas municipales, madres lactantes

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



EJE TRANSVERSAL

TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.

07

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA

La coordinación existente entre esta administración pública municipal y otras instituciones públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales, representa una herramienta esencial para lograr los objetivos de las agendas públicas de Toluca; para promover el desarrollo integral de la comunidad y atender los problemas complejos de manera colaborativa. De igual forma el uso de la tecnología es esencial para agilizar la comunicación e interacción entre los actores que hacen posible el desarrollo municipal.



7.1 ALIANZAS INTERNACIONALES PARA EL DESARROLLO

Como parte de la estrategia de poder blando de Toluca, se presentaron diversas exposiciones fotográficas que muestran el patrimonio cultural de países con los cuales la capital mexiquense mantiene vínculos de amistad y cooperación. En este periodo nos enfocamos en la difusión del patrimonio histórico de Europa, por los hermanamientos con ciudades del viejo continente y la cada vez mayor presencia cultural de Toluca en Europa. Destaca la exposición “Motivos populares búlgaros” de la artista Petya Ilieva, elaboradas por artesanas de ese país, y la exposición de Milica Miletić Tomić, escritora, política y periodista de Serbia, promotora del empoderamiento de las mujeres y feminismo de Europa. Ambas exposiciones han sido visitadas por al menos mil personas, quienes muestran interés por la diversidad cultural e histórica que rodea al mundo.

El verdadero sentido de la vinculación internacional con ciudades del extranjero, es el beneficio real a la ciudadanía y el desarrollo de sus competencias. En ese sentido, este verano, dos jóvenes estudiantes de Toluca, Iris y Alex, formaron parte del primer “curso de verano de lenguaje y cultura húngara” celebrado en la ciudad de Debrecen, Hungría. Asimismo, como parte del hermanamiento con la ciudad de Suwon, Corea, una joven estudiante de Toluca fue becada para realizar sus estudios de posgrado en la Universidad de Ajou, para el período 2023-2025. Karen se suma a los 7 estudiantes toluqueños beneficiados de dicha beca desde su lanzamiento en 2016.

En celebración de 44 años de la firma del Acuerdo de Hermanamiento entre Toluca y Saitama (Japón), una delegación integrada por un grupo de 16 personas (12 menores y 4 adultos), visitó Toluca para participar en el intercambio cultural, lingüístico y deportivo 2023. Este evento se ha llevado a cabo desde 1981 de manera bianual, y permite que ciudadanos de Saitama viajen a Toluca, y conozcan otra cultura, idioma y tradiciones. Durante la visita de los japoneses, se llevaron a cabo diversas actividades, como el torneo de fútbol, la visita a espacios culturales de la ciudad como el Cosmovitral y el Museo de Bellas Artes, una ceremonia oficial de bienvenida encabezada por el Presidente Municipal, y una convivencia con las familias anfitrionas y los ciudadanos involucrados en el hermanamiento por 44 años.

Es importante destacar que, la mayor parte del tiempo que compartió la delegación fue con las familias que les dieron alojamiento y brindaron facilidades para su estancia. En sus hogares aprendieron la cultura y tradiciones locales y ayudaron a profundizar la larga e histórica tradición de amistad de las ciudades.

Dentro de los festejos por los 175 años de relaciones diplomáticas entre México y Guatemala, en coordinación con Consulado Honorario de dicho país en Toluca, se presentó el Ballet Folklórico del Instituto Guatemalteco de Turismo en el Museo Galería de Arte Mexiquense Torres Bicentenario, como un significativo momento que nos sigue encaminado a fortalecer la cooperación bilateral y los vínculos amistosos. El espectáculo fue presenciado por 200 personas en Toluca.



7.1.1 ALIANZAS LOCALES

Para el municipio las alianzas estratégicas permiten aprovechar la diversidad de recursos, conocimientos y experiencias disponibles en beneficio de la sociedad, al impactar significativamente en la calidad de vida de la ciudadanía, al mejorar los servicios, ampliar las oportunidades y abordar desafíos de manera más eficiente y efectiva en beneficio de las y los toluqueños, en este sentido el Ayuntamiento suscribió un convenio de colaboración con la Organización Internacional de Consultoría en Democracia y Humanismo A.C.; cuyo objeto esencial es la protección, observancia, promoción, estudio, investigación y divulgación de los derechos humanos de las personas que viven y transitan por el municipio de Toluca, así como otorgar capacitación recíproca en los rubros de sus respectivas competencias.

Durante este ejercicio fiscal se han celebrado más de 20 convenios, de los cuales destacan los convenios de colaboración con la Secretaría de las Mujeres del Estado de México; Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (COBUPEM); Universidad Digital del Estado de México; Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM); Secretaría de Cultura y Turismo y la Universidad Autónoma del Estado de México; e Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), entre otros; esto como parte de los esfuerzos institucionales y así como reforzar el compromiso de la actual administración para reducir los índices de violencia en contra de las mujeres, la búsqueda de personas y el acceso a educación al nivel medio y superior de estudios para los habitantes del municipio.

En aras de generar cohesión social ya que las asociaciones religiosas son parte importante en la reconstrucción del tejido social, se trabajó de manera con-

junta con estas para la realización de diferentes actividades dentro y fuera de los templos.

Particularmente este año, se brindó apoyo para la realización de la LXXXV Peregrinación Diocesana al Tepeyac; en la que se implementó una serie de acciones para garantizar la integridad y seguridad de los más de 40 mil feligreses, ya que por primera vez en la historia se brindó acompañamiento hasta su destino, además de la entrega de implementos que facilitaran su recorrido.

Así también se garantizaron los apoyos para la realización de la Procesión del Silencio y la Esperanza; Concierto del Coro de Tabernáculo y de la Orquesta de la Manzana del Templo y Avanzada Areópago, con lo que se benefició a 12 mil 500 personas, de las cuales siete mil 500 son mujeres y cinco mil hombres.

El Municipio de Toluca tiene el compromiso de fortalecer alianzas y estrechar vínculos participativos con las organizaciones civiles a efecto de reconstruir el tejido social, por lo que se mantuvieron acuerdos de colaboración con la sociedad civil organizada y no organizada, con las que se canalizaron 20 gestiones con las organizaciones: Apapacho México I.A.P., Centro de Integración Juvenil, CIJ A.C., Centro de Integración y Desarrollo Cinematográfico CIDECINE A.C., Adopciones Caninas Salva una Vida A.C., WOMEEM S.C., Asociación Mexicana de Displasia Ectodérmica Mariana A.C., JCI Estado de México A.C., Programa Social Educativo en Apoyo al Servicio Público A.C. (Véase tabla 85)

La sociedad civil es un actor de gran valor para la vida democrática, pues la participación ciudadana proactiva permite que disminuya la verticalidad en la toma de decisiones públicas, por lo que se realizó un evento para reconocer la participación de 27 Organizaciones de la Sociedad Civil y la asistencia de 250 integrantes. (Véase tabla 86)

7.1.2 ACCIÓN LOCAL EN POS DE LA AGENDA 2030

Gobierno y ciudadanía en conjunto participaron en el plan para lograr un futuro sostenible, de mayor trascendencia, a través de la promoción y fomento del cumplimiento de la Agenda 2030, así como del Código de Ética y Reglas de Integridad y su relación con la Gobernanza, por lo que se realizaron 20 jornadas informativas dirigidas a ciudadanos, de los cuales 725 son mujeres y 255 hombres. (Véase tabla 87)



7.2 EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

En materia de Gobierno Digital e Inteligente, se continúa con la transformación de la infraestructura tecnológica en pos de la entrega de servicios de mayor calidad a los ciudadanos, durante el presente ejercicio fiscal, se implementaron 18 proyectos para el desarrollo tecnológico del Ayuntamiento.

El Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) es la herramienta tecnológica del municipio que compila la información referente a los trámites y servicios que brindan las dependencias de la administración pública municipal; en este sitio, se informa de los requisitos, plazos y monto de los derechos o aprovechamientos aplicables a cada uno. Su finalidad es que los ciudadanos conozcan las particularidades de cada trámite y/o servicio. Por ello, se realiza una revisión constante de la información publicada en el Registro Municipal, en coordinación con los Comités Internos de Mejora Regulatoria de las dependencias municipales. De esta forma se efectuaron tres actualizaciones al REMTyS, contabilizando 15 mil 267 vistas en este sitio web.

Se actualizó en tres ocasiones el Apartado de Mejora Regulatoria de la página web del Ayuntamiento de Toluca; así como el Registro Municipal de Visitas Domiciliarias lo que permite otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia y facilitar el cumplimiento regulatorio, sumando un total de 58 mil 688 vistas.

En materia de tecnologías de la información y comunicaciones, esta administración sustenta sus acciones en las mejores prácticas de gobierno digital, conectividad, inclusión digital, interoperación y rendición de cuentas, con el fin de modernizar los procesos que brindan los trámites y servicios que se prestan en los diferentes sectores del municipio de Toluca. Enfoca sus esfuerzos en atender las principales necesidades e inquietudes de la sociedad del municipio de Toluca; en tal razón, contamos con 44 plataformas de sistemas que atienden los procesos tanto administrativos, como de trámites y de servicios.

Dentro de la plataforma tecnológica que da soporte a los servicios y actividades de esta administración pública municipal, destacan la ventanilla única de gestión del comercio y apertura de empresas; el sistema de seguimiento a peticiones ciudadanas; el de cartillas del servicio militar; el de encuestas de satisfacción y necesidades de la población; de capacitación policial y de empleo, entre otros.

La rendición de cuentas, durante esta administración, se encuentra soportada por Inteligencia de Negocio con tableros de control que permiten la correcta planeación, seguimiento y toma de decisiones atendiendo las principales inquietudes y necesidades de la población. Se amplió la cobertura de servicios de internet a 15 sitios adicionales para un total de 95 con los que cuenta este ayuntamiento; incluimos conectividad a la red en las Jornadas Itinerantes de servicios y las Jornadas Médico-Asistenciales para el acercamiento de los trámites y servicios más solicitados por la población.

Cabe destacar que el Ayuntamiento de Toluca privilegia siempre la independencia en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, desarrollando e implementando sistemas e infraestructura desde el interior y con las servidoras y servidores públicos de sus dependencias.

EJE TRANSVERSAL
TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

PROYECTO ACELERADOR DEL DESARROLLO

GOBIERNO DIGITAL E INTELIGENTE

Redes wifi en espacios públicos municipales

95 **Sitios** del Ayuntamiento **con cobertura de internet**



Gobierno digital

44 **Plataformas de sistemas** que atienden los procesos administrativos, trámites y servicios



Fácil acceso a los trámites y servicios ofrecidos por el Gobierno y sus Organismos descentralizados

Registro Municipal de Trámites y Servicios (**REMTyS**)

15 mil 276

en este sitio web



CONTRIBUCIONES A LOS ODS DE LA AGENDA 2030. PARA UN GOBIERNO DIGITAL

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Beneficiados | Logros
México-Bulgaria, exposición fotográfica "Motivos populares búlgaros" de la artista Petya Ilieva

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Beneficiados | Logros
Convenio Organización Internacional de Consultoría en Democracia y Humanismo A.C. en materia de derechos humanos
20 gestiones con organizaciones sociales

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Beneficiados | Logros
Reconocimiento del Ayuntamiento de Toluca a 27 Organizaciones de la Sociedad Civil
Apoyo para la LXXXV Peregrinación Diocesana al Tepeyac 40,000 personas beneficiadas

Fomento del cumplimiento de la Agenda 2030 Código de Ética y Reglas de Integridad y su relación con la Gobernanza 20 jornadas informativas
Gobierno Digital e Inteligente 18 proyectos implementados
Ventanilla única de gestión de trámites municipales
Gobierno Digital e Inteligente 12 plataformas en desarrollo



1. PILAR SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

1.2 Alimentación y nutrición para las familias.

Nutrición para la niñez

Tabla 1. Desglose de raciones alimentarias escolares

Concepto	Raciones otorgadas	Niños atendidos
Desayunos escolares fríos	4,311,038	18,828
Raciones vespertinas	591,672	3,048
Desayunos calientes	136,051	1,057
Total	**5,038,761**	**22,933**

Fuente: Sistema Municipal DIF de Toluca 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Tabla 2. Estancias Infantiles

No.	Estancia Infantil	Ubicación	Niños atendidos
1	Guadalupe Rhon de Hank	Av. 18 de Marzo No. 1112, colonia Sor Juana Inés de la Cruz	50
2	Antonia Nava de Catalán	Libertad No. 100, Tlachaloya, Primera Sección	52
3	Paseos del Valle	Paseo de los Remedios s/n, colonia Aztecas Fraccionamientos, Paseos del Valle, 3ª. Sección	55
4	Carmen Rodríguez de Ozuna	Calzada de las Arboledas esquina Camino de los Huertos, Fraccionamiento Jardines de la Crespa	31
5	Julieta Lechuga de Pichardo	Laguna de las Flores esquina Laguna Madre, colonia Nueva Oxtotitlán	97
6	Carmen Maza de Del Mazo	Paseo Tollocan No. 1101, barrio La Teresona	55
7	Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú	Presa de la Amistad No. 141, colonia Valle Verde	60
		Total	**400**

Fuente: Sistema Municipal DIF de Toluca 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

1.3 Salud y bienestar

Tabla 3. Centros de Atención Integral de la Familia

No.	Nombre	Ubicación
1	San Juan Tilapa	Avenida Toluca s/n, Colonia La Joya, San Juan Tilapa
2	San Cristóbal Huichochitlán	Argentina s/n, Barrio La Trinidad, San Cristóbal Huichochitlán
3	La Unión	Enrique Olascoaga No. 318, Colonia Unión, Cabecera Municipal
4	Cacalomacán	Calle de los Pinos s/n, Cacalomacán
5	San Pablo Autopan	Av. Constitución s/n, Barrio de Jesús Autopan, I Sección, San Pablo Autopan
6	Héroes de 5 de Mayo	1° de Mayo esquina Ligeros de Toluca s/n, Colonia Héroes del 5 de Mayo
7	Cerrillo Vista Hermosa	Avenida Deportiva s/n, El Cerrillo Vista Hermosa, San Pedro Totoltepec
8	Ocho Cedros	General Enrique Roque esquina Lago de Tlachaloya, Colonia 8 Cedros
9	San Pedro Totoltepec	Palma s/n, Colonia Armando Neyra Chávez, San Pedro Totoltepec
10	San Andrés Cuexcontitlán	Miguel Hidalgo s/n esquina Cristóbal Colón, II Sección, San Andrés Cuexcontitlán
11	Sauces	Paseo de los Ébanos, entre calles Amates y Abetos, Sauces I, Delegación San Mateo Otzacatipan

Fuente: Sistema Municipal DIF de Toluca 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Animales de compañía

Tabla 4. Esterilizaciones y aplicación de vacunas antirrábicas por delegación

No.	Delegación	Esterilización	Vacunación
1	Centro Histórico	1632	603
2	Barrios Tradicionales	98	132
3	Árbol de las manitas	0	0
4	La Maquinita	4	0
5	Independencia	7	4
6	San Sebastián	2	3
7	Universidad	18	5
8	Santa María de las Rosas	10	6
19	Del Parque	29	15
10	Metropolitana	0	0
11	Colón	6	4
12	Moderna de la Cruz	230	352
13	Felipe Chávez Becerril	0	4
14	Seminario Conciliar	34	17
15	Seminario 2 de marzo	3	3
16	Seminario las Torres	2	2
17	Morelos	11	10
18	Ciudad Universitaria	0	0
19	Nueva Oxtotitlán	103	11
20	Adolfo López Mateos	0	0
21	Sánchez	0	0
22	Cacalomacán	85	13
23	Calixtlahuaca	19	3
24	Capultitlán	307	22
25	San Andrés Cuexcontitlán	240	0
26	San Juan Buenavista	2	0
27	San Buenaventura	519	789
28	San Cristóbal Huichochitlán	199	206
29	San Felipe Tlalmimilolpan	142	188
30	San Juan Tilapa	123	189
31	San Lorenzo Tepaltitlán	335	205
32	San Marcos Yachihuacaltepec	0	0
33	San Mateo Otzacatipan	65	9
34	San Martín Toltepec	464	781
35	La Magdalena Otzacatipan	0	0
36	San Pablo Autopan	509	406
37	Guadalupe Totoltepec	0	0
38	San Pedro Totoltepec	134	205
39	Santa Ana Tlapaltitlán	149	159
40	Santa María Totoltepec	116	0
41	Santa Cruz Atzcapotzaltongo	75	4
42	Santiango Miltepec	9	4
43	Santiago Tlacotepec	625	1,056
44	Santigo Tlaxomulco	49	2
45	Tecaxic	8	2
46	El Cerrillo Vista hermosa	3	0
47	Tlachaloya	1	1
48	San Cayetano Morelos	0	0
49	Sauces	105	239
50	Otros	258	381
	Total	**7,610**	**6,287**

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2023. Ayuntamiento de Toluca

1.4. Educación incluyente y de calidad

Tabla 5. Cursos sobre acoso escolar (bullying)

No.	Delegación	Beneficiarios	Cursos sobre Prevención de Adicciones	No.	Delegación	Beneficiarios	Cursos sobre Prevención de Adicciones
1	Universidad	50	2	13	Adolfo López Mateos	50	1
2	Morelos	100	4	14	Centro Histórico	100	4
3	Del Parque	50	2	15	Santa Cruz Atzcapotzaltongo	25	1
4	Independencia	75	3	16	La Maquinita	25	1
5	San Cristóbal Huichochitlán	25	1	17	Cacalomacán	25	1
6	San Martín Toltepec	25	1	18	Seminario Conciliar	25	1
7	San Mateo Oxtotitlán	25	1	19	Moderna de la Cruz	25	1
8	San Andrés Cuexcontitlán	25	1	20	El Cerrillo Vista Hermosa	25	1
9	Árbol de las manitas	25	1	21	San Cayetano Morelos	25	1
10	Seminario 2 de Marzo 15	60	2	22	Todo el Municipio	113	8
11	San Pedro Totoltepec	25	1	23	San Pablo Autopan	110	4
12	San Antonio Buenavista	77	1				
					Total	**1,110**	**44**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 6. Programa "Escuelas llenas de vida"

No.	Delegación	Escuela	Beneficiarios
1	Centro Histórico	Secundaria Oficial No.14"Primero de mayo"	182
2	Centro Histórico	Primaria María Remedios Colón	307
3	Universidad	Primaria Lic. Isidro Fabela	666
4	Independencia	Primaria Miguel Hidalgo	596
5	Nueva Oxtotitlán	Secundaria OFTV NO. 0249 "José Martí"	115
6	Capultitlán	Secundaria OFTV NO.0499 "José María Pino Suarez"	91
7	Colón	Primaria Prof. Fernando Aguilar Vilchis	591
8	Seminario 2 de Marzo	Jardín de Niños María Montessori	121
9	San Mateo Otzacatipan	Jardín de Niños Ramón Manterola	164
10	San Juan Tilapa	Secundaria José María Velasco	183
11	San Lorenzo Tepaltitlán	Primaria Josefa Ortiz Domínguez	459
12	San Lorenzo Tepaltitlán	Primaria Héroes de la Independencia	738
13	San Mateo Oxtotitlán	Jardín de Niños Narciso Mendoza	168
14	San Pablo Autopan	Primaria Emilio Zapata	157
15	San Pablo Autopan	Primaria Estado de México	380
16	San Pablo Autopan	Jardín de Niños Tehatzi	148
17	San Pablo Autopan	Primaria Liberación Campesina	397
18	Santa Ana Tepatitlán	Jardín de Niños Lic. Isidro Fabela	166
19	Santiago Miltepec	Primaria Lic. Adolfo López Mateo	335
20	San Cayetano Morelos	Primaria José María Morelos y Pavón	710
		Total	**6,674**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Tabla 7. Servicio Social e integrativas profesionales

No.	Delegación	Beneficiarios
1	Centro Histórico	86
2	Independencia	7
3	San Sebastián	7
4	Universidad	16
5	Colón	1
6	Ciudad Universitaria	38
7	Sánchez	6
8	Calixtlahuaca	3
9	San Antonio Buenavista	4
10	San Buenaventura	4
11	San Felipe Tlalmimilolpan	19
12	San Lorenzo Tepatitlán	12
13	San Mateo Otzacatipan	2
14	San Pablo Autopan	5
	Total de beneficiarios	**210**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Acceso igualitario a la educación

Tabla 8. Reuniones con padres de familia para fortalecer el tejido social

No.	Delegación	No. de reuniones	Población beneficiada	Mujeres	Hombres
1	Adolfo López Mateos	1	43	39	4
2	Centro Histórico	2	30	20	10
3	Ciudad Universitaria	1	20	15	5
4	Del Parque	1	10	8	2
5	Independencia	1	10	8	2
6	La Maquinita	1	34	21	13
7	Morelos	4	131	93	38
8	San Felipe Tlalmimilolpan	5	147	105	42
9	San Lorenzo Tepaltitlán	2	37	24	13
10	San Martín Toltepec	1	33	20	13
11	San Mateo Otzacatipan	1	13	7	6
12	San Pablo Autopan	6	202	187	15
13	Santa Ana Tlapaltitlán	1	40	28	12
14	Santa Cruz Atzcapotzaltongo	1	10	6	4
15	Santa María de las Rosas	1	20	0	20
16	Santiago Miltepec	1	30	26	4
	Total	**30**	**810**	**607**	**203**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023 / Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

1.6. Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

1.6.1 Promoción del bienestar: niñez, adolescencia y adultos

Tabla 9. Jornadas llenas de vida

No.	Delegación	Asistentes	Acciones realizadas
1	Centro Histórico	23,415	21
2	Barrios Tradicionales	5,000	2
3	La Maquinita	15,000	5
4	Independencia	6,300	4
5	San Sebastián	25,160	42
6	Del Parque	800	1
7	Seminario Conciliar	5,780	6
8	Morelos	384	1
9	Ciudad Universitaria	5,000	9
10	Sánchez	3,120	4
11	Cacalomacán	250	1
12	San Andrés Cuexcontitlán	10,500	5
13	San Antonio Buenavista	10,000	9
14	San Buenaventura	5,769	6
15	San Cristobal Huichochitlán	250	1
16	San Lorenzo Tepaltitlán	7,188	11
17	San Mateo Otzacatipan	1,600	2
18	San Pablo Autopan	15,000	18
19	San Pedro Totoltepec	1,600	2
20	Santa Ana Tlapaltitlán	10,000	7
21	Santiago Miltepec	10,383	4
22	Santiago Tlaxomulco	384	1
23	Tecaxic	800	1
24	Tlachaloya	1,050	2
25	San Cayetano Morelos	5,000	1
26	El Cerrillo Vista Hermosa	5,000	1
27	Sauces	767	2
28	Seminario(Bis)	525	1
29	Tlachaloya (Bis)	525	1
30	San Mateo Otzacatipan (Bis)	525	1
31	San Antonio Buenavista (Bis)	525	1
32	Calixtlahuaca	525	1
	Total	**178,125**	**174**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Tabla 10. Cursos para el desarrollo del tejido social

No.	Delegación	Beneficiarios	Asesorías "Juventud Segura"
1	Barrios Tradicionales	25	2
2	Universidad	25	1
3	San Mateo Oxtotitlán	50	2
4	Independencia	96	2
5	Centro Histórico	50	5
6	San Buenaventura	50	2
7	Nueva Oxtotitlán	50	2
8	La Maquinita	50	2
9	Metropolitana	50	2
10	Cacalomacan	25	1
11	San Mateo Otzacatipan	85	2
12	Santiago Tlacotepec	25	1
13	Del Parque	75	1
14	El Cerrillo Vista Hermosa	106	3
15	San Andrés Cuexcontitlán	50	2
16	San Pedro Totoltepec	25	1
17	Tlachaloya	98	2
18	San Cayetano Morelos	25	1
19	San Pablo Autopan	25	1
20	Santa Ana Tlapaltitlán	33	1
21	San Lorenzo Tepaltitlán	60	2
22	Adolfo López Mateos	25	1
23	Capultitlan	25	1
24	Santiago Tlacotepec	25	1
25	Sánchez	80	1
26	Sauces	75	2
	Total	**1,308**	**44**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Tabla 11. Conferencias Hablemos de Tolo

No.	Delegación	Beneficiarios	Cursos de desarrollo del tejido social
1	San Lorenzo Tepaltitlán	200	2
2	San Sebastián	154	1
3	Centro Histórico	500	2
4	Calixtlahuaca	150	1
5	Barrios Tradicionales	39	1
6	Resto del Municipio	220	2
	Total	**1,263**	**9**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Juventud con bienestar

Tabla 12. Mesas de análisis con perspectiva de Género

No.	Delegación	Nombre de la Escuela	No. de mesas	Población beneficiada	Mujeres	Hombres
1	La Maquinita	Secundaria Agustín Melgar	1	254	124	130
2	Nueva Oxtotitlán	Secundaria Oficial "José Martí"	1	90	65	25
3	San Juan Tilapa	CBT. 07	1	104	50	54
4	San Pablo Autopan	Secundaria N0. 028 "Niños Héroes"	1	90	45	45
Total	**4**	**538**	**284**	**254**		

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023 / Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

1.6.2 Adultos mayores atendidos

Tabla 13. Casas de Día del Adulto Mayor

No.	Nombre	Ubicación	Adultos mayores atendidos
1	San Juan Tilapa	Av. Toluca s/n colonia La joya, San Juan Tilapa	11
2	San Pablo Autopan	Calle Constitución s/n, San Pablo Autopan	19
3	Cerrillo Vista Hermosa	Av. Deportiva s/n, Cerrillo Vista Hermosa	7
4	Cacalomacán	Calzada de los Pinos s/n Barrio del Sagrado Corazón, Cacalomacán	18
5	San Cristóbal Huichochitlán	Calle Argentina s/n, Barrio de la Trinidad, San Cristóbal Huichochitlán	11
6	Seminario	1° de Mayo esquina Ligueros de Toluca, Seminario	8
7	La Unión	Enrique Olascoaga No. 318, colonia Unión	9
8	San Pedro Totoltepec	Palma s/n, Colonia Armando Neyra Chávez, San Pedro Totoltepec	35
9	Paseos del Valle	Antonio Albarrán No. 608 atrás del Fraccionamiento Villas Fontana, Capultitlán .	14
10	Santa Ana Tlapaltitlán	Calle 2 de Abril s/n, entre Francisco I. Madero y Juan Aldama, Santa Ana Tlapaltitlán	55
11	Carlos Hank González	Calle José Francisco Guerra s/n esquina Jáuregui, Col. Carlos Hank González	18
12	San Marcos Yachihuacaltepec	José María Morelos y Pavón esquina Ignacio López Rayón, San Marcos Yachihuacaltepec	32
		Total	**237**

Fuente: Sistema Municipal DIF de Toluca 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Tabla 14. Clubes de Adulto Mayor

No.	Nombre	Ubicación	Adultos mayores atendidos
1	Casa Club Alameda	Plutarco González No. 305 Col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, México	82
2	Sauces	Paseo de los Ébanos, entre calles Amates y Abetos, Sauces I, Delegación San Mateo Otzacatipan	23
3	Parque Seminario	Laguna del Volcán S/N Col. Seminario	25
4	San Diego de los Padres	Biblioteca De San Diego De Los Padres Cuexcontitlán, Calle Toluca S/N	14
5	Ejidos Buenavista	Calle Cuitláhuac 6 Ejidos Buenavista, Cerca del Almacén La Paloma	14
6	San José La Costa	Av. San José La Costa a un lado del Pozo de Agua	11
7	Capultitlán	Biblioteca Pública , calle Juárez y Paseo Colón Capultitlán	19
8	San Felipe Tlalmimilolpan	Delegación, Miguel Hidalgo s/n San Felipe Tlalmimilolpan	9
9	San Antonio Buenavista	Salón de la Parroquia, Alberto García Hidalgo s/n	21
10	Tlachaloya 2ª Sección	Biblioteca Publica Ing. Marco A. Martínez Cárdenas Tlachaloya 2ª Sección	15
11	San Pablo Autopan	Calle Vicente Guerrero #109 Jicaltepec Autopan	4
12	San Diego Linares	Av. Sn Pablo Mz 39 Lote 13ª Conjunto Urbano Real de San Pablo	5
13	San Mateo Oxtotitlán	Biblioteca Municipal, C. Tierra y Libertad, Delegación San Mateo Oxtotitlán	14
14	Caballeros de Colón Alameda	Plutarco González No. 305 Col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, México	15
15	Manualidades Alameda (Miércoles)	Plutarco González No. 305 Col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, México	11
16	Manualidades Alameda (Viernes)	Plutarco González No. 305 Col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, México	6
17	Santa Cruz Atzcapotzaltongo	Salón Ejidal, Miguel Hidalgo, Santa Cruz Azcapotzaltongo	23
18	Palmillas	Encino 104 Palmillas, Casa de la Sra., Juana Emilia González Orozco	17
19	San Buenaventura	Salón Ejidal, Calle Pensador Mexicano S/N	24
20	San Cayetano Morelos	Biblioteca Dr. Michel B'hougue, Héroes de la Independencia s/n, San Cayetano Morelos	16
21	Jicaltepec Autopan	Capilla Principal, Av. Toluca s/n Jicaltepec Autopan	8
22	Santiago Tlacotepec	Biblioteca Santiago Tlacotepec , calle Libertad s/n	14
23	San Nicolás Tolentino	Delegación, Av. Revolución s/n	6
24	Nueva Santa María de las Rosas	Delegación, Felipe Berriozabal 911 Col. Emiliano Zapata	11
25	Alborada	Plutarco González No. 305 Col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, México	4
26	Santa Cruz Otzacatipan	Ignacio Allende s/n Casa del Sr. David Sánchez	9
27	Calixtlahuaca	Delegación, López Mateos 21, Calixtlahuaca	5
28	San José de Guadalupe	Sub Delegación Prolongación Rayón y Emiliano Zapata, San José de Guadalupe	8
29	San Lorenzo Tepaltitlán	Salón de la Iglesia principal, 5 de Mayo, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán I	9
30	San Cristóbal Huichochitlán	Av. Argentina s/n Barrio La Trinidad	6
31	San Andrés Cuexcontitlán	Delegación Miguel Hidalgo y Costilla 2, San Andrés Cuexcontitlán	32
32	San Juan Tilapa	Biblioteca Ingeniero Juvenal Meléndez Arriaga, Independencia 9, San Juan Tilapa	11
33	Santiago Miltepec	Delegación Santiago Miltepec, Lic. Benito Juárez s/n	13
34	Rancho La Mora	Biblioteca La Mora, Prof. Alfonso Ortega, Rancho La Mora	8
35	Tlachaloya 1ª Sección	Delegación, Hombres Ilustres s/n Tlachaloya 1ª Sección	16
36	Independencia	Biblioteca Pública Municipal Fray Andrés De Castro, Héroe De Granaditas, Colonia Independencia Y Meteoro	10
37	Santa María Zozoquipan	Iglesia de Santa María Zozoquipan	16
		Total	**554**

Fuente: Sistema Municipal DIF de Toluca 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA

1.7 Población Indígena

Tabla 15. Espacios para promoción de la lengua originaria

No.	Delegación	Cursos	Mujeres	Hombres	Beneficiarios
1	San Andrés Cuexcontitlán	7	82	81	163
2	San Mateo Otzacatipan	1	17	3	20
Total de beneficiarios					**183**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Tabla 16. Evento del Día Internacional de la Lengua Materna

No.	Delegación	Evento	Mujeres	Hombres	Beneficiarios
1	San Andrés Cuexcontitlán	1	70	30	100
				Total de beneficiarios	**100**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Tabla 17. Asistentes a la reunión de acciones para las comunidades indígenas

No.	Delegación	Asistentes
1	La Maquinita	1
2	Independencia	6
3	San Sebastián	4
4	San Andrés Cuexcontitlán	7
5	San Marcos Yachihuacaltepec	1
6	San Cayetano Morelos	1
7	Tlachaloya	3
	Total	**23**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Tabla 18. Festival de música y danza tradicional otomí

No.	Delegación	Evento	Asistentes
1	San Andrés Cuexcontitlán	1	120
		Total de asistentes	**120**

Fuente: General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Tabla 19. Proyectos para mejorar la economía de personas indígenas (FONTOL)

No.	Delegación	Mujeres	Hombres	Beneficiarios
1	San Andrés Cuexcontitlán	13	4	17
2	San Cristóbal Huichochitlán	21	10	31
3	San Pablo Autopan	6	1	7
		Total		**55**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

1.8 Personas con discapacidad, una cultura de inclusión y prevención social

Salud y bienestar para personas con discapacidad

Tabla 20. Unidades de Rehabilitación e Integración Social (URIS)

No.	Nombre de la URIS	Domicilio	Usuarios atendidos
1	San Pablo Autopan "Gregorio Melero y Piña"	5 de Mayo, s/n, Pueblo Nuevo, San Pablo Autopan	331
2	El Olimpo "Heriberto Enríquez Rodríguez"	Av. Cuauhtémoc esquina Román Romero, s/n, El Carmen Totoltepec, (frente al rancho El Olimpo)	353

Fuente: Sistema Municipal DIF de Toluca 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

2. PILAR ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

2.I Actividades económicas por sector productivo

Turismo en desarrollo

Tabla 21. Recorridos turísticos

Mes	Número de recorridos	Personas atendidas
Enero	12	116
Febrero	12	116
Marzo	13	118
Abril	13	43
Mayo	12	53
Junio	13	27
Julio	12	169
Agosto	12	258
Septiembre	13	155
Octubre	13	500
Noviembre	13	280
Diciembre	12	135
Total	**150**	**1,971**

Fuente: Coordinación General de Cultura y Turismo 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Comercio en crecimiento

Tabla 22. Nuevas Licencias de funcionamiento

Otorgar licencias o permisos de funcionamiento	Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Licencia (SUGE, SARE)	8	13	18	11	23	26	318	55	42	113	9	8	644

Fuente: Dirección General de gobierno 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 23. Trámites de revalidación, provisional, o modificación de Licencias de funcionamiento

Revalidar licencias de funcionamiento	Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Revalidar (SUGE, SARE)	533	756	1896	347	229	145	1736	341	235	221	41	45	6525

Fuente: Dirección General de gobierno 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 24. Verificaciones para regularización del comercio informal en el Municipio

Realizar verificaciones a las unidades económicas	Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Verificación	1194	385	853	615	2405	466	383	359	441	597	1100	1100	9898

Fuente: Dirección General de gobierno 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 25. Inspecciones para regularización del comercio informal en el Municipio

Realizar inspección a las unidades económicas	Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Inspección	48	1040	1495	1658	897	1850	1655	1832	1953	1037	753	447	14665

Fuente: Dirección General de gobierno 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 26. Permisos para espectáculos, diversiones, publicidad y temporada

Otorgar permisos para espectáculos, diversiones, publicidad y temporada	Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Permiso	34	78	32	46	50	35	136	81	64	199	29	118	902

Fuente: Dirección General de gobierno 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Entrega de paquetes de herramientas agrícolas menores

Tabla 27. Beneficiados con semilla

Concepto	Beneficiarios
Entrega de paquetes de herramientas agrícolas menores	500
Entrega de paquetes de semilla hortícola	1050
Total	**1,550**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

2.2 Innovación y Emprendimiento

2.3 Empleo

Tabla 28. Ferias de empleo

Concepto	Primera Feria Municipal de Empleo	Segunda Feria Municipal de Empleo	Tercera Feria Municipal de Empleo
Fecha	16 de Marzo de 2023	31 de Agosto de 2023	27 de octubre de 2023
Lugar	Alameda central de Toluca	Alameda central de Toluca	Alameda central de Toluca
Solicitantes	1478	232	822
Vacantes	2150	280	1200
Enviados a Una Entrevista	915	59	455
Empresas Participantes	133	19	87

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Tabla 29. Vacantes, solicitantes y personas colocadas en un empleo

Concepto	Vacantes	Solicitantes	Empresas participantes	Vinculados
Atención módulo de empleo	2,382	1,602	30	1,223
Martes de empleo	3,833	2,435	9	1,664
Mañanas de Reclutamiento	268	149	11	192
Ferias de empleo	3,630	2,532	239	1,429
Total	**10,113**	**6,718**	**289**	**4,508**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

2.6 Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales Mercados y tianguis en acción

Tabla 30. Trámites de licencias y permisos de trabajo

Expedir órdenes de pago en mercados, tianguis y vía pública	Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Orden	3,267	3,333	4,290	1,269	1,513	623	500	500	500	500	500	500	17,295

Fuente: Dirección General de gobierno 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 31. Verificaciones a mercados y tianguis

Verificar mercados, tianguis y comercio informal, para su ordenamiento	Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Verificación	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	10

Fuente: Dirección General de gobierno 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Mercados y tianguis en acción

Tabla 32. Servicios de mantenimiento de mercados

No.	Delegación	Realizar mantenimiento a mercados municipales	Beneficiarios
1	Árbol de las Manitas	103	7,327
2	Morelos	100	8,715
3	San Sebastián	101	14,241
4	Sánchez	104	13,479
5	San Lorenzo Tepaltitlan (Rastro Municipal)	24	13,585
	Total	**432**	**57,347**

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Parques y jardines y su equipamiento

Tabla 33. Acciones de conservación de mantenimiento de parques y jardines

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad
Realizar registro de espacios públicos	Padrón	1
Dar mantenimiento a centros de esparcimiento público municipal de áreas verdes	Mantenimiento	3868
Atender solicitudes de mantenimiento a panteones municipales	Mantenimiento	104
Realizar poda de pasto	Metro cuadrado	8,043,980
Realizar riego de áreas verdes	Metro cúbico	19,320
Realizar retiro de maleza en banquetas y guarniciones de áreas verdes	Metro Lineal	536,838
Realizar poda de árboles	Pieza	4223
Realizar retiro de árboles que están en riesgo, enfermos o muertos	Pieza	409

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Panteones

Tabla 34. Servicios de mantenimiento de panteones

Panteón o Cementerio	Inhumaciones	Exhumaciones	Construcción de monumentos y lápidas	Pago por refrendo y mantenimiento	Regularización de las fosas	Mantenimiento	Rehabilitación	Beneficiarios
Panteón General	228	53	154	1,626	284	348	4	92,756
Cementerio Municipal	404	385	162	4,082	84	348	11	63,096
Total	**632**	**438**	**316**	**5,708**	**368**	**696**	**15**	**155,852**

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

3. PILAR TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

3.1 Localidades urbanas y rurales

Tabla 35. Obra contratada

Tipo de obra	Nombre de la obra	Delegación
1.4. Educación Incluyente y de Calidad Barda Perimetral	Construcción de barda perimetral de la Escuela Telesecundaria No. 0471, 16 de Septiembre, municipio de Toluca	San Pablo Autopan
	Construcción de barda perimetral del Centro de Educación Jaime Torres Bodet | Melchor Múzquiz, municipio de Toluca	San Mateo Otzacatipan
	Construcción de barda perimetral de la Escuela Secundaria No. 1041 Doctor José María Coss, municipio de Toluca	Calixtlahuaca
	Construcción de barda perimetral de la Escuela Primaria Tierra Y Libertad, municipio de Toluca	San Pablo Autopan
	Construcción de barda perimetral de la Escuela Primaria General Ignacio Zaragoza, municipio de Toluca	San Pablo Autopan
2.6. Mercados y Tianguis en Acción Mercados	Rehabilitación del Mercado 16 de Septiembre, municipio de Toluca	Centro Histórico
3.1.1. Mantenimiento Urbano Rastreo por Contrato	Rehabilitación de caminos a base de rastreo en la Delegación San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca	San Cristóbal Huichochitlán
	Rehabilitación de caminos a base de rastreo en la Delegación Calixtlahuaca, municipio de Toluca	Calixtlahuaca
	Rehabilitación de caminos a base de rastreo en la Delegación Cacalomacán, municipio de Toluca	Cacalomacán
	Rehabilitación de caminos a base de rastreo en la Delegación San Martín Toltepec, municipio de Toluca	San Martín Toltepec
	Rehabilitación de caminos a base de rastreo en la Subdelegación Tlachaloya Segunda Sección, municipio de Toluca	Tlachaloya
	Rehabilitación de caminos a base de rastreo en la Delegación Santiago Miltepec, municipio de Toluca	Santiago Miltepec
	Rehabilitación de caminos a base de rastreo en la Delegación Santa Cruz Atzcapotzaltongo, municipio de Toluca	Santa Cruz Atzcapotzaltongo
	Rehabilitación de caminos a base de rastreo en la Delegación San Juan Tilapa, municipio de Toluca	San Juan Tilapa
	Rehabilitación de caminos a base de rastreo en la Subdelegación San Carlos Autopan, municipio de Toluca	San Pablo Autopan
	Rehabilitación de caminos a base de rastreo en la Subdelegación San Diego de los Padres Cuexcontitlán, municipio de Toluca	San Andrés Cuexcontitlán
	Rehabilitación de caminos a base de rastreo en la Delegación Tlachaloya, municipio de Toluca	Tlachaloya
	Rehabilitación de caminos a base de rastreo en la Delegación Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca	Santiago Tlacotepec
	Rehabilitación de caminos a base de rastreo en la Delegación El Cerrillo Vista Hermosa, municipio de Toluca	El Cerrillo Vista Hermosa
	Rehabilitación de caminos a base de rastreo en la Subdelegación la Constitución Totoltepec, municipio de Toluca	San Pedro Totoltepec
	Rehabilitación de caminos a base de rastreo en la Subdelegación la Palma Toltepec, municipio de Toluca	San Martín Toltepec
	Rastreo de caminos en San Mateo Otzacatipan	San Mateo Otzacatipan

Tipo de obra	Nombre de la obra	Delegación
3.1.1. Mantenimiento Urbano Pavimentación de calles	Pavimentación con mezcla asfáltica de la calle Cuautitlán, entre calle Benito Juárez y calle Acambay, municipio de Toluca	San Andrés Cuexcontitlán
	Pavimentación con mezcla asfáltica, guarniciones y banquetas de la calle Tenancingo, entre calle Benito Juárez al cadenamiento 0 más 450, municipio de Toluca	San Andrés Cuexcontitlán
	Pavimentación con mezcla asfáltica de la calle Ignacio Zaragoza segunda etapa, municipio de Toluca	Seminario
	Pavimentación de la calle Cuauhtémoc, entre calle del Rastro y David Alvarado Guerrero, municipio de Toluca	Santa Cruz Atzcapotzaltongo
	Pavimentación con mezcla asfáltica de la calle Lago Bustillos entre las calles Plateros y General Roque González, municipio de Toluca	Felipe Chávez Becerril
	Pavimentación con mezcla asfáltica de Camino Viejo a Metepec, entre calle Miguel Hidalgo al cadenamiento 0 más 922, municipio de Toluca	San Felipe Tlalmimilolpan
	Pavimentación con mezcla asfáltica de la calle Miguel Hidalgo, entre pavimento existente y calle Juan Escutia, municipio de Toluca	Tecaxic
	Pavimentación con concreto hidráulico de calle Nezahualcóyotl entre callejón 3 de Mayo a cadenamiento 0 más 145, municipio de Toluca	San Felipe Tlalmimilolpan
	Pavimentación con mezcla asfáltica, guarniciones y banquetas de la calle Ixtlahuaca, entre calles Toluca y Texcoco, San Diego de los Padres Cuexcontitlán, municipio de Toluca	San Andrés Cuexcontitlán
	Pavimentación con concreto hidráulico de calle 20 de Noviembre, entre pavimento existente al cadenamiento 0 más 360, municipio de Toluca	San Martín Toltepec
	Pavimentación de la calle Jorge Jiménez Cantú de la calle Miguel Hidalgo a la calle Centenario, municipio de Toluca	San Miguel Totoltepec
	Pavimentación con mezcla asfáltica de la calle Libertad de calle Santa Cruz a calle Fraternidad, municipio de Toluca	Santa Cruz Atzcapotzaltongo
	Pavimentación con concreto hidráulico calle Tenango, entre calle Atlacomulco y pavimento existente, municipio de Toluca - Folio Mids 212352 (Obra Nueva), Toluca, Cabecera municipal.	Toluca, Cabecera Municipal
	Pavimentación de la cinta asfáltica, guarniciones y banquetas de la calle Laguna de las Flores ubicada entre Parque Sacramonte y Laguna de 7 Colores, Colonia Nueva Oxtotitlán, municipio de Toluca - Folio Mids 212884 (Obra Nueva), Toluca, Nueva Oxtotitlán	Toluca, Nueva Oxtotitlán
3.1.1. Mantenimiento Urbano Rehabilitación de calles	Rehabilitación de la Av. Morelos de Av. General Vicente Guerrero a calle Marie Curie, municipio de Toluca	Toluca
	Rehabilitación de la calle Andrés Quintana Roo de Tollocan a calle Toluca	Toluca
	Rehabilitación de la calle Miguel Hidalgo de Fray Juan de Zumárraga a Marie Curie	Toluca
	Rehabilitación de la Av. Constituyentes de calle Leonardo Bravo a José Mariano Jiménez, calle Andrés Quintana Roo a calle José Vicente Villada, municipio de Toluca	Toluca
	Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Durango, entre Toluca y Ruiz Cortines, primera etapa, municipio de Toluca	Tecaxic
	Rehabilitación de la calle Adolfo López Mateos en Santiago Miltepec, municipio de Toluca	Santiago Miltepec
	Rehabilitación de la calle Profesor Jesús González Ortega, de Av. Alfredo Del Mazo a Ruta de la Independencia, municipio de Toluca	Independencia
	Rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica en la Av. Jesús Reyes Heroles, entre Camino Real y Reyes Heroles, municipio de Toluca	San Buenaventura
	Rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica en calle Lago Winnipeg, municipio de Toluca	Seminario
	Rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica en calle Cuitláhuac entre calle Mariano Escobedo y Moctezuma Xocoyotzin, municipio de Toluca	Santa María Totoltepec

Tipo de obra	Nombre de la obra	Delegación
	Rehabilitación de concreto hidráulico en calle Moctezuma Xocoyotzin de calle Cuitláhuac al cadenamiento 0 más 190, municipio de Toluca	Santa María Totoltepec
	Rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica de Av. Toluca, entre calle Leona Vicario a preescolar general Tehatsi, municipio de Toluca	Jicaltepec Autopan
	Rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica de calle Miguel Hidalgo entre calle Centenario y Francisco I. Madero, municipio de Toluca	Santa Cruz Atzcapotzaltongo
	Rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica de la Avenida Independencia entre calle Benito Juárez a calle Insurgentes, municipio de Toluca	Calixtlahuaca
	Rehabilitación del Blvd. Isidro Fabela de calle Diego Rivera a Blvd. Solidaridad las Torres, municipio de Toluca	Toluca
	Rehabilitación de la Av Profesor Valentín Gómez Farías de Av. General Vicente Guerrero a calle José Mariano Jiménez, de calle Andrés Quintana Roo a calle Ignacio López Rayón, municipio de Toluca	Toluca
	Rehabilitación de calle Ignacio López Rayón de la calle Juan Álvarez a Paseo Matlazincas, municipio de Toluca	Toluca
	Rehabilitación de la calle Prolongación Cuauhtémoc entre Av. del Rastro y calle Independencia, municipio de Toluca	San Cristóbal Huichochitlán
	Rehabilitación de la Av. Sebastián Lerdo de Tejada de calle Coyotzin a calle Alberto García, municipio de Toluca	Toluca
	Rehabilitación de la Av. de la Independencia de la calle Mariano Riva Palacio a Blvd. Alfredo del Mazo, Centro Histórico	Toluca
	Rehabilitación de la calle José María González Arratia de la Avenida Miguel Hidalgo y Costilla a la calle Mariano Escobedo, municipio de Toluca	San Sebastián
	Rehabilitación de la calle 28 de Octubre de la Avenida José María Morelos y Pavón a Paseo Tollocan, municipio de Toluca	San Sebastián
	Rehabilitación de la calle Mariano Escobedo de calle José María González Arratia a Avenida José María Morelos y Pavón, municipio de Toluca	San Sebastián
	Rehabilitación de la calle José María Jáuregui, entre José Nicolás de Olaés y José Francisco Guerra, municipio de Toluca, Folio Mids 212607 (Obra Nueva), Toluca, Cabecera municipal	Toluca, Cabecera Municipal
	Repavimentación de la calle Felipe Ángeles, entre la calle Jesús Carranza y la Avenida Ignacio Allende, Moderna de la Cruz, municipio de Toluca - Folio Mids 212768 (Obra Nueva), Toluca, Delegación Moderna de la Cruz	Toluca, Moderna de la Cruz
	Rehabilitación de la calle Calixtlahuaca entre calle Insurgentes y Niños Héroes, municipio de Toluca, Folio Mids 212978 (Obra Nueva), Toluca, Cabecera municipal	Toluca, Cabecera Municipal
3.1.1. Mantenimiento Urbano. Puente Vehicular	Construcción de puente vehicular sobre la calle Vicente Guerrero, San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca	San Andrés Cuexcontitlán
3.2.1 Alumbrado Público	Ampliación de alumbrado público en la Delegación Adolfo López Mateos, municipio de Toluca	Adolfo López Mateos
	Ampliación de alumbrado público en la Delegación Nueva Oxtotitlán, municipio de Toluca	Nueva Oxtotitlán
	Ampliación de alumbrado público en la Delegación Seminario las Torres, municipio de Toluca	Seminario las Torres
	Ampliación de alumbrado público en la Delegación Seminario 2 de Marzo, municipio de Toluca	Seminario 2 de Marzo
	Ampliación de alumbrado público en la Delegación Seminario Conciliar, municipio de Toluca	Seminario Conciliar
	Ampliación de alumbrado público en la Delegación Felipe Chávez Becerril, municipio de Toluca	Felipe Chávez Becerril
	Ampliación de alumbrado público en la Delegación Moderna de la Cruz, municipio de Toluca	Moderna de la Cruz
	Ampliación de alumbrado público en la Delegación Del Parque, municipio de Toluca	Del Parque
	Ampliación de alumbrado público en la Delegación Metropolitana, municipio de Toluca	Metropolitana
3.5.1 Red de Agua Potable	Construcción de red de agua potable de la calle Libertad de calle Santa Cruz a calle Fraternidad, municipio de Toluca	Santa Cruz Atzcapotzaltongo
	Construcción de red de agua potable de la calle Paseo las Palmas, San Nicolás Tolentino, municipio de Toluca	San Mateo Otzacatipan
	Construcción de red de agua potable de la privada José María Morelos, San Nicolás Tolentino	San Mateo Otzacatipan
	Construcción de red de agua potable de la calle José Ramón Albarrán entre calle Libertad y calle Santa Cruz, municipio de Toluca	Santa Cruz Atzcapotzaltongo
	Construcción de red de agua potable de las calles: Cedro, las Trancas, Miguel Hidalgo, privada Miguel Hidalgo y segunda privada Miguel Hidalgo, municipio de Toluca	Santiago Miltepec
3.5.4 Drenaje Sanitario	Construcción de red de drenaje sanitario de la calle Libertad de calle Santa Cruz a calle Fraternidad, municipio de Toluca	Santa Cruz Atzcapotzaltongo
	Construcción de drenaje sanitario en acceso a la Colonia Antorcha Campesina, municipio de Toluca	San Martín Toltepec
	Construcción de drenaje sanitario de la calle Paseo Las Palmas, San Nicolás Tolentino, municipio de Toluca	San Mateo Otzacatipan
	Construcción de drenaje sanitario de la calle Prolongación Paseo Las Palmas, San Nicolás Tolentino, municipio de Toluca	San Mateo Otzacatipan
	Construcción de drenaje sanitario de la privada José María Morelos, San Nicolás Tolentino, municipio de Toluca	San Mateo Otzacatipan
	Construcción de red de drenaje sanitario de la calle Vicente Suárez entre calle Emiliano Zapata a Francisco I. Madero, la Constitución, municipio de Toluca	San Pedro Totoltepec
	Construcción de red de drenaje sanitario de la calle José Ramón Albarrán entre calle Libertad a calle Santa Cruz, municipio de Toluca	Santa Cruz Atzcapotzaltongo
	Construcción de red de drenaje sanitario de la privada Hermanos Albarrán entre camino a San Juan Tilapa a drenaje existente, Barrio La Joya, municipio de Toluca	San Felipe Tlalmimilolpan
	Construcción de red de drenaje sanitario de la Privada de las Rosas entre calle Héroes de la Independencia y José María Morelos, municipio de Toluca	San Cayetano Morelos
	Construcción de colector en la calle Vicente Guerrero entre la calle 7 de Abril y Sor Juana Inés de la Cruz, municipio de Toluca	San Pablo Autopan
6.1.1. Estructura Física Edificios Públicos	Rehabilitación de la Capilla Exenta	Toluca
	Rehabilitación de oficinas de las Regidurías	Centro Histórico
	Rehabilitación de espacios para la ventanilla única de la gestión municipal	Centro Histórico

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obra Pública. 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

3.1.1 Mantenimiento urbano

Tabla 36. Rastreo y nivelación (maquinaria pesada propia)

Rastreo y nivelación	Delegación	Metros
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	Cacalomacán	20,650.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	San Buenaventura	1,050.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	Calixtlahuaca	22,000.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	San Andrés Cuexcontitlán	111,336.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	San Cayetano Morelos	44,938.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	El Cerrillo Vista Hermosa	5,110.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	San Cristóbal Huichochitlán	19,835.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	San Lorenzo Tepaltitlán	4,320.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	San Marcos Yachihuacaltepec	10,000.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	San Martín Toltepec	15,000.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	San Mateo Otzacatipan	55,276.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	San Pablo Autopan	95,305.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	San Pedro Totoltepec	15,920.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	Santa Ana Tlapaltitlán	13,500.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	Santa Cruz Atzcapotzaltongo	14,163.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	Santa María Totoltepec	23,910.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	Santiago Miltepec	8,600.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	Sauces	3,500.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	Tlachaloya	19,170.00 m2.
Despalme, rastreo, nivelación y afines de calles y caminos	San Felipe Tlalmimilolpan	18,878.00 m2.
	Total	**522,461.00 m2**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obra Pública. 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

3.2 Uso de suelo.

Tabla 37. Licencias de uso de suelo y construcción

Documentos Emitidos/Otorgados	2023
Licencias de uso de suelo	1,565
Licencias de construcción	711

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obra Pública. 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Tabla 38. Licencias de construcción expedidas por tipo de uso de suelo

Licencias de construcción	2023	Metros cuadrados autorizados a/	
Habitacional	412	Habitacional	157, 282.64
Comercial	135	Comercial	208,963.86
Industrial	79	Industrial	400, 879.41
Otro	85	Otro	81, 112.85
Total	**711**	**Total**	**1,005,521.52**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obra Pública. 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Tabla 39. Licencias de construcción expedidas por tipo de obra

Licencias de construcción expedidas a/	2023	Metros cuadrados autorizados a/	
Obra nueva	124	Obra nueva	84, 815.71
Ampliación	49	Ampliación	48,197.51
Otro	420	Otro	649,448.32
Regularización	121	Regularización	41,986.12
Demolición	37	Demolición	23,791.10
Total	**751**	**Total**	**848, 238.76**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obra Pública. 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.
Nota: Las cantidades de licencias de construcción expedidas por tipo de obra varían de acuerdo a la modalidad de la licencia solicitada.

Tabla 40. Trámites diversos

Trámite	Número
Cédulas Informativas de Zonificación	5,430
Alineamiento y Número Oficial	2,600
Licencias de Construcción	711
Permisos Obra Temporal	157
Licencias de Uso de Suelo	1,565
Total	**10,463**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obra Pública. 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA

3.3 Movilidad y transporte para la población

3.3.1 Movilidad alternativa

Tabla 41. Sistema de bicicleta pública

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad
Programa del biciestacionamiento municipal	Persona	619
Programa de Bicicleta pública	Persona	5,595
Talleres, pláticas y rodadas ciclistas	Persona	90
Programa Concientizar a la Población sobre el Ciclismo Urbano	Persona	3,235
Pláticas informativas	Persona	1, 775
Viajes realizados	Viaje	3,905
Ahorro de emisión de CO2	Kg	7,012.797
Km recorridos	Km	342

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2023. Ayuntamiento de Toluca

3.3.3 Programa conduce sin alcohol

Tabla 42. Pruebas de Alcoholimetría

Pruebas de Alcoholimetría	
Aplicadas	3103
Personas que excedieron el límite permitido de alcohol	723

Fuente: Dirección General de Seguridad y Protección 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

3.4 Patrimonio cultural

Tabla 43. Talleres en las Casas de Cultura y Museos

Talleres en Casas de Cultura			
No.	**Colonias/ Subdelegaciones y Delegaciones**	**Talleres**	**Beneficiarios**
1	Cacalomacán	84	1 597
2	San Cristóbal Huichochitlán	72	798
	Subtotal	**156**	**2,395**

Talleres en Museos				
No.	**Actividad**	**Periodo**	**Sede**	**Beneficiados**
3	Talleres	Enero-diciembre	Calixtlahuaca	389
4	Talleres	Enero-Diciembre	Alfeñique	1234
			Subtotal	**1,623**
			Total	**4,018**

Fuente: Coordinación de Cultura y Turismo 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 44. Visitas y talleres en Museos

No.	Actividad	Periodo	Sede	Beneficiados
1	Visitas guiadas	Enero-diciembre	Calixtlahuaca	3 188
2	Visitas guiadas	Enero-diciembre	Alfeñique	3 928
			Total	**7,116**

Fuente: Coordinación de Cultura y Turismo 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

3.4.2 Difusión cultural

Tabla 45. Mejorar la Expresión Gráfica Arte de Altura y Realizar Talleres de Capacitación Artística RayARTE

No.	Delegación	Beneficiarios	"RayArte"	No.	Delegación	Beneficiarios	"Arte de Altura"
1	Todo el Municipio	280	14	1	Todo el Municipio	81	13

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Tabla 46. Cultura Pie a Tierra y Cultura llena de vida

No.	Delegación	Beneficiarios	Actuaciones	No.	Delegación	Beneficiarios	Actuaciones
1	Centro Histórico	16,627	125	25	San Cristóbal Huichochitlán	600	5
2	Barrios Tradicionales	508	4	26	San Felipe Tlalmimilolpan	220	4
3	Sauces	124	4	27	Adolfo López Mateos	199	2
4	Seminario las torres	200	7	28	Seminario 2 de marzo	209	3
5	Independencia	900	6	29	San Marcos Yachihucaltepec	211	2
6	San Sebastián	1,235	8	30	San Martín Totoltepec	280	3
7	Universidad	1,149	6	31	San Mateo Otzacatipan	1,000	8
8	Santa María de las Rosas	13	1	32	San Mateo Oxtotitlán	510	5
9	Del Parque	110	2	33	San Pablo Autopan	3,449	48
10	Metropolitana	1,026	19	34	San Pedro Totoltepec	863	10
11	Moderna de la Cruz	166	6	35	Santa Ana Tlapaltitlán	990	6
12	Felipe Chávez Becerril	170	2	36	Santa Cruz Atzcapotzaltongo	101	2
13	Seminario Conciliar	611	8	37	Santa María Totoltepec	1,028	7
14	Morelos	293	6	38	Santiago Miltepec	486	5
15	Nueva Oxtotitlán	263	4	39	Santiago Tlacotepec	454	7
16	Del. Sánchez	100	1	40	Santiago Tlaxomulco	28	1
17	Cacalomacán	499	12	41	Tecaxic	144	4
18	Calixtlahuaca	300	6	42	Tlachaloya	991	11
19	Capultitlán	1,140	18	43	Delegación Colón	240	3
20	San Andrés Cuexcontitlán	3708	36	44	Ciudad Universitaria	260	2
21	San Antonio Buenavista	310	3	45	Arbol de las Manitas	220	3
22	Maquinita	310	4	46	San Lorenzo Tepaltitlán	200	2
23	San Cayetano Morelos	1,500	20	47	Cerrillo Vista Hermosa	200	2
24	San Buena Ventura	3,469	36	48	San Juan Tilapa	4,969	56
					Total	**52,583**	**545**

Fuente: Coordinación de Cultura y Turismo 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 47. Conciertos de la Orquesta Filarmónica de Toluca

Concierto	Delegación beneficiada	No. de conciertos	Asistentes
Temporada dominical, especial, de gala, homenaje a Juan Gabriel, ópera, música de películas y ballet.	Centro Histórico	36	58,915
"Ofit pie a tierra"	El Seminario	1	250
"Ofit pie a tierra"	San Sebastián	1	350
"Ofit pie a tierra"	San Mateo Otzacatipan	1	100
"Ofit pie a tierra"	Sánchez	1	450
"Ofit pie a tierra"	Morelos	1	450
"Ofit pie a tierra"	Felipe Chávez Becerril	1	350
"Ofit pie a tierra"	Capultitlán	1	680
"Ofit pie a tierra"	Universidad	1	700
"Ofit pie a tierra"	Tecaxic	1	550
"Ofit pie a tierra"	Vértice	1	280
"Ofit pie a tierra"	San Pablo Autopan	1	600
"Ofit pie a tierra"	Santa Ana Tlapaltitlán	1	1,350
"Ofit pie a tierra"	San Buenaventura	1	800
	Total	**49**	**65,825**

Fuente: Coordinación de Cultura y Turismo 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 48. Curso de Verano de Bibliotecas Públicas Municipales

No.	Delegación	Beneficiarios	No.	Delegación	Beneficiarios
1	San Sebastián-José María Heredia y Heredia	88	13	San Lorenzo Tepaltitlán-José Luis Álamo Jardón	349
2	Capultitlán -Leonardo Sánchez Montaño	386	14	Santa Cruz Atzcapotzaltongo-Rafael Moreno Montes de Oca	309
3	San Andrés Cuexcontitlán -Otomitl	421	15	San Mateo Oxtotitlán-Guillermina Nateras López	412
4	San Antonio Buenavista-Concepción García Valdéz	405	16	San Pedro Totoltepec	1,666
5	San Pablo Autopan -Sor Juana Inés de la Cruz	306	17	San Diego de los Padres-Dr. Urban Boutelegier	322
6	Seminario Conciliar-Mercedes López Gómeztagle	430	18	San Cayetano Morelos-Michel D' Hooghe	300
7	Calixtlahuaca-Edelmira Nava Arellano	308	19	Morelos-Santa Teresita del Niño Jesús	178
8	Maquinita - Profra. Laura Beatriz Benavides	182	20	Santiago Tlacotepec	336
9	Cacalomacán - Agustín María Lebrija	349	21	Santiago Tlaxomulco	302
10	San Mateo Otzacatipan-Rodolfo García Gutiérrez	189	22	Tecaxic	78
11	San Martin Toltepec - Mercedes Carrasco	497	23	San Cristóbal Huichochitlán	825
12	Independencia - Fray Andrés de Castro	1,193			
				Total	**9,831**

Fuente: Coordinación de Cultura y Turismo 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

3.5 Alumbrado público

Tabla 49. Alumbrado público

No.	Nombre Delegación	Rehabilitación de luminaria Proyectado a Diciembre	Mantenimiento de luminarias Proyectado a Diciembre	Sustitución de luminarias Proyectado a Diciembre	Ampliación de la red de alumbrado público Proyectado a Diciembre	Beneficiarios Proyectado a Diciembre
1	Centro Histórico	186	311	21	6	10,480
2	Barrios Tradicionales	22	263	11	6	6,040
3	Árbol de las Manitas	7	108	9	11	2,700
4	La Maquinita	34	146	32	2	4,280
5	Independencia	41	222	14	6	5,660
6	San Sebastián	22	219	2	2	4,900
7	Universidad	44	267	25	8	6,880
8	Santa María de las Rosas	37	196	47	21	6,020
9	Del Parque	12	66	1	0	1,580
10	Metropolitana	4	44	8	0	1,120
11	Colón	202	70	7	0	5,580
12	Moderna de la Cruz	14	106	7	1	2,560
13	Felipe Chávez Becerril	22	73	29	9	2,660
14	Seminario Conciliar	11	39	15	0	1,300
15	Seminario 2 de Marzo	23	80	36	8	2,940
16	Seminario las Torres	10	64	1	1	1,520
17	Morelos	20	145	11	2	3,560
18	Ciudad Universitaria	15	112	7	9	2,860
19	Nueva Oxtotitlán	24	56	16	3	1,980
20	Adolfo López Mateos	19	95	14	0	2,560
21	Sánchez	31	223	26	11	5,820
22	Cacalomacán	61	245	21	19	6,920
23	Calixtlahuaca	17	159	5	2	3,660
24	Capultitlán	34	107	8	1	3,000
25	San Andrés Cuexcontitlán	203	1086	145	49	29,660
26	San Antonio Buenavista	23	39	7	3	1,440
27	San Buenaventura	67	326	120	38	11,020
28	San Cristóbal Huichochitlán	81	510	74	14	13,580
29	San Felipe Tlalmimilolpan	36	204	58	0	5,960
30	San Juan Tilapa	17	77	11	1	2,120
31	San Lorenzo Tepatitlán	36	344	33	6	8,380
32	San Marcos Yachihuacaltepec	12	52	5	0	1,380
33	San Martin Toltepec	34	319	32	14	7,980
34	San Mateo Otzacatipan	84	907	122	27	22,800
35	San Mateo Oxtotitlán	35	147	13	4	3,980
36	San Pablo Autopan	119	857	46	47	21,380
37	San Pedro Totoltepec	91	737	43	25	17,920
38	Santa Ana Tlapaltitlán	20	288	16	9	6,660
39	San Cruz Atzcapotzaltongo	13	107	11	1	2,640
40	Santa María Totoltepec	28	269	9	2	6,160
41	Santiago Miltepec	17	120	20	6	3,260
42	Santiago Tlacotepec	25	326	29	15	7,900
43	Santiago Tlaxomulco	26	96	6	25	3,060
44	Tecaxic	28	143	25	10	4,120
45	Tlachaloya	31	195	15	12	5,060
46	San Cayetano De Morelos	25	150	25	9	4,180
47	Cerrillo Vista Hermosa	9	183	8	3	4,060
48	Sauces	11	100	6	0	2,340
	Total	**1,983**	**10,998**	**1,252**	**448**	**293,620**

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

3.6.1 Reforestación de áreas naturales protegidas

Tabla 50. Programa de Reforestación (ANP´s)

No.	Delegación o área	Árboles plantados
1	Barrios Tradicionales	574
2	San Buenaventura	20,726
3	San Mateo Oxtotitlán	1,040
4	Santiago Tlacotepec	108,430
5	Santa Cruz Azcapotzaltongo	1,600
6	Tecaxic	6,570
7	Tlachaloya	8,735
	Total	**147,675**

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2023. Ayuntamiento de Toluca

3.6.2 Reforestación "Programa ArborizaT"

Tabla 51. Programa de Forestación (zona Urbana y suburbana)

No.	Programas	Árboles plantados
1	ArborizaT	4,952
2	Bordos y ríos	8,890
3	Calles y avenidas	6,356
4	Jardines polinizadores	3,986
5	Milpas agroforestales	185
6	Donación	56,633
	Total	**81,002**

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2023. Ayuntamiento de Toluca

3.7 Protección del ambiente y recursos naturales

Tabla 52. Incendios Forestales en Áreas Naturales Protegidas del municipio de Toluca

No.	Áreas Naturales protegidas	Incendios
1	Área de Flora y Fauna Nevado de Toluca (APFFNT)	10
2	Parque Estatal Sierra Morelos (PESM)	27
3	Alameda Poniente San José de la Pila "Alameda 2000"	2
	Total	**39**

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2023. Ayuntamiento de Toluca

Tabla 53. Prevención de Incendios Forestales en Áreas Naturales Protegidas del municipio de Toluca

No.	Áreas naturales protegidas	Brecha corta fuego
1	Área de Flora y Fauna Nevado de Toluca (APFFNT)	61,080
2	Parque Estatal Sierra Morelos (PESM)	5,655
3	Alameda Poniente San José de la Pila "Alameda 2000"	13,263
	Total	**79,998**

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2023. Ayuntamiento de Toluca.

Tabla 54. Vigilancia Forestal en Áreas Naturales Protegidas del municipio de Toluca

No.	Áreas Naturales protegidas	Recorridos de Vigilancia
1	Área de Flora y Fauna Nevado de Toluca (APFFNT)	315
2	Parque Estatal Sierra Morelos (PESM)	15
3	Alameda Poniente San José de la Pila "Alameda 2000"	70
	Total	**400**

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2023. Ayuntamiento de Toluca

3.7.1 Educación ambiental

Tabla 55. Programas y acciones en materia de educación ambiental

No.	Actividades	Población Beneficiada
1	Pláticas de concientización sobre temas ambientales	7, 642
2	Talleres ambientales	3,848
	Total	**11,490**

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2023. Ayuntamiento de Toluca

3.7.1 Atención de solicitudes, quejas y denuncias en materia ambiental

Tabla 56. Recepción y atención de denuncias en materia de medio ambiente

Materia	Supuestos	Cantidad	Porcentaje
Maltrato animal	Trato digno y responsable a mascotas	449	52%
Contaminación del suelo	Disposición inadecuada de residuos sólidos	108	10%
Contaminación del aire	Emisiones contaminantes hacia la atmósfera	69	8%
Daño a la vegetación	Poda, derribo de arbolado, remoción de cubierta vegetal sin autorización previa	77	9%
Ruido Vibraciones	Exceso de ruido generado por establecimientos, comercios y servicios	128	15%
Escurrimientos	Contaminación de cuerpos de agua y vía pública	21	6%
	Total	**852**	**100%**

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2023. Ayuntamiento de Toluca

Tabla 57. Procedimientos administrativos por infracciones a las disposiciones de protección al medio ambiente y a la biodiversidad

No.	Concepto	Cantidad
1	Daño a la vegetación	0
2	Poda, retiro, trasplante de arbolado sin autorización	24
3	Exceso de ruido	2
4	Registro como generador de residuos no peligrosos y/o sólidos urbanos	2
5	Emisiones a la atmósfera de comercios y servicios sin licencia de funcionamiento	2
6	Contaminación visual	0
7	Almacenamiento de residuos sólidos urbanos	13
8	Quema de materiales a cielo abierto	0
9	Maltrato animal y venta de caninos	9
	Total	**52**

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2023. Ayuntamiento de Toluca

3.8 Acciones por una ciudad limpia

Tabla 58. Manejo integral de residuos sólidos

No.	Concepto	Cantidad
1	Acopio de residuos sólidos reciclables	487,877 kg
2	Recolectar árboles de navidad	690 árboles
3	Realizar campañas de limpieza y acopio de residuos	36 eventos
4	Recolección de neumáticos	693,440 kg

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2023. Ayuntamiento de Toluca

Tabla 59. Solicitudes a través del programa 072

No.	Delegación	Solicitudes recibidas a través del Programa 072 Proyección Enero Diciembre	Solicitudes recibidas a través del Programa 072 Proyección Atendidas Diciembre
1	Centro Histórico	950	640
2	Barrios Tradicionales	458	306
3	Árbol de las Manitas	369	233
4	La Maquinita	354	242
5	Independencia	484	295
6	San Sebastián	645	435
7	Universidad	533	376
8	Santa María de las Rosas	175	106
9	Del Parque	259	168
10	Metropolitana	100	51
11	Colón	135	94
12	Moderna de la Cruz	191	120
13	Felipe Chávez Becerril	318	238
14	Seminario Conciliar	253	166
15	Seminario 2 de Marzo	253	166
16	Seminario las Torres	59	38
17	Morelos	352	253
18	Ciudad Universitaria	1287	338
19	Nueva Oxtotitlán	185	139
20	Adolfo López Mateos	137	105
21	Sánchez	408	260
22	Cacalomacán	156	77
23	Calixtlahuaca	77	46
24	Capultitlán	325	191
25	San Andrés Cuexcontitlán	191	89
26	San Antonio Buenavista	78	51
27	San Buenaventura	307	230
28	San Cristóbal Huichochitlán	284	150
29	San Felipe Tlalmimilolpan	164	86
30	San Juan Tilapa	73	39
31	San Lorenzo Tepaltitlán	595	364
32	San Marcos Yachihuacaltepec	54	31
33	San Martin Totoltepec	123	59
34	San Mateo Otzacatipan	732	470
35	San Mateo Oxtotitlán	385	269
36	San Pablo Autopan	427	238
37	San Pedro Totoltepec	490	253
38	Santa Ana Tlapaltitlán	291	164
39	Santa Cruz Atzcapotzaltongo	210	140
40	Santa María Totoltepec	438	261
41	Santiago Miltepec	150	105
42	Santiago Tlacotepec	179	96
43	Santiago Tlaxomulco	61	24
44	Tecaxic	58	30
45	Tlachaloya	65	24
46	San Cayetano de Morelos	65	30
47	El Cerrillo Vista Hermosa	46	32
48	Sauces	120	67
	Total	**14,048**	**8,389**

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 60. Toneladas a disposición final en rellenos sanitarios

No.	Delegación	Toneladas a disposición final
1	Centro Histórico	6117.77
2	Barrios Tradicionales	7397.07
3	Árbol de las Manitas	2891.49
4	La Maquinita	2281.13
5	Independencia	2273.16
6	San Sebastián	2366.58
7	Universidad	1579.15
8	Santa María de las Rosas	1476.78
9	Del Parque	2120.87
10	Metropolitana	504.7
11	Colón	1120.95
12	Moderna de la Cruz	1271.08
13	Felipe Chávez Becerril	1933.35
14	Seminario Conciliar	1810.78
15	Seminario 2 de Marzo	2267.38
16	Seminario las Torres	937.57
17	Morelos	1294.58
18	Ciudad Universitaria	1096.13
19	Nueva Oxtotitlán	1465.47
20	Adolfo López Mateos	1343.39
21	Sánchez	2080.14
22	Cacalomacán	1953.56
23	Calixtlahuaca	1885.29
24	Capultitlán	2984.31
25	San Andrés Cuexcontitlán	5146.22
26	San Antonio Buenavista	802.01
27	San Buenaventura	3639.49
28	San Cristóbal Huichochitlán	5250.72
29	San Felipe Tlalmimilolpan	1772.7
30	San Juan Tilapa	1377.07
31	San Lorenzo Tepaltitlán	8189.48
32	San Marcos Yachihuacaltepec	856.15
33	San Martín Toltepec	1301.95
34	San Mateo Otzacatipan	12622.62
35	San Mateo Oxtotitlán	4162.44
36	San Pablo Autopan	13378.78
37	San Pedro Totoltepec	7622.16
38	Santa Ana Tlapaltitlán	7404.6
39	Santa Cruz Atzcapotzaltongo	2356.61
40	Santa María Totoltepec	3876.62
41	Santiago Miltepec	3184.78
42	Santiago Tlacotepec	2874.07
43	Santiago Tlaxomulco	778
44	Tecaxic	550.25
45	Tlachaloya	1832.41
46	San Cayetano Morelos	946.26
47	El Cerrillo Vistahermosa	1564.39
48	Sauces	4814.85
	Total	**148,757.31**

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

3.9 Agua potable

Tabla 61. Obras concluidas en materia de agua potable y drenaje

No.	Obra	Colonia/Delegación	Inversión	Población beneficiada
1	Ampliación de agua potable con tubo de pvc hidráulico rd-26 de 2 ½" de diámetro	San Felipe Tlalmimilolpan	$ 85,971.00	125
2	Ampliación de drenaje sanitario con tubo de concreto de 30 cm de diámetro y construcción de 2 pozos de visita	San Felipe Tlalmimilolpan	$ 132,451.00	125
3	Ampliación de la línea de agua potable en la calle Hombres Ilustres	San Lorenzo Tepaltitlan	$ 54,124.00	100
4	Ampliación de la red de drenaje sanitario de 30 cm de diámetro en la calle Ahatzin	San Andres Cuexcontitlan	$ 125,468.00	475
5	Interconexión a la línea de agua potable en la calle Manuel Bernal	Capultitlan	$ 14,785.00	70
6	Rehabilitación de toma y descarga, modulo de policias	Adolfo Lopez Mateos	$ 3,214.00	125

No.	Obra	Colonia/Delegación	Inversión	Población beneficiada
7	Rehabilitación de toma y descarga, modulo de policias	Santa Maria de las Rosas	$ 3,147.00	200
8	Rehabilitación de descarga sanitaria, constituyentes	San Bernardino	$ 4,315.00	150
9	Construcción de rejilla pluvial, calle Diego Rivera esq. Juan G. Posadas, Doctores	Árbol de las Manitas	$ 120,375.00	751
10	construcción de rejilla pluvial, calle Juan A. Mateos esq. Winnipeg, Heroes del 5 de Mayo	Seminario 2 De Marzo	$ 137,827.00	549
11	Interconexión y ampliación de la línea de agua potable del pozo las Fuentes, Bo. la Crespa	San Mateo Otzacatipan	$ 170,897.00	420
12	Interconexión y ampliación de la línea de agua potable del pozo Albert Einstein	San Mateo Otzacatipan	$ 220,681.00	670
		Total	**$ 1,073,255.00**	**3,760**

Fuente Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 62. Obras en proceso en materia de agua potable

No.	Obra	Colonia/Delegación	Población beneficiada
1	"Construcción de línea de conducción en la Avenida Industria Automotriz, Alfred Nobel, Av. 1° de Mayo y Av. Leonardo da Vinci, Col. Zona Industrial, Toluca, Estado de México".	Col. Zona Industrial	15,000
2	"Construcción de Línea de Conducción en la calle Industria Automotriz entre Av. Leonardo Da Vinci y calle Sin Nombre, Col. Zona Industrial, Toluca, Estado de México".	Col. Zona Industrial	15,000
3	"Construcción de línea de conducción y cajas de operación del pozo Seminario IV, Delegación Seminario Conciliar, Toluca Estado de México".	Delegación Seminario Conciliar	15,000
4	"Construcción de línea de conducción del pozo la Magdalena (Rastro Municipal) en la vialidad López Portillo y la calle de Sadot Fabila entre la calle de Pies Negros y David Alvarado, Toluca, Estado de México".	Toluca, Estado de México	15,000
5	"Construcción de línea de conducción la maquinita, en la calle Diego Rivera, de la Avenida Isidro Fabela a la calle Horacio Zúñiga, en Santiago Miltepec, Toluca, Estado de México".	Santiago Miltepec	15,000
6	"Construcción de línea de conducción y cajas de operación en la delegación Nueva Oxtotitlán, Toluca Estado de México".	Nueva Oxtotitlán	15,000
7	"Ampliación de la red de agua potable en la calle Santa Cruz, delegación Santa Cruz Atzcapotzaltongo, municipio de Toluca, Estado de México".	Santa Cruz Atzcapotzaltongo	1,000
		Total	**91,000**

Fuente Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 63. Obras concluidas en materia de drenaje sanitario (por contrato)

No.	Obra	Colonia/Delegación	Población beneficiada
1	"Construcción de drenaje sanitario en la calle Tlalnepantla entre Río Tejalpa y Quintana Roo, San Diego Linares Autopan, Toluca, Estado de México".	San Diego Linares Autopan	858
2	"Construcción de drenaje sanitario en la calle Guadalupe Victoria entre República del Salvador y Paseo de la Luz en San Cristóbal Huichochitlán, Toluca, Estado de México".	San Cristóbal Huichochitlán	320
3	"Construcción de colector sanitario en la calle Melchor Ocampo entre Prolongación Paseo de la Luz y República de Venezuela, San Cristóbal Huichochitlán, Toluca, Estado de México".	San Cristobal Huichochitlan	25,000
4	"Construcción de colector en calle Fray Servando Teresa de Mier, entre Vicente Guerrero y Juan Fernández Albarrán, San Mateo Otzacatipan, Toluca, Estado de México".	San Mateo Otzacatipan	20,000
5	"Construcción de puente del Arroyo Cano esquina calle Natación, San Buenaventura, Toluca, Estado de México".	San Buenaventura	5,000
6	"Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Juan Álvarez, calle Independencia y Gregorio Melero y Piña, San Mateo Otzacatipan, Toluca Estado de México".	San Mateo Otzacatipan	150
7	"Construcción de caja derivadora en el colector Reyes Heroles en la avenida Jesús Reyes Heroles y Parque Alameda dos mil, San Buenaventura, Toluca, Estado de México".	San Buenaventura	1,000
8	"Entubamiento del arroyo cano esquina privada de Natación, San Buenaventura, Toluca, Estado de México."	San Buenaventura	2,000
		Total	**54,328**

Fuente Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 64. Obras de desazolve por contrato

No.	Obra	Colonia/Delegación	Población beneficiada
1	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Independencia", Toluca, Estado de México "	Independencia	5,543
2	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Colón y Ciprés I", Toluca, Estado de México "	Colón y Ciprés I	1,485
3	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, incluye el mantenimiento a rejillas, limpieza de pozos de visita, acarreo y carga de azolve de tubería, trabajos a realizar en la unidad territorial básica "Los Ángeles", Toluca, Estado de México "	Los Ángeles	2,391
4	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Seminario 3era Sección", Toluca, Estado de México "	Seminario 3era Sección	3,788
5	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Tlacopa", Toluca, Estado de México "	Tlacopa	3,099
6	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "San Juan Buenavista", Toluca, Estado de México "	San Juan Buenavista	2,153
7	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Izcalli Toluca", Toluca, Estado de México "	Izcalli Toluca	1,090
8	"desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "villa Hogar", Toluca, Estado de México "	Villa Hogar	2,027
9	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Nueva Santa Maria de las Rosas", Toluca, Estado de México "	Nueva Santa Maria de las Rosas	1,115
10	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "La Magdalena", Toluca, Estado de México "	La Magdalena	1,128

No.	Obra	Colonia/Delegación	Población beneficiada
11	"desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "lázaro cárdenas", Toluca, Estado de México "	Lazaro Cardenas	1,346
12	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Moderna de la Cruz I", Toluca, Estado de México "	Moderna de la Cruz I	2,919
13	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "8 Cedros I", Toluca, Estado de México "	8 Cedros I	3,776
14	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Las Palomas", Toluca, Estado de México "	Las Palomas	2,133
15	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Santa Clara", Toluca, Estado de México "	Santa Clara	2,618
16	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Carlos Hank y los Frailes", Toluca, Estado de México"	Carlos Hank y los Frailes	2,227
17	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Seminario 4ta Sección I", Toluca, Estado de México"	Seminario 4ta Sección I	4,615
18	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Plaza de San Buenaventura", Toluca, Estado de México"	Plaza de San Buenaventura	741
19	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Guadalupe, Club Jardín y la Magdalena", Toluca, Estado de México"	Guadalupe, Club Jardín y la Magdalena	**4,337**
20	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Las Torres (Científicos)", Toluca, Estado de México"	Las Torres (Científicos)	3,614
21	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Vicente Guerrero", Toluca, Estado de México"	Vicente Guerrero	2,161
22	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Reformas y Ferrocarriles Nacionales (San Juan Bautista", Toluca, Estado de México"	Reformas y Ferrocarriles Nacionales (San Juan Bautista)	3,133
23	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Valle Verde y Terminal", Toluca, Estado de México"	Valle Verde y Terminal	1,234
24	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Federal (Adolfo Lopez Mateos)", Toluca, Estado de México"	Federal (Adolfo Lopez Mateos)	1,615
25	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, incluye el mantenimiento a rejillas, limpieza de pozos de visita, acarreo y carga de azolve de tuberías, trabajos a realizar en la unidad territorial básica "Del Parque I", Toluca, Estado de México"	Del Parque I	3,228
26	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, incluye el mantenimiento a rejillas, limpieza de pozos de visita, acarreo y carga de azolve de tuberías, trabajos a realizar en la unidad territorial básica "Utb Benito Juárez", Toluca, Estado de México"	Utb Benito Juárez	2,546
27	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Utb San Miguel Totoltepec", Toluca, Estado de México"	Utb San Miguel Totoltepec	4,865
28	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Utb 16 de Septiembre", Toluca, Estado de México"	Utb 16 de Septiembre	5,150
29	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Utb Geovillas", Toluca, Estado de México"	Utb Geovillas	5,275
30	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Utb Jicaltepec Autopan", Toluca, Estado de México"	Utb Jicaltepec Autopan	6,992
31	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Sauces I y Sauces II", Toluca, Estado de México"	Unidad Territorial Sauces I y Sauces II	10,000
32	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Villas Santin y Paseos Santin", Toluca, Estado de México"	Unidad Territorial Villas Santin y Paseos Santin	10,000
33	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Ex Hacienda la Magdalena", Toluca, Estado de México"	Ex Hacienda la Magdalena	4,505
34	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Santa Cruz Norte", Toluca, Estado de México"	Santa Cruz Norte	4,508
35	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "El Coecillo", Toluca, Estado de México"	El Coecillo	2,328
36	"Primera etapa de desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "La Crespa, Barrio la Crespa, ejidos de la Crespa ",Toluca, Estado de México"	Barrio La Crespa	6,430
37	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Nueva Oxtotitlán", Toluca, Estado de México"	Nueva Oxtotitlán	10,350
38	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Américas", Toluca, Estado de México"	Américas	3,181
39	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "La Merced", Toluca, Estado de México"	La Merced	3,148
40	"Desazolve en líneas de drenaje pluvial y sanitario retirando azolve a tiro autorizado, a realizar en la unidad territorial básica "Cuauhtémoc", Toluca, Estado de México"	Cuauhtémoc	1,755
		Total	**144,549**

Fuente Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

3.10 Riesgo y protección civil

Tabla 65. Planes operativos de protección civil

No.	Denominación
1	LXXXIV Peregrinación al Tepeyac
2	Semana Santa
3	Hidrometeorológico
4	Geológico
5	Fiestas Patrias
6	Feria y Festival Cultural Alfeñique y Día de Muertos
7	Pirotecnia Segura
8	Invernal

Fuente: Dirección General de Seguridad y Protección 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 66. Cursos de capacitación a servidores públicos en materia de protección civil

No.	Tema	Asistentes	No.	Tema	Asistentes
1	Prevención y combate de incendios urbanos nivel básico	72	5	Rescate módulo III y IV	67
2	Prevención y combate de incendios urbanos nivel intermedio	71	6	Formación profesional de instructores	21
3	Prevención y combate de incendios urbanos nivel avanzado	71	7	Operación y mantenimiento de vehículos de emergencia	11
4	Rescate módulo I y II	87	8	Elaboración de programas internos y específicos de protección civil	3
				Total	**403**

Fuente: Dirección General de Seguridad y Protección 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 67. Atención de emergencias

No.	Servicios de atención ciudadana	No. de servicios
1	Atención prehospitalaria	1970
2	Incendio en pastizal	560
3	Fuga de gas L.P.	571
4	Poste y cables de energía caídos	185
5	Desrame de árboles	280
6	Enjambre de abejas	15
7	Lavado por olor a hidrocarburo y manchas diversas	110
8	Inundación/Encharcamiento	40
9	Incendio en casa habitación	72
10	Incendio de vehículo	59

Fuente: Dirección General de Seguridad y Protección 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA

PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

4.2 Cultura de Paz

Tabla 68. Comités de Ambientes de Paz por Delegación o Subdelegación

Integrar Comités de Ambientes de Paz en cada Delegación y Subdelegación	Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Comité	38	3	22	0	0	5	0	4	14	0	0	0	86

Fuente: Dirección General de gobierno 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 69. Capacitaciones a los comisarios de paz

Integrar Comités de Ambientes de Paz en cada Delegación y Subdelegación	Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Capacitación	5	12	13	0	0	11	0	15	15	8	7	0	86

Fuente: Dirección General de gobierno 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

4.4 Cultura de la prevención del delito

Tabla 70. Conferencias sobre la conducta antisocial de Trata de Personas

No.	Delegación	Nombre de la escuela	No. de conferencias	Población beneficiada	Mujeres	Hombres
1	Calixtlahuaca	Secundaria No. 175 "Hermanos Flores Magón"	1	320	170	150
2	Centro Histórico	Secundaria Oficial 585 "Lic. Juan Fernández Albarrán"	1	262	121	141
3	Independencia	Secundaria Oficial No. 12 "Héroes De La Independencia"	1	451	223	228
4	La Maquinita	Secundaria No. 28 "Agustín Melgar"	1	456	216	240
5	San Buenaventura	Secundaria Oficial No. 8 "Manuel C. Bernal"	1	494	248	246
6	San Martín Totoltepec	Secundaria Laura Méndez de Cuenca	1	300	170	130
7	Universidad	Preparatoria No. 169 C.P. Alberto Mena Flores	1	268	155	133
		Total	**7**	**2,551**	**1,303**	**1,248**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023 / Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

4.5 El combate al delito

Tabla 71. Módulos de vigilancia policial

No.	Ubicación
1	Plutarco González y Quintana Roo, Col. Merced Alameda
2	Pino Suárez y Juan Fernández Albarrán, Col. Universidad
3	Chihuahua y Puebla, Col. Santa María de las Rosas
4	Montes Apalaches y Sierra Tarahumara, Col. Valle Don Camilo
5	Laura Méndez de Cuenca y Arcadio Pagaza, Col. Sánchez Colín
6	Gustavo Baz Prada y San Guillermo Col. Plazas de San Buenaventura
7	Vicente Guerrero y Tollocan, Col. Vicente Guerrero
8	Laguna del Volcán Esquina Álvaro Obregón, Col. Seminario
9	Paseo Colón y Vasco de Quiroga, Capultitlán
10	Venustiano Carranza y Alpinismo, Col. Guadalupe
11	Tlalnepantla e Ixtlahuaca, Col. Sector Popular
12	Calle Otumba y el Oro, Colonia Sor Juana Inés de la Cruz, Sánchez
13	Av. Adolfo López M. y Laguna de Coyutlán, Col. Nueva Oxtotitlán
14	Adolfo López Mateos y Prolongación Adolfo López Mateos, Col. Rancho la Mora
15	Paseo de las Flores y López Portillo, Fraccionamiento las Flores
16	Calle San Mateo la Cruz Comalco
17	Miguel Hidalgo y Guadalupe Victoria San Cristóbal Huichochitlán
18	Cedro y Álamo, Palmillas, Calixtlahuaca
19	Isidro Fabela y Colegio Militar, Col. Los Ángeles
20	Manuel Correa y Francisco Javier Mina Delegación Morelos
21	Horacio Zúñiga y Andrés Quintana Roo Col. Francisco Murguía
22	Industria Minera y Alfredo del Mazo, San Lorenzo Tepaltitlán
23	Isidro Fabela y 5 de Mayo, Col. Valle Verde

Fuente: Dirección General de Seguridad y Protección 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Tabla 72. Personal operativo

Personal operativo	
Seguridad Pública	1613
Seguridad Vial	448
Total	**2,080**

Fuente: Dirección General de Seguridad y Protección 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Tabla 73. Personas canalizadas

Personas canalizadas	
Fuero Federal	21
Fuero Común	1,063
Oficialía Calificadora	3,633
Total	**4,717**

Fuente: Dirección General de Seguridad y Protección 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Tabla 74. Llamadas recibidas

Llamadas recibidas	
Recibidas	171,348
Canalizadas	74,439
Falsas	829

Fuente: Dirección General de Seguridad y Protección 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

4.12 Cultura de paz y derechos humanos

Tabla 75. Pláticas Informativas en materia de derechos humanos

Tema de las pláticas	Delegación	No. de pláticas	Beneficiados
Derechos humanos de las niñas y mujeres	Morelos	3	103
Derechos humanos de las niñas y mujeres	San Andrés Cuexcontitlán	3	75
Derechos humanos de las niñas y mujeres	San Mateo Otzacatipan	1	26
Derechos humanos y valores en la niñez	San Pablo Autopan	1	9
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad en el entorno escolar	Centro Histórico	9	539
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad en el entorno escolar	Morelos	4	132
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad en el entorno escolar	San Andrés Cuexcontitlán	2	64
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad en el entorno escolar	Universidad	2	100
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad en el entorno escolar	La Maquinita	1	15
Prevención de la violencia hacia las mujeres; en atención a las alertas de género en el Estado de México	La Maquinita	2	100
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad en el entorno escolar	San Lorenzo Tepaltitlán	2	29
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad en el entorno escolar	Barrios Tradicionales	1	25
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad en el entorno escolar	Santiago Miltepec	1	17
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad en el entorno escolar	San Mateo Otzacatipan	2	24
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad en el entorno escolar	El Cerrillo Vista Hermosa	1	23
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad en el entorno escolar	La Constitución	1	35
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad en el entorno escolar	Sauces	1	29
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad en el entorno escolar	Árbol de las Manitas	3	60
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad en el entorno escolar	No aplica	3	68
Derechos y responsabilidades de las niñas y los niños	Centro Histórico	2	88
Derechos y responsabilidades de las niñas y los niños	Morelos	1	17
Derechos y responsabilidades de las niñas y los niños	Ciudad Universitaria	1	13
Cultura de paz y no violencia	Morelos	2	52
Cultura de paz y no violencia	San Buenaventura	1	17
Ley Olimpia contra la violencia digital	Centro Histórico	1	62
Ley Olimpia contra la violencia digital	San Andrés Cuexcontitlán	1	27
Ley Olimpia contra la violencia digital	San Pablo Autopan	1	13
Ley Olimpia contra la violencia digital	San Mateo Otzacatipan	1	19
Prevención del maltrato infantil	No aplica	1	29
Alerta de violencia de género contra las mujeres en el Estado de México	San Antonio Buenavista	2	224
Derechos de las niñas y mujeres	Centro Histórico	1	22
Derechos de las niñas y mujeres	San Mateo Otzacatipan	1	27
Derechos de las niñas y mujeres	El Cerrillo Vista Hermosa	1	27
Derechos humanos y el ABC de la diversidad sexual	Centro Histórico	1	53
Derechos humanos de los adultos mayores	San Antonio Buenavista	1	20
Derechos humanos de los adultos mayores	Ciudad Universitaria	1	60
Derechos humanos de las personas con discapacidad	Universidad	2	126
Derechos humanos de las personas con discapacidad	Ciudad Universitaria	2	28
Derechos humanos de las personas con discapacidad	No aplica	2	71
Derechos humanos en el servicio público	La Maquinita	1	27
Convivencia familiar basada en el respeto de los derechos humanos	Centro Histórico	1	32
Convivencia familiar basada en el respeto de los derechos humanos	Calixtlahuaca	1	42
Convivencia familiar basada en el respeto de los derechos humanos	San Mateo Otzacatipan	1	40
Prevención de la violencia en atención a las alertas de género	Árbol de las Manitas	2	58
Derechos humanos en el ámbito laboral	No aplica	2	44
Derechos humanos de las niñas y mujeres	San Cristóbal Huichochitlán	2	32
Derechos humanos de las personas adultas mayores	San Pedro Totoltepec	1	40
¿Qué son y qué hacen las Defensorías Municipales de Derechos Humanos?	San Buenaventura	1	27
¿Qué son y qué hacen las Defensorías Municipales de Derechos Humanos?	San Mateo Otzacatipan	1	26
Derechos humanos de niñas y mujeres	San Pablo Autopan	1	19
Derechos humanos de niñas y mujeres	San Lorenzo Tepaltitlán	2	38
Derechos humanos de las niñas y las mujeres	La Maquinita	1	27
El derecho humano a un medio ambiente sano	Santa Ana Tlapaltitlán	1	20
Derechos humanos: una mirada en el ámbito laboral	Santa Ana Tlapaltitlán	1	20
Igualdad de trato de oportunidades entre mujeres y hombres para prevenir la violencia contra las mujeres en el Estado de México	Santa Ana Tlapaltitlán	2	40
Total		**90**	**3, 000**

Fuente: Defensoría Municipal de Derechos Humanos 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

4.13 Capacitación servidores públicos en derechos humanos

Tabla 76. Cursos de capacitación en materia de derechos humanos

Nombre del Curso	Beneficiados
Salud mental	167
Cultura de paz y no violencia	41
Código de ética de las y los servidores públicos del Estado de México	19
Derechos humanos de las mujeres	100
Derechos humanos: una mirada en el ámbito laboral	56
Derechos humanos: una mirada en el ámbito laboral	37
Salud mental en México	40
Prevención del suicidio	40
Derechos humanos en el servicio público	649
Derechos humanos en el servicio público	12
Derechos humanos en el servicio público	25
Derechos humanos en el servicio público	38
Derechos humanos en el servicio público	15
El ABC de la diversidad sexual	55
Igualdad de trato de oportunidades entre mujeres y hombres para prevenir la violencia contra las mujeres en el Estado de México	28
¿Qué son y qué hacen las Defensorías Municipales de Derechos Humanos?	10
¿Qué son y qué hacen las Defensorías Municipales de Derechos Humanos?	227
Derechos humanos en la función policial	10
Atribuciones de la CODHEM y de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos en la tutela del derecho a no ser sometido al uso desproporcionado o indebido de la fuerza pública	200
Legalidad y Seguridad Jurídica parte 1	200
Legalidad y Seguridad Jurídica parte 2	200
El uso de la fuerza con apego a los derechos humanos	150
Derechos humanos en el servicio público	70
Total	**2, 389**

Fuente: Defensoría Municipal de Derechos Humanos 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

EJE TRANSVERSAL: IGUALDAD DE GÉNERO.

5.1.4 La igualdad de género y los educandos

Tabla 77. Pláticas de desarrollo comunitario

No.	Delegación	No. de pláticas	Población beneficiada	Mujeres	Hombres
1	Adolfo Lopez Mateos	1	151	76	75
2	Cacalomacán	2	326	160	166
3	Centro Histórico	4	130	65	65
4	Ciudad Universitaria	3	126	73	54
5	Morelos	3	225	89	135
6	San Buenaventura	3	242	127	115
7	San Felipe Tlalmimilolpan	1	158	81	77
8	San Pablo Autopan	6	196	125	71
9	Santiago Miltepec	3	119	57	62
10	Seminario 2 de Marzo	2	80	49	31
11	Seminario Conciliar	2	152	73	79
	Total	**30**	**1,905**	**975**	**930**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 78. Pláticas para erradicar la discriminación

No.	Delegación	No. de pláticas	Población beneficiada	Mujeres	Hombres	Escuela
1	Cacalomacán	2	215	102	113	CBT No. 6 Gerardo Linares Terrón
2	Capultitlán	1	87	43	44	Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 07 COBAEM Toluca
3	Centro Histórico	2	70	36	34	Primaria Profa. Eudoxia Calderón Gómez
4	Ciudad Universitaria	8	287	140	147	Secundaria Of. No.0004 Jorge Jiménez Cantú Escuela Primaria Dr. Gustavo Baz Prada
5	Morelos	7	365	181	184	Secundaria Oficial No. 0005 Camerino Lara Castillo
6	San Andrés Cuexcontitlán	20	1372	765	607	Preparatoria Oficial No. 93
7	San Cayetano Morelos	5	289	150	139	Facultad de Ciencias Agrícolas Secundaria Oficial No. 129 Juan Jacobo Rousseau
8	San Juan Tilapa	5	308	155	153	Primaria 5 de Mayo
9	San Lorenzo Tepaltitlán	3	98	68	30	Centro de Atención Múltiple No. 20 Dr. Roberto Solís Quiroga Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 06 COBAEM Toluca
10	Santiago Tlacotepec	13	426	219	207	Secundaria Aquiles Serdán
11	San Martín Toltepec	2	146	80	66	Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 55 COBAEM Toluca
12	Tecaxic	2	59	29	30	Secundaria Oficial No. 0481 Dr. Gustavo Baz Prada
	Total	**70**	**3,722**	**1,968**	**1,754**	

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 79. Eventos para fomentar el tejido social

No	Delegación	No. de eventos	Población beneficiada	Mujeres	Hombres	Lugar
1	Capultitlán	1	466	215	251	Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 07 COBAEM Toluca
2	Centro Histórico	1	103	46	57	Primaria María Remedios Colón
3	Morelos	1	260	133	127	Secundaria Of. No.0004 Jorge Jiménez Cantú
4	Santiago Tlacotepec	1	120	65	55	Secundaria Aquiles Serdán
5	Tecaxic	1	120	63	57	Secundaria Oficial No. 0481 Dr. Gustavo Baz Prada
6	Tlachaloya	1	140	85	55	Presa José Antonio Álzate
	Total	**6**	**1,209**	**607**	**602**	

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

Tabla 80. Pláticas de prevención de conductas anti sociales

No.	Delegación	No. de pláticas	Población beneficiada	Mujeres	Hombres	Escuela
1	Calixtlahuaca	3	216	114	102	Secundaria Oficial. 0175 Hermanos Flores Magón
2	Centro Histórico	6	351	167	184	Secundaria Oficial No. 549 Gral. Lázaro Cárdenas Secundaria Nocturna para Trabajadores Tierra y Libertad
3	El Cerrillo Vista Hermosa	8	545	249	296	Secundaria José Vasconcelos
4	Independencia	2	110	65	45	Secundaria Oficial No. 12 Héroes de la Independencia Secundaria Colegio de México
5	La Maquinita	3	157	82	75	Secundaria 575 José María Velasco
6	Nueva Oxtotitlán	2	95	39	56	Secundaria José Martí
7	San Cayetano Morelos	3	138	79	59	Secundaria Ing. Pascual Ortiz
8	San Pablo Autopan	4	344	174	170	Secundaria Oficial No. 0818 Octavio Paz CBTIS 161 Ignacio Rayón
9	Santa María Totoltepec	4	157	59	98	Secundaria No. 202 Olimpo Nueva Generación
10	San Martín Toltepec	1	50	30	20	Secundaria No. 230 Laura Méndez de Cuenca
11	Tlachaloya	4	287	130	157	Secundaria Oficial No. 222 Gral. Pedro María Anaya
	Total	**40**	**2,450**	**1,188**	**1,262**	

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO TOLUCA LLENA DE VIDA

Tabla 81. Foros por la inclusión social

No.	Delegación	No. de foros	Población beneficiada	Mujeres	Hombres	Escuela
1	Centro Histórico	1	100	52	48	Secundaria Nocturna para Trabajadores Tierra y Libertad
2	Independencia	1	363	191	172	Secundaria Oficial No. 12 Héroes de la Independencia
3	San Felipe Tlalmimilolpan	1	130	99	31	Grupo Colegio Mexiquense
4	San Pablo Autopan	1	363	191	172	CBTIS 161 Ignacio Rayón
	Total	**4**	**956**	**533**	**423**	

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.

6.2 Reglamentación

Tabla 82. Sesiones de Cabildo

Tipo	Cantidad
Ordinarias	14
Extraordinarias	21
Solemnes	7
Abiertas	6
Juveniles	1
Total	**49**

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

6.6 Comunicación y diálogo con la ciudadanía

6.6.1 Atención a la demanda ciudadana

Tabla 83. Recepción de quejas y denuncias ciudadanas

Dar atención a quejas del comercio en vía pública y establecido	Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Quejas	43	56	47	24	41	44	52	53	37	24	28	20	**469**

Fuente: Dirección General de gobierno 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

6.12 Coordinación institucional

Tabla 84. Cartillas de servicio militar nacional otorgadas

Entregar la cartilla del Servicio Militar Nacional	Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Cartillas	1,748	1,070	493	276	241	211	276	386	354	135	0	0	**5200**

Fuente: gobierno 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

EJE TRANSVERSAL: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.

7.1 Alianzas internacionales para el desarrollo

7.1.1 Alianzas locales

Tabla 85. Vincular acciones con la sociedad civil organizada y no organizada

No.	Delegación	No. de gestiones	Sociedad civil organizada y no organizada	Acción	Tema
1	Centro Histórico	8	1 Asociación Nacional de Antiguos Scouts de México A.C. filial Toluca. 2 Asociación Civil Fundación Unidos Contra la Pobreza y Marginación. 3 Asociación CDI. 4 Asociación Civil Apapacho México I.A.P	1. Solicitud del parque matlazincas. 2. Solicitud del salón molino. 3. Solicitud del museo del alfeñique. 4. Solicitud de ponente	1 Realizar actividades propias de su objeto social. 2 Evento quinceañeras llenas de vida. 3 Capacitación. 4 Realizar plática en Primaria Mariano Escobedo.
2	Ciudad Universitaria	3	1 a 3 Asociación Civil Programa Social en Apoyo al Servidor Público.	1 Solicitud del auditorio de la en la Facultad de Ciencias Políticas. 2 Solicitud del auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas.	1 Curso propedéutico. 2 Ceremonia de graduación.
3	Del Parque	1	1 Asociación Civil Programa Social en Apoyo al Servidor Público.	1 Solicitud del salón de usos múltiples del parque metropolitano.	1 Curso propedéutico.
4	El Cerrillo Vista Hermosa	2	1 a 2 Asociación Estatal de Ajedrez del Estado de México.	1 a 2 Solicitud de personal	1 a 2 Realizar actividad de ajedrez en la Secundaria José Vasconcelos
5	La Maquinita	4	1 Asociación Civil Apapacho México I.A.P. 2 Centro Terapéutico Integral Ángel de Luz. 3 Asociación Nacional de Antiguos Scouts de México A.C 4 Asociación Civil CIJ. 5 Asociación Civil Apapacho México I.A.P.	1 Solicitud de ponente 2 Solicitud de ponente 3 Solicitud de personal 4 Solicitud de actividad 5 Solicitud de ponente	1 Realizar mesa de análisis en la Secundaria No. 28 Agustín Melgar. 2 Realizar mesa de análisis en la Secundaria No. 28 Agustín Melgar. 3 Realizar rally en Secundaria Oficial No. 575 José María Vasconcelos. 4 Realizar plática en Secundaria Oficial No. 575 José María Vasconcelos. 5 Realizar plática en Secundaria Oficial No. 575 José María Vasconcelos.
6	San Felipe Tlalmimilolpan	1	1 Asociación Civil Apapacho México I.A.P.	1 Solicitud de ponente	1 Realizar plática en el Colegio Mexiquense.
7	San Mateo Otzacatipan	1	1 Asociación Civil Apapacho México I.A.P.	1 Solicitud de ponente	1 Realizar plática en Primaria Mariano Escobedo.
	Total	**20**			

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

Ayuntamiento de Toluca 2022 - 2024

Tabla 86. Conmemoración de las Organizaciones de la Sociedad Civil

No.	Organizaciones de la sociedad civil participantes
1	Alianza Iberoamericana para el Desarrollo Democrático Estado de México Toluca A.C.
2	CIJ Centro de Integración Juvenil A.C.
3	Acción Juvenil por el Cambio del Pueblo A.C
4	JCI Estado de México A.C.
5	Organización Social para el Desarrollo Integral A.C.
6	Centro de Investigación y Desarrollo Cinematográfico. A.C.
7	WOMEEM, S.C.
8	Conciencia Futura A.C.
9	Consejo Local de Cruz Roja Delegación Toluca
10	I.A.P. 10. Apapacho México I.A.P.
11	Fundación Unidos Contra la Pobreza y la Marginación Toluca A.C.
12	Un Techo para Mi País A.C.
13	Misión Social por México A.C.
14	Líderes en Movimiento Maron A.C.
15	Programa Social en Apoyo al Servicio Público A.C.
16	Red Expo Social A.C.
17	Acciones para Mejores Oportunidades en la Reconstrucción por México A.C.
18	Instituto de Amparo y Derecho Penal de Toluca Colegio de Abogados INADEP.
19	Vemos con el Corazón I.A.P.
20	Más Creativos Más Libres A.C.
21	Asociación Mexicana de Apoyo a Niños con Cáncer del Estado de México I.A.P. AMANC.
22	Asociación de Jóvenes Abogados Mexiquenses A.C. AJAMEX.
23	Adopciones Caninas A.C.
24	Fundación Mexicana de Sordos Gastronomía Enseñas A.C.
25	Yo JaJa A.C.
26	**¿Y lo Hombres Qué? A.C.**
27	**Guerreros Caninos A.C.**

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024.

7.1.2 Acciones locales en pos de la Agenda 2030

Tabla 87. Programa de Civismo del Municipio para mejorar las interacciones sociales

Realizar jornadas para promover acciones en materia de gobernanza	Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Jornada	4	4	4	0	0	4	0	0	0	0	2	2	**20**

Fuente: Dirección General de gobierno 2023. Ayuntamiento de Toluca 2022-2024

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
TOLUCA
LLENA DE VIDA

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

TOLUCA

LLENA DE VIDA

Ayuntamiento de Toluca
2022 - 2024

AyuntamientoDeToluca
TolucaGob
Ayuntamiento de Toluca